

Diagnóstico de la Infancia y la Adolescencia en Puerto del Rosario



Diagnóstico de la Infancia y la Adolescencia de Puerto del Rosario

Estudio elaborado por encargo y con la colaboración de:



**Concejalía de Servicios Sociales
CAI Puerto del Rosario**

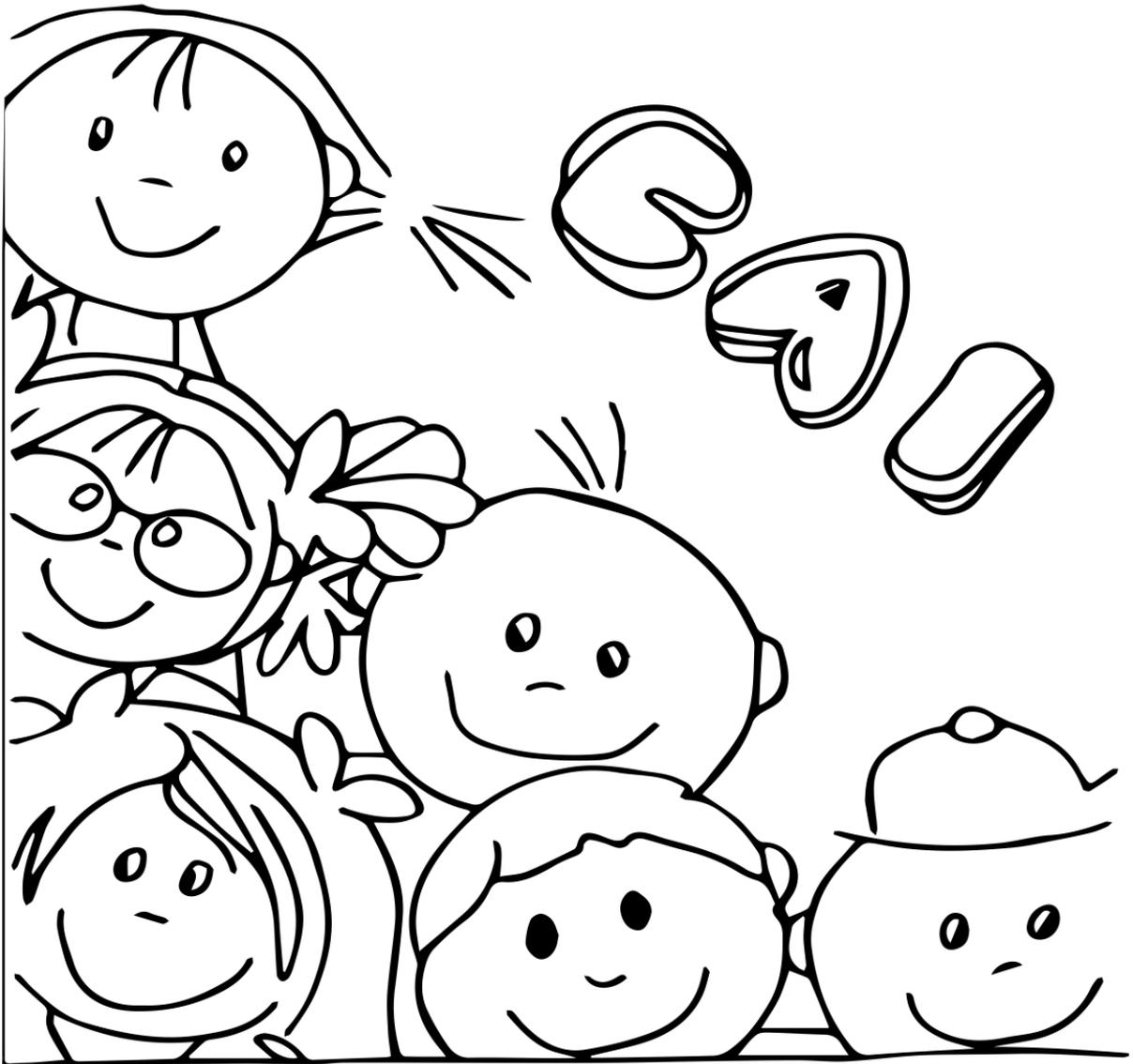


Ciudades
Amigas
de la Infancia

Dirección, análisis y redacción:

Vanessa Hernández Ramírez
(Licenciada en Sociología y Máster en Técnicas de Investigación Aplicada)

Febrero 2023



PUERTO DEL ROSARIO

Índice

Introducción	8
Lectura de datos	9
Capítulo I. Puerto del Rosario	11
1. Población y territorio.....	11
1.1. Datos generales.....	11
1.2. Evolución de la población	13
1.3.1. Según sexo y edad.....	15
1.3.2. Según procedencia y nacionalidad	18
1.4. Composición de los hogares.....	22
2. Contexto socioeconómico	23
2.1. Nivel de estudios	23
2.2. Situación laboral	25
3. Calidad de vida	26
3.1. Calidad de vida relacionada con la salud	27
3.2. Satisfacción con el municipio	29
3.3. Puntos fuertes y débiles del municipio	30
Capítulo II. Ser valorada, respetada y tratada justamente.....	37
1. Sensibilidad con los derechos de la infancia.....	39
2. Comunidades inclusivas y protectoras.....	41
2.1. Pobreza y exclusión social	41
2.2. Discapacidad y necesidades especiales	48
2.3. Otras situaciones de vulnerabilidad	51
2.3.1. Desigualdades de género.....	52
2.3.2. Inmigración y racismo	54
2.3.3. Diversidad sexual	55
3. DAFO	56
4. Propuestas de mejora	57
Capítulo III. Ser escuchada	59
1. La participación según contextos.....	62
2. Interés en participar y ámbitos	64
2.1. Sociedad en general.....	65
2.2. Grupo de iguales.....	66

2.2. Personas mayores.....	67
3. DAFO	68
4. Propuestas de mejora	69
Capítulo IV. Servicios esenciales	70
1. Educación.....	72
1.1. Bienestar.....	77
1.2. Ambiente	79
1.3. Percepción de apoyo	80
2. Salud	82
2.1. Salud general y bienestar físico	82
2.2. Salud mental y bienestar emocional	86
2.2.1. Capacidad de concentración.....	86
2.2.2. Grado de tristeza y soledad.....	87
2.2.3. Satisfacción con la imagen corporal	90
2.2.4. Interés en salud mental y bienestar emocional	93
2.3. Alimentación y actividad física.....	94
2.3.1. Alimentación.....	94
2.3.2. Actividad física	100
2.3.3. Interés en alimentación y estilo de vida sano	102
2.4. Sexualidad	102
2.4.1. Interés en educación afectivo-sexual	104
2.5. Adicciones.....	105
2.5.1. Sustancias tóxicas	105
2.5.2. Comportamentales y tecnológicas	113
2.5.3. Interés en adicciones	116
3. DAFO	118
4. Propuestas de mejora	120
Capítulo V. Entornos seguros y limpios donde vivir.....	122
1. Seguridad.....	124
1.1. Percepción del entorno	124
1.2. Violencia	126
1.3. Interés en temas asociados a la violencia	128
2. Movilidad.....	129
2.1. Movilidad escolar	131
2.2. Movilidad en el tiempo libre	133
3. Entorno y medioambiente.....	136

3.1. Sostenibilidad ambiental	136
3.2. Limpieza	138
3.3. Interés en el área	139
4. DAFO	140
4. Propuestas de mejora	142
Capítulo VI. Ser niño/a	143
1. Apoyo en el entorno informal	145
1.1. Contexto familiar	145
1.1.1. Satisfacción	147
1.1.2. Ayuda emocional y apoyo	149
1.2. Grupo de iguales.....	150
1.3. Vecindario	154
2. Tiempo libre y juego	155
2.1. Agobio escolar	155
2.2. Uso del tiempo libre	156
3. Actividades e instalaciones	159
3.1. Percepción del entorno de ocio y tiempo libre	159
3.1.1. Valoración de la oferta de ocio y tiempo libre	160
3.2. Actividades	164
3.3. Espacios e instalaciones	166
3.3.1. Puntos de encuentro	166
3.3.2. Plazas, parques y espacios abiertos	168
3.3.3. Instalaciones deportivas	171
3.3.3. Espacios socioculturales.....	174
4. DAFO	178
5. Propuestas de mejora	180
Capítulo VII. Estructura, política y gobernanza.....	183
1. El Ayuntamiento	183
2. Política y gobernanza	184
3. DAFO	184
4. Propuestas de mejora	185
Conclusión	186
Anexo. Metodología.....	190

1. Fuentes secundarias	191
2. Encuentros.....	192
3. Encuesta.....	192

Introducción

El 17 de Octubre de 2014, el jurado formado por Unicef Comité Español, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Federación Española de Municipios y Provincias y el Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia, otorgaba por primera vez al **Ayuntamiento de Puerto del Rosario el Sello Ciudades Amigas de la Infancia (CAI)**. Siguiendo los requisitos de dicha distinción el municipio aprobó, en el año 2016, el I Plan Municipal de la Infancia y la Adolescencia de Puerto del Rosario, con un periodo de vigencia de cuatro años, desde el 2016 al 2020.

En la actualidad, el Ayuntamiento de Puerto del Rosario se encuentra inmerso en el proceso de renovación de dicha acreditación, para lo que ha iniciado la redacción del II Plan Municipal de la Infancia y la Adolescencia de Puerto del Rosario. En este marco se sitúa el presente diagnóstico, el cual es una herramienta que trata de **reflejar las condiciones de vida de la población infantil y adolescente, así como su visión sobre el municipio, sus opiniones, preocupaciones, necesidades e intereses.**

Su elaboración se ha realizado mediante un **proceso participativo** que ha integrado tanto la perspectiva de la población infantil y adolescente como la de la población adulta, desde de **un enfoque multiestratégico**, donde las opiniones y percepciones expresadas por los y las participantes en los encuentros han sido fundamentadas y cuantificadas con datos de fuentes secundarias y con los resultados de la *Encuesta Municipal de Puerto del Rosario sobre la Infancia y la Adolescencia* (en adelante, EMPRIA), para, luego, retornar nuevamente al discurso a fin de explicar y entender la información estadística. Todo ello en el empeño que, desde el acompañamiento profesional, sea **la propia población la que defina a qué ámbitos de su vida diaria se debe prestar más atención y cómo abordarlos.**

El resultado es un documento de partida que se articula en torno a **los 5 derechos de la Convención del Niño** y que ha de servir como base fundamental para que el diseño del II Plan Municipal de la Infancia y la Adolescencia de Puerto del Rosario responda a la realidad que rodea a la infancia y la adolescencia del municipio. Esto, unido a la labor que se realiza, desde el año 2014, debe permitir a Puerto del Rosario renovar su candidatura como Ciudad Amiga de la Infancia (Unicef) y mejorar de forma continua el entorno en el que se desarrolla la vida de su población infantil y adolescente.

Por último, pero no menos importante, resulta fundamental agradecer de forma especial a todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias, profesionales, instituciones y entidades que han participado, de un modo u otro, en la elaboración de un diagnóstico como este, porque sin su tiempo y compromiso, una reflexión como la que se presenta a continuación no hubiese sido posible.

Lectura de datos

Como guía de lectura de los datos que aparecen en el informe, es necesario tener presente lo siguiente:

Sobre los gráficos y tablas:

- En la enumeración de gráficos y tablas se expresa el tipo de objeto del que se trata, el capítulo al que corresponde, el epígrafe principal al que pertenece dentro del capítulo y la enumeración de la propia figura. Por tanto, el documento arranca con la numeración Gráfico 1.1.1.
- En el título del objeto se indica el tipo de dato que se muestra (% , media, absolutos, etc.), así como si hace referencia a una categoría de respuesta concreta de la variable, por ejemplo (% bastante o muy de acuerdo).
- En el capítulo I en el título también se expresa el período al que hace referencia la información.
- Del capítulo II en adelante se utilizan fundamentalmente tres fuentes: EMPRIA (2022), el Estudio sobre Comportamientos en Salud en niños y niñas población escolar (en adelante, HBSC, de sus iniciales en inglés, *Health Behaviour in School-aged Children*) (2018) y el Barómetro de Opinión de Infancia y Adolescencia (en adelante, OPINA) (2021). En aquellos casos que se utiliza otra fuente, el año de referencia se especifica en el título.
- Si no se especifica lo contrario, las variables que se muestran son simples (la persona solo puede estar en una categoría de respuesta). En el caso de las variables múltiples (la persona puede estar en más de una categoría) se indica en el pie del gráfico o tabla (Respuesta múltiple) y los porcentajes suman más de 100.
- Al pie del gráfico o tabla, también, se muestra la base de respuesta, es decir, la población incluida en el análisis y la fuente de la información.
- Los datos se calculan para la base válida. No se incluye el Ns/Nc.

Sobre el análisis de diferencias:

- En los datos obtenidos en la EMPRIA se aplican contrastes estadísticos. Este procedimiento se ha realizado mediante el Test de Residuos Ajustados Corregidos, en el caso de los porcentajes, y a través del análisis de la ANOVA, en el caso de las medias. Cuando el contraste es positivo, se hace referencia a "diferencias estadísticas" o "diferencias significativas". En las figuras del documento solo se indican las diferencias estadísticamente positivas, sombreándose en azul, en el caso de las tablas, y con textura a cuadros, en el caso de los gráficos.
- Para los datos obtenidos de fuentes secundarias, no se han aplicado contrastes estadísticos, por tanto, el análisis se hace en términos comparativos. En esos casos se habla de diferencias ligeras, sensibles o notables.

A lo largo del documento se muestran **verbatim** (**segmentos de las transcripciones literales**) que se han extraído de los encuentros. Estos testimonios se presentan entre comillas, en cursiva y azul. Junto a ellos parece, entre paréntesis, si la expresión corresponde a población infantil o adolescente (P.I.A) o a población adulta (P.A). En ocasiones, cuando resulta ilustrativo para el análisis, lo anterior se acompaña con características de la persona que habla:

chica, edad, lugar de residencia, etc.

A lo largo del informe se utilizan los siguientes **acrónimos o siglas**:

- ASOMASAMEN (Asociación Majorera para la Salud Mental)
- AROPE (Índice de pobreza y/ exclusión, de sus siglas en inglés *At Risk Of Poverty and/or Exclusion*)
- CAI (Ciudad Amiga de la Infancia)
- CAN (Canarias)
- CEIP (Centro de Enseñanza Infantil Primaria)
- COAEP (Centro Ordinario de Atención Educativa Preferente)
- EFAP (Encuesta a familias de Puerto)
- EICV-HC (Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios)
- EMPRIA (Encuesta Municipal de Puerto del Rosario sobre la Infancia y la Adolescencia)
- ESP (España)
- ESTUDES (Encuesta de Estudiantes de Secundaria Españoles)
- FAS (*Family Affluence Scale*)
- FTV (Fuerteventura)
- IAHAN (Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la lactancia)
- IES (Instituto de Enseñanza Secundaria)
- HBSC (Encuesta *Health Behaviour in School-aged Children*)
- INE (Instituto Nacional de Estadística)
- ISTAC (Instituto Canario de Estadística)
- Ob. (Observación)
- OMS (Organización Mundial de la Salud)
- OPINA (Barómetro de Opinión de la Infancia y la Adolescencia)
- PCI (Prestación Canaria de Inserción)
- PIS (Punto de Información Sexual)
- PEMUS (Plan Especial de Movilidad Urbana Sostenible)
- PR (Puerto del Rosario)
- SAM (Servicio de Atención a la Mujer)
- SIPA (Servicio de Información y Prevención de las Adicciones)
- Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)
- Var. (Variación)

Capítulo I. Puerto del Rosario

En este capítulo del informe se analizan datos relativos a las **características de la población general**, tanto en términos demográficos como socioeconómicos. Se persigue con ello describir **el contexto en el que se desarrolla la infancia y la adolescencia** en el municipio de Puerto del Rosario. También se recoge una visión global de la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes del municipio, tanto de sus puntos fuertes y débiles como de sus áreas de mejora.

1. Población y territorio

1.1. Datos generales



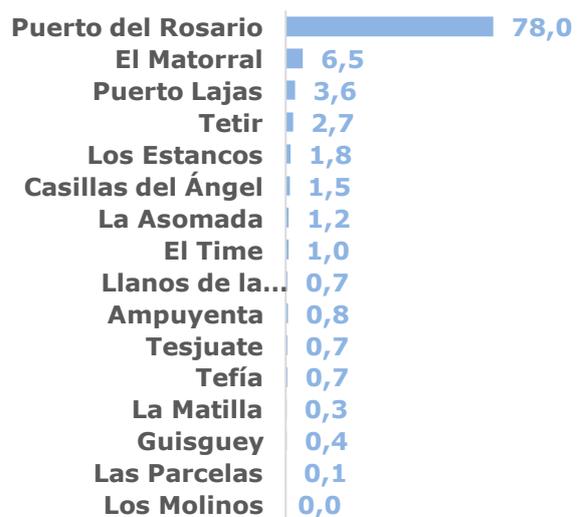
Puerto del Rosario es **un municipio de Fuerteventura** que se sitúa en el norte de la Isla, conformando una franja que discurre de este a oeste. Por el norte linda con La Oliva, por el sur con los municipios de Antigua y Betancuria y por el este y oeste, con el mar. El municipio tiene una superficie de 289,9 km², ocupando el 17,5% del territorio insular.

Es **el municipio más poblado de la Isla**, con 42.024 habitantes (35% de la población total del territorio mayorero). Lo anterior se traduce en **una densidad poblacional de 144,1 Ha/km²**, dato notablemente más alto que el insular (72,1 Ha/km²).

La municipalidad **está formada por 16 localidades**, pero los principales cascos urbanos son Puerto del Rosario (pueblo), que es la capital insular y municipal, localidad que aglutina a más de tres cuartas partes de la población del municipio (78%), El Matorral (6,5%), Puerto Lajas (3,6%) y Tetir (2,7%). El resto de localidades no alcanzan el 2% de población.

Tal y como se muestra en la siguiente tabla, las localidades se hallan a un promedio de 13 kilómetros del núcleo principal (Puerto del Rosario), por lo que **los desplazamientos entre las diferentes localidades y la capital se producen necesariamente en vehículos a motor**. Los Estancos y La Asomada son las únicas localidades que en las que podrían producirse

Gráfico 1.1.1. Distribución de la población según localidad (%). 2022



Base: 42.024 habitantes
Fuente: Padrón de habitantes a 1 de enero de 2022. INE

desplazamientos en bicicleta. Los Molinos, Las Parcelas y Tefía son los pueblos más alejados, con más de 20 km de distancia.

Tabla 1.1.1. Distancia y tiempo de recorrido entre el pueblo de Puerto del Rosario y el resto de localidades del municipio (%)

Localidad	Distancia (km)	Tiempo en coche	Tiempo en bici	Tiempo a pie
El Matorral	8,6	9 min	27 min	1h 39 min
Puerto Lajas	6,2	10 min	21 min	1h 15 min
Tetir	8,9	12 min	24 min	1h 41 min
Los Estancos	7,0	9 min	17 min	1h 15 min
Casillas del Ángel	11,1	13 min	28 min	2h 09 min
La Asomada	6,6	9 min	16 min	1h 14 min
El Time	10,3	13 min	25 min	1h 45 min
Llanos de la Concepción	18,5	20 min	55 min	3h 42 min
Ampuyenta	15,7	16 min	43 min	3h 02 min
Tesjuate	8,4	10 min	22 min	1h 37 min
Tefía	20,2	22 min	52 min	3h 22 min
La Matilla	13,4	15 min	36 min	2h 32 min
Guisgüey	11,2	14 min	34 min	1h 45 min
Las Parcelas	23,7	23 min	1h 11 min	4h 20 min
Los Molinos	27,4	27 min	1h 29 min	5h 10 min

Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps

Las 16 localidades que componen la municipalidad se agrupan en tres distritos:

Distrito 1: Puerto del Rosario. Incluye zona centro y los barrios de Fabelo Bajo, Fabelo Alto, El Charco, Los Pozos, Buenavista, Majada Marcial, La Charca, Las Granadas y Playa Blanca.

Distrito 2: La Asomada, Los Estancos, Tetir, El Time, La Matilla, Guisgüey y Puerto Lajas.

Distrito 3: Llanos de la Mareta (barrio), El Matorral, Tesjuate, Casillas del Ángel, Tefía, Las Parcelas, Ampuyenta, Los Molinos y Llanos de la Concepción.

Gráfico 1.1.2. Distribución de la población según distritos (%). 2020



Base: 41.808 habitantes

Fuente: Padrón de habitantes a 1 de enero de 2020. ISTAC

1.2. Evolución de la población

Durante la última década el municipio ha registrado un **incremento de 6.360 habitantes** (17,8% de crecimiento relativo de la población).

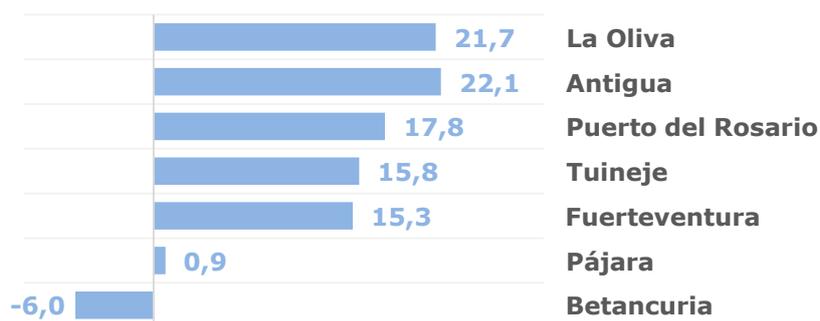
Gráfico 1.1.3. Evolución de la población del municipio de Puerto del Rosario (absolutos)



Base: población total
Fuente: Padrón de habitantes a 1 de enero. INE

Esta tasa de crecimiento relativo es ligeramente superior a la insular (15,3%). El municipio de La Oliva (21%) y el de Antigua (20,6%) son los únicos que presentan tasas de crecimiento relativo superiores a las de la capital.

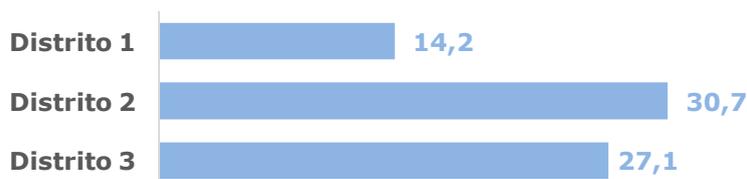
Gráfico 1.1.4. Crecimiento relativo de la población según municipios 2022-2011 (%)



Base: población total
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón de habitantes (INE)

Al analizar la evolución de la población por distritos, se aprecia que **los distritos 2 y 3 son los que presentan mayores tasas de crecimiento poblacional relativo**. Lo anterior se traduce en que son las pequeñas localidades las que, durante la última década, han registrado mayor crecimiento relativo. La tasa más alta (53%) se registra en Puerto Lajas, con un aumento absoluto de 556 habitantes.

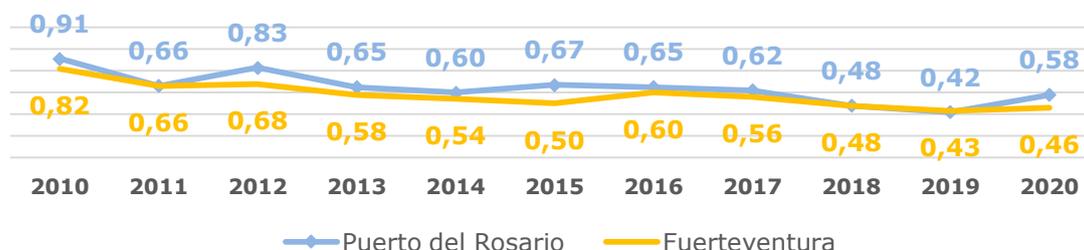
Gráfico 1.1.5. Crecimiento relativo de la población según distrito 2020-2010 (%)



Base: población total
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón de habitantes (ISTAC)

Este crecimiento de la población es fruto tanto del movimiento natural de la población (nacimientos – defunciones) como del saldo migratorio (inmigraciones – emigraciones). A pesar de que, **tanto en el municipio como en la Isla, el crecimiento natural relativo de la población se ha reducido a casi la mitad, en la última década.**

Gráfico 1.1.6. Crecimiento natural relativo de la población (%)



Base: población total

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón de habitantes (ISTAC)

Este hecho se entiende porque, tal y como muestra la siguiente tabla, mientras la tasa de defunciones fluctúa a lo largo del período de análisis, presentando una ligera tendencia al aumento, **la tasa de natalidad se ha reducido de forma pronunciada en la última década.** De tal modo que si, en el 2010, Puerto del Rosario presentaba una tasa de natalidad de 12,7 nacimientos por cada 1.000 habitantes, en el 2020 esa cifra se había reducido hasta el 9,9. Esta tendencia se presenta igual a nivel insular, pasando del 11,3 al 8,4 en el período de análisis.

Lo mismo sucede con la tasa de fecundidad, que tiene en consideración la estructura por edad y sexo de la población. No obstante, este indicador muestra una desaceleración de la natalidad mucho más pronunciada, tanto a nivel municipal como insular.

Tabla 1.1.2. Tasa¹ de defunciones, de natalidad y de fecundidad (por 1.000 Ha.)

Año	Tasa de defunciones		Tasa de natalidad		Tasa de fecundidad	
	PR	FTV	PR	FTV	PR	FTV
2020	4,1	3,8	9,9	8,4	36,7	32,0
2019	4,5	4,0	8,7	8,4	32,1	31,3
2018	5,2	4,2	10,0	9,0	36,6	33,4
2017	4,2	4,1	10,4	9,7	37,6	35,8
2016	4,1	3,8	10,6	9,8	38,1	35,8
2015	4,2	4,0	10,9	9,0	38,7	32,7
2014	4,1	3,5	10,1	8,9	35,4	32,2
2013	3,9	3,3	10,4	9,1	36,1	32,3
2012	2,9	3,0	11,2	9,8	38,7	34,6
2011	3,8	3,1	10,4	9,6	35,6	33,9
2010	3,7	3,1	12,7	11,3	42,9	39,0

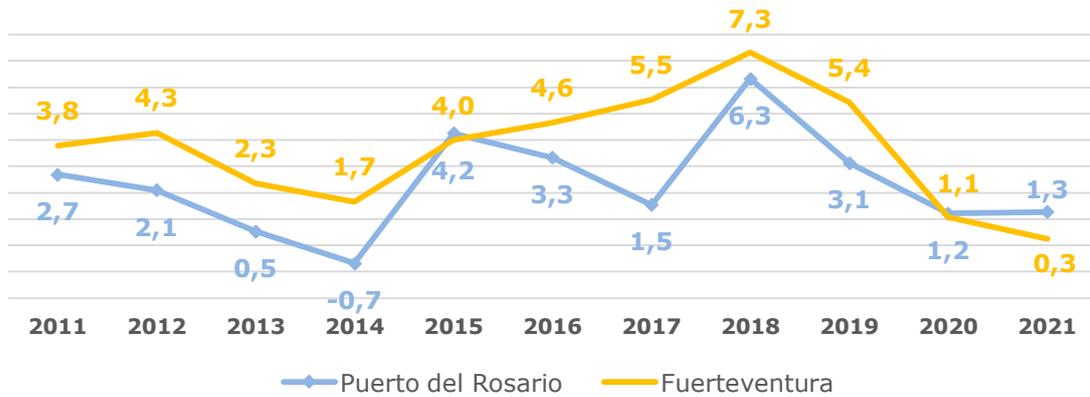
Base: según indicador

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ISTAC

¹La estadística oficial calcula las tasas de defunción, natalidad y fecundidad utilizando la población medida a mediados de años. Este dato no está disponible a nivel municipal, es por ello que el cálculo se ha realizado con población a 1 de enero para cada año de referencia. Para el cálculo de la tasa de fecundidad se utiliza el número total de nacimientos.

Por su parte, el saldo migratorio del municipio se mantiene positivo durante toda la década, excepto en el 2014, año en el que se registra un mayor número de emigraciones que de inmigraciones. En Puerto de Rosario, a diferencia de lo que sucede en el resto de la Isla, el flujo migratorio muestra una estructura de olas que se repiten cada 3 o 4 años.

Gráfico 1.1.7. Saldo migratorio relativo (%)



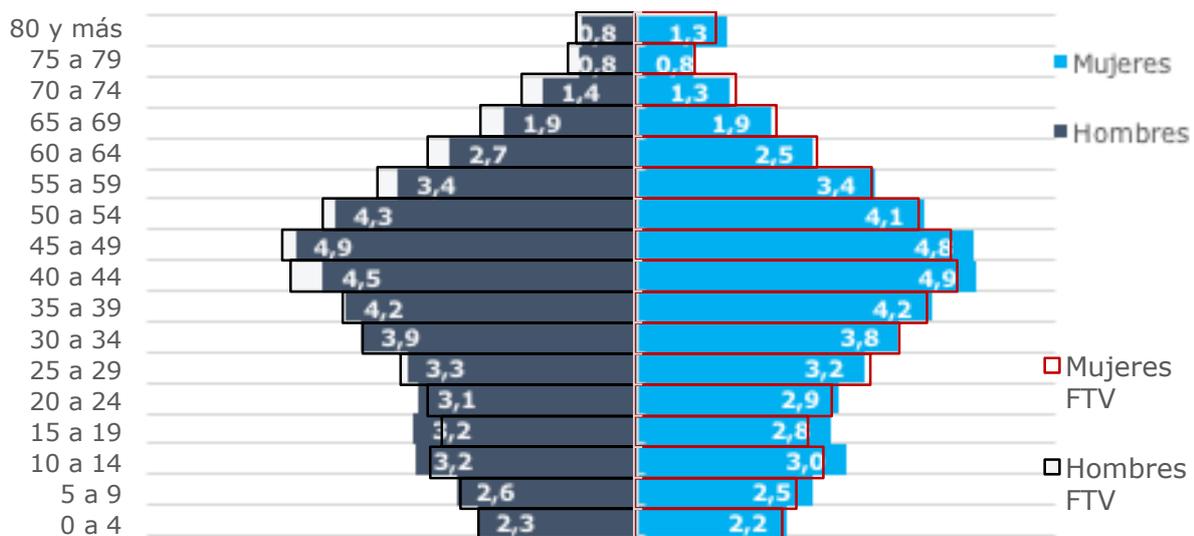
Base: saldo migratorio/población total
Fuente: elaboración propia a partir de datos del ISTAC

1.3.1. Según sexo y edad

En el municipio de Puerto del Rosario, **el 20,6% de la población tiene entre 0 y 18 años (8.583 personas)**. Este grupo de edad, a nivel insular, representa el 19%.

La población juvenil, entendida en el término más amplio de la juventud (de 19 a 35 años), **representa el 22,9% de la población**. Una proporción muy similar a la de la Isla (22,8%). El resto de residentes se distribuye entre el 46,4% de la población que tiene entre 36 y 64 años y el 10,2% que tiene más de 65 años.

Gráfico 1.1.8. Pirámide poblacional de Puerto del Rosario (%). 2021



Base: población total
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón municipal a 1 de enero de 2019 (ISTAC)

Respecto a la estructura de la población, se aprecia que el distrito 3 presenta una distribución poblacional similar a la municipal, mientras **el distrito 1 muestra un segmento juvenil (24,2%) ligeramente superior a la media municipal (22,9%) y el distrito 2 inferior (18,8%)**. La proporción de población de 36 a 64 años es sensiblemente superior (49,1%) a la del municipio (46,2%), en el distrito 2.

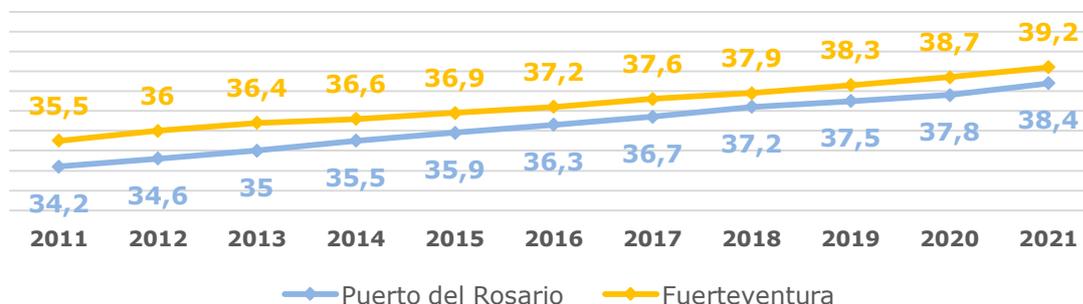
Tabla 1.1.3. Población por grupos de edad según distrito (%). 2020

Edad	Puerto del Rosario (municipio)	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3
De 0 a 18	20,6	20,8	21,5	21,1
De 19 a 35	22,9	24,2	18,8	21,4
De 36 a 64	46,4	45,5	49,1	47,4
65 o más	10,2	9,5	9,8	10,0
Base	41.786	32.771	4.446	4.591

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón municipal (ISTAC)

Al poner la atención en los indicadores demográficos de estructura de población asociados a la edad, se aprecia que Puerto del Rosario presenta una población con una media de edad más baja (38,4 años) que la insular (39,2). En términos longitudinales, se pone de manifiesto que esta diferencia se ha mantenido a lo largo de toda la década, a pesar de que **tanto en la Isla como en el municipio la edad media de la población tiende a aumentar**; registrando un incremento, en el período de análisis, de casi 4 puntos.

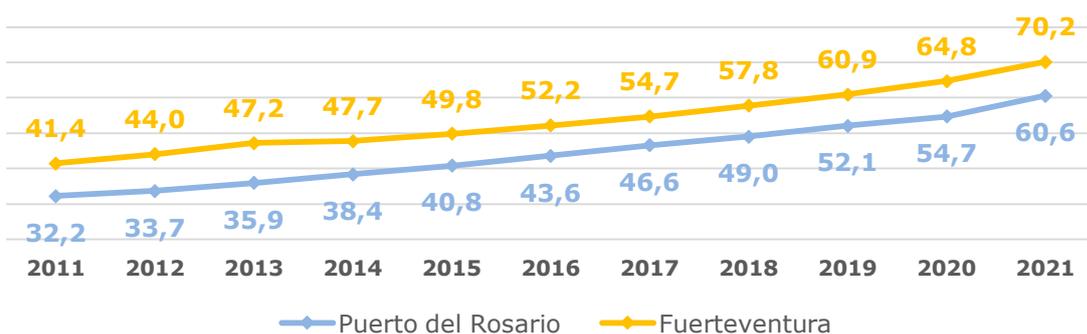
Gráfico 1.1.9. Edad de la población (media)



Base: población total
Fuente: ISTAC

Esta **tendencia al envejecimiento de la población**, que es común a la mayoría de los países occidentales, se constata al evaluar el índice de envejecimiento de la población, que pone en relación a la población de 65 o más años con la de 15 años o menos. Así, mientras a principio de la década la población de 65 años o más equivalía al 32,2% de la población de 15 años o menos, en el 2021, el indicador se duplica, marcando el 60,6% en el 2021. Este ritmo de envejecimiento de la población también se observa en el conjunto de la Isla, aunque la población de Puerto del Rosario está ligeramente menos envejecida que la insular, diferencia que se ha mantenido estable durante la última década.

Gráfico 1.1.10. Índice de envejecimiento de la población² (%)

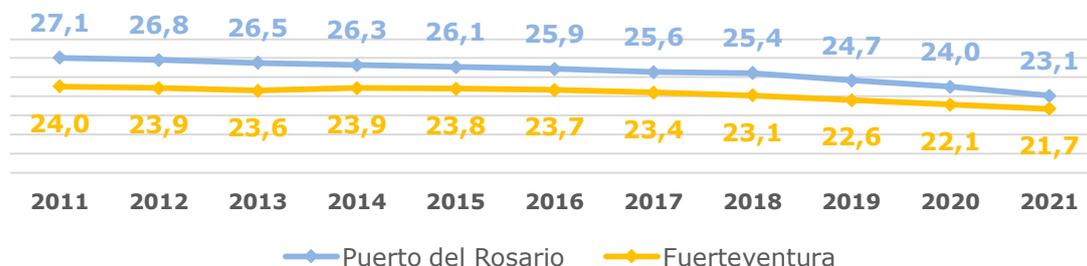


Base: población de 65 y más años/población de 15 años o menos
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón municipal (ISTAC)

Respecto al índice de dependencia juvenil, que mide la proporción que representan las personas menores de 16 años sobre la población de 16 a 64 años, Puerto del Rosario cuenta con un índice (23,1%) ligeramente mayor que el insular (21,7%). A lo largo de la década, esta diferencia ha tendido a acortarse en el tiempo. No obstante, en ambas demarcaciones territoriales se registra una **tendencia a la reducción del índice de dependencia juvenil**, aunque en Puerto del Rosario mucho más pronunciada (4 puntos) que en la Isla (2,3 puntos).

Este hecho se relaciona no solo con la caída de la natalidad, sino también con la llegada de población extranjera, la cual, en mayor medida, se integra en la estructura de la población entre los 25 y los 39 años, tal y como se muestra en la pirámide poblacional de la población extranjera, que se presenta en el siguiente epígrafe del informe.

Gráfico 1.1.11. Índice de dependencia juvenil (%)

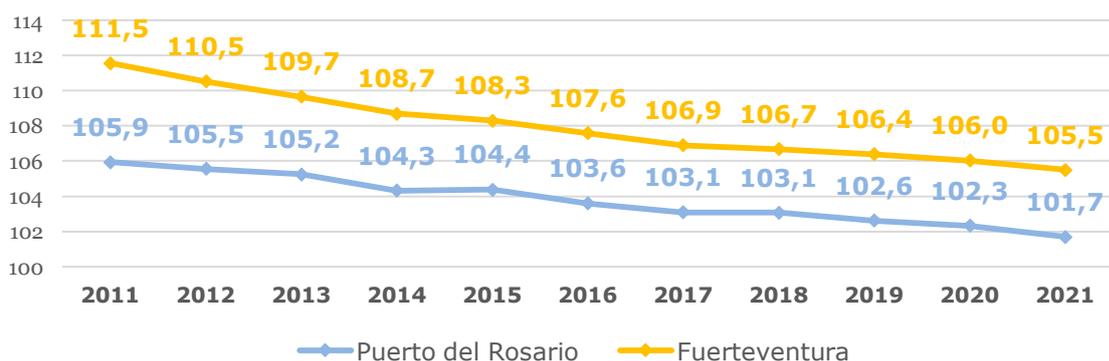


Base: población 0 a 15 años/población de 16 a 64 años
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón municipal (ISTAC)

Atendiendo al ratio de masculinidad, se observa que tanto Puerto del Rosario como Fuerteventura presentan **estructuras de población equilibradas por sexo**, no obstante, la estructura poblacional del municipio es más proporcional que la insular. Así, en el 2021, el indicador en Puerto del Rosario refleja que hay 102 hombres por cada 100 mujeres (101,7%), cifra que en el conjunto mayorero se sitúa en 106 hombres por cada 100 mujeres. No obstante, en ninguna de las dos demarcaciones territoriales puede hablarse de poblaciones masculinizadas.

² El ISTAC proporciona datos sobre el índice de vejez que es la proporción de población de 65 años y más años sobre el total de la población. En el gráfico se muestra la metodología utilizada por el INE para calcular el índice de envejecimiento, en el que se pone en relación a la población de 65 y más años con la de 0 a 15 años.

Gráfico 1.1.12. Ratio de masculinidad (%)



Base: población total de hombres/población total de mujeres
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón municipal (ISTAC)

En los anteriores indicadores no se observan diferencias remarcables según distritos.

Tabla 1.1.4. Indicadores de estructura de población según distrito (%).2020

Edad	Puerto del Rosario (municipio)	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3
Índice de envejecimiento	54,7	54,5	54,7	56,7
Índice de dependencia juvenil	24,0	23,9	24,8	24,4
Ratio de masculinidad	102,3	100,9	110,0	105,7

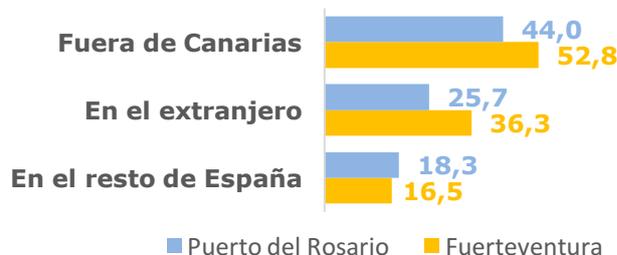
Base: según indicador
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón municipal (ISTAC)

1.3.2. Según procedencia y nacionalidad

El 44% de las personas residentes en Puerto del Rosario ha nacido fuera de Canarias, cifra notablemente inferior a la que se registra en Fuerteventura (52,8%). Este desequilibrio entre el municipio y el conjunto de la Isla se debe en gran medida al mayor flujo de población extranjera que se registra a nivel insular.

Así, la proporción de población nacida en el resto de España es muy similar entre ambas demarcaciones territoriales, 16,5% y 18,3%, respectivamente. Mientras que la población de Puerto del Rosario nacida en el extranjero (25,7%) es notablemente inferior a la que se registra en la Isla (36,3%).

Gráfico 1.1.13. Población según lugar de nacimiento (%). 2021



Base: población total
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón municipal (ISTAC)

No obstante, no todos los distritos reciben el mismo flujo migratorio, así **el distrito 1 es el que recibe mayor proporción de población nacida fuera de Canarias**

(47%). En este distrito, compuesto por el núcleo urbano de Puerto del Rosario, la población extranjera representa al 27,9% del total.

El distrito 3 también presenta una alta proporción de población foránea (38,9%), especialmente de origen extranjero (22,2%). **En este distrito la mitad de las localidades presentan una alta proporción de población extranjera:** Las Parcelas (30,6%), El Matorral (27%), Los Molinos (25%) y Los Llanos de la Concepción (24,8%). El resto de núcleos muestran una tasa inferior a la del conjunto del distrito: Tesjuate (6,5%), Tefía (13,2%), Casillas del Ángel (14,2%) y Ampuyenta (14,6%).

El distrito 2 es la zona en la que mayor proporción de población nacida en las Islas vive (72,3%), registrando tasas de población nacidas en el resto de España (15,2%) y en el extranjero (12,5%) sensiblemente más bajas que las de su entorno. Respecto a los pueblos que componen este distrito merece destacar que Guisgüey es el núcleo urbano que presenta mayor proporción de población extranjera (20,3%) y que Puerto Lajas acoge un importante volumen de población nacida en el resto de España (25,1%).

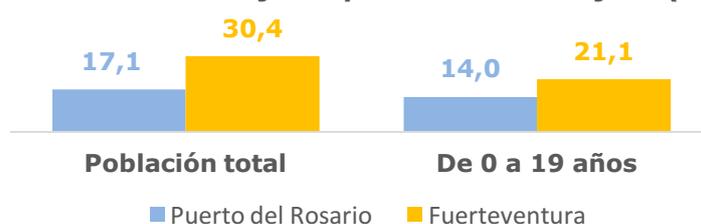
Tabla 1.1.5. Procedencia de la población según distrito (%). 2020

Procedencia	Puerto del Rosario (municipio)	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3
Fuera de Canarias	44,0	47,0	27,7	38,9
En el resto de España	18,3	19,1	15,2	16,7
En el extranjero	25,7	27,9	12,5	22,2
Base	41.808	32.771	4.446	4.591

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón municipal (ISTAC)

El 17,1% de la población de Puerto del Rosario tiene condición de extranjero, cifra notablemente inferior a la media majorera (30,4%). Entre la población infantil y adolescente (de 0 a 19 años), el peso de este grupo poblacional desciende hasta el 14%.

Gráfico 1.1.14. Porcentaje de población extranjera (%). 2020



Base: población total según grupo poblacional
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón municipal (ISTAC)

El distrito 1 es la zona con mayor proporción de población infantil y adolescente extranjera (15,3%), seguido del distrito 3 (12,9%).

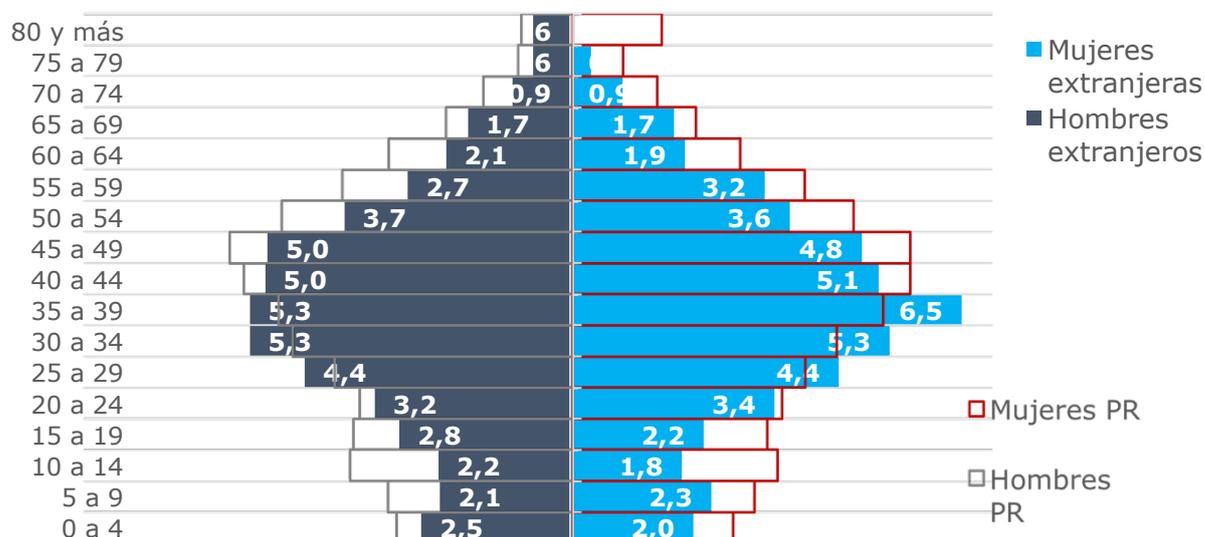
Tabla 1.1.6. Población extranjera según distrito (%). 2020

Población	Puerto del Rosario (municipio)	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3
% Extranjera	17,1	18,3	9,4	16,4
De 0 a 19 años	14,0	15,3	5,5	12,9

Base: población total según grupo poblacional
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón municipal (ISTAC)

La estructura de la pirámide de la población extranjera de Puerto del Rosario muestra como **este grupo de la ciudadanía se concentra principalmente en los tramos de edad comprendidos entre los 25 y los 39 años**; y que presenta una distribución proporcional según sexo.

Gráfico 1.1.15. Pirámide población extranjera (%). 2020



Base: población extranjera

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón municipal (ISTAC)

La población extranjera en el municipio es mayoritariamente de América (40,4%), una proporción notablemente superior a la insular (17,7%), donde sobresale la población con nacionalidad europea (63,2%).

Respecto a la población extranjera con nacionalidad americana, casi la mitad de ella cuenta con nacionalidad colombiana (19,6%). Un colectivo que está mucho más presente en el municipio capitalino que en la Isla (7,3%).

Entre la población con nacionalidad europea, que en Puerto del Rosario representa el segundo grupo poblacional más voluminoso (38,7%), destaca la comunidad italiana (19,3%). Nacionalidades como las de Reino Unido (2,4%) o Alemania (2%) con notable presencia en la Isla (12,2% y 10,6%, respectivamente) cuentan con poco peso en Puerto del Rosario.

La población extranjera con nacionalidad africana representa en el municipio el 18,9%, cifra muy similar a la que se registra en Fuerteventura (15,2%). Dentro de este grupo poblacional destaca la población con nacionalidad marroquí (11,4%).

En resumen, **la mitad de la población extranjera del municipio de Puerto del Rosario (59,3%) se concentra en tres nacionalidades: colombiana (19,6%), italiana (19,3%) y marroquí (11,5%).**

Tabla 1.1.7. Nacionalidad de la población extranjera (%). 2021

Nacionalidad	Puerto del Rosario (municipio)	Fuerteventura
EUROPA	38,7	63,2
Italia	19,3	23,3
Reino Unido	2,4	12,2
Alemania	2,0	10,6
Resto Europa	15,0	17,1
AMÉRICA	40,4	17,7
Colombia	19,6	7,3
Resto América	20,8	10,0
ÁFRICA	18,9	15,2
Marruecos	11,4	10,5
Resto África	7,5	4,7
ASIA	1,7	1,7
China	0,4	2,2
Resto Asia	1,7	1,7
OCEANÍA	0,0	0,0
Base (población extranjera)	7.103	35.817

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón municipal a 1 de enero de 2019 (ISTAC)

Según **la nacionalidad de la población extranjera por distritos**, se aprecian las siguientes diferencias:

- La población con nacionalidad europea tiene un peso notablemente superior en el distrito 2 (77,5%), respecto a la media municipal (38,9%). Este desequilibrio se produce por la alta presencia de población europea en la localidad de **Puerto Lajas**, donde 3 de cada 4 extranjeros tienen nacionalidad europea.
- La población colombiana tiene mayor peso en el distrito 1.
- La proporción de población con nacionalidad marroquí es notablemente superior en el distrito 3, en gran parte, debido al peso que tiene esta comunidad en la localidad de **El Matorral** (62,8% de la población extranjera).

Tabla 1.1.8. Nacionalidad de la población extranjera según localidad (%). 2020

Nacionalidad	Puerto del Rosario (municipio)	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3
EUROPA	38,9	34,7	77,5	48,9
Italia	19,6	17,6	41,5	21,5
Reino Unido	2,0	1,2	6,5	6,1
Alemania	2,0	1,2	8,6	4,1
Resto Europa	15,3	14,7	20,9	17,2
AMÉRICA	39,7	43,5	16,8	21,8
Colombia	18,4	20,7	5,8	7,2
Resto América	21,3	22,8	11,0	14,6
ÁFRICA	19,4	19,4	5,5	26,9
Marruecos	11,6	11,0	4,6	20,1
Resto África	7,8	8,4	0,9	6,8
ASIA	2,0	2,3	0,2	0,8
China	1,6	1,9	0,2	0,3
Resto Asia	0,4	0,4	0,0	0,5
OCEANÍA	0,0	0,0	0,0	0,0
Base (población extranjera)	7.164	5.995	417	752

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón municipal a 1 de enero de 2019 (ISTAC)

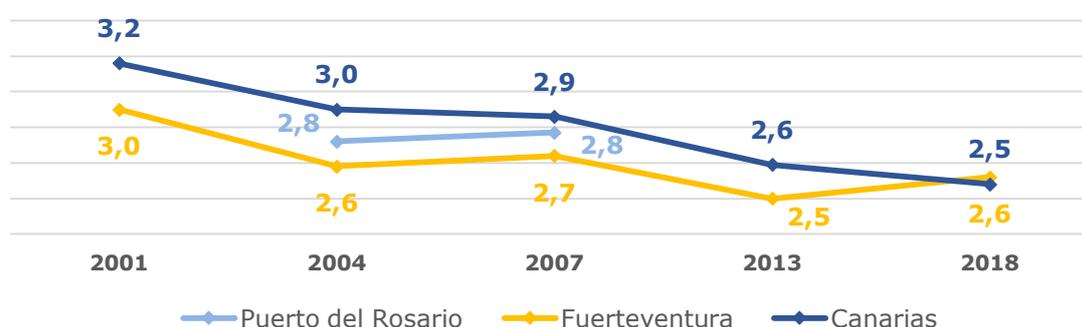
1.4. Composición de los hogares

A la hora de analizar la composición de los hogares en Puerto del Rosario es necesario recurrir a la *Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios* (en adelante, EICV-HC) del 2007, ya que es el último dato disponible para la comarca norte, en la que se incluye el municipio de Puerto del Rosario y el de La Oliva. No obstante, el análisis evolutivo y su comparación con las demarcaciones territoriales inmediatas (Fuerteventura y Canarias) permitirá inferir posibles cambios que se hayan registrado en los últimos 20 años en la estructura de los hogares.

Tal y como se aprecia en el siguiente gráfico, tanto en el 2004 como en el 2007, los municipios del norte presentaban un tamaño medio de hogar ligeramente superior al insular, pero inferior al autonómico. Tanto Fuerteventura como Canarias han experimentado una reducción en el tamaño medio de los hogares entre el 2001 y el 2018, con ligeras fluctuaciones en el caso de la isla mayorera.

En la última edición de la encuesta, ambas demarcaciones territoriales presentaban un tamaño medio de los hogares similar (2,6 y 2,5, respectivamente). Por tanto, es de esperar que la comarca norte haya presentado una evolución análoga y que, en la actualidad, **el tamaño medio de los hogares del municipio de Puerto del Rosario se sitúe entorno a las 2,4 personas por vivienda.**

Gráfico 1.1.17. Tamaño medio de los hogares 2001-2018 (media)



Base: población de 16 y más años
Fuente: EICV-HC (ISTAC)

Lo anterior se entiende por **el aumento que se registra en las unidades familiares en las que conviven parejas sin descendencia.** Así, se observa un pronunciado descenso en el número de hogares formados por parejas con hijos y/o hijas, que se registra tanto en Fuerteventura como en Canarias. No obstante, la Isla experimenta una disminución bastante más marcada (-19,4 puntos porcentuales) que en el conjunto del archipiélago (-12).

Esta última situación se relaciona, entre otros motivos, con **un incremento en la proporción de hogares formados por madres solas con hijos y/o hijas,** cuya tendencia al aumento es ligeramente más pronunciada en el entorno insular (+1,2 puntos porcentuales) que en el autonómico (+0,3).

En Puerto del Rosario, atendiendo al análisis expuesto anteriormente sobre la tasa de natalidad y la tasa de fecundidad, es de esperar que **la proporción de hogares**

formados por parejas con hijos y/o hijas, en el 2018, sea sensiblemente superior a la insular.

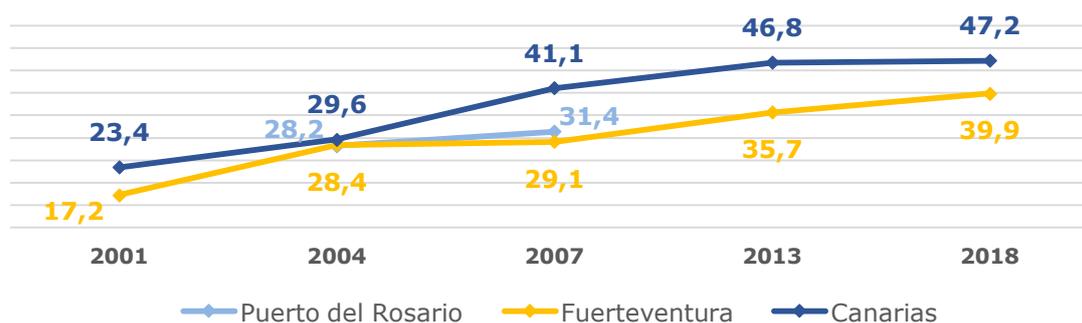
Tabla 1.1.9. Composición de los hogares (%)

Composición de los hogares	2007	2018		Var.2018-2001	
	FTV-Norte	FTV	CAN	FTV	CAN
Parejas con hijos/as	35,9	28,2	36,2	-19,4	-12,0
Hogares unipersonales	26,3	26,0	23,7	+7,9	+8,0
Parejas sin hijos/as	20,5	25,9	21,6	+8,5	+4,9
Madres solas con hijos/as	4,3	7,9	10,4	+1,2	+0,3

Base: población de 16 y más años
Fuente: elaboración propia a partir de EICV-HC (ISTAC)

El incremento de hogares encabezados por mujeres en Fuerteventura es mucho más notable que el que se registra en el ámbito autonómico. Así, mientras en Canarias la tasa de hogares en los que una mujer es la persona de referencia se ha duplicado, en las últimas dos décadas, en la isla mayorera está cerca de triplicarse (+ 22,7 puntos porcentuales). Lo anterior se debe, entre otras variables, a una mayor proporción de hogares monoparentales en los que la persona de referencia es una mujer y a la mayor esperanza de vida de la población femenina.

Gráfico 1.1.18. Hogares en los que la persona de referencia es una mujer (%)



Base: población de 16 y más años
Fuente: elaboración propia a partir de EICV-HC (ISTAC)

2. Contexto socioeconómico

En este apartado se presenta información sobre el contexto socioeconómico del municipio de Puerto del Rosario. Para ello se muestran indicadores relacionados con el **nivel de estudios finalizados de la población y su situación laboral**.

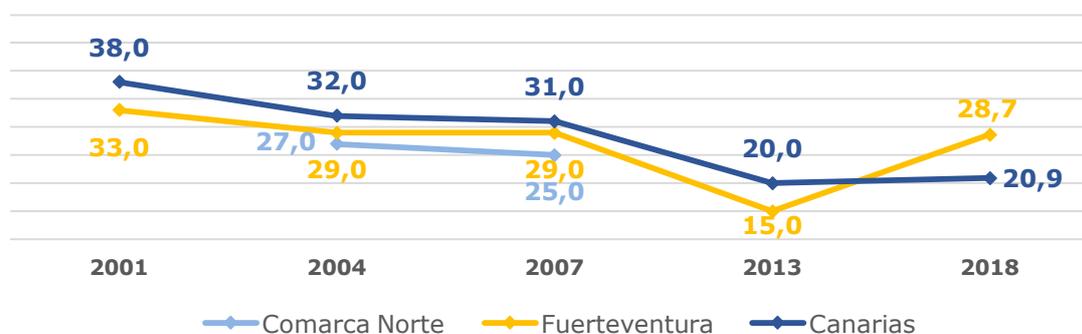
2.1. Nivel de estudios

La proporción de población sin estudios o con estudios primarios finalizados es más alta en Fuerteventura (28,7%) que en el conjunto del archipiélago (20,9%). Este desequilibrio se produce tras el repunte de población sin estudios o con estudios básicos registrado en el 2018.

Cabe presuponer, que tanto la reducción que se registra en Fuerteventura, entre el 2007 y 2012, como el posterior repunte, 2013-2018, haya afectado también a la comarca norte, en general, y al municipio de Puerto del Rosario, en particular.

No obstante, hay que tener presente que en las ediciones del 2004 y 2007, la comarca del norte presentaba una tasa de población sin estudios o con estudios básicos inferior a la insular (27% y 29%, respectivamente). Por tanto, es de esperar que, en el 2018, la tasa de población sin estudios o con estudios primarios de la comarca se sitúe próxima al 25%.

Gráfico 1.2.1. Evolución de la población sin estudios o con estudios primarios finalizados (%)



Base: población de 16 y más años
Fuente: elaboración propia a partir de EICV-HC (ISTAC)

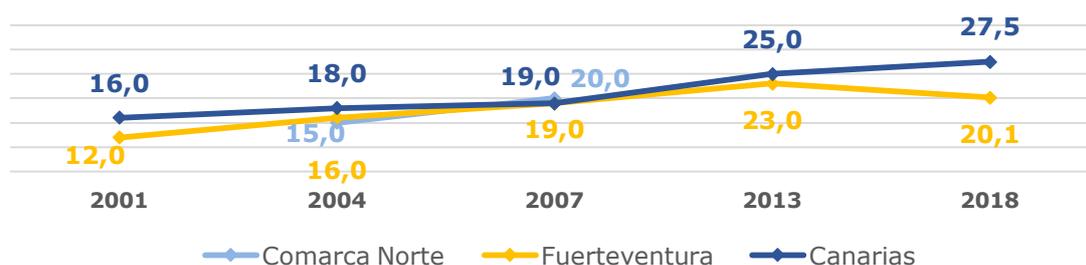
Respecto a la población que ha finalizado estudios superiores, si bien todas las demarcaciones territoriales han registrado, **a lo largo de los últimos 20 años, un incremento en la proporción de población que ha completado estudios superiores**, la pauta en Canarias ha sido de aumento constante, mientras que en Fuerteventura se registra una recesión en el 2018. Lo anterior ha dado como resultado una notable diferencia, en el 2018, entre la proporción de población que tiene estudios superiores finalizados en Canarias (27,5%) y en Fuerteventura (20,1%).

Atendiendo a los datos disponibles (2004 y 2007) para la comarca del norte, **se observa que el incremento de población con estudios superiores finalizados es superior tanto al insular como al autonómico**, registrando, en dicho período, un incremento en la tasa de 5 puntos porcentuales.

Cabe enfatizar que, en ese mismo período, se reduce la población sin estudios o con estudios primarios, por lo que se puede afirmar que **se trata de una época en la que el nivel formativo de la población de la comarca del norte aumentó notablemente**.

De todo ello se puede inferir, a falta de una estadística específica que lo confirme, que **entorno al 25% de la población del municipio de Puerto del Rosario cuenta con estudios superiores**.

Gráfico 1.2.2. Evolución de la población con estudios superiores finalizados (%)



Base: población de 16 y más años
Fuente: elaboración propia a partir de EICV-HC (ISTAC)

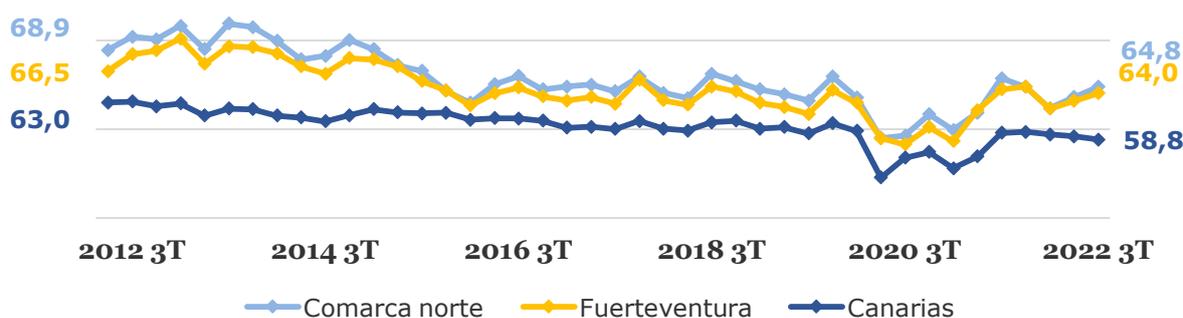
El 50% de la población restante cuenta con estudios secundarios. Nivel formativo que también ha registrado un incremento a lo largo de los últimos 20 años, en tanto que la disminución registrada entre la población sin estudios o con estudios primarios es sensiblemente superior al aumento en la tasa de población con estudios superiores.

2.2. Situación laboral

La **tasa de actividad**³, que es el indicador que mide el empleo en una región, se sitúa en el 3er trimestre del 2022 en la comarca norte de Fuerteventura en el **64,8%**.

A lo largo del período, se aprecia que **tanto Fuerteventura como la comarca del norte registran tasas superiores a la autonómica.** Así como que la tasa de la comarca del norte es ligeramente superior a la insular, aunque a lo largo de la última década tienden a equipararse.

Gráfico 1.2.3. Tasa de actividad (%)

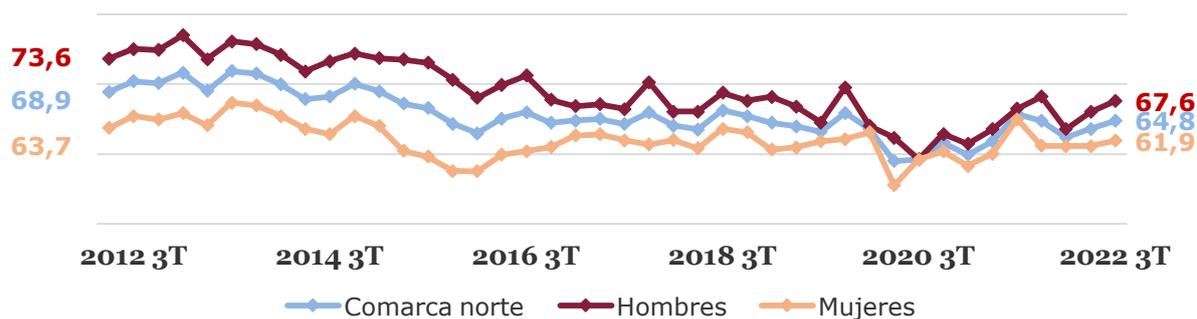


Base: población de 16 y más años
Fuente: EPA (ISTAC)

Si se pone atención al indicador según sexo, en la comarca del norte, se observa que **la tasa de actividad entre los hombres (67,6%) es sensiblemente más alta que entre las mujeres (61,9%)**, a pesar de que, a lo largo de la década, la reducción de la tasa de actividad entre la población masculina (-6 puntos porcentuales) ha sido bastante más pronunciada que entre la femenina (-1,8).

³ La tasa de actividad es el cociente entre el total de población activa (personas en edad de trabajar que tienen un empleo remunerado o que se encuentran en búsqueda de empleo) y la población total de 16 y más años.

Gráfico 1.2.4. Tasa de actividad de la comarca del norte según sexo (%)

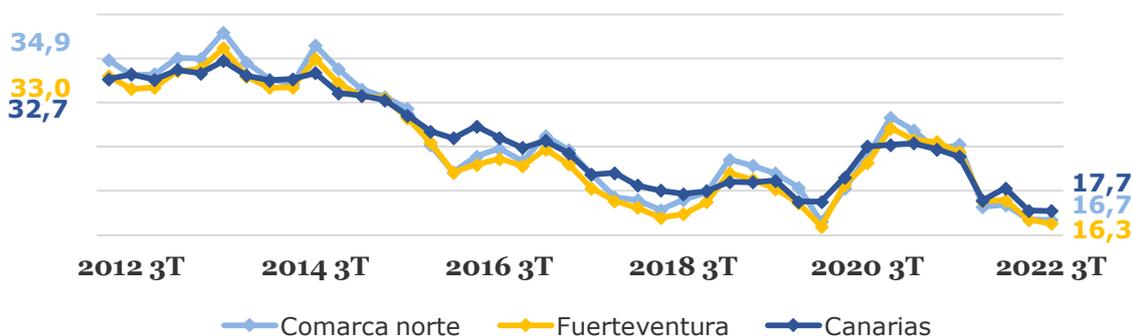


Base: población de 16 y más años
Fuente: EPA (ISTAC)

La **tasa de desempleo**, también conocida como tasa del paro, es el indicador que mide la proporción de población activa que no encuentra empleo. Este indicador se sitúa en el **16,7%** en el 3er trimestre del 2022 para la comarca norte de Fuerteventura.

Durante la última década, en todas las demarcaciones territoriales analizadas **el indicador ha experimentado una notable caída**, reduciéndose en aproximadamente 10 puntos porcentuales. En los últimos años, la tasa de paro de Canarias tiende a situarse ligeramente por encima de la majorera, así como ésta por encima de la comarcal.

Gráfico 1.2.5. Tasa de paro (%)



Base: población activa
Fuente: EPA (ISTAC)

3. Calidad de vida

En este epígrafe se analiza la calidad de vida relacionada con la salud que se registra entre la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario. También se expone la percepción que los niños, niñas y adolescentes tienen del entorno en el que viven, apuntando tanto los puntos fuertes y débiles como las áreas de mejora.

La finalidad de este apartado es **presentar, desde una visión global, las condiciones de vida de la población infantil y adolescente del municipio**, para ir profundizando en los diferentes contextos de desarrollo en los siguientes capítulos del informe.

3.1. Calidad de vida relacionada con la salud

Las personas de 8 a 18 años en Puerto del Rosario gozan de un nivel de calidad de vida relacionada con la salud⁴ medio. El indicador **en el municipio (3,2) es sensiblemente inferior al del conjunto del archipiélago (3,5)**, para la población de 11 a 18 años. Cuando se incorpora al análisis el grupo de 8 a 10 años, el indicador asciende hasta 3,4.



*Escala de 0 a 5
Base: Puerto del Rosario (1.003 y 739) y Canarias (562)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINA

Según el distrito, no se aprecian diferencias significativas en el municipio, pero destaca que **la población infantil y adolescente que reside en alguno de los pueblos de Puerto del Rosario obtiene una puntuación ligeramente superior que los niños, niñas y adolescentes que viven fuera del municipio (3,2)**.

Respecto al sexo, **los chicos (3,5) tienen una calidad de vida significativamente superior a las chicas (3,2)**, hecho que se mantiene cuando se evalúa el índice solo para la población de 11 a 18 años. Este fenómeno también se registra a nivel autonómico y de una forma mucho más marcada que en Puerto del Rosario, ya que la calidad de vida asociada a la salud de los chicos de 11 a 18 años en Puerto del Rosario (3,5) es sensiblemente inferior a la media autonómica (3,7), mientras que la de las chicas se sitúa mucho más próxima (3,1 y 3,2, respectivamente).

Atendiendo a la edad, se observa que **la calidad de vida entre la población más joven (de 8 a 10 años) es estadísticamente más alta (3,8)** que en el resto de grupos y que el índice cae a medida que aumenta la edad, tendencia que también se registra en Canarias. Al comparar los resultados, según edad, entre ambas demarcaciones territoriales, se aprecia que **la calidad de vida de la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario, en todos los grupos de edad, es sensiblemente inferior a la media canaria** (entre 0,4 y 0,2 puntos de diferencia).

⁴ Para medir la calidad de vida relacionada con la salud se ha utilizado Kidscreen-10, un instrumento compuesto por 10 ítems que permiten medir el bienestar en la persona en el área física, psicológica y social. La puntuación del indicador resultante oscila entre 1 y 5 puntos; y permite clasificar a la población entre calidad de vida baja (1-1,9), media (2-4) o alta (4,1-5).

Tabla 1.3.1. Calidad de vida según localidad, sexo y edad (media)

Variable	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	3,4	-
Distrito 2	3,3	-
Distrito 3	3,3	-
Vive fuera	3,2	-
Sexo		
Total chicos	3,5	-
Chicos de 11 a 18 años	3,4	3,7
Total chicas	3,2	-
Chicas de 11 a 18 años	3,1	3,2
Edad		
De 9 a 10 años	3,8	-
De 11 a 12 años	3,4	3,8
De 13 a 14 años	3,1	3,4
De 15 a 16 años	3,2	3,4
De 17 a 18 años	2,9	3,1
Base	1.003	562

*Escala de 0 a 5

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINA

Analizando el índice de calidad de vida por niveles, **el 20,7% de los niños, niñas y adolescentes del municipio gozan de una calidad de vida relacionada con la salud alta**, el 75,4% media y el 3,9% baja. Al comparar esta clasificación entre Puerto del Rosario y Canarias, para las personas de 11 a 18 años, se registra que el municipio presenta una proporción de población con una calidad de vida alta (15,5%) notablemente inferior a la autonómica (23,0%).

Tabla 1.3.2. Nivel de calidad de vida (%)

Calidad de vida (Kidscreen-10)	Puerto del Rosario	Población de 11 a 18 años	
		PR	Canarias
Alta	20,7	15,5	23,0
Media	75,4	79,8	74,0
Baja	3,9	4,7	2,9
Base	1.003	739	562

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINA

Al poner la atención en los ítems que componen el índice, se pone de relieve que **los aspectos (7, 3 y 4) que son los relacionados con el bienestar emocional (ser tratado de forma justa en casa, no sentirse solo y/o triste) son los que presentan un valor más alto**, mientras que los relacionados con el uso del tiempo libre (5 y 6) son los que obtienen peor puntuación. Esta pauta se observa tanto en Puerto del Rosario como en las Islas.

Comparando los resultados que se obtienen a nivel municipal con los de la comunidad autónoma, **las principales diferencias se observan en el ítem relacionado con el grupo de iguales (ítem 8)**, donde Puerto del Rosario registra una puntuación media de 3,3, mientras en el archipiélago se sitúa en 4,1. Por el contrario, el municipio registra en los ítems asociados al bienestar emocional (ítems 4 y 3) puntuaciones ligeramente superiores a las autonómicas (3,6 y 3,9 frente a 3,3 y 3,7, respectivamente).

En los siguientes apartados del informe se realiza un análisis en mayor profundidad

sobre cada uno de los ítems que componen la escala, a fin de comprender y explicar los anteriores resultados.

Tabla 1.3.3. Ítems del índice de calidad de vida (media)

Ítems Kidscreen-10	Puerto del Rosario	Población de 11 a 18 años	
		PR	Canarias
1. ¿Te has sentido bien y en forma?	3,3	3,1	3,1
2. ¿Te has sentido lleno/a de energía?	3,2	3,0	3,3
3. ¿Te has sentido triste?	3,7	3,6	3,3
4. ¿Te has sentido solo/a?	4,0	3,9	3,7
5. ¿Has tenido suficiente tiempo para ti mismo/a?	2,8	2,7	3,0
6. ¿Has podido hacer las cosas que querías en tu tiempo libre?	2,9	2,8	3,2
7. ¿Tus padres te han tratado de forma justa?	3,9	3,8	4,2
8. ¿Te has divertido con tus amigos y amigas?	3,5	3,3	4,1
9. ¿Te ha ido bien en el colegio o instituto?	3,3	3,1	3,3
10. ¿Has podido prestar atención, concentrarte?	3,2	3,0	3,5
Base	1.003	739	562

*Escala de 0 a 5

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINA

3.2. Satisfacción con el municipio

Las personas de 8 a 18 años están notablemente satisfechas con el lugar en el que viven (7,4). El indicador cae hasta el 7,1 al considerar solo a la población de 11 a 18 años, **posicionándose notablemente por debajo de la media canaria (8)**.

"A mí Puerto me gusta, está bien...pero, a veces, es un poco aburrido". (P.I.A)

Gráfico 1.3.2. Satisfacción con el lugar en el que se vive (media)



*Escala de 0 a 10

Base: Puerto del Rosario (1.003 y 739) y Canarias (2.120)

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Esta disparidad entre el municipio y la comunidad autónoma se registra tanto entre los chicos como entre las chicas. Según edades, el nivel de satisfacción con el lugar en el que se vive disminuye a medida que aumenta la edad, de este modo, el grupo de 8 a 10 años y el de 11 a 12 están significativamente más satisfechos (8,3 y 7,6, respectivamente). **Las mayores diferencias respecto a la media canaria se registran entre los y las adolescentes.** Por último, indicar que no existen diferencias significativas, en términos estadísticos, en el grado de satisfacción de los diferentes pueblos del municipio.

Tabla 1.3.4. Satisfacción con el lugar en el que se vive según sexo y edad (media)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	7,4	-
Distrito 2	7,8	-
Distrito 3	7,1	-
Vive fuera	7,6	-
Sexo		
Total chicos	7,6	-
Chicos de 11 a 18 años	7,3	8,1
Total chicas	7,2	-
Chicas de 11 a 18 años	6,9	7,8
Edad		
De 8 a 10 años	8,3	-
De 11 a 12 años	7,6	8,1
De 13 a 14 años	7,1	8,4
De 15 a 16 años	6,8	7,9
De 17 a 18 años	5,8	7,3
Base	1.003	2.120

*Escala de 0 a 10

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

3.3. Puntos fuertes y débiles del municipio

Entre los aspectos más valorados del municipio por los niños, niñas y adolescentes se encuentran aquellos relacionados con el entorno en el que se desarrolla su vida: la seguridad (34,7%), el entorno natural que les rodea (32,7%) y la movilidad (29,1%). En menor proporción, también se pone en valor que es un lugar pequeño (20%).

En segundo lugar aparecen un conjunto de **elementos relacionados con las infraestructuras** de las que disponen: centro comercial (25,7%), las canchas y lugares para hacer deporte (21,2%) y el centro educativo (18,2%).

Por último, entre los 10 elementos más valorados del municipio se mencionan **aspectos relacionados con la dimensión social**, tales como que resulta un lugar divertido (17,8%), la oferta de actividades deportivas (14,1%) y la diversidad cultural del grupo de iguales (13,1%).

Según lugar de residencia, se observa que los aspectos relacionados con el entorno (seguridad, naturaleza y movilidad) son valorados por los niños, niñas y adolescentes de todos los distritos de forma similar. Mientras que el hecho de que se trate de un lugar pequeño es mencionado en mayor proporción por la población infantil y adolescente que vive fuera del distrito 1. Lo contrario sucede con las infraestructuras, así este tipo de elementos son puestos en valor en mayor proporción por quienes viven en el distrito 1: centro comercial (31,2%) y centro educativo (22,7%).

Tabla 1.3.5. Los 10 aspectos más valorados de Puerto del Rosario según distrito (%)

Aspectos	Puerto del Rosario	Distritos			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Me siento seguro	34,7	31,5	52,6	40,4	37,9
El entorno (la playa, el campo, etc.)	32,7	30,1	47,4	27,7	43,1
Es fácil y cómodo ir de un sitio a otro	29,1	29,8	28,9	21,3	31,0
El centro comercial	25,7	31,2	7,9	2,1	22,4
Hay muchas canchas y lugares para hacer deporte	21,2	22,9	18,4	17,0	15,5
Es un lugar pequeño	20,0	12,4	44,7	42,6	32,8
Mi colegio/Mi instituto	18,2	22,7	2,6	14,9	3,4
Es un sitio divertido	17,8	15,5	26,3	27,7	19,0
Hay muchas actividades deportivas (fútbol, baloncesto, natación, etc.)	14,1	17,4	2,6	4,3	8,6
Hay chicos y chicas de muchos lugares del mundo	13,1	13,8	2,6	8,5	19,0
Base	1.003	703	80	101	119

*Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Las chicas destacan de forma estadísticamente significativa entre quienes declaran que el hecho de que haya chicos y chicas de muchos lugares del mundo es una de las mejores cosas de Puerto del Rosario (16,5% frente al 10,2% de chicos).

Tabla 1.3.6. Los 10 aspectos más valorados de Puerto del Rosario según sexo (%)

Aspectos	Puerto del Rosario	Sexo	
		Chico	Chica
Me siento seguro	34,7	31,6	38,3
El entorno (la playa, el campo, etc.)	32,7	29,5	36,5
Es fácil y cómodo ir de un sitio a otro	29,1	27,6	30,9
El centro comercial	25,7	22,5	29,6
Hay muchas canchas y lugares para hacer deporte	21,2	29,1	11,7
Es un lugar pequeño	20,0	20,0	20,0
Mi colegio/Mi instituto	18,2	16,4	20,4
Es un sitio divertido	17,8	19,3	16,1
Hay muchas actividades deportivas (fútbol, baloncesto, natación, etc.)	14,1	16,0	11,7
Hay chicos y chicas de muchos lugares del mundo	13,1	10,2	16,5
Base	1.003	511	492

*Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Por grupos de edad, la población de 8 a 10 años es significativamente superior, en términos estadísticos, entre quienes valoran el centro educativo en el que estudian (30,4%) y entre quienes sienten que el municipio de Puerto del Rosario resulta un lugar divertido (27,5%).

Tabla 1.3.7. Los 10 aspectos más valorados del municipio de Puerto del Rosario según edad (%)

Aspectos	Puerto del Rosario	Edad				
		8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Me siento seguro	34,7	39,9	31,2	27,4	36,4	45,8
El entorno (la playa, el campo, etc.)	32,7	29,7	39,4	27,4	37,2	20,8
Es fácil y cómodo ir de un sitio a otro	29,1	26,8	26,6	34,5	29,8	25,0
El centro comercial	25,7	29,7	27,5	23,9	22,3	20,8
Hay muchas canchas y lugares para hacer deporte	21,2	18,8	25,7	22,1	20,7	12,5
Es un lugar pequeño	20,0	10,9	21,1	25,7	24,0	20,8
Mi colegio/Mi instituto	18,2	30,4	22,9	11,5	6,6	16,7
Es un sitio divertido	17,8	27,5	20,2	10,6	14,9	0,0
Hay muchas actividades deportivas (fútbol, baloncesto, natación, etc.)	14,1	17,4	14,7	10,6	14,0	8,3
Hay chicos y chicas de muchos lugares del mundo	13,1	13,8	10,1	11,5	15,7	16,7
Base	1.003	264	219	252	228	40

*Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Cuando se pregunta a los niños, niñas y adolescentes del municipio Puerto del Rosario lo que menos le gusta del lugar en el que viven, **el aspecto más destacado es que resulta un lugar aburrido** (25,3%). En segundo orden de cosas, aparecen los espacios e infraestructuras: los parques infantiles (32,1%), las canchas y lugares para hacer deporte (24,8%), las plazas y parques (23,7%), las calles (23,2%) y hay pocos lugares con sombra (16,6%).

Otra dimensión mal valorada en el municipio es la conservación del entorno que les rodea, así el 15% de la población infantil y adolescente señala que hay contaminación y el 14,8% que es un lugar sucio.

Por último, aparecen referencias a la falta de oferta de ocio y tiempo libre, donde se apunta a que no existe oferta cultural de su interés (12,8%) y a que no hay centros sociales (casas de la cultura, teleclubs, Casa de la Juventud, etc.) a donde los niños, niñas y adolescentes puedan ir a hacer actividades (11,4%).

Según lugar de residencia, no se aprecian diferencias estadísticamente significativas a la hora de priorizar los elementos que menos le gustan del lugar en el que se viven.

Tabla 1.3.8. Los 10 aspectos menos valorados de Puerto del Rosario según distritos (%)

Aspectos	Puerto del Rosario	Distritos			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Que todos los parques infantiles (columpios) estén cerrados	32,1	36,8	41,7	30,4	1,8
Es un sitio aburrido	25,3	23,2	13,9	32,6	38,2
Las canchas y lugares para hacer deporte son pocos o están en mal estado	24,8	24,8	33,3	23,9	20,0
Las plazas y parques son pocos o están en mal estado	23,7	23,2	22,2	30,4	21,8
Las calles no están en buen estado (están rotas) o no están iluminadas (no tienen luz)	23,2	24,2	27,8	26,1	12,7
Hay pocos lugares con sombra	16,6	19,5	13,9	8,7	9,1
Hay contaminación (huele a humo, hay ruido)	15,0	17,9	11,1	8,7	7,3
Es un lugar sucio	14,8	18,2	0,0	13,0	7,3
Que no hay actividades culturales (música, teatro, cuentacuentos, etc.) que me gusten	12,8	9,6	19,4	19,6	20,0
No hay centros sociales (casas de la cultura, teleclubs, Casa de la Juventud, etc.) a donde los niños, niñas y adolescentes puedan ir a hacer actividades	11,4	11,3	16,7	10,9	9,1
Base	1.003	703	80	101	119

*Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Al poner atención al sexo, se observa que entre las personas que indican todos los parques infantiles (columpios) están cerrados (37,2%), que hay contaminación (18,6%) y que no hay actividades culturales (música, teatro, cuentacuentos, etc.) de su agrado (16,5%) destacan de forma significativa las chicas.

Tabla 1.3.9. Los 10 aspectos menos valorados de Puerto del Rosario según sexo (%)

Aspectos	Puerto del Rosario	Sexo	
		Chico	Chica
Que todos los parques infantiles (columpios) estén cerrados	32,1	26,4	37,2
Es un sitio aburrido	25,3	22,1	28,1
Las canchas y lugares para hacer deporte son pocos o están en mal estado	24,8	27,4	22,5
Las plazas y parques son pocos o están en mal estado	23,7	24,5	22,9
Las calles no están en buen estado (están rotas) o no están iluminadas (no tienen luz)	23,2	20,7	25,5
Hay pocos lugares con sombra	16,6	18,8	14,7
Hay contaminación (huele a humo, hay ruido)	15,0	11,1	18,6
Es un lugar sucio	14,8	17,3	12,6
Que no hay actividades culturales (música, teatro, cuentacuentos, etc.) que me gusten	12,8	8,7	16,5
No hay centros sociales (casas de la cultura, teleclubs, Casa de la Juventud, etc.) a donde los niños, niñas y adolescentes puedan ir a hacer actividades	11,4	8,7	13,9
Base	1.003	511	492

*Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según la edad, **se registran dos diferencias estadísticas entre los y las adolescentes**. La primera es que este grupo es el que en mayor proporción indica que Puerto del Rosario les resulta aburrido (46,5% y 37,5%). La segunda es la ausencia de actividades culturales que resulten de su interés (37,5%).

Tabla 1.3.10. Los 10 aspectos menos valorados de Puerto del Rosario según edad (%)

Aspectos	Puerto del Rosario	Edad				
		8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Que todos los parques infantiles (columpios) estén cerrados	32,1	39,8	40,6	23,7	23,3	31,3
Es un sitio aburrido	25,3	10,6	18,9	28,0	46,5	37,5
Las canchas y lugares para hacer deporte son pocos o están en mal estado	24,8	19,5	30,2	29,7	17,4	31,3
Las plazas y parques son pocos o están en mal estado	23,7	26,5	26,4	22,0	18,6	25,0
Las calles no están en buen estado (están rotas) o no están iluminadas (no tienen luz)	23,2	16,8	26,4	24,6	22,1	43,8
Hay pocos lugares con sombra	16,6	33,6	15,1	8,5	8,1	12,5
Hay contaminación (huele a humo, hay ruido)	15,0	18,6	18,9	11,9	11,6	6,3
Es un lugar sucio	14,8	18,6	19,8	14,4	7,0	0,0
Que no hay actividades culturales (música, teatro, cuentacuentos, etc.) que me gusten	12,8	10,6	12,3	11,9	12,8	37,5
No hay centros sociales (casas de la cultura, teleclubs, Casa de la Juventud, etc.) a donde los niños, niñas y adolescentes puedan ir a hacer actividades	11,4	6,2	13,2	14,4	9,3	25,0
Base	1.003	264	219	252	228	40

*Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

1.4. Áreas de mejora

Cuando se pide a la población que priorice qué tres derechos deberían regir el trabajo de Puerto del Rosario en infancia y adolescencia durante los próximos años, **tanto la población infantil y adolescente como las familias coinciden en señalar los siguientes:**

- Derecho a que la población infantil y adolescente sea valorada, respetada y tratada justamente.
- Derecho a que la población infantil y adolescente sea escuchada.
- Derecho de la población infantil y adolescente a servicios esenciales.

Los otros dos derechos, de los 5 asociados a la Convención del Niño, presentan mayor disparidad entre la visión que tiene la infancia y adolescencia y la de las familias.

Tabla 1.3.11. Priorización de los derechos de la infancia (%)

Derecho	Población de 8 a 18 años	Familias
Derecho 1. Ser valorada, respetada y tratada justamente	44,8	66,7
Derecho 2. Ser escuchada	44,1	60,8
Derecho 3. Recibir servicios esenciales	44,1	47,1
Derecho 4. Vivir en entornos seguros y limpios	43,4	33,3
Derecho 5. Ser niño/a - adolescente	23,6	43,1
Base	1.003	55

**Respuesta múltiple*

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y EFAP

En base a la anterior respuesta, para cada derecho seleccionado se pide a los **niños, niñas y adolescentes** que prioricen qué áreas de trabajo consideran más importantes. Las tres áreas de trabajo más mencionadas son:

- Lucha contra la pobreza y las desigualdades de acceso (46,5%) (Área 1 del derecho 3).
- Políticas locales y planificación no discriminatorias y específicas de igualdad (42,4%)(Área 2 del derecho 1).
- Participación significativa de la infancia a través del órgano de Participación Infantil y otros espacios (39,5%) (Área 1 del derecho 2).

Seguido de:

- Protagonismo de la infancia (36,5%) (Área 2 del derecho 2)
- Acción climática favorable a la infancia (35,9%) (Área 4 del derecho 4)

Cuando se realiza el mismo ejercicio de priorización entre las familias, el resultado que se obtiene es muy similar. De tal forma que las tres áreas más mencionadas, dos de ellas coinciden con las señaladas por los niños, niñas y adolescentes:

- Lucha contra la pobreza y las desigualdades de acceso (46,5%)(Área 1 del derecho 1).
- Participación significativa de la infancia a través del órgano de Participación Infantil y otros espacios (35,6%) (Área 1 del derecho 2).
- Vida familiar (28,8%) (Área 2 del derecho 5).

Seguido de:

- Comunidades inclusivas y protectoras, con atención a colectivos vulnerables y situaciones concretas (27,1%) (Área 3 del derecho 1).
- Lucha contra la pobreza y las desigualdades de acceso (25,4%) (Área 1 del derecho 3).

Tabla 1.3.12. Priorización de las área de trabajo (%)

Derecho	Área/componente de trabajo	Población de 8 a 18 años	Familias
1. Derecho a ser valorado, respetado y tratado justamente	Área 1. Dar a conocer los derechos de la infancia y la Convención sobre los Derechos del Niño	25,6	25,0
	Área 2. Políticas locales y planificación no discriminatorias y específicas de igualdad	42,4	47,7
	Área 3. Comunidades inclusivas y protectoras, con atención a colectivos vulnerables y situaciones concretas	32,0	22,7
2. Derecho a que se escuche y considere la opinión de los niños, niñas y adolescentes	Área 1. Participación significativa de la infancia a través del órgano de Participación Infantil y otros espacios	39,5	31,8
	Área 2. Protagonismo de la infancia	36,5	9,1
	Área 3. Fomento de la participación infantil: sensibilización, formación, encuentros y normativas	24,1	15,9
3. Derecho a la educación, la salud, la vivienda y el apoyo familiar	Área 1. Lucha contra la pobreza y las desigualdades de acceso	46,5	20,5
	Área 2. Educación y TIC: ayudas, necesidades especiales, absentismo, brecha digital...	26,0	9,1
	Área 3. Salud y alimentación	27,5	9,1
4. Derecho a vivir en un lugar seguro y limpio	Área 1.1. Movilidad independiente y segura para la infancia	24,6	15,9
	Área 2. Protección a la infancia y adolescencia contra todos los tipos de violencia	22,5	20,5
	Área 1.2. Vivienda y planificación urbana	17,0	11,4
	Área 3. Acción climática favorable a la infancia	35,9	0,0
5. Derecho a ser niño/a – adolescente	Área 1. Accesos a instalaciones culturales, de ocio y deportivas	30,0	18,2
	Área 2. Vida familiar	34,6	25,0
	Área 3. Cultura y juego	35,5	11,4
Base		1.003	55

**Respuesta múltiple*

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y EFAP

En los siguientes capítulos del informe se describe la situación de cada uno de **los 5 derechos de la Convención del Niño en el municipio de Puerto del Rosario**. Para ello se articula un análisis que integra tanto el análisis de indicadores fundamentales, y su comparativa con la Comunidad Autónoma, como las valoraciones realizadas por los niños, niñas y adolescentes del municipio, las familias y los y las profesionales que trabajan en estrecha relación con la infancia y la adolescencia. Todo ello a fin de concluir, a modo de síntesis, en un análisis DAFO para cada uno de los 5 derechos de la Convención.

Capítulo II. Ser valorada, respetada y tratada justamente

La población infantil y adolescente tiene derecho a ser valorada, respetada y tratada justamente. De los 5 derechos de la Convención del Niño, este es el más importante para los niños, niñas y adolescentes de Puerto del Rosario (44,8%). Para esta priorización no se aprecian diferencias significativas, en términos estadísticos, según lugar de residencia. Aún así, destaca, a nivel comparativos, una mayor proporción de menciones entre los niños, niñas y adolescentes que residen en los distritos 2 (50,7%) y 3 (50%).

Gráfico 2.1. Priorización nº1 de los 5 derechos de la Convención del Niño según residencia (%)

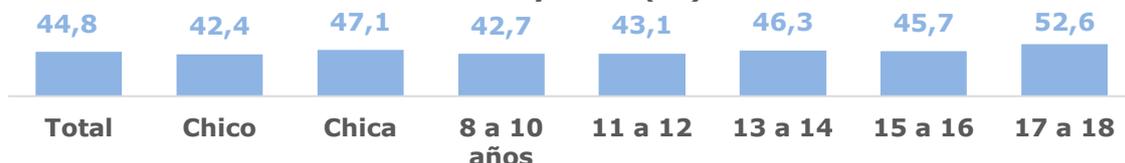


*Ítem medido bajo el enunciado "Derecho a ser valorado, respetado y tratado justamente"
Base: 1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo y edad tampoco se registran diferencias significativas. No obstante, sobresale el grupo de 17 a 18 años, donde el porcentaje de menciones aumenta hasta el 52,6%.

Gráfico 2.2. Priorización nº1 de los 5 derechos de la Convención del Niño según sexo y edad (%)



*Ítem medido bajo el enunciado "Derecho a ser valorado, respetado y tratado justamente"
Base: 1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Para garantizar que la población infantil y adolescente sea valorada, respetada y tratada justamente es necesario trabajar en las siguientes áreas:

- Área 1: Dar a conocer los derechos de la infancia y la Convención de los Derechos del Niño.
- Área 2: Políticas y planificación contra la desigualdad: la discapacidad, género, etc.
- Área 3: Comunidades inclusivas y protectoras, con atención a colectivos vulnerables y situaciones concretas.

Cuando se pregunta a los niños, niñas y adolescentes del municipio cuáles consideran prioritarias en los próximos 4 años, la más mencionada es luchar contra la desigualdad (machismo, racismo, discapacidad, etc.)(42,4%). La siguiente es hacer que todas las personas en Puerto del Rosario, independientemente de sus capacidades, de su dinero, del lugar en el que hayan nacido, etc., puedan participar

de la vida de la ciudad (32%) y, por último, dar a conocer los derechos de los niños, niñas y adolescentes a todas las personas que viven en Puerto del Rosario (25,6%).

Según lugar de residencia no se aprecian diferencias significativas en la priorización, aunque destaca en términos comparativos la alta proporción de menciones que recibe el área 1 en el distrito 3 (30,4%), así como el área 2 en el distrito 2 (52,6%).

Tabla 2.1. Áreas de trabajo del derecho a ser valorada, respetada y tratada justamente según residencia (%)

Área/componente	Puerto del Rosario	Distritos			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Área 1. Dar a conocer los derechos de los niños, niñas y adolescentes a todas las personas que viven en Puerto del Rosario	25,6	27,4	15,8	30,4	17,1
Área 2. Luchar contra la desigualdad (machismo, racismo, discapacidad, etc.)	42,4	42,5	52,6	34,8	41,5
Área 3. Hacer que en Puerto del Rosario todas las personas, independientemente de sus capacidades, de su dinero, del lugar en el que hayan nacido, etc., puedan participar en la vida de la ciudad	32,0	30,2	31,6	34,8	41,5
Base	410	285	38	46	41

*En la tabla se muestran los enunciados utilizados para medir la importancia otorgada a cada una de las áreas de trabajo

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo, se observa que los chicos (30,1%) mencionan, en una proporción significativamente mayor que las chicas (21,5%), la necesidad de dar a conocer los derechos de los niños, niñas y adolescentes a todas las personas que viven en Puerto del Rosario. Lo contrario sucede con el área 2, la cual es mencionada en mayor medida por las chicas (47,2%).

Tabla 2.2. Áreas de trabajo del derecho a ser valorada, respetada y tratada justamente según sexo (%)

Área/componente	Puerto del Rosario	Sexo	
		Chico	Chica
Área 1. Dar a conocer los derechos de los niños, niñas y adolescentes a todas las personas que viven en Puerto del Rosario	25,6	30,1	21,5
Área 2. Luchar contra la desigualdad (machismo, racismo, discapacidad, etc.)	42,4	37,2	47,2
Área 3. Hacer que en Puerto del Rosario todas las personas, independientemente de sus capacidades, de su dinero, del lugar en el que hayan nacido, etc., puedan participar en la vida de la ciudad	32,0	32,7	31,3
Base	410	196	214

*En la tabla se muestran los enunciados utilizados para medir la importancia otorgada a cada una de las áreas de trabajo

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según edad, no se registran diferencias.

Tabla 2.3. Áreas de trabajo del derecho a ser valorada, respetada y tratada justamente según edad (%)

Área/componente	Puerto del Rosario	Edad				
		8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Área 1. Dar a conocer los derechos de los niños, niñas y adolescentes a todas las personas que viven en Puerto del Rosario	25,6	27,6	23,5	26,4	25,5	20,0
Área 2. Luchar contra la desigualdad (machismo, racismo, discapacidad, etc.)	42,4	41,0	52,9	39,6	37,2	45,0
Área 3. Hacer que en Puerto del Rosario todas las personas, independientemente de sus capacidades, de su dinero, del lugar en el que hayan nacido, etc., puedan participar en la vida de la ciudad	32,0	31,4	23,5	34,0	37,2	35,0
Base	410	105	85	106	94	20

*En la tabla se muestran los enunciados utilizados para medir la importancia otorgada a cada una de las áreas de trabajo

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

A continuación, se exponen algunos indicadores relacionados con el derecho que tiene la población infantil y adolescente a ser valorada, respetada y tratada justamente, a fin de diagnosticar cual es el estado de desarrollo de dicho derecho en el municipio de Puerto del Rosario. Para ello se abordan temas como la sensibilización de la población con los derechos de la infancia y un análisis de la desigualdad y exclusión social.

1. Sensibilidad con los derechos de la infancia

El 71% de los niños, niñas y adolescentes de Puerto del Rosario afirma que había oído hablar de los derechos de la infancia con anterioridad. Según lugar de residencia no se registran diferencias estadísticamente significativas, no obstante, se aprecia una mayor notoriedad de los Derechos de la Infancia en los distritos 1 (73,4%) y 2 (80,6%).

Gráfico 2.1.1. Notoriedad de los derechos de la infancia según residencia (%)



Base (itinerario 1):515

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo, se aprecia que las chicas afirman en una proporción significativamente mayor (75,8%) que los chicos (67%) haber oído hablar de los Derechos de la Infancia. Atendiendo a la edad, se observa que el grupo de 13 a 16 años es el que en menor medida afirma conocerlos.

Gráfico 2.1.2. Notoriedad de los derechos de la infancia según sexo y edad (%)



Base (itinerario 1):515

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Esta alta sensibilización de la población infantil y adolescente con los derechos de la infancia no se aprecia cuando se aborda la temática entre las familias, así la mitad de ellas percibe que este área no ha mejorado durante los últimos 5 años, mientras que **el 34,8% de las familias afirma que existe una mayor sensibilización**. Esta disparidad en los indicadores puede estar relacionada con que gran parte de las acciones que se han realizado durante el I Plan de la Infancia y la Adolescencia de Puerto del Rosario en este ámbito se han dirigido a la población infantil y adolescente y no a la adulta.

Gráfico 2.1.3. Evolución de la sensibilización sobre los derechos de la infancia en los últimos 5 años (%)



Base: 55

Fuente: elaboración propia a partir de la EFAP

A pesar de la alta notoriedad de la que gozan los derechos de la infancia entre la población de 8 a 18 años del municipio y que gran parte de la sensibilización en este ámbito ha ido de la mano de la catalogación de Puerto del Rosario como **Ciudad Amiga de la Infancia, algo menos de la mitad de la población infantil y adolescente (47,6%) afirma saber que el lugar en el que viven cuenta con dicho distintivo**. Lo anterior nuevamente está relacionado con la estrategia que se ha seguido en la labor de sensibilización, ya que en gran medida se ha utilizado el acrónimo CAI Puerto del Rosario para hacer referencia a Ciudad Amiga de la Infancia de Puerto del Rosario lo que provoca que muchos niños, niñas y adolescentes afirmen no saber qué es una Ciudad Amiga de la Infancia pero sí conozcan el concepto CAI.

Según lugar de residencia no se aprecian diferencias significativas a nivel estadístico, no obstante, los niños, niñas y adolescentes que residen dentro del municipio afirman en mayor proporción saber que Puerto del Rosario es Ciudad Amiga de la Infancia.

Gráfico 2.1.4. Sabe que Puerto del Rosario es una Ciudad Amiga de la Infancia según residencia (% sí)



Base (itinerario 1):515

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Atendiendo al sexo tampoco se recogen diferencias significativas. Respecto a la edad, se aprecia que los niños y niñas más pequeños (de 8 a 11 años) son los que en mayor proporción afirman saber que Puerto del Rosario es Ciudad Amiga de la Infancia.

Gráfico 2.1.5. Sabe que Puerto del Rosario es una Ciudad Amiga de la Infancia según residencia (% sí)



Base (itinerario 1):515

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

2. Comunidades inclusivas y protectoras

2.1. Pobreza y exclusión social

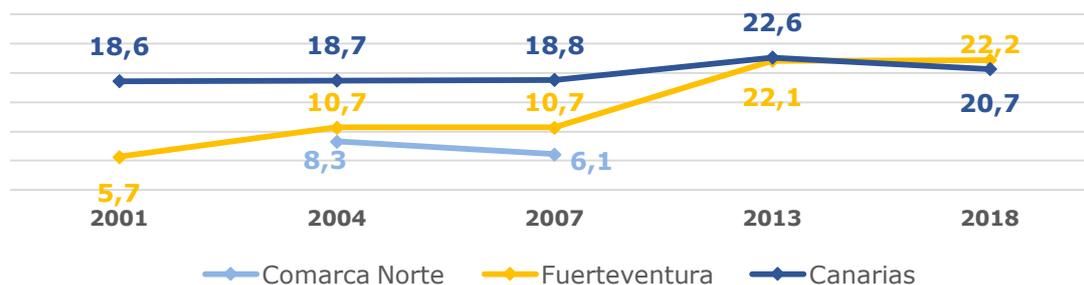
A la hora de abordar la pobreza en Puerto del Rosario, desde el punto de vista exclusivamente monetario, es necesario recurrir, nuevamente, a la EICV-HC del 2007, ya que es el último dato disponible para el municipio, el cual queda incluido, como ya se comentó en el capítulo anterior, en la comarca norte (Puerto del Rosario y La Oliva). El análisis de esta fuente muestra como **el porcentaje de población que vive bajo el umbral de la pobreza en las Islas Canarias no ha hecho sino aumentar desde el 2001**. Esta tendencia al alza se observa también en Fuerteventura y en la comarca del norte, entre los años 2004 y 2007.

En términos comparativos, destaca que, a principios de la década, en las Islas la proporción de población que vivía bajo el umbral de la pobreza era superior a la de Fuerteventura. Pero, a lo largo del período de análisis, las diferencias se han ido acortando, hasta que la situación se ha revertido, de tal forma que en la última edición de la encuesta, Fuerteventura presentaba una proporción mayor de población que vive bajo el umbral de la pobreza (22,2%) que el archipiélago (20,7%).

Respecto a la comarca del norte, cabe señalar que para el período en el que se dispone de información, la región mostraba un porcentaje de población bajo el umbral de la pobreza sensiblemente inferior al insular, mostrando una tendencia a la reducción. De tal forma, que en el 2007, la tasa de pobreza en la comarca del norte (6,1%) era más de 4 puntos inferior a las Islas Canarias (10,7%).

Todo lo anterior hace pensar que la tasa de población que se encuentra bajo el umbral de la pobreza en la comarca del norte habrá seguido una tendencia similar a la de sus demarcaciones territoriales inmediatas, pero mucho más moderada y por tanto, colocándose por debajo de la autonómica, en el 2018. **Se estima que en torno al 18%.**

Gráfico 2.2.1. Población bajo el umbral de la pobreza relativa⁵

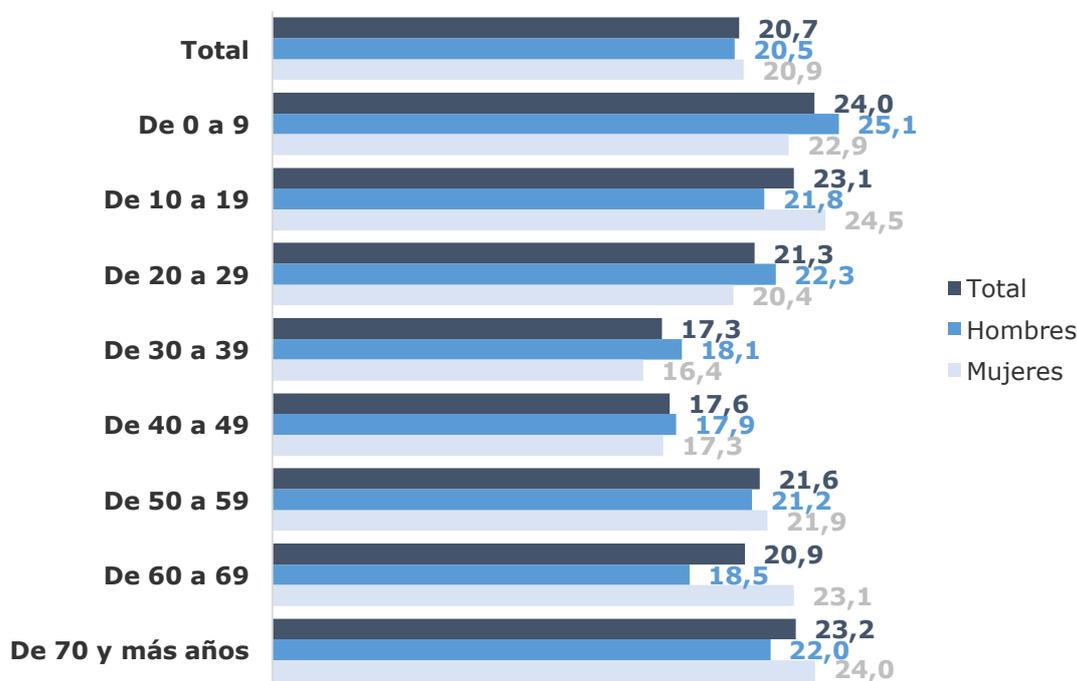


Base: población total
Fuente: EICV-HC (ISTAC)

Atendiendo a como se distribuye la población que vive bajo el umbral de la pobreza en las Islas, se aprecia que, en el 2018, **afecta por igual a hombres (20,5%) y mujeres (20,9%)**.

Según edad, **las mayores tasas se registran** en los extremos de la pirámide poblacional, **entre la población infantil y adolescente** –24%, de 0 a 9 años, y 23,1%, de 10 a 19 años–, en un extremo; **y entre la población de 70 y más años** (23,2%), en el otro. **En la población juvenil la pobreza tiene menor incidencia**, así, el indicador cae entre los 20 y 29 años hasta el 21,3%, para continuar descendiendo hasta 17,3% para el grupo de 30 a 39 años.

Gráfico 2.2.2. Población bajo el umbral de la pobreza en Canarias según sexo y edad (%). 2018



Base: población total
Fuente: EICV-HC (ISTAC)

⁵ El valor del umbral de pobreza relativa se calcula en base a los niveles medios de la región. Dicho valor es para el 2001 es 358€, para el 2004, 457€, para el 2007, 552€, para el 2013, 456€ y para el 2018, 583€.

Bajo el supuesto de que la pobreza relativa afecte en el municipio de Puerto del Rosario con una distribución similar a la que se registra en Canarias, **se estima que, en el 2021, había al menos 1.019 niños, niñas y adolescentes que vivían bajo el umbral de la pobreza en el municipio.**

Tabla 2.2.1. Estimación de la población infantil y adolescente en situación de pobreza relativa en Puerto del Rosario (absolutos y %). 2021

Edad	%	Absoluto
Infantil y adolescente (0- 19)	20,5	1.850
De 0 a 9 años	20,9	831
De 10 a 19 años	20,1	1.019
Base población de 0 a 19 años	9.038	-

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ISTAC

Todo lo anterior va en la línea de lo que recoge el informe “*Equidad para los niños*” de Unicef⁶, en el que se pone de manifiesto que, en la actualidad, la población más vulnerable a la pobreza son los niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo, **la pobreza no es solo una realidad monetaria**. Es por ello que a fin de superar esta visión, “*La Estrategia Europa 2020*” propone un indicador que mide el riesgo de pobreza y/o exclusión social en la población (en adelante, **AROPE**⁷), que tiene en cuenta diversos factores: la pobreza relativa, la privación de material severa (medida en 9 ítems⁸) y la baja intensidad de trabajo⁹.

Según este índice, en el 2018, **el 37,3% de la población majorera se encontraba en riesgo de pobreza y/o de exclusión social**¹⁰. Dato que se sitúa por encima de la media autonómica (33,3%).

Tal y como se puede notar, para ese mismo año, AROPE sitúa la cifra en casi 10 puntos porcentuales por encima de la pobreza relativa, tanto en Fuerteventura como en las Islas. De lo anterior se desprende que **el 15,1% de la población de la Isla se encuentra en una situación de exclusión social por privación de material severa y/o baja intensidad de trabajo**, una cifra ligeramente superior a la del archipiélago (12,6%).

Partiendo del hecho que Puerto del Rosario presenta una tasa de paro similar a la de la isla y de la hipótesis de que la pobreza relativa en Puerto del Rosario continúa siendo ligeramente inferior a la insular, **se estima que el índice AROPE se sitúe para el municipio en torno al 30%.**

⁶ Equidad para los niños. Una tabla clasificatoria de la desigualdad respecto al bienestar infantil en los países ricos. Unicef Report Card nº13. 2016. Centro de Estudios Innocenti.

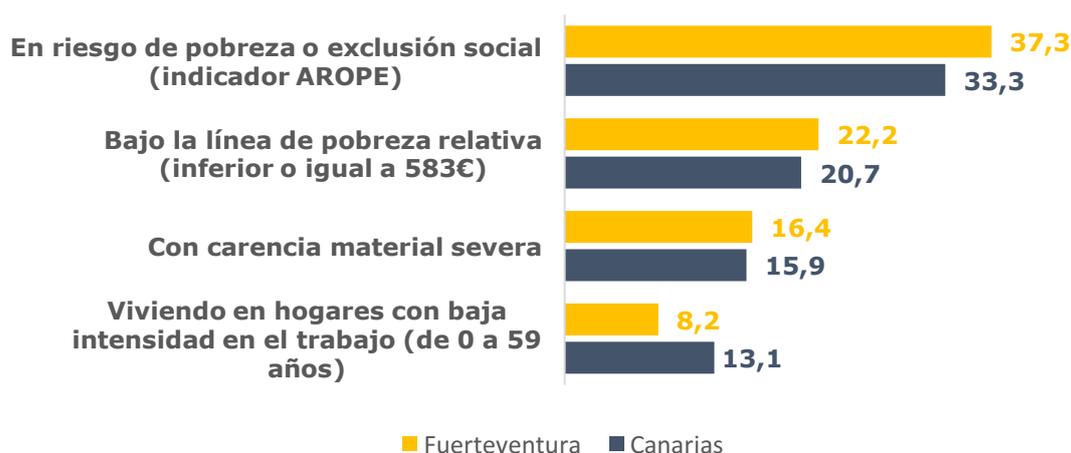
⁷ De sus siglas en inglés *At Risk of Poverty and Exclusion*.

⁸ Los 9 ítems son: no tener retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos; hacer frente a gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado cada dos días; ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año, un coche, una lavadora o un teléfono, entre otros ejemplos.

⁹ La baja intensidad de trabajo mide la proporción de personas de 0 a 59 años que vive en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo en el último año.

¹⁰ Se consideran personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social a la población que se encuentra en alguna de las situaciones que contempla el indicador (pobreza relativa, privación material severa o baja intensidad de trabajo).

Gráfico 2.2.3. AROPE y sus componentes (%). 2018

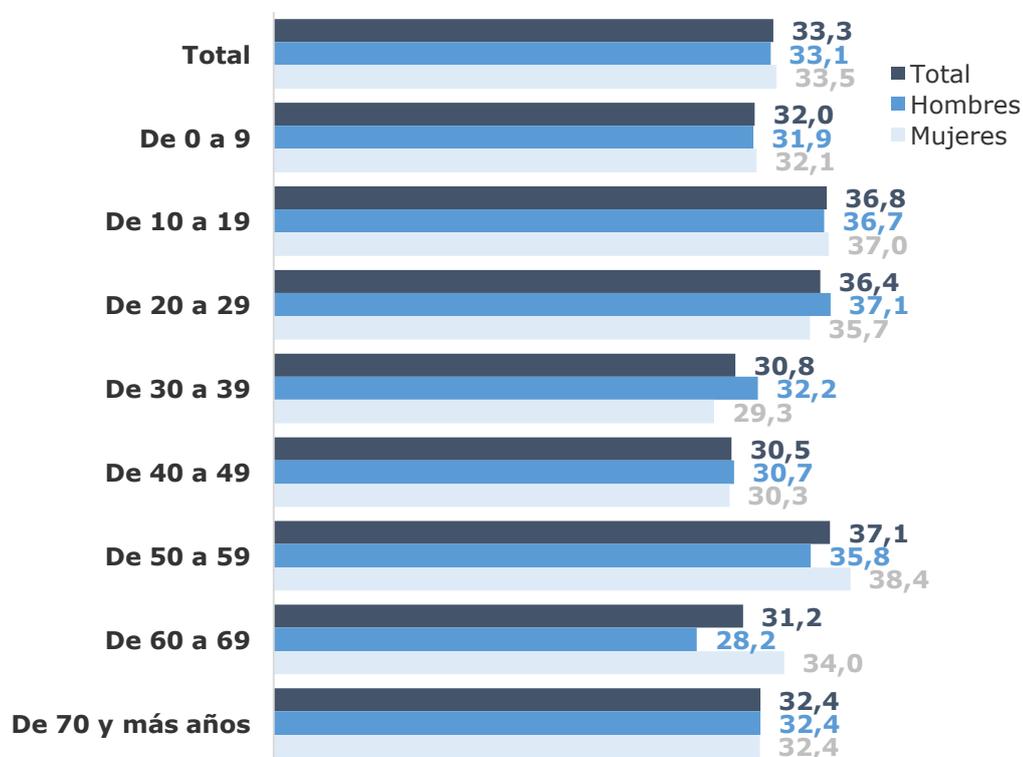


Base: población total
Fuente: EICV-HC (ISTAC)

Tal y como sucedía con la pobreza relativa, el indicador **AROPE tampoco presenta grandes diferencias entre hombres (33,1%) y mujeres (33,5%)**. La mayor disparidad se registra entre la población femenina (34%) y la masculina (28,2%) de 60 a 69 años.

Según edad, el valor más alto se registra para la población de 50 a 59 años (37,1%), seguido de la población infantil y adolescente (32%, 36,8% y 36,4% para cada uno de los 3 primeros tramos de edad).

Gráfico 2.2.4. AROPE en Canarias según sexo y edad (%). 2018



Base: población total
Fuente: EICV-HC (ISTAC)

Al analizar los indicadores que componen el Índice FAS (*Family Affluence Scale*)¹¹ que nos permiten aproximarnos al análisis de la exclusión social a nivel municipal, se observa que **en Puerto del Rosario todos los indicadores la categoría que denota pobreza relativa o privación de material (No/Ninguna) se sitúan por encima de la media autonómica.**

Estos resultados ponen de manifiesto que siguiendo la tendencia que se observa a lo largo de la década en la Isla, así como lo efectos socioeconómicos que desencadenó la crisis sanitaria de la COVID-19, **la pobreza y la exclusión social en el municipio de Puerto del Rosario, en la actualidad, es ligeramente más severa que en el conjunto de Canarias.**

Tabla 2.2.2. Indicadores Índice FAS. Año 2022

Indicadores		PR Total	De 11 a 18 años	
			PR	CAN
¿Tienes un dormitorio para ti solo/a?	Sí	78,0	79,8	81,2
	No	22,0	20,2	18,8
¿Cuántos baños hay en tu casa?	Sí, uno	38,1	37,0	29,1
	Sí, dos o más	60,1	61,3	70
	No	1,9	1,7	0,8
¿Tiene tu familia un lavavajillas en casa?	Sí	62,6	61,1	68,0
	No	37,3	38,8	32,0
¿Tiene tu familia coche propio o furgoneta?	Sí, uno	33,4	31,2	29,4
	Sí, dos o más	56,2	59,0	65,7
	No	10,4	9,7	4,9
¿Cuántos ordenadores tiene tu familia?	Sí, uno	22,9	23,6	10,3
	Sí, dos o más	70,2	69,9	88
	No	6,9	6,5	1,7
Cuántas veces saliste de vacaciones fuera de España con tu familia el año pasado?	Sí, una vez	24,5	23,6	21,1
	Sí, dos o más veces	17,3	16,2	24,7
	Ninguna	58,2	60,2	54,2
Base		1.003	739	562

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINA

A partir de los anteriores indicadores **se estima que, en 2021, había aproximadamente 2.900 niños, niñas y adolescentes que vivían en riesgo de pobreza y/o exclusión social.**

Tabla 2.2.3. Estimación de la población infantil y adolescente en riesgo de pobreza y/o exclusión social

Población	%	Absoluto
Infantil y adolescente (0- 19)	31,3	2.829
De 0 a 9 años	28,9	1.148
De 10 a 19 años	33,2	1.681
Base población de 0 a 19 años	9.038	

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ISTAC

También cabe señalar que **la población que vive en riesgo de pobreza y/o**

¹¹ Herramienta desarrollada dentro del estudio HBSC y que ha demostrado su validez para evaluar la posición socioeconómica en estudios centrados en población adolescente (Currie, Molcho, Boyce, Holstein, Torsheim & Richtler, 2008). Concretamente, en la edición del estudio HBSC 2018 se empleó la última versión del instrumento (FAS-III) compuesta por 6 ítems (Currie, Inchley, Molcho, Lenzi, Veselska & Wild, 2014).

exclusión social se distribuye de forma similar en todo el municipio, sin importar la edad ni el sexo. Así, del análisis de los indicadores que componen el Índice FAS no se extraen diferencias significativas según lugar de residencia, sexo o edad.

No obstante, merece destacar que, en términos cualitativos, los y las profesionales que trabajan con la infancia y la adolescencia vulnerable en el municipio apuntan a El Matorral como la localidad de Puerto del Rosario con mayores índices de pobreza.

"Yo del Matorral haría un Plan especial de todo, porque es verdad que el Matorral es un espacio de bastante...allí hay muchos casos de riesgo...es un sitio de mucha marginalidad". (P.A)

La presencia de población infantil y adolescente en situación de pobreza y/o exclusión social en Puerto del Rosario ha sido **uno de los elementos menos destacados en la encuesta**, aproximadamente el 5% de los niños, niñas y adolescentes lo ha mencionado. Esta realidad ha sido referenciada tanto como punto fuerte como débil, así el 5,5% indica que la población infantil y adolescente en situación de pobreza y/o exclusión social no recibe ayuda, el 5,7% valora positivamente los mecanismos de soporte y apoyo que existen en el municipio.

Tabla 2.2.4. De la siguiente lista, señala las cosas que MÁS y las que MENOS te gustan del lugar en el que vives... (%)

DEBILIDADES/FORTALEZAS	%
Los chicos y chicas de mi edad que tienen problemas, no reciben ayuda	5,5
Los chicos y chicas de mi edad que tienen problemas, reciben ayuda	5,7
Base	1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

A nivel cualitativo, **esta temática ha surgido de forma espontánea** tanto entre la población infantil y adolescente como entre la adulta.

"En mi clase hay muchos niños que tienen libros de préstamo y me dicen que quieren ir a actividades pero que no las pueden pagar" (P.I.A)

"...los colegios y los institutos tienen en marcha los desayunos para familias vulnerables y de materiales. Y los bancos de alimentos se siguen quedando sin alimentos...Y eso es una asignatura pendiente del municipio" (P.A)

Las problemáticas que más se han mencionado asociadas a la pobreza y/o exclusión social son la **dificultad para acceder a una vivienda digna y a la oferta de ocio y tiempo libre infantil y adolescente** (actividades, campamentos, etc.).

"Falta oferta que se accesible a toda la población, es decir, si tú pagas, en la privada, sí claro, tienes más oferta, pero a nivel que sea accesible, es bastante más limitada y mucha gente se queda sin plaza y ya no puede pagar otra cosa" (P.A)

Sobre la vivienda, es pertinente mencionar que **el municipio no cuenta con estudios sobre las condiciones de las viviendas (densidad, equipamiento, etc.), ni de la infravivienda.**

Resulta de interés apuntar que la mayoría de los estudios que se han destinado a

analizar la pobreza infantil concluyen que esta **está relacionada con determinadas características socioeconómicas** de las familias. Algunas son:

- **Tipo de hogares.** Los niños, niñas y adolescentes que conviven solo con sus madres presentan tasas de pobreza relativa superiores a las que se registran en los hogares en los que ambos progenitores están presentes.

Sobre esto, es importante recordar que **la comarca del norte presentaba, en 2007, una menor proporción de hogares formados por una madre sola** con hijos y/o hijas (4,3%) que la de Fuerteventura (5,7%) y que a nivel insular el porcentaje de este tipo de hogares (7,9% en el 2018) no ha registrado un incremento superior al autonómico (10,4% para ese mismo año). Por tanto, esta variable es **una fortaleza en el municipio**.

- **Nivel de estudios.** La tasa de pobreza infantil desciende a medida que aumenta el nivel de estudios finalizados del padre y la madre, siendo particularmente baja en aquellos hogares en los que los dos miembros de la pareja tienen estudios superiores.

Para el municipio, se presupone que **esta variable constituye una menor amenaza** que a nivel insular. Así, tal y como se comentó anteriormente, se estima que el nivel formativo de la población de Puerto del Rosario es ligeramente superior a la media majorera.

- **Situación laboral del padre y/o la madre.** La tasa de pobreza infantil desciende en aquellos hogares en los que ambos progenitores trabajan, mientras que alcanza sus coeficientes máximos en aquellos otros en los que ambos están en desempleo.

En este ámbito, el municipio de Puerto del Rosario se comporta tal y como sus demarcaciones territoriales inmediatas, por lo que dicha variable no constituye ni una fortaleza ni una debilidad a la hora de analizar el impacto de la pobreza.

Para brindar apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad **el municipio cuenta con un equipo propio de asistencia psicosocial**, formado por 2 psicólogos/as y 2 trabajadores/as sociales. La atención a la infancia y la familia en vulnerabilidad que se realiza desde el Departamento de Servicios Sociales se ofrece en colaboración con el Gobierno de Canarias y ONGs.

El Ayuntamiento también gestiona dos tipos de **ayudas económicas**, las ayudas de emergencia e integración social y la Prestación Canaria de Inserción (PCI). Tal y como se aprecia en el siguiente gráfico, fruto de la situación derivada de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, entre el 2019 y 2021, se produce un importante repunte en el número de ayudas gestionadas.

Gráfico 2.2.5. Evolución del número de ayudas económicas gestionadas (absolutos)



Fuente: datos facilitados por el Ayuntamiento de Puerto del Rosario

La percepción que se tiene sobre **estos recursos de apoyo para familias en situación de pobreza y/o exclusión social es que resultan insuficientes** para abordar la complejidad de las problemáticas que se encuentran bajo este tipo de situaciones y que es necesario contar con un equipo de profesionales más amplio y diverso, a fin de poder abordar esta problemática de forma integral.

"El trabajo de servicios sociales municipal debería ir más allá de las ayudas económicas. Que las ayudas también, pero debería ser una intervención más allá, una intervención más comunitaria." (P.A)

Por último, como debilidad, cabe apuntar que el municipio **dispone de poca información sobre las condiciones socioeconómicas de las familias:**

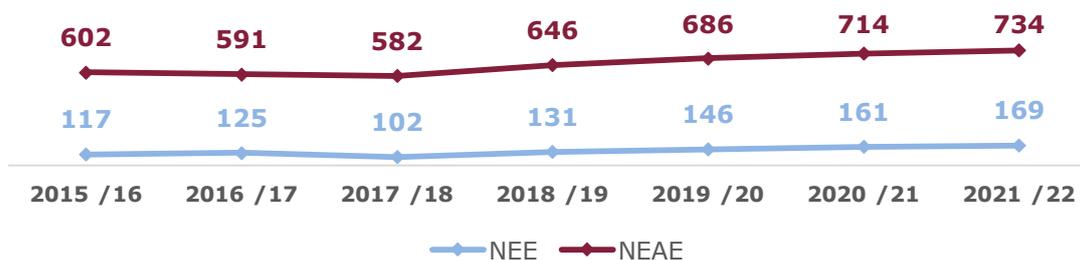
- Niveles de renta de las familias con menores al cargo
- Número de familias en las que uno o varios adultos están en paro
- Número de familias en las que uno o varios adultos son parados/as de larga duración
- Tipología de familias (monoparentales, numerosas, extensas, etc.) que reciben ayudas económicas.

2.2. Discapacidad y necesidades especiales¹²

Se desconoce el número de niños, niñas y adolescentes con discapacidad certificada que residen en Puerto del Rosario. En el curso escolar 2021/22, en el municipio había 903 alumnos o alumnas con necesidades educativas, 734 con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) y 169 con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Ambos colectivos han aumentado durante los últimos cursos escolares.

¹² Se ha solicitado información a la Dirección General de Dependencia y Discapacidad de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, en tiempo y forma, sobre el número de niños, niñas y adolescentes con discapacidad certificada en el municipio de Puerto del Rosario. Dado que no se ha recibido respuesta, dicha información no se incorpora al presente diagnóstico.

Gráfico 2.2.6. Evolución de alumnado NEAE y NEE matriculado en Puerto del Rosario (absolutos)



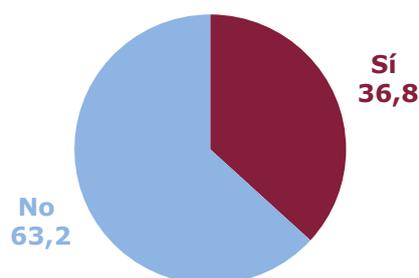
Fuente: datos facilitados por la Consejería de Educación

Para atender a este alumnado o al que sufre algún tipo de discapacidad, el municipio de Puerto del Rosario cuenta con un **amplio abanico de recursos educativos**:

- Centro de Educación Especial
- 3 Centros educativos preferentes para alumnado con discapacidad motora:
 - CEIP Agustín Millares Carló
 - CEIP Puerto del Rosario
 - IES Puerto del Rosario
 -
- 2 Centros educativos preferentes para alumnado con discapacidad auditiva:
 - CEIP Agustín Millares Carló
 - IES San Diego de Alcalá

No obstante, del total de centros, **el 36,8% de los centros educativos de Puerto del Rosario declara que cuenta con barreras arquitectónicas en sus instalaciones.**

Gráfico 2.2.7. Centros educativos con barreras arquitectónicas (%)



Base: 19 centros educativos
Fuente: información declarada por los centros educativos

Desde el punto de vista sanitario, el municipio también cuenta con una situación privilegiada, respecto al resto de Isla, ya que tiene dos centros de salud situados en el casco urbano de Puerto del Rosario y el Hospital General, ubicado en uno de los barrios de la capital (Las Granadas), que cuenta con la Unidad de Atención Temprana. Lo anterior facilita que la población infantil y adolescente con discapacidad o necesidades especiales tenga acceso a especialistas como

logopedas, fisioterapeutas, etc.

Como debilidades cabe señalar que el municipio no cuenta con:

- Ninguna campaña y/o programa de atención a la salud para niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
- Medios propios de asistencia psicosocial o educativa dirigida a población infantil con discapacidad, necesidades especiales o enferma.
- Líneas de ayuda económica específicas dirigidas a esta población. Este tipo de situaciones se gestionan junto con el resto de ayudas económicas dirigidas a familias del programa de emergencia e integración social.

Del análisis del discurso elaborado por la población infantil y adolescente que ha participado en la elaboración del diagnóstico es necesario destacar la **alta sensibilización que han mostrado los niños, niñas y adolescentes con las dificultades que las personas con algún tipo de discapacidad** (visual, auditiva, motora, etc.) se enfrentan al moverse por la ciudad, cada día.

"A mi no me gusta que las calles no están preparadas para la gente con poca movilidad, por ejemplo, hay calle que no tienen para subir a la acera con silla de ruedas o los semáforos por ejemplo, no tienen sonido" (P.I.A)

"Hay aceras que están muy desgastadas y que son muy incómodas para la gente que va en silla de ruedas..." (P.I.A)

Entre la población adulta la atención a la discapacidad también ha sido un tema recurrente, que ha surgido en la mayoría de las ocasiones de forma espontánea en el discurso. Los temas a los que más referencia se ha hecho son:

- Accesibilidad

Si bien parece existir un consenso general en que la accesibilidad de Puerto del Rosario, en términos de movilidad, ha mejorado en los últimos 5 años. Sin embargo, todos y todas coinciden en afirmar que aún queda mucho trabajo por hacer en esta línea y que el ritmo de avance es muy lento:

"...tenemos una accesibilidad bastante cutre, porque donde hay una bajada para una silla de ruedas, no hay paso de peatones, no está marcada en amarillo, por tanto, se aparca cualquier coche...es nefasta" (P.A)

"Por lo menos hay que arreglar las aceras y hacerlas más anchas. Un niño el otro día con un andador casi se cae" (P.A)

También cabe señalar que se ha hecho referencia a otros aspectos relacionados con la accesibilidad de un lugar:

"...también hay niños con problemas que no son motóricos, sino visuales, que van a los diferentes centros y no tienen la cartelería adecuada..." (P.A)

- Ausencia de oferta de ocio y tiempo libre dirigida a población infantil y adolescente con discapacidad

"...y campamentos de verano, olvídate. En Lanzarote hay uno que lo hacen allí en un

hotel de Playa Blanca. Imagínate esas familias, el descanso que supone” (P.A)

En este punto, conviene destacar como debilidad del municipio que no tiene en cuenta a la población con discapacidad en su programación cultural infantil y juvenil y como oportunidad que, actualmente, el Cabildo están poniendo en marcha un programa de actividades extraescolares dirigido al alumnado de Aulas Enclave y al Centro de Educación Especial.

- El modelo educativo

Un tema que también aparece en el discurso de los profesionales que trabajan con la infancia y la adolescencia, pero con mucha menor persistencia y con argumentos muchos menos elaborados que en los dos puntos anteriores, es el tema de la segregación que se realiza en el sistema educativo de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

“Muchos padres sienten que sus hijos están segregados en Aulas Enclave y ellos quieren que sus hijos vayan a escuelas en las que todos los niños sean iguales.” (P.A)

“...muchas familias no quieren traer a sus hijos aquí (Centro de Educación Especial) porque les parece que esto no es un colegio de verdad” (P.A)

Por último, cabe apuntar que otro punto fuerte con el que cuenta Puerto del Rosario es que su **red de parques infantiles está adaptada para niños y niñas con discapacidad**.

2.3. Otras situaciones de vulnerabilidad

En los tres temas sociales analizados asociados a situaciones de discriminación, **el grado de preocupación de la población de 11 a 18 años en Puerto del Rosario es más bajo que en el conjunto de Canarias**. Atendiendo a la jerarquización, la falta de respeto a la diversidad sexual es la problemática que menos preocupación despierta (58,5%), tal y como sucede en el marco autonómico (78,8%), seguido de las desigualdades de género, el machismo y la violencia machista (63,9%). El racismo (desprecio y discriminación a las personas de otras culturas o étnicas) es la temática que más preocupa (68,8%).

Tabla 2.2.8. Preocupación diferentes situaciones de discriminación (% bastante o mucho)



**Solo se pregunta a población de 11 y más años
Base (itinerario 2):209
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA*

Cuando se evalúa si se desea recibir más información o realizar más actividades relacionadas con los anteriores temas sociales, las desigualdades de género, el machismo y la violencia machista sería la temática que más interés despierta (31,8%), seguida de la inmigración y el racismo (30%) y, por último, la diversidad sexual (26,7%).

Gráfico 2.2.9. Interés en recibir más información o realizar más actividades (%)



**Solo se pregunta a población de 11 y más años*

Base (itinerario 2):209

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

A continuación se examina en profundidad del grado de preocupación e interés en cada uno de los temas sociales mencionados, complementando dicha información con un análisis de los discursos elaborados durante los encuentros a fin de mostrar, en términos cualitativos, la percepción que se tiene sobre la incidencia de los mismos en la vida de la población infantil y adolescente del municipio.

2.3.1. Desigualdades de género

Respecto a la promoción de la igualdad entre la población infantil y adolescente del municipio, esta se realiza desde diferentes administraciones (Cabildo, Ayuntamiento y entidades del tercer sector), aunque gran parte de ellas se focalizan en prevención de la violencia de género.

En este contexto, **las desigualdades de género, el machismo y la violencia machista es la problemática social que más interés despierta** entre la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario (31,8%) y la segunda que más preocupa (63,9% expresa estar bastante o muy preocupado por las desigualdades de género). En relación al grado de preocupación y en comparación con la comunidad autónoma, se aprecia que **la diferencia entre ambas demarcaciones territoriales, se debe al bajo porcentaje de chicos que indican sentirse preocupados por la problemática** (40,5% respecto a 80%), así la proporción de chicas de 11 a 18 años que manifiesta que las desigualdades de género le preocupan bastante o mucho (81,5%) es mucho más próxima a la canaria (91,1%).

Lo anterior se traduce en una diferencia significativa de orden estadístico a nivel municipal, en la que **las chicas se muestran en mayor proporción (81,5%) preocupadas por la desigualdad de género que los chicos (40,5%) y más interesadas en recibir información o hacer actividades relacionadas con el tema** (43,4% respecto al 16,3%).

Por otro lado, todos los grupos de edad se colocan por debajo de la media del archipiélago, excepto el de 17 a 18 años, donde el grado de preocupación se

equipara entre ambas demarcaciones territoriales. Respecto al interés en saber más sobre la temática, no se observan diferencias remarcables según edad.

Según lugar de residencia, no se aprecian diferencias significativas, no obstante, se registra que el grado de preocupación de los niños, niñas y adolescentes que residen en el término municipal de Puerto del Rosario es mayor que el que muestra la población infantil y adolescente que reside en el resto de la Isla. Respecto al deseo de saber más sobre la temática, la población de 11 a 18 años del distrito 1 (34,9%) y 2 (36%) es la que se muestra más interesada, en términos comparativos.

Tabla 2.2.5. Preocupación e interés en las desigualdades de género

Variables	Grado de preocupación (% bastante o mucho)		Interés en saber más (% sí)
	Puerto del Rosario	Canarias	Puerto del Rosario
Total	63,9	85,4	31,8
Distrito			
Distrito 1	67,0	-	34,9
Distrito 2	64,0	-	36,0
Distrito 3	61,3	-	27,3
Vive fuera	53,8	-	21,2
Sexo			
Chico	40,5	80,0	16,3
Chica	81,5	91,1	43,4
Edad			
De 11 a 12 años	70,7	90,5	38,5
De 13 a 14 años	62,2	84,2	24,6
De 15 a 16 años	53,6	83,5	34,5
De 17 a 18 años	86,7	83,6	26,7
Base	209	562	209

Fuente: elaboración propia a partir de la EMPRIA y OPINA

A nivel cualitativo, esta temática ha estado presente tanto en el discurso de la población adulta como de la población juvenil. **Entre los y las adolescentes el discurso apunta a que es un tema en el que se ha avanzado mucho:**

"Yo creo que ahora hay muchas subvenciones que se están dando relacionadas con la igualdad y yo creo que eso es un punto bastante a favor." (P.I.A)

Mientras que entre la población adulta se remarca la necesidad de **trabajar más la igualdad de género y a edades más tempranas.**

Yo creo que habría que avanzar en el trabajo de la educación sobre el rol de la mujer, tanto en los colegios como con las familias. Hay que educar en casa. Creemos que vivimos en una situación más igualitaria, pero en el común de las familias, aún hay muchos roles establecidos." (P.A)

En diversas ocasiones, esta problemática se ha asociado al **alto consumo de pornografía:**

"...un consumo de pornografía bestial...a edades más tempranas, provocado supongo que por el móvil y por el poco control parental que hay respecto a eso. Acaban creyendo que eso es el amor y cosificando a la mujer" (P.A)

2.3.2. Inmigración y racismo

La inmigración y el racismo es el tema social asociado a la discriminación que mayor preocupación despierta (68,8%), especialmente entre las chicas (79,9%). Así, es el bajo grado de preocupación de los chicos (53,9%) lo que, en gran medida, explica la diferencia entre el municipio y la Comunidad Autónoma (87,2%).

Respecto al interés, la temática ocupa el segundo lugar (30%). La disparidad entre chicos y chicas se mantiene en el grado de interés, de tal forma, que el 33% de las chicas señala que le gustaría recibir más información y/o hacer más actividades relacionadas con la inmigración y el racismo, mientras que para los chicos el indicador se sitúa en el 22%.

Según lugar de residencia y edad no se recogen diferencias significativas para la variable.

Tabla 2.2.6. Preocupación e interés en inmigración y racismo

Variables	Grado de preocupación (% bastante o mucho)		Interés en saber más (% sí)
	Puerto del Rosario	Canarias	Puerto del Rosario
Total	68,8	87,2	30,0
Distrito			
Distrito 1	71,8	-	31,1
Distrito 2	72,0	-	32,0
Distrito 3	56,8	-	18,2
Vive fuera	65,4	-	34,6
Sexo			
Chico	53,9	85,1	22,0
Chica	79,9	89,0	36,0
Edad			
De 11 a 12 años	77,0	83,3	30,3
De 13 a 14 años	64,8	89,7	29,5
De 15 a 16 años	60,7	89,3	29,8
De 17 a 18 años	86,7	83,7	33,3
Base	209	626	209

Fuente: elaboración propia a partir de la EIAT y el BOIA

A pesar de ser la problemática que más preocupa, la inmigración y el racismo solo ha aparecido en el discurso de la población infantil y adolescencia para hacer referencia al hecho de que haya niños y niñas de diversas nacionalidades es **un punto fuerte del municipio**.

*"A mí me gusta vivir aquí porque puedes conocer a gente de muchos lugares del mundo"
(P.I.A)*

Entre la población adulta, esta realidad solo se ha abordado cuando se ha preguntado directamente por ella, y parece existir un consenso que no supone una amenaza para la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario.

"...cada vez son focos más pequeños. Yo creo que aquí en Fuerteventura, con toda la diversidad que tenemos, ese tema...Aquí tú vas a una clase y preguntas ¿quién es de Fuerteventura? Todos. Preguntas ¿quién es majorero? Casi todos. Y allí los tienes de

todos los colores. Y eso ayuda a la aceptación de esa diversidad.” (P.A)

2.3.3. Diversidad sexual

En este contexto, de las tres temáticas sociales analizadas, **la falta de respeto a la diversidad sexual es la que despierta menos preocupación (58,5%) y menos interés (26,7%)**.

Tal y como sucedía con el resto de temas testados en la EMPRIA, la diferencia en la preocupación por dicha temática, respecto al archipiélago, se entiende por **la baja preocupación que muestran los chicos**, ya que el indicador entre chicas (75,7%) es mucho más similar a la media canaria (88,5%), mientras que para ellos se sitúa en el 35,5%, siendo la media autonómica de 70%. Esto genera en el municipio **una diferencia a nivel estadístico según sexo, tanto en el grado de preocupación como en el interés en saber más sobre diversidad sexual** (12,1% entre ellos y 37,6% entre ellas).

Según residencia y edad no se observan diferencias notables.

Tabla 2.2.7. Preocupación por la falta de respeto a la diversidad sexual e interés en la temática

Variables	Grado de preocupación (% bastante o mucho)		Interés en saber más (% sí)
	Puerto del Rosario	Canarias	Puerto del Rosario
Total	58,5	78,8	26,7
Distrito			
Distrito 1	64,2	-	28,7
Distrito 2	52,0	-	40,0
Distrito 3	47,7	-	15,9
Vive fuera	48,1	-	21,2
Sexo			
Chico	35,5	70,0	12,1
Chica	75,7	88,5	37,6
Edad			
De 11 a 12 años	65,1	86,4	24,8
De 13 a 14 años	53,3	78,1	27,0
De 15 a 16 años	52,3	74,4	26,2
De 17 a 18 años	86,7	80,4	40,0
Base	209	562	523

Fuente: elaboración propia a partir de la EIAT y el BOIA

La diversidad sexual es **también el tema social que menos presente ha estado en los encuentros**. La población adulta percibe que el respeto a la diversidad sexual ha mejorado respecto al pasado y que, en la actualidad, está mucho más normalizado, aunque aún se producen situaciones de discriminación:

“Ahora mismo las parejas de chicas y las de chicos son visibles, sobre todo las de chicas, ahí ha habido un cambio. En la clase quien tenía una actitud un poco conservadora frente a la sexualidad son los que menos y los demás le recriminan” (P.A)

“Creo que no hay tanta presión por parte de los iguales, pero sigue habiendo un alto nivel de bullying por tu orientación o condición o identidad de género” (P.A)

En este punto, gran parte de la referencias de discriminación están más asociadas a un absoluto desconocimiento de la población adulta de la amplia gama de identidades sexuales existentes, que de situaciones que se estén produciendo entre iguales.

"Yo creo que aquí un tema importante es que muchos profesores no tienen formación para afrontar la igualdad y la diversidad de género" (P.A)

Del análisis transversal de los 3 temas relacionados con la discriminación se extraen dos conclusiones:

- **En Puerto del Rosario existe una importante diferencia, en términos de sensibilización sobre problemáticas sociales, entre los chicos y las chicas.** Resulta de interés dejar constancia que **esta pauta es propia del municipio** y que no se observa a nivel autonómico, ya que en el conjunto de Canarias no se registra esta pronunciada diferencia según sexo, mostrando tanto ellas como ellos grados de preocupación similares en las temáticas analizadas.
- Las situaciones de discriminación asociadas al género y el lugar de nacimiento no presentan una amenaza grave para la población infantil y adolescente del municipio.

3. DAFO

De lo anterior y a modo de resumen se desprende el siguiente DAFO:

Debilidades

- Baja sensibilización de la población adulta, en general, y de las familias, en particular, con los derechos de la infancia.
- Poco conocimiento sobre las condiciones socioeconómicas (rentas, condiciones de viviendas, etc.) de las familias del municipio.
- Percepción de que el equipo humano dedicado a atender a las familias en situación de vulnerabilidad es insuficiente y no pueden abordar las problemáticas sociales de forma integral.
- 1 de cada 3 centros educativos declara contar con barreras arquitectónicas en sus instalaciones.
- El Ayuntamiento no cuenta con medios propios de asistencia psicosocial o educativa dirigida a población infantil y adolescente con discapacidad, necesidades especiales o enferma.
- El municipio en general, y la localidad de Puerto del Rosario, en particular, no es accesible.
- No existe oferta de ocio y tiempo libre dirigida a población infantil y adolescente con discapacidad.
- No existen campañas y/o programas de atención a la salud para niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
- El municipio no cuenta con medios propios de asistencia psicosocial o líneas de ayudas económicas específicas dirigidos a población con discapacidad o necesidades especiales.
- Baja sensibilización de los chicos, respecto a las chicas, con las problemáticas sociales.

Amenazas

- Excesivo uso del acrónimo CAI, que puede desvincular las iniciativas de los derechos de la infancia.
- La pobreza y la exclusión social ha aumentado en los últimos años, acentuándose a raíz de la crisis sanitaria de la COVID-19.
- Accesibilidad y alto consumo de pornografía entre la población infantil y adolescente.

Fortalezas

- Alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han oído hablar de los derechos de la infancia.
- Niveles de pobreza y/o exclusión social inferiores a los insulares.
- El municipio cuenta con un equipo de asistencia psicosocial y con ayudas económicas para familias en situación de vulnerabilidad.
- Aumento moderado de las estructuras familiares monoparentales, que se asocian a la pobreza y/o exclusión social.
- Nivel educativo de la población ligeramente superior al insular.
- Amplio abanico de recursos, tanto educativos como sanitarios, destinados a atender la discapacidad y las necesidades especiales.
- La accesibilidad de Puerto del Rosario ha mejorado en los últimos años.
- Las diferentes problemáticas sociales, vinculadas a situaciones de discriminación, tales como género, racismo o diversidad sexual preocupan menos en Puerto del Rosario que en el conjunto del archipiélago.
- Percepción positiva de la multiculturalidad existente en el municipio.
- Mayor respeto a la diversidad de identidades sexuales.
- Se realizan acciones de prevención y promoción de la igualdad de género desde diversas administraciones a diferentes niveles.

Oportunidades

- Alta sensibilización de la población infantil y adolescente del municipio con la población con algún tipo de discapacidad (visual, auditiva, motora, etc.).
- 1 de cada 3 niños, niñas o adolescentes está interesado en realizar más actividades o recibir más información sobre problemáticas sociales, vinculadas a situaciones de discriminación, tales como género, racismo o diversidad sexual.
- El programa de actividades extraescolares ofertado por el Cabildo de Fuerteventura a las Aulas Enclave y al CEE.
- La red de parques infantiles adaptados.

4. Propuestas de mejora

De cara a mejorar este ámbito, algunas de las propuestas específicas que se han recogido durante los encuentros realizados en el marco de este proyecto son:

Área 1: Dar a conocer los derechos de la infancia y la Convención de los Derechos del Niño

- Realizar campañas de sensibilización de los derechos de la infancia dirigidas a

población adulta (P.A).

Área 2: Políticas y planificación contra la desigualdad: la discapacidad, género, etc.

- Desarrollar programas de educación en valores y convivencia (género, racismo, diversidad sexual, etc.) desde primaria (P.A).

Área 3: Comunidades inclusivas y protectoras, con atención a colectivos vulnerables y situaciones concretas

- Contemplar dentro de las subvenciones que se dan a los clubes deportivos que estos reserven plazas para niños, niñas y adolescentes con diversidad funcional o situación de pobreza y/o exclusión social (P.I.A y P.A).
- Que los clubes faciliten que los niños, niñas y adolescentes que han emigrado y que se encuentran regularizando su situación, puedan acceder a las actividades deportivas, aunque aún no dispongan de NIE (P.I.A).
- Hacer un Plan de Prevención e Intervención Comunitario en el Matorral, para mejorar la vida de las familias que viven allí (P.A).
- Hacer más estudios de casos, para que ningún niño, niña o adolescente se quede sin actividades extraescolares por no poder pagarlas (P.A).

Capítulo III. Ser escuchada

La población infantil y adolescente tiene derecho a ser escuchada. De los 5 derechos analizados, este es **el segundo más importante** para los niños, niñas y adolescentes de Puerto del Rosario (44,1%). Para esta priorización no se aprecian diferencias significativas, en términos estadísticos, según lugar de residencia. Aún así, destaca, en términos comparativos, una mayor proporción de menciones entre los niños, niñas y adolescentes que viven fuera del municipio (51,9%).

Gráfico 3.1. Priorización nº2 de los 5 derechos de la Convención del Niño según residencia (%)



*Ítem medido bajo el enunciado "Derecho a que se escuche y considere la opinión de los niños, niñas y adolescentes"
Base: 1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo y edad tampoco se registran diferencias significativas.

Gráfico 3.2. Priorización nº2 de los 5 derechos de la Convención del Niño según sexo y edad (%)



*Ítem medido bajo el enunciado "Derecho a que se escuche y considere la opinión de los niños, niñas y adolescentes"
Base: 1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Para garantizar que la población infantil y adolescente sea escuchada es necesario trabajar en las siguientes áreas:

- Área 1: Participación significativa de la infancia y la adolescencia a través de órganos de participación y otros espacios.
- Área 2: Protagonismo de la infancia.
- Área 3: Fomento de la participación infantil: sensibilización, formación, encuentros y normativas.

Cuando se pregunta a los niños, niñas y adolescentes del municipio qué áreas consideran prioritarias en los próximos 4 años, **la más mencionada es crear espacios en los que los niños, niñas y adolescentes puedan participar y tomar decisiones sobre las cosas que quieren hacer** (39,5%). Le siguen dar mayor importancia a la infancia y la adolescencia y visibilizar más las acciones que realizan (36,5%) y animar y enseñar a los niños, niñas y adolescentes para que participen más en la vida del municipio (24,1%).

Según lugar de residencia no se aprecian diferencias significativas en la priorización, aunque destaca en términos comparativos la alta proporción de menciones que recibe el área 2 en el distrito 2 (54,8%).

Tabla 3.1. Áreas de trabajo del derecho a ser escuchada según residencia (%)

Área/componente	Puerto del Rosario	Distritos			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Área 1. Crear espacios en los que los niños, niñas y adolescentes puedan participar y tomar decisiones sobre las cosas que quieren hacer	39,5	41,4	25,8	36,8	38,9
Área 2. Dar mayor importancia a la infancia y la adolescencia y visibilizar más las acciones que realizan	36,5	32,5	54,8	36,8	46,3
Área 3. Animar y enseñar a los niños, niñas y adolescentes para que participen más en la vida del municipio	24,1	26,1	19,4	26,3	14,8
Base	410	285	38	46	41

*En la tabla se muestran los enunciados utilizados para medir la importancia otorgada a cada una de las áreas de trabajo

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo, se observa que las chicas (45,7%) mencionan en una proporción significativamente mayor que los chicos (32,8%) la necesidad de dotar a la infancia de una participación significativa a través del OPI y otros espacios.

Tabla 3.2. Áreas de trabajo del derecho a ser escuchada según sexo (%)

Área/componente	Puerto del Rosario	Sexo	
		Chico	Chica
Área 1. Crear espacios en los que los niños, niñas y adolescentes puedan participar y tomar decisiones sobre las cosas que quieren hacer	39,5	32,8	45,7
Área 2. Dar mayor importancia a la infancia y la adolescencia y visibilizar más las acciones que realizan	36,5	41,0	32,2
Área 3. Animar y enseñar a los niños, niñas y adolescentes para que participen más en la vida del municipio	24,1	26,2	22,1
Base	410	196	214

*En la tabla se muestran los enunciados utilizados para medir la importancia otorgada a cada una de las áreas de trabajo

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Atendiendo al grupo de edad, destaca que entre quienes mencionan el área 2, sobresale la población de 13 a 14 años (44,1%), de forma significativa.

Tabla 3.3. Áreas de trabajo del derecho a ser escuchada según edad (%)

Área/componente	Puerto del Rosario	Edad				
		8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Área 1. Crear espacios en los que los niños, niñas y adolescentes puedan participar y tomar decisiones sobre las cosas que quieren hacer	39,5	29,6	47,7	40,2	43,5	33,3
Área 2. Dar mayor importancia a la infancia y la adolescencia y visibilizar más las acciones que realizan	36,5	38,9	20,9	44,1	37	53,3
Área 3. Animar y enseñar a los niños, niñas y adolescentes para que participen más en la vida del municipio	24,1	31,5	31,4	15,7	19,6	13,3
Base	410	105	85	106	94	20

*En la tabla se muestran los enunciados utilizados para medir la importancia otorgada a cada una de las áreas de trabajo

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

A fin de garantizar que la población infantil y adolescente sea escuchada, el municipio de Puerto del Rosario cuenta con dos espacios de participación. Uno está dirigido a la población infantil y adolescente, el **Foro del CAI**, que se desarrolla en el marco del proyecto Ciudades Amigas de la Infancia y que es impulsado desde el Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento. Como singularidad de este espacio es de interés señalar que anualmente los niños, niñas y adolescentes que conforman el Foro del CAI deciden cómo invertir una partida de más de 26.500 euros.

Asociada a esta estructura está el **Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia**, cuyo interlocutor principal es el alcalde. Su creación y composición fue aprobada en el Pleno Municipal por unanimidad.

El Consejo dispone de su propio reglamento, no obstante, en dicho documento no se recoge la relación que debe mantener esta estructura con el Pleno Municipal. En la actualidad, la difusión de los acuerdos que se alcanzan en las sesiones del Consejo se difunden en el Pleno Municipal a través de una dación de cuentas.

El otro espacio de participación es el **Grupo Motor de Puerto del Rosario**, conformado por adolescentes, a partir de 15 años, y población juvenil. Esta iniciativa se enmarca dentro del Programa de Participación Juvenil del Plan de Juventud del Cabildo de Fuerteventura (2020-2015) y se desarrolla en todos los municipios de la Isla.

La población infantil y adolescente que participa en dichos espacios se siente satisfecha con ellos.

"A mí me gusta que hagan encuentros como este con los niños" (P.I.A – 10 años)

"El grupo motor de Puerto del Rosario, porque funciona muy bien y te ayuda a conocer a un montón de jóvenes" (P.I.A – 15 años)

La población adulta también valora positivamente los espacios de participación infantil y juvenil que se han ido creando en el municipio, aunque también se apunta a la importancia de que esa participación sea significativa y a la necesidad de que exista compromiso político.

"Aquí se ha hecho mucho trabajo. Ahora mismo Puerto del Rosario está en la élite de participación" (P.A)

"... cuando lo de los parques ellos hicieron una propuesta de cómo querían el parque y siempre que van a hacer actividades les preguntan si tienen actividades que proponer...quizás no sea tanta como deberían tener, pero sí que participan" (P.A)

"...a nivel político hay que darle el valor al espacio que le corresponde de verdad...Porque los técnicos favorecen que los niños participen, pero si los políticos no los tienen en cuenta para el diseño de sus políticas..." (P.A)

Además de estos espacios de participación, existen canales como son **los buzones CAI** que están en todos los centros educativos del municipio, a través de los cuales los niños, niñas y adolescentes pueden hacer llegar sus propuestas al Foro del CAI. El funcionamiento de estos canales, tal y como se recoge en la evaluación del I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Puerto del Rosario, no acaba de ser

el adecuado, ya que no existe un procedimiento que pauté la supervisión y atención de este canal de forma estable y regular en el tiempo.

Por otro lado, en diversos ámbitos de la vida comunitaria como son las fiestas patronales y populares (Navidad, Noche Blanca, etc.) o urbanismo (remodelación de los parques infantiles), **se consulta a la población infantil y adolescente** sobre el diseño de programaciones y/o de proyectos. No obstante, este tipo de consultas se producen de forma esporádica, sin que Puerto del Rosario cuente aún con una cultura instaurada en la que se incluya la visión de la infancia y la adolescencia en la gestión municipal.

Como **factores limitantes del fomento de la participación infantil y adolescente se apunta al hecho de que no exista un espacio que los y las jóvenes puedan autogestionar**, con el apoyo de personal técnico.

"Faltan espacios que los adolescentes pueden autogestionar, con acompañamiento, pero que los sientan suyos" (P.A)

Otros puntos débiles de Puerto del Rosario, desde el punto de vista de la participación, son que carece de:

- Consejo Escolar Municipal.
- Programas de fomento del asociacionismo y la participación infantil y adolescente. En esta línea, solo se menciona la labor que realiza la organización Hospitran en el ámbito del voluntariado.
- No existen medios de comunicación (radio, periódico, tv, canal en redes, etc.) en cuya elaboración, parcial o total, participe la infancia y la adolescencia del municipio.
- No existen medios de comunicación (radio, periódico, tv, canal en redes, etc.) dirigidos, parcial o totalmente, a la población infantil y juvenil.

A continuación, se exponen algunos indicadores sobre la percepción de la participación en los diferentes contextos de desarrollo (familiar, educativo y comunitario) que tienen los niños, niñas y adolescentes del municipio, así como su interés en participar en diversos ámbitos.

1. La participación según contextos

Cuando se pregunta a la población infantil y adolescente sobre la percepción que tienen de su participación en los diferentes contextos de desarrollo, el 39,4% está totalmente de acuerdo con que **en el entorno familiar pueden participar**, poniendo atención a las cosas que expresan querer hacer o no. En términos **comparativos, este es el ámbito en el que mayor espacio a la participación encuentran** los niños, niñas y adolescentes.

En términos cualitativos, la participación en el entorno familiar es un tema que **casi no ha surgido de forma espontánea en ninguno de los encuentros**. Cuando se ha formulado la pregunta de forma directa, los niños y niñas se han mostrado de acuerdo en que encuentran espacio para participar y que se sienten escuchados y escuchadas.

En segundo lugar aparece el contexto educativo, en el que el 31,3% de las personas de 8 a 18 años se muestra de acuerdo con que el profesorado los anima a participar en ciertas decisiones del centro. El dato se reduce al 25,3% cuando se considera únicamente a la población de 11 a 18 años, **situándose en torno media autonómica (25,2%)**.

La participación en este ámbito es un tema que ha surgido en los encuentros siempre de forma sugerida. En este punto, muchos niños, niñas y adolescentes afirman no sentirse escuchados por los siguientes motivos:

- Su capacidad para **influir en el funcionamiento diario del centro**

"A veces le decimos al profesor que no nos parece justo y lo que nos dice es como me vuelvas a contestar vas a dirección" (P.I.A)

"Los profes hacen los que quieren, si les decimos que tenemos algún problema para estudiar, que tenemos dislexia o algo... ellos hacen lo que quieren y no les importa" (P.I.A)

- Falta de **habilidades de los y las representantes** para hacer consultas a sus iguales

"En el colegio solo le preguntan a los delegados y ellos no nos preguntan a nosotros..."(P.I.A)

El espacio comunitario es el peor valorado, ya que en relación a los otros dos contextos, solo el 9,9% se muestra totalmente de acuerdo con que el Ayuntamiento tiene en cuenta sus opiniones y preocupaciones. No obstante, en este ámbito, considerando solo la población de 11 a 18 años (4,8%), los niveles de participación son ligeramente mejores que los que se registran en el conjunto del archipiélago (3,7%).

Tabla 3.1.1. Percepción de que se tiene espacio para participar en los diferentes contextos de desarrollo (% totalmente de acuerdo)

Contexto	Total Puerto del Rosario	Población de 11 a 18 años	
		Puerto del Rosario	Canarias
Familiar <i>"Mi familia me deja participar y escucha lo que quiero y lo que no quiero hacer"</i>	39,4	68,3	-
Educativo <i>"Mis profesores y profesoras nos animan a que participemos en ciertas decisiones del centro"</i>	31,3	25,3	25,2
Comunitario <i>"El Ayuntamiento tiene en cuenta mis opiniones y preocupaciones"</i>	9,9	4,8	3,7
<i>Base (itinerario 1)</i>	515	372	562

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINA

2. Interés en participar y ámbitos

1 de cada 5 niños, niñas y adolescentes considera que si le dan la oportunidad, pueden hacer cosas en su tiempo libre para que Puerto del Rosario sea un lugar mejor (53,3%). No se recogen diferencias significativas por distritos, excepto la baja tasa de interés de la población que vive fuera del municipio (38,9%), en relación a los tres distritos de Puerto del Rosario.

Gráfico 3.1.1. Interés en participar según residencia (% sí)



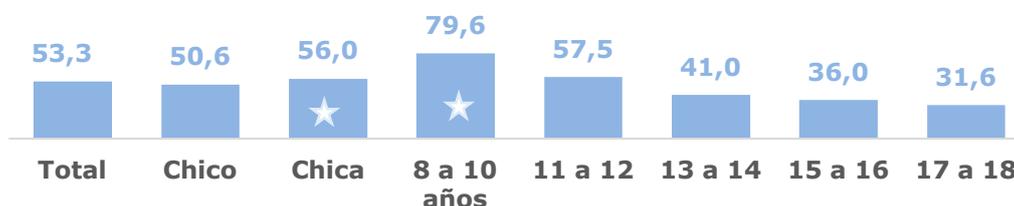
* Ítem medido bajo el enunciado "Si te diesen la oportunidad, ¿dedicarías parte de tu tiempo libre a hacer que Puerto del Rosario sea un lugar mejor para vivir"

Base: 1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Las chicas (56%) afirman en una proporción significativamente superior a los chicos (50,6%) que podrían utilizar su tiempo libre para mejorar el lugar en el que viven. Según edad, se observa que el interés en participar disminuye a medida que aumenta la edad, así el grupo de 8 a 10 años es el que más afirma que dedicaría parte de su tiempo libre a mejorar Puerto del Rosario (79,6%).

Gráfico 3.1.2. Interés en participar según sexo y edad (% sí)



* Ítem medido bajo el enunciado "Si te diesen la oportunidad, ¿dedicarías parte de tu tiempo libre a hacer que Puerto del Rosario sea un lugar mejor para vivir"

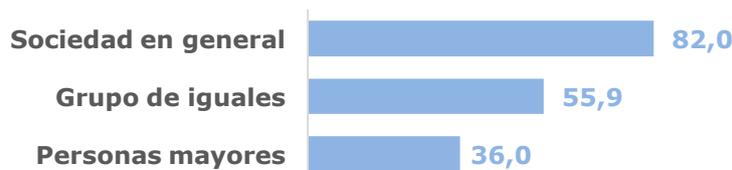
Base: 1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Cuando se le propone a los niños, niñas y adolescentes ámbitos específicos en los que poder participar, su interés aumenta notablemente. De tal forma que **el 82% de la población infantil y adolescente se muestra interesada en participar en actividades que contribuyan a mejorar la sociedad en la que viven, tales como desigualdades, cuidado de los animales, etc.**

El segundo grupo de actividades por el que se muestra más interés son aquellas relacionadas con el grupo de iguales, ya sea para divertirse o para compartir, (55,9%). **En último lugar, se colocan las iniciativas relacionadas con las personas mayores (aprender y/o enseñar cosas)(36%).**

Gráfico 3.1.3. Ámbitos en los que le gustaría participar (%)



*Respuesta múltiple

Base: 1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Este interés de los niños, niñas y adolescentes por involucrarse en actividades, también es percibido por la población adulta.

"Cuando se crean iniciativas para crear grupos para que los jóvenes participen, funcionan. Es decir, interés en participar hay" (P.A)

A continuación se profundiza en cada uno de los ámbitos mencionados y en los diferentes temas asociados a cada uno de ellos.

2.1. Sociedad en general

Las temáticas dirigidas a mejorar la sociedad que les rodea son las que más interés despiertan entre los niños, niñas y adolescentes de Puerto del Rosario, independientemente del lugar de residencia. Dentro de este ámbito, **proteger a los animales (45,7%) es, con diferencia, la actividad que más interés despierta.** Le siguen ayudar a personas necesitadas (27,9%) y cuidar el medioambiente (26,9%).

Dentro de este ámbito, la actividad que menos atractiva resulta a la población infantil y adolescente es organizarse para proponer mejoras sobre cosas que afectan al lugar en el que viven (14%).

Tabla 3.1.1. Temas en los que les gustaría participar dirigidos a la sociedad en general según residencia (%)

Temas	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Sociedad en general	82,0	80,9	95,0	80,0	81,4
Proteger a los animales	45,7	45,8	52,5	42,5	41,9
Ayudar a personas necesitadas	27,9	27,5	27,5	30,0	30,2
Cuidar el medioambiente	26,9	25,3	35,0	32,5	27,9
Ayudar a personas con capacidades diferentes (movilidad, problemas visuales o auditivos, etc.)	17,6	19,1	20,0	10,0	9,3
Proponer mejoras en temas que afectan al pueblo	14,0	12,9	22,5	15,0	14,0
Base (tiene interés en participar)	509	383	40	42	44

*Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EIAT

Según sexo, no se registran diferencias significativas, salvo en ayudar a personas con capacidades diferentes, donde las chicas (22,2%) se muestra significativamente más interesadas que los chicos (12,4%). Atendiendo a la edad

no se observan diferencia remarcables.

Tabla 3.1.2. Temas en los que les gustaría participar dirigidos a la sociedad en general según sexo y edad (%)

Temas	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Sociedad	82,0	79,0	84,7	83,3	80,5	81,1	82,9	75,0
Proteger a los animales	45,7	41,6	49,4	43,4	50,0	45,6	43,4	58,3
Ayudar a personas necesitadas	26,9	27,0	28,7	33,8	25,4	21,1	23,7	33,3
Cuidar el medioambiente	17,6	27,0	26,8	28,8	22,9	31,1	25,0	16,7
Ayudar a personas con capacidades diferentes (movilidad, problemas visuales o auditivos, etc.)	14,0	12,4	22,2	19,2	19,5	13,3	15,8	16,7
Proponer mejoras en temas que afectan al pueblo	27,9	15,0	13,0	18,2	14,4	7,8	11,8	0,0
<i>Base (tiene interés en participar)</i>	<i>509</i>	<i>243</i>	<i>266</i>	<i>199</i>	<i>123</i>	<i>98</i>	<i>77</i>	<i>12</i>

*Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

2.2. Grupo de iguales

Entre las actividades dirigidas al grupo de iguales, la que más interés despierta es organizar actividades que sean divertidas (concursos, partidos de fútbol, etc.) (36,6%). No se obtienen diferencias significativas según el lugar de residencia.

Tabla 3.1.3. Temas en los que les gustaría participar relacionados con el grupo de iguales según residencia(%)

Temas	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Grupo de iguales	55,9	53,9	60,0	57,5	67,4
Organizar actividades que sean divertidas	36,6	34,5	35,0	40,0	53,5
Organizar y asistir a convivencias	18,4	18,6	12,5	17,5	23,3
Realizar talleres y/o cursos para enseñar	15,4	15,9	20,0	12,5	9,3
<i>Base (tiene interés en participar)</i>	<i>509</i>	<i>383</i>	<i>40</i>	<i>42</i>	<i>44</i>

*Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo y edad tampoco se registran diferencias significativas.

Tabla 3.1.4. Temas en los que les gustaría participar relacionados con el grupo de iguales según sexo y edad (%)

Temas	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Grupo de iguales	55,9	54,5	57,1	52,0	62,7	54,4	55,3	66,7
Proteger a los animales	36,6	36,9	36,4	32,8	42,4	36,7	35,5	50,0
Ayudar a personas necesitadas	18,4	18,0	18,8	12,1	23,7	21,1	25,0	8,3
Cuidar el medioambiente	15,4	16,7	14,2	17,2	16,1	15,6	9,2	16,7
<i>Base (tiene interés en participar)</i>	<i>509</i>	<i>243</i>	<i>266</i>	<i>199</i>	<i>123</i>	<i>98</i>	<i>77</i>	<i>12</i>

*Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

2.2. Personas mayores

Entre las actividades dirigidas a personas mayores, la que despierta más la atención entre los niños, niñas y adolescentes del municipio de Puerto del Rosario es **hacer compañía a personas que estén solas** (22,5%). Aprender cosas de la cultura y tradición de Fuerteventura y Canarias (9,5%), así como enseñar a las personas mayores cosas que los y las jóvenes saben hacer (8,5%) generan un interés bajo. No se observan diferencias significativas según residencia.

Tabla 3.1.5. Temas en los que les gustaría participar relacionados con personas mayores personas mayores según residencia (%)

Temas	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Personas mayores	36,0	36,9	30,0	32,5	37,2
Hacer compañía a personas mayores que estén solas	22,5	22,6	17,5	27,5	20,9
Aprender cosas sobre la cultura y tradición de Fuerteventura y Canarias	9,5	9,4	7,5	10,0	11,6
Enseñar cosas que yo sé hacer	8,7	10,0	7,5	0,0	7,0
<i>Base (tiene interés en participar)</i>	<i>509</i>	<i>383</i>	<i>40</i>	<i>42</i>	<i>44</i>

*Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Las chicas indican en mayor proporción (26,4%) que los chicos (18%) que les gustaría participar de actividades dirigidas a hacer compañía a personas mayores que están solas. Atendiendo a la edad no se aprecian diferencias significativas.

Tabla 3.1.6. Temas en los que les gustaría participar relacionados con personas mayores según sexo y edad (%)

Temas	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Personas mayores	36,0	33,9	37,9	32,8	35,6	40,0	38,2	50,0
Hacer compañía a personas mayores que estén solas	22,5	18,0	26,4	18,2	22,9	27,8	26,3	25,0
Aprender cosas sobre la cultura y tradición de Fuerteventura y Canarias	9,5	10,3	8,8	10,1	9,3	7,8	9,2	16,7
Enseñar cosas que yo sé hacer	8,7	9,4	8,0	11,1	7,6	6,7	6,6	8,3
Base (tiene interés en participar)	509	243	266	199	123	98	77	12

*Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

3. DAFO

De lo anterior y a modo de resumen se desprende el siguiente DAFO:

Debilidades

- El CAI no dispone de un recurso propio, donde poder reunirse y/o gestionar actividades.
- El reglamento del Consejo Municipal de la Infancia no recoge cómo debe relacionarse esta estructura con el Pleno Municipal.
- Ausencia de espacios que los y las jóvenes puedan autogestionar.
- No existe Consejo Escolar Municipal.
- No se realizan programas de fomento del asociacionismo y de la participación infantil y adolescente.
- No existen medios de comunicación ni gestionados por la población infantil y adolescente, ni dirigidos a ella.
- Funcionamiento irregular de los buzones CAI.

Amenazas

- En muchos proyectos vinculados a asociaciones, los niños y niñas no pueden participar por su edad (menores de 16 años).

Fortalezas

- El municipio cuenta con diversos espacios de participación infantil y adolescente (el Foro del CAI, el Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia y el Grupo Motor de Puerto del Rosario) que son bien valorados tanto por la población infantil y juvenil como por la adulta.
- Existencia de canales de participación: buzones CAI
- Procesos de consulta a la infancia y la adolescencia sobre diversos ámbitos de la vida comunitaria (fiestas, parques, etc.).
- La mayoría de la población infantil y adolescente del municipio percibe que tienen oportunidad de participar en el contexto familiar.

- La percepción de la población infantil y adolescente de que tiene oportunidad de participar en el contexto comunitario es ligeramente más alta que la media autonómica.

Oportunidades

- Alto interés de la población infantil y adolescente en participar en diferentes ámbitos de la vida comunitaria, cuando se les proponen opciones/proyectos. Detectándose un especial interés por participar en actividades dirigidas a cuidar los animales o a organizar actividades que resulten divertidas para el grupo de iguales.

4. Propuestas de mejora

De cara a mejorar esta área, algunas de las propuestas específicas que se han recogido durante los encuentros realizados en el marco de este proyecto son:

Área 1: Participación significativa de la infancia y la adolescencia a través de órganos de participación y otros espacios

- Fomentar el asociacionismo entre jóvenes, destinando partidas para subvencionar proyectos propuestos por jóvenes (P.A).

Área 2: Protagonismo de la infancia

- Organizar menos actividades dirigidas y dejar que sean los y las propias jóvenes quienes organicen, con apoyo técnico (P.A).

Área 3: Fomento de la participación infantil: sensibilización, formación, encuentros y normativas

- Proponer proyectos a los y las preadolescentes (de 12 a 15 años) para que estén más involucrados e involucradas en la vida de la ciudad (P.A).
- Vincular los diferentes espacios de participación (P.A).

Capítulo IV. Servicios esenciales

La población infantil y adolescente tiene derecho a recibir servicios esenciales. De los 5 derechos analizados, este es **el tercero más importante** para los niños, niñas y adolescentes de Puerto del Rosario (44,1%). Para esta priorización no se aprecian diferencias significativas, en términos estadísticos, según lugar de residencia.

Gráfico 4.1. Priorización nº3 de los 5 derechos de la Convención del Niño según residencia (%)



*Ítem medido bajo el enunciado "Derecho a la educación, la salud, la vivienda y el apoyo familiar"
Base: 1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo y edad tampoco se registran diferencias significativas. No obstante, cabe destacar que, en términos comparativos, ese derecho es mencionado en mayor proporción entre la población adolescente de 15 y más años.

Gráfico 4.2. Priorización nº3 de los 5 derechos de la Convención del Niño según sexo y edad (%)



*Ítem medido bajo el enunciado "Derecho a la educación, la salud, la vivienda y el apoyo familiar"
Base: 1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Para garantizar que la población infantil y adolescente reciba los servicios esenciales es necesario trabajar en las siguientes áreas:

- Área 1: Lucha contra la pobreza y las desigualdades de acceso
- Área 2: Educación y TIC: ayuda, necesidades especiales, absentismo, brecha digital, etc.
- Área 3: Salud y alimentación

Cuando se pregunta a los niños, niñas y adolescentes del municipio qué áreas consideran prioritarias en los próximos 4 años, **la más mencionada es ayudar a los niños, niñas y adolescentes más pobres para que puedan acceder a los mismos servicios y actividades que todos los demás** (46,5%). Le siguen dar apoyo a los colegios e institutos para ayudar a los niños, niñas y adolescentes con dificultades o problemas (26%) y hacer actividades sobre salud (salud mental, alimentación, adicciones, etc.) (27,5%).

Según lugar de residencia no se aprecian diferencias significativas en la priorización, aunque destaca, en términos comparativos, la alta proporción de

menciones que recibe el área 1 en el distrito 3 (54,5%).

Tabla 4.1. Áreas de trabajo del derecho a recibir servicios esenciales según residencia (%)

Área/componente	Puerto del Rosario	Distritos			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Área 1. Ayudar a los niños, niñas y adolescentes más pobres para que puedan acceder a los mismos servicios y actividades que todos los demás	46,5	48,1	37,1	54,5	35,0
Área 2. Dar apoyo a los colegios e institutos para ayudar a los niños, niñas y adolescentes con dificultades o problemas	26,0	25,3	28,6	25,0	30,0
Área 3. Hacer actividades sobre salud (salud mental, alimentación, adicciones, etc.)	27,5	26,7	34,3	20,5	35,0
Base	410	285	38	46	41

*En la tabla se muestran los enunciados utilizados para medir la importancia otorgada a cada una de las áreas de trabajo

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo, no se registran diferencias significativas.

Tabla 4.2. Áreas de trabajo del derecho a recibir servicios esenciales según sexo (%)

Área/componente	Puerto del Rosario	Sexo	
		Chico	Chica
Área 1. Ayudar a los niños, niñas y adolescentes más pobres para que puedan acceder a los mismos servicios y actividades que todos los demás	46,5	49,7	43,7
Área 2. Dar apoyo a los colegios e institutos para ayudar a los niños, niñas y adolescentes con dificultades o problemas	26,0	23,0	28,6
Área 3. Hacer actividades sobre salud (salud mental, alimentación, adicciones, etc.)	27,5	27,2	27,7
Base	410	196	214

*En la tabla se muestran los enunciados utilizados para medir la importancia otorgada a cada una de las áreas de trabajo

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Atendiendo a la edad, tampoco se recogen diferencias estadísticas. No obstante, a nivel comparativo, es de interés destacar que las áreas 1 y 2 reciben una mayor proporción de menciones entre los grupos de edad más pequeños, mientras que el área 3 es más mencionada por los y las adolescentes de 15 y más años.

Tabla 4.3. Áreas de trabajo del derecho a recibir servicios esenciales según edad (%)

Área/componente	Puerto del Rosario	Edad				
		8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Área 1. Ayudar a los niños, niñas y adolescentes más pobres para que puedan acceder a los mismos servicios y actividades que todos los demás	46,5	41,9	52,2	52,3	43,3	36,8
Área 2. Dar apoyo a los colegios e institutos para ayudar a los niños, niñas y adolescentes con dificultades o problemas	26,0	33,3	21,1	20,9	26,9	26,3
Área 3. Hacer actividades sobre salud (salud mental, alimentación, adicciones, etc.)	27,5	24,8	26,7	26,7	29,8	36,8
Base	410	105	85	106	94	20

*En la tabla se muestran los enunciados utilizados para medir la importancia otorgada a cada una de las áreas de trabajo

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

A continuación se presenta el análisis de la situación del contexto educativo y sanitario en el que se desarrolla la infancia y la adolescencia en el municipio de Puerto del Rosario, a fin de detectar necesidades en dichos ámbitos.

1. Educación

Puerto del Rosario **tiene una única guardería pública**, de gestión privada, y diversas de titularidad privada. Sobre esta oferta educativa, dirigida a población de 0 a 3 años, se recoge que las plazas son insuficientes, especialmente en el ámbito público, y que el coste de los centros del ámbito privado es muy alto.

"...te ves que no hay guardería y que la gente con baja renta no puede pagar la privada y entonces claro, te das cuenta que no hay una respuesta para el principal sector de ocupación que hay aquí, que es el de servicios" (P.A)

En este sentido, se identifica como oportunidad la inclusión del primer ciclo de infantil en la red de centros de la Consejería de Educación, ya que da respuesta a las dificultades para conciliar que encuentran muchas familias con niños y/o niñas con 3 años o menos.

"No sé si ahora con el cambio que se comenzará a ofertar desde educación, aunque ahora todavía están en pilotaje, es una oportunidad para subsanar esta cuestión" (P.A)

Además, el municipio cuenta con la siguiente infraestructura educativa:

- 13 centros que ofrecen enseñanza infantil y primaria, 12 de ellos son de titularidad pública y 1 concertada. De los 12 centros de titularidad pública, 4 son unitarios y 1 ofrece, a modo de prueba piloto, el primer ciclo de educación infantil.
- 6 centros que ofrecen enseñanza secundaria, 5 de titularidad pública y 1 de titularidad concertada.
- Un centro de educación especial de titularidad pública.

Tabla 4.1.1. Listado de centros educativos del municipio de Puerto del Rosario según oferta formativa. Curso 2022-2023

Centro	Infantil (1er ciclo)	Infantil	Primaria	ESO	Bachillerato	CF	Ed. Especial
1. CEE Puerto del Rosario							X
2. CEIP Agustín Millares Carlo		X	X				
3. CEIP Ampuyenta**		X	X				
4. CEIP Domingo Juan Manrique**		X	X				
5. CEIP Francisco Navarro Artilles		X	X				
6. CEIP General Cullén Verdugo**		X	X				
7. CEIP La Hubara		X	X				
8. CEIP Pablo Neruda		X	X				
9. CEIP Poeta Domingo Velázquez		X	X				
10. CEIP Puerto Cabras		X	X				
11. CEIP Puerto del Rosario		X	X				
12. CEIP San José de Calasanz	X Piloto	X	X				
13. CEIP Tefía**		X	X				
14. CIFP Majada Marcial						X	
15. CPEIPS Sagrado Corazón*		X	X	X			
16. IES Puerto Cabras Rafael Báez				X	X		
17. IES Puerto del Rosario				X	X	X	
18. IES San Diego de Alcalá				X	X		
19. IES Santo Tomás de Aquino				X	X		

*Titularidad concertada

**Centro unitario

Fuente: Consejería de Educación de Canarias

Tanto la población adulta como la adolescente, destacan como fortaleza del municipio que gran parte de la oferta de ciclos formativos de la Isla se encuentre en Puerto del Rosario, ya que así el alumnado que elige esta vía formativa no necesita desplazarse para estudiar.

La mayoría de los centros educativos del municipio de Puerto del Rosario cuenta con patios e instalaciones deportivas (84,2%). Los centros que no disponen de este tipo de instalaciones son unitarios ubicados en pequeñas localidades que utilizan la plaza y/o la cancha local para las actividades de ocio y/o deportivas.

El 78,9% de los centros ofrece transporte escolar y el 68,4% comedor.

Tabla 4.1.2. Servicios ofertados por los centros educativos

Centro	Comedor escolar	Transporte escolar	Patios e instalaciones deportivas
CEE Puerto del Rosario	X	X	X
CEIP Agustín Millares Carlo	X	X	X
CEIP Ampuyenta**	X	X	
CEIP Domingo Juan Manrique**	X	X	
CEIP Francisco Navarro Artiles	X		X
CEIP General Cullén Verdugo**	X		X
CEIP La Hubara	X	X	X
CEIP Pablo Neruda	X	X	X
CEIP Poeta Domingo Velázquez	X	X	X
CEIP Puerto Cabras	X	X	X
CEIP Puerto del Rosario	X		X
CEIP San José de Calasanz	X	X	X
CEIP Tefía**		X	X
CIFP Majada Marcial			X
CPEIPS Sagrado Corazón*	X		X
IES Puerto Cabras Rafael Báez		X	X
IES Puerto del Rosario		X	X
IES San Diego de Alcalá		X	X
IES Santo Tomás de Aquino		X	X

*Titularidad concertada

**Centro unitario

Fuente: información facilitada por los centros educativos

Respecto a las instalaciones educativas, la **falta de espacios de sombra en los patios y canchas** ha sido un tema recurrente en los encuentros con población infantil. En este sentido se apunta la necesidad de contar con espacios protegidos del sol y con fuentes de agua.

"Mi problema es que en mi colegio no tiene sombra y solo hay un trocito con sombra y desde que comemos y eso, los profes nos echan y tenemos que estar al sol" (P.I.A)

"Con la educación sí estoy contento, pero luego en el colegio, no hay sombra, y nos morimos de sed" (P.I.A)

En Puerto del Rosario todos los centros cuentan con internet y con pizarras digitales. El 94,7% afirma disponer de tablets para el alumnado, ya sea para todo un grupo/clase o un número suficiente como para poder realizar dinámicas grupales. El aula de informática es el recurso tecnológico menos frecuente, solo el 73,7% de los centros afirma contar con este espacio.

Tabla 4.1.1. Recursos tecnológicos los centros educativos



Base: 19 centros

Fuente: información facilitada por los centros educativos

A los anteriores recursos educativos, hay que añadir que el municipio cuenta con una **Residencia Escolar**, que permite alojar al alumnado que se desplaza desde

otros municipios de la Isla para estudiar en Puerto del Rosario.

En el municipio estudian aproximadamente 9.032 niños, niñas y adolescentes. El 15,5% en infantil, el 32,1% en primaria, el 25,5% en ESO, el 9,8% en Bachillerato, el 16,4% en Formación Profesional y el 0,7% en Educación Especial. Según sexo, se observa una **paridad de género en la matrícula**, salvo en Educación Especial y en los ciclos formativos de Formación Profesional Básica, donde el porcentaje de hombres (62,9% y 67,6%, respectivamente) es notablemente superior al de mujeres (37,1% y 32,4%).

Tabla 4.1.3. Alumnado matriculado en Puerto del Rosario en los diferentes niveles formativos según sexo (absolutos y %). Curso 2021/22

Nivel	Puerto del Rosario	Hombre	Mujer
1 ^{er} Ciclo de Infantil	119	nd	nd
2 ^o Ciclo de Infantil	1.285	52,1	47,9
Primaria	2.895	50,7	49,3
ESO ¹³	2.304	52,1	47,9
Educación Especial ¹⁴	62	62,9	37,1
Bachillerato	883	46,0	54,0
CF de Formación Profesional Básica	74	67,6	32,4
CF Grado medio (Presencial y a distancia)	740	51,6	48,4
CF Grado superior o Curso de especialización (Presencial y a distancia)*(ob)	670	nd	nd
TOTAL	9.032	-	-

nd: dato no disponible

*(ob): dato facilitado por los centros educativos para el curso 2022/21

Fuente: datos facilitados por la Consejería de Educación a partir de la Certificación de matrícula al inicio de curso (Modelo 0).

Respecto al absentismo escolar, en los últimos cuatro años escolares, la tasa ha aumentado en todos los niveles formativos, excepto en ESO, donde se ha reducido del 6,2% que se registraba en el curso escolar 2018/19 al 5,9% en el 2021/22. Del resto de niveles, los que han experimentado mayor aumento son los ciclos formativos y otros programas formativos (+2,1 puntos porcentuales) y Bachillerato (1,9% puntos). En infantil y primaria se ha incrementado en 0,2 puntos.

En relación a sus demarcaciones territoriales más próximas, **el municipio presenta tasas de absentismo escolar superiores a la media autonómica**. En el curso 2021/22 el municipio presentaba valores inferiores a los que se registran en el conjunto de la Isla, a pesar de que en el curso 2018/19, de las tres demarcaciones territoriales, Puerto del Rosario era la que presentaba peores resultados. Lo anterior se entiende, porque **el aumento en la tasa de absentismo escolar que se ha registrado en el municipio durante los cuatro últimos cursos académicos ha sido más moderado que el que se ha experimentado en la Isla**.

"El absentismo después de la pandemia se ha enquistado mucho, cada vez hay más" (P.A)

¹³ Las enseñanzas de ESO incluyen los estudios del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) y Diversificación Curricular.

¹⁴ Las enseñanzas de Educación Especial de Infantil, Primaria y Eso se agrupan en este apartado.

Tabla 4.1.4. Tasa de absentismo escolar en los diferentes niveles formativos (%). Evolución 2018-2022 *(ob)

Nivel	2018/19			2020/21			2021/22		
	PR	FTV	CAN	PR	FTV	CAN	PR	FTV	CAN
Educación Infantil + Educación Primaria	2,3	2,2	1,7	2,1	2,1	1,9	2,5	2,5	1,8
Educación Secundaria Obligatoria	6,2	6,1	5,1	5,7	5,7	4,9	5,9	6,7	5,5
Ciclos Formativos y otros Programas Formativos	14,3	14,1	12,9	9,8	11,0	11,3	16,2	16,8	13,9
Bachillerato	6,6	6,1	5,6	7,0	6,3	5,3	8,7	7,9	6,5

*(ob) Para el curso 2019/2020 no hay datos disponibles

Los problemas de absentismo escolar en el municipio es una temática que ha surgido espontáneamente en diversos encuentros con población adulta. De forma generalizada, se tiene la percepción que el absentismo escolar **no se está trabajando de forma adecuada y que el Área de Servicios Sociales no cuenta con personal suficiente** para hacer un buen abordaje de la problemática.

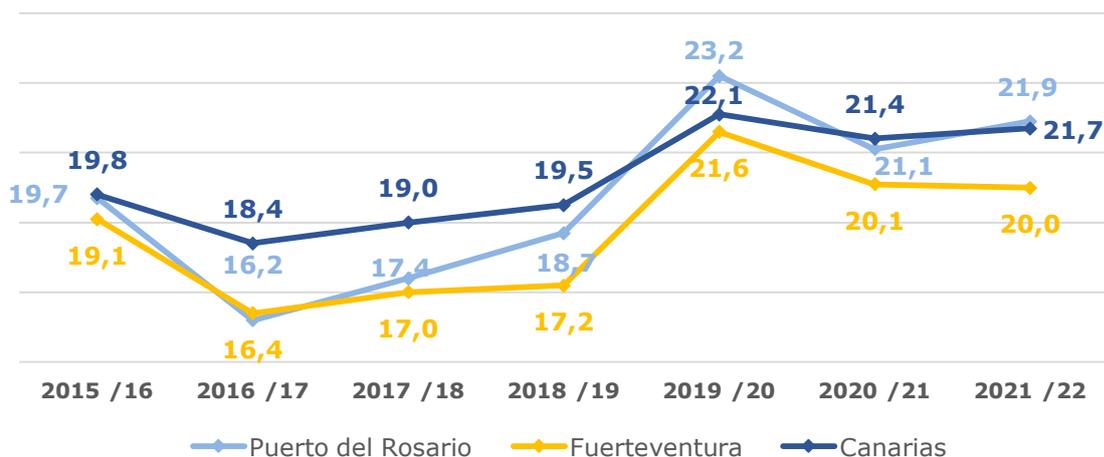
"Yo tenía una niña que faltaba todos los martes y los jueves porque la madre no quería que se la llevara el padre ... qué hace, la cambia de colegio para que no la controlen... y es como que servicios sociales ya no la controla en el otro colegio...falta como que servicios sociales actúe más rápido" (P.A)

"Se deja el recado a servicios sociales, porque esos chicos no vienen a clase y demás, pero después eso ya no se canaliza. Porque son chicos de familias desestructuradas, apáticos, desconectados...que se pueden rescatar, sí, pero no se hace... (P.A)

Durante el desarrollo del presente diagnóstico, en el municipio se estaba elaborando un análisis de la situación del absentismo escolar con el fin de diseñar un protocolo de intervención que permitiese abordar dicha problemática de forma integral, considerando la multiplicidad de agentes sociales que intervienen.

En relación a la calidad del sistema educativo, **en el último lustro ha aumentado el éxito educativo entre el alumnado que estudia en el municipio.** Así, la tasa de graduación de ESO ha pasado del 19,7 en el curso escolar 2015/16 al 21,9 en el 2021/22, situándose por encima de la media insular (20) y de la autonómica (21,7).

Gráfico 4.1.2. Éxito educativo (%). Evolución 2015-2022



Fuente: datos facilitados por la Consejería de Educación a partir del Programa de Gestión de Centros Educativos (Píncel Ekade)

1.1. Bienestar

Aproximadamente a 1 de cada 2 niños, niñas y adolescentes en el municipio le gusta mucho el centro educativo en el que estudia. Al considerar solo a las personas de 11 a 18 años, el indicador se sitúa en el 36,1%, cifra notablemente superior a la del marco autonómico (28,9%).

Gráfico 4.1.3. Satisfacción con el centro educativo (% le gusta mucho)



Base: Puerto del Rosario itinerario 1 (515 y 372) y Canarias (2.120)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Esta diferencia positiva entre el municipio y el archipiélago se registra para ambos sexos. Cabe destacar que las chicas se muestran significativamente más satisfechas con el centro educativo en el que estudian (54,3%) que los chicos (40,2%), disparidad que se mantiene cuando se analiza solo la población de 11 a 18 años (42% y 31,6%) y que también se observa en el conjunto de Canarias.

Cuando se pone la atención en el grupo de edad, se recoge que los niños y niñas de 8 a 10 años son los que en mayor proporción afirman que el colegio en el que estudian les gusta mucho (74,5%). En el resto de grupos de edad, se aprecia que el indicador para la población de 11 a 14 años se sitúa por debajo de la media autonómica: de 11 a 12 años (48,2% y 52,5%, respectivamente) y de 13 a 14 años (30,8% y 33,1%).

Por último, cabe señalar que la población infantil y adolescente del distrito 1 es la expresa, en una proporción significativamente mayor, que le gusta el centro en el que estudia (52%). Mientras que los niños, niñas y adolescentes que viven fuera son los que se muestran menos satisfechos (27,1%).

Tabla 4.1.5. Satisfacción con el centro educativo según residencia, sexo, edad y centro (% le gusta mucho)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	52,0	-
Distrito 2	35,9	-
Distrito 3	37,5	-
Vive fuera	27,1	-
Sexo		
Total chicos	40,2	-
Chicos de 11 a 18 años	31,6	26,2
Total chicas	54,3	-
Chicas de 11 a 18 años	42,0	31,6
Edad		
De 8 a 10 años	74,5	-
De 11 a 12 años	48,2	52,5
De 13 a 14 años	30,8	33,1
De 15 a 16 años	30,9	16,4
De 17 a 18 años	33,3	15,6
Base (itinerario 1)	515	2.120

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Por otro lado, el **73,5%** de los niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años afirma que le ha ido bastante o muy bien en el colegio o instituto durante la última semana. Al considerar solo al grupo de 11 a 18 años, el indicador disminuye hasta el 69,4%, pero se coloca **por encima de la media canaria** (56%).

Gráfico 4.1.4. Le ha ido bien en el colegio o instituto durante la última semana (% bastante o mucho)



Base: Puerto del Rosario (1.003 y 739) y Canarias (2.120)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

La diferencia que presenta el municipio respecto al entorno autonómico se registra tanto entre las chicas como entre los chicos y para todos los grupos de edad. Según la edad, la proporción de personas que manifiesta que le ha ido bien en el colegio o instituto es estadísticamente superior entre los niños y niñas de 8 a 10 años (85,3%). Nuevamente, la población que reside en el distrito 1 es la que registra un valor significativamente más alto para el indicador (75,6%).

Tabla 4.1.6. Le ha ido bien en el colegio o instituto durante la última semana (% casi siempre o siempre)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	75,6	-
Distrito 2	67,6	-
Distrito 3	68,4	-
Vive fuera	69,7	-
Sexo		
Total chicos	74,3	-
Chicos de 11 a 18 años	69,2	58,0
Total chicas	72,8	-
Chicas de 11 a 18 años	69,6	54,1
Edad		
De 8 a 10 años	85,3	-
De 11 a 12 años	75,8	70,8
De 13 a 14 años	67,4	66,1
De 15 a 16 años	68,4	47,6
De 17 a 18 años	52,5	37,1
Base	1.003	2.120

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

1.2. Ambiente

Respecto a las relaciones en el centro educativo, el alumnado de Puerto del Rosario indica que las relaciones entre sus compañeros y compañeras son bastante buenas (7,7). **El grado de satisfacción disminuye para el grupo de 11 a 18 años hasta el 7,5, un valor sensiblemente inferior a la media del archipiélago (7,9).** Esta diferencia se registra tanto entre los chicos (7,8 respecto a 8,1) como entre las chicas (7,2 respecto a 7,7) y en los diferentes grupos de edad.

La satisfacción con los compañeros y compañeras cae a medida que aumenta la edad, pauta que es común al archipiélago. Así, en Puerto del Rosario el grado de satisfacción entre el alumnado de 8 a 10 años (8,4) es significativamente superior al del resto de grupos de edad.

Gráfico 4.1.5. Satisfacción con los compañeros y compañeras de clase (media)



*Escala de 0 a 10

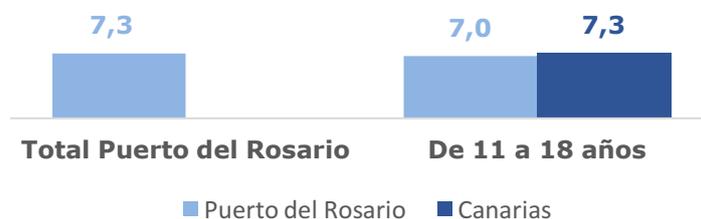
Base: Puerto del Rosario – itinerario 1 (515 y 372) y Canarias (2.120)

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Cuando se pregunta por la relación con el profesorado, el nivel de satisfacción cae sensiblemente, pero aún así, se clasifica como bastante buena (7,3). La satisfacción para el grupo de 11 a 18 años disminuye hasta los 7 puntos, situándose **por debajo de la media autonómica (7,3).** Esta diferencia respecto al archipiélago se observa tanto entre chicas (7,1 y 7,2, respectivamente), como entre chicos (6,9 y 7,3), pero entre ellos de forma mucho más pronunciada.

Por grupos de edad, el alumnado de 8 a 10 años (8,2) se muestra significativamente más satisfecho que el resto. Según lugar de residencia no se aprecian diferencias significativas, no obstante, resulta de interés resaltar que el alumnado que reside en el distrito 3 presenta menor grado de satisfacción con el profesorado (6,6), que el resto.

Gráfico 4.1.6. Satisfacción con el profesorado (media)



*Escala de 0 a 10

Base: Puerto del Rosario – itinerario 1 (515 y 372) y Canarias (2.120)

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Tabla 4.1.7. Satisfacción con las relaciones en el entorno educativo según residencia, sexo, edad y centro educativo (media)

Variables	Compañeros/as de clase		Profesorado	
	Puerto del Rosario	Canarias	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito				
Distrito 1	7,7	-	7,5	-
Distrito 2	7,3	-	7,0	-
Distrito 3	7,9	-	6,6	-
Vive fuera	7,9	-	7,1	-
Sexo				
Total chicos	8,1	-	7,2	-
Chicos de 11 a 18 años	7,8	8,1	6,9	7,3
Total chicas	7,4	-	7,4	-
Chicas de 11 a 18 años	7,2	7,7	7,1	7,2
Edad				
De 8 a 10 años	8,4	-	8,2	-
De 11 a 12 años	7,8	8,4	7,5	8,2
De 13 a 14 años	7,3	8,1	6,8	7,4
De 15 a 16 años	7,4	7,8	6,8	6,9
De 17 a 18 años	7,1	7,3	6,8	6,7
Base	515	2.120	515	2.120

*Escala de 0 a 10

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

En conclusión, en cuanto a el ambiente escolar, entendido como la satisfacción que se siente con las relaciones que se establecen en el contexto educativo, los indicadores en el municipio de Puerto del Rosario presentan valores inferiores a los del conjunto de Canarias.

1.3. Percepción de apoyo

Por último, cabe señalar que el 52,7% de los niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años está bastante o muy de acuerdo con que recibe apoyo por parte del profesorado para desarrollarse como persona. Al considerar solo al grupo de 11 a 18 años, el indicador disminuye hasta el 43,2%, situándose

notablemente por debajo de la media canaria (60,6%). Este dato está en sintonía con las conclusiones que se extraen al analizar el ambiente escolar en Puerto del Rosario, donde la mayor distancia entre el municipio y la Comunidad Autónoma se produce en la satisfacción con el profesorado.

"Se quejan los chavales ... que los docentes no empatizan mucho con sus realidades"
(P.A)

Gráfico 4.1.7. Apoyo percibido por parte del profesorado en el desarrollo como persona (% bastante o totalmente de acuerdo)



*Escala de 0 a 10
Base: Puerto del Rosario – itinerario 2 (512 y 372) y Canarias (2.120)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Esta diferencia respecto a la autonomía se registra tanto para los chicos como para las chicas y en todos los grupos de edad, excepto en el de 17 a 18 años. Los niños y niñas de 8 a 10 años son los que, en una proporción significativamente mayor, se muestran de acuerdo a la hora de expresar que el equipo docente les brinda apoyo en su desarrollo como persona (77,8%).

Según lugar de residencia no se registran diferencias estadísticas, pero **continúa destacando el distrito 1**, por presentar un valor superior para el indicador (55,6%).

Tabla 4.1.8. Apoyo percibido por parte del profesorado en el desarrollo como persona según localidad, sexo, edad y centro educativo (% bastante o totalmente de acuerdo)

Variables	Apoyo percibido	
	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	55,6	-
Distrito 2	44,7	-
Distrito 3	47,9	-
Vive fuera	44,1	-
Sexo		
Total chicos	51,4	-
Chicos de 11 a 18 años	44,1	59,2
Total chicas	54,3	-
Chicas de 11 a 18 años	42,2	61,9
Edad		
De 8 a 10 años	77,8	-
De 11 a 12 años	54,6	76,8
De 13 a 14 años	34,5	65,2
De 15 a 16 años	38,2	55,7
De 17 a 18 años	60,9	44,8
Base	512	2.120

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

2. Salud

El municipio de Puerto del Rosario cuenta con la siguiente infraestructura sanitaria:

- Centro de Salud de Puerto del Rosario I, que abarca parte de la población de Puerto del Rosario y las entidades de población de La Ampuyenta, Casillas del Ángel, Llanos de la Concepción, El Matorral, Tesjuate, Las Parcelas, Tefía y Puertito de los Molinos, además de la entidad de El Castillo, del término municipal de Antigua.
- Centro de Salud de Puerto del Rosario II, que comprende las entidades de La Asomada, Guisgüey, La Matilla, Tetir, El Time, Los Estancos y Puerto Lajas.

A diferencia de otros municipios de la Isla, Puerto del Rosario no cuenta con ningún Consultorio Local, ubicándose los dos centros en el casco urbano de la localidad de Puerto del Rosario.

Dentro del área urbana de Puerto del Rosario, concretamente en el barrio de Las Granadas, se sitúa el Hospital General Insular de Fuerteventura, que da servicio a toda la isla.

Dado que Fuerteventura es una **isla IHAN (Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia)**, en el municipio de Puerto del Rosario, al igual que en el resto de la Isla, se realiza un fuerte impulso de la promoción de la lactancia materna, tanto a través de la realización de campañas como de programas estables en el tiempo. El fuerte compromiso de la red sanitaria en Fuerteventura con la promoción de la lactancia materna ha conseguido que dentro de este programa mundial, la Isla se sitúe en fase 4, siendo de los territorios más avanzados de España.

En el municipio se sigue el **Programa de Salud Infantil**, de ámbito autonómico, que se dirige a la población de 0 a 14 años, bajo el cual se desarrollan programas tanto asistenciales como preventivos y se articulan las campañas de vacunación y una serie de revisiones periódicas (dental, auditiva, visual y de detección de problemas nutricionales). A partir de los 14 años, los y las adolescentes pasan a ser atendidos por el médico de familia y no se realiza un seguimiento periódico de su estado de salud, ni se sigue ningún tipo de programa.

A continuación se presenta un análisis sobre el estado de salud percibida por los niños, niñas y adolescentes. De forma complementaria, se aborda el grado de preocupación y el interés que despiertan diversos temas sociosanitarios.

2.1. Salud general y bienestar físico

El 84,4% de las personas de 8 a 18 años percibe que su salud general es buena o excelente. Este indicador de salud subjetiva se sitúa para la población de 11 a 18 años (82,9%) **sensiblemente bajo la media autonómica (87,9%).**

Gráfico 4.2.1. Percepción subjetiva de la salud general (% buena o excelente)



Base: Puerto del Rosario – itinerario 1 (515 y 372) y Canarias (2.120)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

La proporción de población que percibe tener un buen o excelente estado de salud es inferior a la del entorno autonómico tanto para los chicos (86,4% y 89,6%, respectivamente) como para las chicas (78,4% y 86,2), **aunque para las chicas es más acentuada.**

Dicha disparidad territorial se mantiene en todos los grupos de edad, observándose tanto en el municipio como en la Comunidad Autónoma que la percepción de gozar de buena salud disminuye a medida que aumenta la edad, de tal forma, que en Puerto del Rosario el grupo de 8 a 12 años es el que presenta valores más altos para el indicador.

Según lugar de residencia no se aprecian diferencias significativas.

Tabla 4.2.1. Percepción subjetiva del estado de salud general según residencia, sexo y edad (% buena o excelente)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	85,7	-
Distrito 2	77,8	-
Distrito 3	83,0	-
Vive fuera	81,8	-
Sexo		
Total chicos	85,6	-
Chicos de 11 a 18 años	86,4	89,6
Total chicas	83,0	-
Chicas de 11 a 18 años	78,4	86,2
Edad		
De 8 a 10 años	88,1	-
De 11 a 12 años	90,8	92,7
De 13 a 14 años	77,8	90,1
De 15 a 16 años	81,4	85,9
De 17 a 18 años	78,2	82,8
Base	515	2.120

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Cuando se pregunta a las personas de 8 a 18 años sobre su salud respecto a **la última semana, el 70,4% indica que se ha sentido bien y en forma.** Para la población de 11 a 18 años, el indicador se reduce a 65,3%, situándose notablemente por debajo de la media canaria (76,4%).

Gráfico 4.2.2. Percepción de sentirse bien y en forma durante la última semana (% bastante o mucho)



Base: Puerto del Rosario (1.003 y 739) y Canarias (2.120)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

El porcentaje de niños, niñas y adolescentes que indica sentirse bastante o muy bien y en forma es superior al del entorno autonómico tanto para las chicas como para los chicos. Cabe destacar que **en ambas demarcaciones territoriales ellos muestran valores más altos para el indicador** (76,2% y 84%) que ellas (54,5% y 68,7%).

Según edad, el indicador es más bajo en Puerto del Rosario en todos los grupos. Los niños y niñas de 8 a 12 años son los que en mayor proporción indican sentirse bien y en forma, disminuyendo el indicador a medida que se aumenta en el grupo de edad, pauta que se registra tanto en el municipio como en las Islas Canarias.

Por último, merece destacar que aunque no se registran diferencias de orden estadístico según lugar de residencia, la población infantil y adolescente que vive fuera del municipio es la que en menor proporción indica sentirse bien y en forma (69,7%).

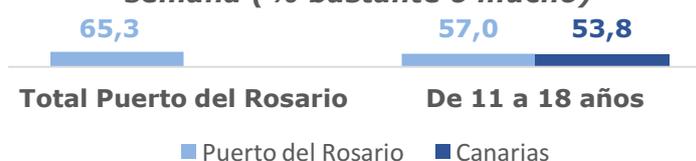
Tabla 4.2.2. Percepción de sentirse bien y en forma durante la última semana según residencia, sexo y edad (% bastante o mucho)

VARIABLES	Puerto del Rosario (%)	Canarias (%)
Distrito		
Distrito 1	70,2	-
Distrito 2	71,1	-
Distrito 3	72,2	-
Vive fuera	69,7	-
Sexo		
Total chicos	79,7	-
Chicos de 11 a 18 años	76,2	84,0
Total chicas	61,1	-
Chicas de 11 a 18 años	54,5	68,7
Edad		
De 8 a 10 años	84,7	-
De 11 a 12 años	75,4	86,3
De 13 a 14 años	59,4	83,5
De 15 a 16 años	66,7	72,4
De 17 a 18 años	39,4	61,1
Base	1.003	2.120

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Respecto al bienestar físico de sentirse lleno de energía, el 65,3% de la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario afirma que se ha sentido así, durante la última semana. Para las personas de 11 a 18 años, **el indicador en el municipio (57%) se sitúa ligeramente por encima de la media autonómica (53,8%).**

Gráfico 4.2.3. Percepción de sentirse lleno/a de energía durante la última semana (% bastante o mucho)



Base: Puerto del Rosario (1.003 y 739) y Canarias (2.120)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Al comparar el entorno autonómico con el municipal según sexo, se aprecia que el indicador para los chicos de 11 a 18 años en Puerto del Rosario (70,6%) se sitúa por encima de la media del archipiélago (66,2%), mientras que en el caso de la chicas se coloca ligeramente por debajo (43,8% y 48,7%, respectivamente). Así, cuando se comparan los datos a nivel municipal entre ambos sexos, se registra, en términos estadísticos, **una diferencia significativa entre la proporción de chicos que indica sentirse llenos de energía (76,2%) y la de chicas (54,4%)**, tanto para el total como para el grupo de edad de 11 a 18 años.

Respecto a la edad, otra vez el grupo de 8 a 10 años es el que, de forma significativa, indica en mayor medida haberse sentido lleno de energía durante la última semana (88,8%). Proporción que disminuye según se avanza en la edad, tal y como sucedía con las dos variables anteriores (salud general y sentirse bien y en forma). Aunque en este caso se observa una reducción mucho más acentuada entre la población 11 y 12 años (66,8%) y la 13 y 14 (52,1%), respecto a la que se registra en Canarias. Así, el indicador se sitúa para la población de 13 y más años por debajo de la media canaria.

Según lugar de residencia, no se aprecian diferencias significativas a nivel estadístico. No obstante, comparativamente, **destaca el distrito 3 (52,6%) por ser la demarcación en la que menor porcentaje de niños, niñas y adolescentes se han sentido lleno de energía.**

Tabla 4.2.3. Percepción de sentirse lleno/a de energía durante la última semana según residencia, sexo y edad (% bastante o mucho)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	67,5	-
Distrito 2	67,1	-
Distrito 3	52,6	-
Vive fuera	62,5	-
Sexo		
Total chicos	76,2	-
Chicos de 11 a 18 años	70,6	66,2
Total chicas	54,4	-
Chicas de 11 a 18 años	43,8	48,7
Edad		
De 8 a 10 años	88,8	-
De 11 a 12 años	68,6	66,6
De 13 a 14 años	52,1	64,6
De 15 a 16 años	55,4	54,6
De 17 a 18 años	31,6	41,3
Base	1.003	2.120

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

2.2. Salud mental y bienestar emocional

En el ámbito sanitario, existe una unidad de salud mental infanto-juvenil en el Centro de Salud de Puerto del Rosario I, que da servicio a toda Fuerteventura, y que cuenta con un psicólogo y un psiquiatra.

Ni desde el Ayuntamiento ni desde los centros educativos se cuenta con personal especializado y dedicado a la atención y promoción de la salud mental y del bienestar emocional de la población infantil y adolescente, salvo la asistencia que se realiza desde el Área de Infancia y Familia de Servicios Sociales, dirigida a familias con dificultad psicosocial, en cuyo equipo cuentan con dos psicólogos/as.

En esta línea, la existencia de unos **recursos de atención a la salud mental y al bienestar emocional insuficientes** es una realidad que se ha hecho latente de forma reiterada durante los encuentros, tanto entre población infantil y adolescente como adulta.

"Hay que mejorar la sanidad pública, tú necesitas un psicólogo y te dan cita para 2 meses después." (P.I.A)

"Están con autolesiones...para darles una cita en la unidad de salud mental pueden pasar hasta tres meses" (P.A)

Recientemente, en el municipio se han incorporado dos servicios, dirigidos a paliar estas deficiencias. Uno es INFACAM, donde se ofrece intervención psicológica tanto a las familias como a los niños y niñas. El otro es el Programa de Apoyo en Salud Mental en Adolescentes gestionado desde el Cabildo Insular de Fuerteventura, que operará, entre otros lugares, en Puerto del Rosario. Además, en el municipio también operan otras entidades del tercer sector que están trabajando en el ámbito de la promoción de la salud mental y el bienestar emocional, como la Asociación Majorera por la Salud Mental (ASOMASAMEN).

Partiendo de este contexto, a continuación, se abordan algunos indicadores relacionados con la salud mental y el bienestar emocional de la población infantil y adolescente del municipio: capacidad de concentración, grado de tristeza y soledad; y satisfacción con la imagen corporal.

2.2.1. Capacidad de concentración

El 69,8% de la población de 8 a 18 años de Puerto del Rosario afirma que ha podido prestar atención y concentrarse bastante o mucho, durante la última semana. El porcentaje se reduce ligeramente cuando se le pregunta solo a la población de 11 a 18 años (66,9%%), situándose el indicador **ligeramente por encima de la media autonómica (60,7%)**.

Gráfico 4.2.4. Ha podido prestar atención, concentrarse durante la última semana (% casi siempre o siempre)



Base: Puerto del Rosario (1.003 y 739) y Canarias (2.120)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

El indicador presenta valores superiores en el municipio de Puerto del Rosario, tanto para las chicas como para los chicos y para todos los grupos de edad. En referencia al análisis por grupos de edad, cabe destacar nuevamente que los valores más altos se registran entre los niños y niñas de 8 a 12 años.

Atendiendo a la localidad, no se aprecian diferencias significativas a nivel estadístico. No obstante, en términos comparativos, destaca el hecho de que sean los niños, niñas y adolescentes que viven fuera del municipio los que tienen más problemas para prestar atención y concentrarse (64,7%).

Tabla 4.2.4. Ha podido prestar atención, concentrarse durante la última semana según residencia, sexo y edad (% casi siempre o siempre)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	70,6	-
Distrito 2	75,0	-
Distrito 3	66,4	-
Vive fuera	64,7	-
Sexo		
Total chicos	69,2	-
Chicos de 11 a 18 años	66,8	62,0
Total chicas	70,4	-
Chicas de 11 a 18 años	67,3	59,5
Edad		
De 8 a 10 años	77,7	-
De 11 a 12 años	74,0	73,8
De 13 a 14 años	62,2	66,1
De 15 a 16 años	66,7	54,2
De 17 a 18 años	60,0	48,5
Base	1.003	2.120

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

2.2.2. Grado de tristeza y soledad

Cuando se pregunta a la población de 8 a 18 años que con qué frecuencia **se ha sentido triste durante la última semana, el 17,4% afirma que casi siempre o siempre**. El porcentaje aumenta ligeramente cuando se analizan solo las respuestas de la población de 11 a 18 años (19,4%), situándose **el indicador por encima de la media canaria (12,7%)**.

Gráfico 4.2.5. Sentimientos de tristeza durante la última semana (% casi siempre o siempre)



Base: Puerto del Rosario (1.003 y 739) y Canarias (2.120)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

El porcentaje de niños, niñas y adolescentes en Puerto del Rosario que indica sentirse triste casi siempre o siempre es superior al del entorno autonómico tanto para las chicas (22,5% y 16,8%, respectivamente) como para los chicos (16,2% y 8,7%). A nivel municipal, merece destacar que **las chicas de 11 a 18 años indican en una proporción significativamente superior a los chicos sentirse tristes.**

Según edad, el indicador se sitúa por encima del autonómico en todos los grupos. No obstante, es entre los y las adolescentes donde se registra una mayor diferencia entre el municipio y Canarias, siendo **la población de 15 años y más la que indica de forma significativamente superior sentirse triste:** de 15 a 16 años (20,6%) y de 17 a 18 años (26,3%).

Respecto a la edad y al lugar de residencia no se observan diferencias estadísticas. No obstante, en términos comparativos, es la población que vive fuera del municipio (20,5%) y la que reside en el distrito 2 (19,7%) la que en mayor proporción expresa haberse sentido triste durante la última semana.

Tabla 4.2.5. Sentimientos de tristeza durante la última semana según residencia, sexo y edad (% casi siempre o siempre)

VARIABLES	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	16,8	-
Distrito 2	19,7	-
Distrito 3	16,5	-
Vive fuera	20,5	-
Sexo		
Total chicos	16,1	-
Chicos de 11 a 18 años	16,2	8,7
Total chicas	18,8	-
Chicas de 11 a 18 años	22,5	16,8
Edad		
De 8 a 10 años	12,1	-
De 11 a 12 años	17,5	7,7
De 13 a 14 años	18,6	12,9
De 15 a 16 años	20,6	12,0
De 17 a 18 años	26,3	17,4
Base	1.003	2.120

Fuente: elaboración propia a partir de EIAT y HBSC

Al preguntar por sentimientos de soledad, el porcentaje de población de 8 a 18 años que indica haberse sentido solo (16,2%) casi siempre o siempre disminuye

ligeramente respecto al hecho de sentirse triste (19,4%). Aún así, y dado que esta pauta es común al archipiélago, **la proporción de niños, niñas y adolescentes de 11 a 18 años (16,4%) que afirma haberse sentido solo casi siempre o siempre, durante la última semana, también es superior a la media autonómica (8,4%).**

Gráfico 4.2.6. Sentimientos de soledad durante la última semana (% casi siempre o siempre)



Base: Puerto del Rosario (1.003 y 739) y Canarias (2.120)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

El porcentaje de niños, niñas y adolescentes que indica sentirse solo casi siempre o siempre es superior al del entorno autonómico tanto para las chicas como para los chicos y en todos los grupos de edad.

Respecto al lugar de residencia y la edad no se observan diferencias. Según sexo, **tal y como sucedía al analizar la tristeza, las chicas (17,8%) son las que más afirman haberse sentido solas casi siempre o siempre durante la última semana.**

Tabla 4.2.6. Sentimientos de soledad durante la última semana según residencia, sexo y edad (% casi siempre o siempre)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	16,4	-
Distrito 2	19,7	-
Distrito 3	14,4	-
Vive fuera	14,3	-
Sexo		
Total chicos	14,5	-
Chicos de 11 a 18 años	13,3	6,9
Total chicas	17,8	-
Chicas de 11 a 18 años	19,3	9,9
Edad		
De 8 a 10 años	15,7	-
De 11 a 12 años	16,1	7,2
De 13 a 14 años	17,4	6,4
De 15 a 16 años	15,0	7,5
De 17 a 18 años	18,4	13,6
Base	1.003	2.120

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Los resultados que se obtienen a nivel estadístico del análisis de la tristeza y la soledad se expresan en términos cualitativos, tanto por la población adolescente como por la adulta, con la percepción de que **han proliferado los cuadros depresivos, con deseos de suicidio, entre la población juvenil.**

"En mi instituto había una chica ... que decía que iba a suicidarse ... justo el día que lo iba

a hacer, dejó una nota debajo de la mesa y la pararon” (P.I.A)

También se recogen numerosas referencias a **situaciones de ansiedad y a autolesiones**.

“Las enfermedades más comunes son la ansiedad ... en bachillerato abundan un montón...” (P.I.A)

“Ahora está de moda el tema autolesivo...de moda total. Parece que se ha popularizado, y con la baja tolerancia a la frustración, cada vez que no me sale algo, en lo que pienso es en cortarme y en el suicidio” (P.A)

Sobre este tipo de problemáticas, **los y las adolescentes expresan que no cuentan con herramientas** para hacer frente a ello, ni para apoyar a iguales que estén atravesando por este tipo de situaciones.

Por último, resulta de interés señalar en este punto, que el hecho de que los indicadores para Puerto del Rosario sean peores que los que se registran a nivel autonómico, tanto para la percepción de la salud física como en el caso del análisis de la salud mental, **está relacionado con el impacto que ha tenido la crisis sanitaria de la COVID-19 y su gestión** sobre dichos ámbitos.

“Los problemas son sobre todo para relacionarse, dificultades para expresar lo que piensan, etc. Pero todo esto no viene solo por la situación de confinamiento, sino por todo lo de después...Tú le prohibías que se tocaran...” (P.A)

“Ahora hay que hacer mucho trabajo, ellos vivieron 3 años pendientes de la imagen que les llegaba por la pantalla ... Esos niños creen que todo lo que ven es verdad...y se sumen en una tristeza profunda porque ellos no pueden alcanzar esa irrealidad” (P.A)

2.2.3. Satisfacción con la imagen corporal

La percepción y la satisfacción con el propio cuerpo tiene un alto peso en la autoestima global de los y las adolescentes. De tal manera que sentirse insatisfecho con la imagen corporal puede reportar importantes **consecuencias socioemocionales**. Otra de las cosas que preocupan cuando se evalúa este indicador es la posibilidad de que una alta proporción de jóvenes, sintiéndose insatisfechos con su cuerpo, intente modificar su apariencia física, utilizando, a menudo, **métodos que podrían llegar a perjudicar su salud general**.

Respecto a lo anterior, en Puerto del Rosario, 1 de cada 2 personas de 8 a 18 años considera que su cuerpo es adecuado. Para la población de 11 a 18 años, el valor (50%) se sitúa ligeramente por encima de la media autonómica (47,7%), especialmente entre los chicos (51,7% y 48,1%, respectivamente), mientras que entre ellas casi se equipara (48,3% y 47,3%). La población adulta atribuye a las redes sociales una fuerte influencia sobre esta realidad:

“... también todo lo que escuchan en las redes, en YouTube, en Instagram con respecto al peso, a la imagen...al físico, eso es súper preocupante” (P.A)

“...con las redes sociales cada vez es más acuciante eso de diferenciarte por tu cuerpo, por tu número de me gustas, por tu número de seguidores, entonces claro, la presión en cuanto a la autoestima y autoconcepto...” (P.A)

Gráfico 4.2.7. Percepción del propio cuerpo (% es adecuado)



Base: Puerto del Rosario (512 y 372) y Canarias (2.120)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Por grupos de edad, no se observan diferencias notables. Según lugar de residencia, destaca el distrito 3 por ser el territorio donde menor proporción de población infantil y adolescente afirma que su cuerpo es adecuado.

Tabla 4.2.7. Percepción del propio cuerpo según residencia, sexo y edad (% es adecuado)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	51,9	-
Distrito 2	50,7	-
Distrito 3	41,7	-
Vive fuera	53,2	-
Sexo		
Total chicos	52,3	-
Chicos de 11 a 18 años	51,7	48,1
Total chicas	49,5	-
Chicas de 11 a 18 años	48,3	47,3
Edad		
De 8 a 10 años	53,4	-
De 11 a 12 años	50,0	48,1
De 13 a 14 años	47,9	49,1
De 15 a 16 años	54,2	45,2
De 17 a 18 años	39,5	47,9
Base	512	2.120

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Del 48,7% de los niños, niñas y adolescentes que afirma no sentirse a gusto con su cuerpo, **la mayor parte opina que es un poco (22,3%) o demasiado (5,9%) gordo**. Por el contrario, al 20,9% le parece que su cuerpo es un poco (14,3%) o demasiado (6,6%) delgado. Según lugar de residencia, no se registran diferencias significativas.

Tabla 4.2.8. Percepción del propio cuerpo según residencia (%)

Valoración	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Demasiado delgado	6,6	7,1	4,0	6,3	5,4
Un poco delgado	14,3	14,1	6,7	17,7	18,0
Adecuado	50,9	51,9	50,7	41,7	53,2
Un poco gordo	22,3	21,6	28,0	27,1	18,0
Demasiado gordo	5,9	7,1	4,0	6,3	5,4
Base (itinerario 2)	454	310	37	49	58

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA
*Pregunta y categorías de respuesta extraídas de HBSC

Respecto al sexo, se observa que las chicas son las que en mayor proporción indican que su cuerpo es un poco gordo (25,6%). Lo mismo sucede entre los niños y niñas de 11 a 12 años, donde el porcentaje aumenta hasta el 31%.

Tabla 4.2.9. Percepción del propio cuerpo sexo y edad (%)

Valoración	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Demasiado delgado	6,6	8,0	5,1	9,3	6,2	6,8	4,2	2,6
Un poco delgado	14,3	15,8	12,8	19,8	8,6	12,7	14,6	18,4
Adecuado	50,9	52,3	49,5	53,4	50,0	47,9	54,2	39,5
Un poco gordo	22,3	19,0	25,6	13,4	31,0	26,3	18,4	28,9
Demasiado gordo	5,9	8,0	5,1	9,3	6,2	6,8	4,2	2,6
Base (itinerario 2)	454	216	238	116	110	125	87	16

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA
*Pregunta y categorías de respuesta extraídas de HBSC

En este marco, el 27,2% de la población infantil y adolescente del municipio de Puerto del Rosario afirma seguir algún tipo de dieta. Para la población de 11 a 18 años la cifra se reduce al 24,2%, situándose ligeramente por encima de la media canaria (22%).

Gráfico 4.2.8. Sigue algún tipo de dieta (% sí)



Base: Puerto del Rosario (512 y 372) y Canarias (2.120)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Según lugar de residencia no se aprecian diferencias significativas.

Tabla 4.2.10. Dieta según residencia (%)

Valoración	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
No	72,8	72,9	73,3	70,8	73,9
Sí, para perder peso/volumen	13,5	13,2	14,7	15,6	12,6
Sí, para ganar peso/volumen	9,7	9,2	9,3	12,5	9,9
Sí, por temas de salud (colesterol, diabetes, etc.)	4,0	4,7	2,7	1,0	3,6
Base (itinerario 2)	454	310	37	49	58

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Atendiendo al sexo, se observa que las chicas son las que en menor proporción indican estar siguiendo algún tipo de dieta (22,4%), respecto a los chicos (31,9%). Ellos destacan por seguir dietas dirigidas a ganar peso/volumen (14,2%).

Entre la población infantil y adolescente que indica seguir algún tipo de dieta por temas de salud destaca el grupo de 8 a 10 años (9,3%).

Tabla 4.2.11. Dieta según sexo y edad (%)

Valoración	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
No	72,8	68,1	77,6	64,4	77,5	76,3	75,9	63,2
Sí, para perder peso/volumen	13,5	14,4	12,6	19,0	12,4	10,2	10,8	18,4
Sí, para ganar peso/volumen	9,7	14,2	5,1	7,3	7,2	10,6	12,3	18,4
Sí, por temas de salud (colesterol, diabetes, etc.)	4,0	3,4	4,7	9,3	2,9	3,0	0,9	0,0
Base (itinerario 2)	454	216	238	116	110	125	87	16

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

A nivel cualitativo, tanto la población adolescente como la adulta apunta a que **cada vez es más frecuente encontrar personas, especialmente chicas, con trastornos de alimentación.**

"...ella cada vez que daba clases venía a las niñas más desnutridas. Venían a clase sin desayunar todos los días y claro no tenían energía...tenían debilidad física" (P.A)

"En mi clase hay niñas que no comen nada en todo el día para lucir más flacas y que solo comen por la tarde noche, cuando van a la casa y ya no van a salir más." (P.I.A)

Sobre esta situación, se pone de manifiesto que gran parte de la dificultad para prevenir este tipo de trastornos es que **las familias desconocen las señales de alerta a las que deben estar atentas.**

Por último, relacionado con los trastornos compulsivos de la alimentación es necesario apuntar que **en Fuerteventura no hay ningún recurso que atienda la anorexia y bulimia**, por lo que las familias que necesitan atención en este ámbito deben desplazarse a Gran Canaria o ser asistidas online.

2.2.4. Interés en salud mental y bienestar emocional

En el anterior contexto, **el 47,3% de la población infantil y adolescente indica que le gustaría recibir más información o hacer más actividades sobre salud mental**, abordando temas como la autoestima, depresión, ansiedad, etc. De todos los temas sociosanitarios testados en EMPRIA, la salud mental y el bienestar emocional es el que más interés despierta entre los niños, niñas y adolescentes del municipio. Según lugar de residencia no se aprecian diferencias significativas.

Gráfico 4.2.9. Interés en temas de salud mental y bienestar emocional según lugar de residencia (%)



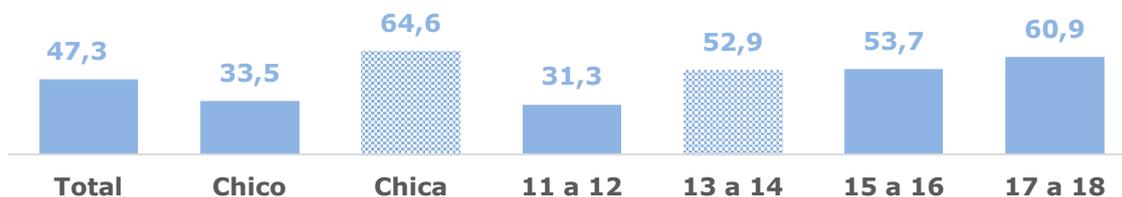
*Solo se pregunta a población de 11 y más años
Base: 739

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo, las chicas muestran, de forma significativamente estadística, mayor

interés (64,6%) que los chicos (33,5%) en saber más sobre temas de salud mental y bienestar emocional. Atendiendo a la edad, se aprecia que a partir de los 13 años casi la mitad de la población está interesada en esta temática.

Gráfico 4.2.10. Interés en temas de salud mental y bienestar emocional según sexo y edad (%)



*Solo se pregunta a población de 11 y más años
Base: 739

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

2.3. Alimentación y actividad física

En el municipio se desarrollan programas de educación para la salud (adopción de hábitos saludables) de forma permanente en los centros educativos. Este tipo de acciones se realizan de forma coordinada entre el área de Promoción de la Salud y Educación Emocional de la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible (RED CANARIA-InnovAS), en coordinación con la Gerencia de Atención Primaria de Fuerteventura.

A continuación, se aborda un análisis sobre los hábitos de alimentación declarados, atendiendo al consumo que se realiza de las diferentes categorías de alimentos, y de la actividad física realizada por los niños, niñas y adolescentes del municipio.

2.3.1. Alimentación

Los hábitos de alimentación de la población infantil y adolescente son un factor fundamental para su desarrollo. Dos de las variables que se analizan, cuando se evalúa este ámbito, son **los hábitos de alimentación y las rutinas de desayuno**.

Atendiendo a los hábitos de alimentación de la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario, se observa que aunque en algunos indicadores el municipio presenta una mejor pauta, hay ciertos hábitos perjudiciales para la salud que tienen mayor penetración en Puerto del Rosario que en el conjunto de Canarias.

Así, por ejemplo, el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que realiza un consumo de fruta y verduras adecuado es superior a la media canaria (19,3% y 18,8%, respectivamente). A lo que hay que añadir que el consumo diario de dulces (13,1%) y de refrescos y bebidas con azúcar (14,4%) es más bajo que en el archipiélago (15% y 16,5%, respectivamente). Sin embargo, **el consumo de snacks salados (12,1%) y de bebidas energéticas (6,2%)** es superior.

"A mí solo me dejan comer chuches los sábados, 1 o 2..." (P.I.A – 7 años)

"Yo no como muchas golosinas porque se me pican los dientes" (P.I.A – 10 años)

Tabla 4.2.12. Hábitos de alimentación (% sí)

Tipo y frecuencia	Puerto del Rosario	Población de 11 a 18 años	
		Puerto del Rosario	Canarias
Consumo óptimo de fruta (todos los días, más de una vez)	21,5	19,3	18,8
Consumo diario de verdura o vegetales	27,9	26,2	27,8
Consumo diario de dulces	12,9	13,1	15,0
Consumo diario de papas fritas o snack salados	11,5	12,1	9,0
Consumo diario de refrescos o bebidas con azúcar	14,4	14,7	16,5
Consumo diario de bebidas energéticas	7,0	6,2	3,4
Base (itinerario 2)	454	338	2.120

Fuente: elaboración propia a partir de la EMPRIA y el HBSC

Respecto al consumo de fruta **entre la población de 8 a 18 años, 1 de cada 5 come fruta con la frecuencia recomendada** (todos los días, más de una vez al día). Tal y como muestran las siguientes tablas, no se registran diferencias significativas según lugar de residencia. No obstante, cabe destacar que la población infantil y adolescente que reside en el distrito 3 realiza en menor medida un consumo adecuado de fruta (el 13,3% consume todos los días, varias veces).

Según sexo, **las chicas son las que indican en mayor proporción consumir la fruta solo una vez en semana (14,8%)**. Así, son ellas las que, en términos comparativos, realizan un menor consumo adecuado de fruta (19,2% respecto al 24,2% de los chicos).

Atendiendo a la edad no se registran diferencias estadísticas. No obstante, se aprecia una reducción en el porcentaje de personas que afirman realizar un consumo adecuado de fruta (todos los días, varias veces al día) a medida que aumenta el grupo de edad.

Tabla 4.2.13. Consumo de fruta según residencia (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Nunca	5,9	6,2	0,0	6,7	7,1
Menos de una vez a la semana	11,5	11,0	8,6	13,3	14,3
Una vez a la semana	11,9	13,4	11,4	6,7	8,9
2-4 días a la semana	24,8	24,1	20,0	37,8	21,4
5-6 días a la semana	10,3	12,0	2,9	6,7	8,9
Una vez al día, todos los días	14,1	13,1	25,7	15,6	10,7
Todos los días, más de una vez	21,5	20,3	31,4	13,3	28,6
Base (itinerario 2)	454	310	37	49	58

Fuente: elaboración propia a partir de la EMPRIA

Tabla 4.2.14. Consumo de fruta según sexo y edad (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Nunca	5,9	8,1	3,9	3,8	2,9	5,9	9,6	20,0
Menos de una vez a la semana	11,5	10,1	12,7	6,6	10,6	11,8	15,7	26,7
Una vez a la semana	11,9	8,6	14,8	7,5	14,4	8,4	18,1	20,0
2-4 días a la semana	24,8	24,7	24,9	25,5	22,1	29,4	21,7	20,0
5-6 días a la semana	10,3	10,6	10,0	11,3	10,6	10,1	10,8	0,0
Una vez al día, todos los días	14,1	13,6	14,4	17,0	15,4	14,3	10,8	0,0
Todos los días, más de una vez	21,5	24,2	19,2	28,3	24,0	20,2	13,3	13,3
Base (itinerario 2)	454	216	238	116	110	125	87	16

Fuente: elaboración propia a partir de la EMPRIA

En cuanto a las verduras y vegetales, **el 27,9% de la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario las consume con la frecuencia recomendada** (todos los días). Según el lugar de residencia no hay diferencias significativas, pero cabe señalar que entre la población infantil y adolescente que vive fuera del municipio de Puerto del Rosario se produce un consumo adecuado de verduras y vegetales mayor (41%). Según sexo y edad no se recogen diferencias.

Tabla 4.2.15. Consumo de verduras y vegetales según residencia (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Nunca	8,9	10,7	2,9	4,4	7,1
Menos de una vez a la semana	5,6	6,5	2,9	4,4	3,6
Una vez a la semana	11,7	12,7	14,3	8,9	7,1
2-4 días a la semana	23,7	24,7	25,7	20,0	19,6
5-6 días a la semana	22,2	20,6	25,7	31,1	21,4
Una vez al día, todos los días	12,4	10,0	14,3	17,8	19,6
Todos los días, más de una vez	15,5	14,8	14,3	13,3	21,4
Base (itinerario 2)	454	310	37	49	58

Fuente: elaboración propia a partir de la EMPRIA

Tabla 4.2.16. Consumo de verduras y vegetales según sexo y edad (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Nunca	8,9	11,1	7,0	14,2	5,8	6,7	8,4	13,3
Menos de una vez a la semana	5,6	7,1	4,4	3,8	7,7	5,9	6,0	0,0
Una vez a la semana	11,7	13,1	10,5	9,4	14,4	10,1	14,5	6,7
2-4 días a la semana	23,7	24,2	23,1	25,5	24,0	20,2	21,7	46,7
5-6 días a la semana	22,2	18,7	25,3	14,2	26,9	26,9	20,5	20,0
Una vez al día, todos los días	12,4	10,1	14,4	12,3	7,7	12,6	19,3	6,7
Todos los días, más de una vez	15,5	15,7	15,3	20,8	13,5	17,6	9,6	6,7
Base (itinerario 2)	454	216	238	116	110	125	87	16

Fuente: elaboración propia a partir de la EMPRIA

Los dulces (caramelos o chocolates) son consumidos de forma diaria por el 12,9% de las personas de 8 a 18 años, entre los que destaca de forma significativa los niños, niñas y adolescentes que residen en el distrito 3 (22,3%). Según sexo y edad no se aprecian diferencias significativas, no obstante, resulta de interés resaltar que a medida que aumenta el grupo de edad, aumenta el porcentaje de población que afirma consumir dulces.

Tabla 4.2.17. Consumo de dulces (caramelos o chocolates) según residencia (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Nunca	7,3	7,6	5,7	6,7	7,1
Menos de una vez a la semana	27,6	28,2	17,1	40,0	21,4
Una vez a la semana	23,0	23,7	25,7	13,3	25,0
2-4 días a la semana	22,0	22,3	28,6	15,6	21,4
5-6 días a la semana	7,3	7,9	14,3	2,2	3,6
Una vez al día, todos los días	7,0	5,8	8,6	6,7	12,5
Todos los días, más de una vez	5,9	4,5	0,0	15,6	8,9
Base (itinerario 2)	454	310	37	49	58

Fuente: elaboración propia a partir de la EMPRIA

Tabla 4.2.18. Consumo de dulces (caramelos o chocolates) según sexo y edad (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Nunca	7,3	8,6	6,1	10,4	7,7	6,7	3,6	6,7
Menos de una vez a la semana	27,6	25,3	29,7	30,2	28,8	26,1	22,9	40,0
Una vez a la semana	23,0	22,7	23,1	24,5	22,1	22,7	25,3	6,7
2-4 días a la semana	22,0	22,7	21,4	14,2	25,0	23,5	22,9	40,0
5-6 días a la semana	7,3	7,1	7,4	8,5	5,8	8,4	7,2	0,0
Una vez al día, todos los días	7,0	6,1	7,9	5,7	5,8	8,4	8,4	6,7
Todos los días, más de una vez	5,9	7,6	4,4	6,6	4,8	4,2	9,6	0,0
Base (itinerario 2)	454	216	238	116	110	125	87	16

Fuente: elaboración propia a partir de la EMPRIA

Respecto a las papas fritas y *snack* salados, el 11,5% de las personas de 8 a 18 años consume este tipo de alimentos de forma diaria, entre los que destacan los chicos (14,2%).

Según sexo y edad no se aprecian diferencias significativas. No obstante, tal y como sucedía con el consumo de dulces, a medida que aumenta el grupo de edad aumenta el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que afirma consumir *snacks* salados a diario.

Tabla 4.2.19. Consumo de papas fritas y snack salados según residencia (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Nunca	7,0	6,5	8,6	8,9	7,1
Menos de una vez a la semana	25,5	23,7	22,9	26,7	35,7
Una vez a la semana	29,0	32,3	31,4	24,4	14,3
2-4 días a la semana	19,4	20,3	20,0	11,1	21,4
5-6 días a la semana	7,5	7,2	8,6	11,1	5,4
Una vez al día, todos los días	6,1	5,8	5,7	6,7	7,1
Todos los días, más de una vez	5,4	4,1	2,9	11,1	8,9
Base (itinerario 2)	454	310	37	49	58

Fuente: elaboración propia a partir de la EMPRIA

Tabla 4.2.20. Consumo de papas fritas y snack salados según sexo y edad (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Nunca	7,0	7,1	7,0	12,3	5,8	2,5	8,4	6,7
Menos de una vez a la semana	25,5	25,3	25,8	24,5	27,9	23,5	22,9	46,7
Una vez a la semana	29,0	26,3	31,4	31,1	27,9	32,8	24,1	20,0
2-4 días a la semana	19,4	19,7	19,2	14,2	20,2	21,0	21,7	26,7
5-6 días a la semana	7,5	7,6	7,4	8,5	7,7	6,7	8,4	0,0
Una vez al día, todos los días	6,1	6,1	6,1	6,6	5,8	7,6	4,8	0,0
Todos los días, más de una vez	5,4	8,1	3,1	2,8	4,8	5,9	9,6	0,0
Base (itinerario 2)	454	216	238	116	110	125	87	16

Fuente: elaboración propia a partir de la EMPRIA

El consumo diario de refrescos u otras bebidas azucaradas se sitúa para la población de 8 a 18 años en el 14,4%. Las chicas son las que consumen con menor frecuencia este tipo de productos, así entre la población que afirma tomar refrescos y otras bebidas azucaradas menos de una vez a la semana sobresalen de forma significativa las chicas (22,8%) respecto a los chicos (14,6%).

Tabla 4.2.21. Refrescos u otras bebidas con azúcar según residencia (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Nunca	23,0	23,4	32,4	11,1	25,0
Menos de una vez a la semana	19,0	18,2	26,5	20,0	17,9
Una vez a la semana	20,7	22,0	20,6	20,0	14,3
2-4 días a la semana	15,5	15,8	11,8	13,3	17,9
5-6 días a la semana	7,5	6,5	5,9	15,6	7,1
Una vez al día, todos los días	5,9	6,5	2,9	6,7	3,6
Todos los días, más de una vez	8,5	7,6	0,0	13,3	14,3
Base (itinerario 2)	454	310	37	49	58

Fuente: elaboración propia a partir de la EMPRIA

Tabla 4.2.22. Refrescos u otras bebidas con azúcar según sexo y edad (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Nunca	23,0	20,7	25,0	24,8	25,0	22,7	18,1	26,7
Menos de una vez a la semana	19,0	14,6	22,8	18,1	21,2	15,1	20,5	33,3
Una vez a la semana	20,7	21,7	19,7	24,8	22,1	16,0	21,7	13,3
2-4 días a la semana	15,5	16,2	14,9	14,3	14,4	17,6	18,1	0,0
5-6 días a la semana	7,5	8,6	6,6	4,8	4,8	10,9	7,2	20,0
Una vez al día, todos los días	5,9	7,1	4,8	9,5	2,9	5,0	6,0	6,7
Todos los días, más de una vez	8,5	11,1	6,1	3,8	9,6	12,6	8,4	0,0
Base (itinerario 2)	454	216	238	116	110	125	87	16

Fuente: elaboración propia a partir de la EMPRIA

Por último, **respecto al consumo de bebidas energéticas, el 61,1% de los niños, niñas y adolescentes del municipio indica no consumirlas nunca.** Las chicas (65,9%) y los niños y niñas de 8 y 10 años (63,2%) y de 11 a 12 (75%) son los que, de forma significativa, menos consumen este tipo de bebidas.

Tabla 4.2.23. Bebidas energéticas (Red Bull, etc.) según residencia (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Nunca	61,1	62,9	65,7	51,1	57,1
Menos de una vez a la semana	12,4	11,3	8,6	13,3	19,6
Una vez a la semana	8,2	8,6	11,4	8,9	3,6
2-4 días a la semana	8,0	8,2	5,7	11,1	5,4
5-6 días a la semana	3,3	2,1	8,6	6,7	3,6
Una vez al día, todos los días	3,3	3,4	0,0	2,2	5,4
Todos los días, más de una vez	3,7	3,4	0,0	6,7	5,4
Base (itinerario 2)	454	310	37	49	58

Fuente: elaboración propia a partir de la EMPRIA

Tabla 4.2.24. Bebidas energéticas (Red Bull, etc.) según sexo y edad (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Nunca	61,1	55,6	65,9	63,2	75,0	52,9	53,0	60,0
Menos de una vez a la semana	12,4	13,6	11,4	7,5	10,6	15,1	16,9	13,3
Una vez a la semana	8,2	7,1	9,2	10,4	7,7	6,7	9,6	0,0
2-4 días a la semana	8,0	8,1	7,9	7,5	1,9	11,8	8,4	20,0
5-6 días a la semana	3,3	5,1	1,7	1,9	2,9	5,0	2,4	6,7
Una vez al día, todos los días	3,3	5,1	1,7	2,8	0,0	4,2	7,2	0,0
Todos los días, más de una vez	3,7	5,6	2,2	6,6	1,9	4,2	2,4	0,0
Base (itinerario 2)	454	216	238	116	110	125	87	16

Fuente: elaboración propia a partir de la EMPRIA

2.3.2. Actividad física

El porcentaje de población infantil y adolescente con una vida sedentaria en Puerto del Rosario es similar a la media autonómica. Así, mientras en Canarias el 15,8% de la población de 11 a 18 años indica realizar alguna actividad física moderada o vigorosa todos los días, este porcentaje para el municipio se sitúa en el 16% para el mismo grupo de edad, dato que se mantiene cuando se contempla al grupo de 8 a 18 años.

Gráfico 4.2.11. Realiza actividad física moderada o vigorosa (% todos los días)



Base: Puerto del Rosario – itinerario 1 (515 y 374) y Canarias (2.120)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

No obstante, cuando se pone la atención en el porcentaje de población infantil y adolescente que no realiza actividad física moderada o vigorosa, se aprecia que **los niños, niñas y adolescentes del municipio son menos activos que la media canaria.** Así, mientras para Canarias el indicador se sitúa en el 18%, en Puerto del Rosario asciende hasta el 26%, reduciéndose ligeramente para el total de población infantil de 8 a 18 años (24,3%).

Gráfico 4.2.12. Realiza actividad física moderada o vigorosa (% no realiza actividad física semanal)



Base: Puerto del Rosario – itinerario 1 (515 y 374) y Canarias (2.120)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Entre los que practican alguna actividad física moderada o vigorosa de forma semanal, **la frecuencia más habitual es entre 2 y 3 veces por semana (34,2%).** Sobre esto, es importante destacar que la OMS recomienda realizar durante la infancia y la adolescencia como mínimo 60 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa.

Por lugar de residencia, se aprecia que **la población infantil y adolescente más activa reside en el distrito 2.** Así, entre las personas que indican practicar una actividad física moderada o vigorosa entre 4 y 6 veces por semana (17%), destaca de forma significativa a nivel estadístico la población de este distrito (32,4%).

Tabla 4.2.25. Frecuencia con la que realiza actividad física moderada o vigorosa según residencia (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
No realiza actividad física semanal	24,3	25,5	5,9	20	32,7
Una vez a la semana	8,5	8,3	5,9	13,3	7,3
Entre 2 y 3 veces por semana	34,2	36,6	35,3	20	32,7
Entre 4 a 6 veces por semana	17,0	14,1	32,4	22,2	18,2
Todos los días	16,0	15,5	20,6	24,4	9,1
<i>Base (itinerario 1)</i>					

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo, se observa que **los chicos son significativamente más activos que las chicas**. Atendiendo a la edad, **los y las adolescentes de 15 a 18 años son los más sedentarios**, ya que es en esta edad donde se registran los mayores porcentajes de población que indica no realizar actividad física de forma semanal y la menor proporción que realiza actividad física a diario.

Resulta de interés indicar que, si bien existen numerosos estudios que demuestran los efectos positivos de la actividad física en la salud, tanto sobre la salud física como sobre la mental, así como su papel como factor protector ante conductas de riesgo (adicciones, violencia, etc.); cada vez son más los informes que concluyen que existe un deterioro de la capacidad aeróbica de los y las adolescentes respecto a las generaciones anteriores.

Las investigaciones realizadas sobre el tema, gran parte de ellas en el marco de la OMS, barajan dos hipótesis. La primera hace referencia a los comportamientos más sedentarios de las sociedades industrializadas, acentuados por la llegada y expansión de las tecnologías. La segunda hipótesis con la que se trabaja es que la carga escolar y la presión por lograr los éxitos en el contexto educativo, a menudo se antepone a la realización de otras actividades de ocio o deportivas, obligando a los y las adolescentes a elegir a qué dedicar su tiempo, en perjuicio frecuentemente de la práctica deportiva. Resulta de interés, por tanto, poner en relación los resultados que arroja este indicador con los que se presentan en el capítulo destinado al análisis del ocio y tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes del municipio.

Tabla 4.2.26. Frecuencia con la que realiza actividad física según sexo y edad (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
No realiza actividad física semanal	24,3	18,7	29,2	19,1	27,2	24,5	25,3	33,3
Una vez a la semana	8,5	5,6	11,1	11,4	10,7	7,6	2,4	13,3
Entre 2 y 3 veces por semana	34,2	29,3	38,5	39,0	26,2	28,0	48,2	26,7
Entre 4 a 6 veces por semana	17,0	21,2	13,3	14,3	18,4	18,6	16,9	13,3
Todos los días	16,0	25,3	8,0	16,2	17,5	21,2	7,2	13,3
<i>Base (itinerario 1)</i>								

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

2.3.3. Interés en alimentación y estilo de vida sano

El 39,8% de los niños, niñas y adolescentes de Puerto del Rosario están interesados en realizar más actividades o recibir más información sobre temas relacionados con la alimentación y el estilo de vida saludable. Se trata de la segunda temática sociosanitaria que más interés despierta entre la población infantil, de las analizadas en EMPRIA. Según residencia no se aprecian diferencias significativas a nivel estadístico, no obstante, en términos comparativos, se observa un mayor interés en la temática entre la población residente en el distrito 2 (52%).

Gráfico 4.2.13. Interés en alimentación y estilo de vida sano según lugar de residencia (%)



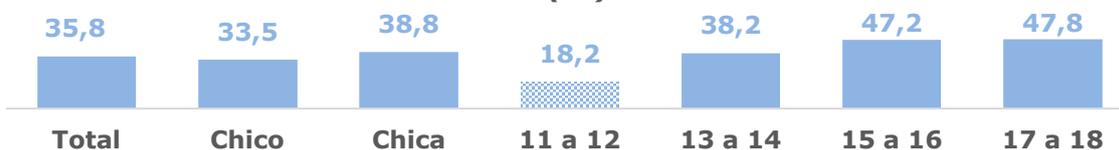
*Solo se pregunta a población de 11 y más años

Base: 739

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo no se aprecian diferencias notables. Respecto a la edad, cabe destacar que **el grupo de 11 a 12 años muestra mayor interés** (54,5%) en recibir más información o hacer más actividades relacionadas con la salud y el estilo de vida sano que el resto de grupos de edad.

Gráfico 4.2.14. Interés en alimentación y estilo de vida sano según sexo y edad (%)



*Solo se pregunta a población de 11 y más años

Base: 739

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

2.4. Sexualidad

En materia de educación afectivo-sexual, en el municipio de Puerto del Rosario se realizan programas y campañas dirigidas a la prevención de embarazos no deseados y de información y prevención de enfermedades de transmisión sexual. En esta línea de trabajo hay diversas entidades trabajando:

- Área de Promoción de la Salud y Educación Emocional de la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible (RED CANARIA-InnovAS), en coordinación con la Gerencia de Atención Primaria de Fuerteventura.
- Punto de Información Sexual (PIS) del Cabildo de Fuerteventura
- Área de Prevención del Ayuntamiento de Puerto del Rosario
- Entidades del tercer sector, como Altihay.

Además de lo anterior, el servicio de Consulta Joven que se ofrece desde el Área de Atención Primaria atiende a la población juvenil del municipio de forma permanente, tanto en los centros educativos como en los centros de salud. No obstante, gran parte de la actividad de prevención que se realizaba en el municipio se detuvo por la crisis de la COVID-19 y gran parte de ella aún no ha recuperado su funcionamiento normal.

"El problema es que con esos tres años se ha parado todo y entonces, ahora se están notando las consecuencias... Es importante la educación sexual en los jóvenes...hay muchos mitos..." (P.A)

Respecto a la conducta sexual de los y las adolescentes del municipio de 15 a 18 años, **el 43,7% afirma haber mantenido relaciones sexuales completas, cifra que se sitúa notablemente por encima de la media autonómica (37,7%)**, tanto para los chicos (45,2% y 38,4%, respectivamente) como para las chicas (42,3% y 37%).

Gráfico 4.2.27. Adolescentes que han tenido relaciones sexuales coitales (% sí)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Total	43,7	37,7
Distrito		
Distrito 1	46,5	-
Distrito 2	47,4	-
Distrito 3	45,9	-
Vive fuera	32,7	-
Sexo		
Chico	45,2	38,4
Chica	42,3	37,0
Base	248	900

**Solo se pregunta a la población de 15 a 18 años
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC*

Entre la población adolescente del municipio que ha mantenido relaciones sexuales completas, **existe una conducta de riesgo sensiblemente superior a la que se observa en las Islas**. Así, mientras en el archipiélago el 72,4% de los y las adolescentes indica haber utilizado un preservativo, en Puerto del Rosario la cifra cae hasta el 68,5%.

El 11,1% de los y las adolescentes recurre a algún anticonceptivo que si bien puede prevenir los embarazos precoces, no previene la transmisión de ETS: el 6,5% afirma utilizar la píldora anticonceptiva y el 4,6% otro tipo de anticonceptivo hormonal. Esta cifra es ligeramente superior a la que se registra en el marco autonómico (10,8%).

El 20,4% realiza prácticas sexuales de riesgo, tanto desde el punto de vista de la prevención de enfermedades sexuales como desde la prevención de embarazos precoces. Este indicador es notablemente superior al autonómico (16,8%).

"Seguimos teniendo embarazos no deseados, la enfermedades de transmisión sexual han aumentado, no solo entre adolescentes, también en la población en general" (P.A)

Tabla 4.2.28. Método anticonceptivo utilizado (%)

Método anticonceptivo	Puerto del Rosario	Canarias
Preservativo	68,5	72,4
Solo píldora anticonceptiva	6,5	10,8
Otro tipo de anticonceptivo hormonal	4,6	
Marcha atrás	4,6	9,0
No utilizó ninguno	13,9	7,8
No sabe si utilizó algún método	1,9	
Base (ha mantenido relaciones coitales)	108	339

**Solo se pregunta a población de 15 a 18 años*

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Relacionado con la sexualidad, una preocupación que ha surgido, en diversas ocasiones, en los encuentros con población adulta, es el **alto consumo de pornografía**.

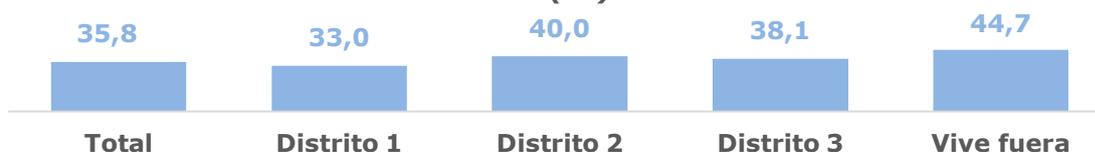
"A mí siempre me ha preocupado el acceso a través de las redes al porno, porque crean imaginarios erróneos ... hacen comentarios que te das cuenta que es de información que ellos están obteniendo de vídeos ... Es algo que hay que abordar porque distorsiona mucho la sexualidad futura."

2.4.1. Interés en educación afectivo-sexual

El 35,8% de los niños, niñas y adolescentes de Puerto del Rosario están interesados en realizar más actividades o recibir más información sobre educación afectiva y sexual. De las cinco temáticas sociosanitarias analizadas en EMPRIA (salud mental, alimentación, sexualidad, drogas y mal uso de las tecnologías) es la tercera que más interés despierta.

Según residencia no se aprecian diferencias significativas a nivel estadístico. No obstante, en términos comparativos se observa un mayor interés en la temática entre la población que reside fuera del distrito 1.

Gráfico 4.2.15. Interés en educación afectiva y sexual según lugar de residencia (%)



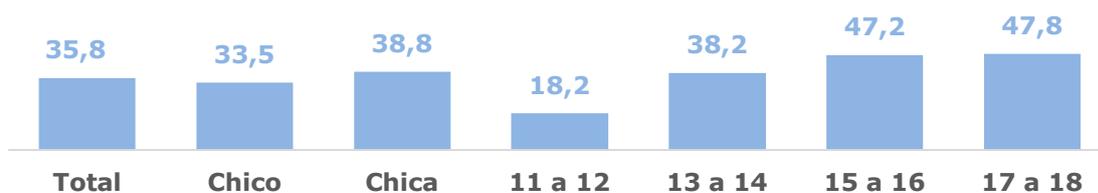
**Solo se pregunta a población de 11 años y más*

Base: 739

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo no se registran diferencias significativas. Atendiendo a la edad se aprecia que el mayor interés empieza a despertarse a partir de los 13 años (38,2%) y que es a partir de los 15 años cuando se registran las mayores tasas de interés.

Gráfico 4.2.16. Interés en educación afectiva y sexual sexo y edad (%)



*Solo se pregunta a población de 11 años y más

Base: 739

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

En este sentido, es de interés apuntar que durante la realización del presente diagnóstico, el Ayuntamiento en colaboración con el PIS del Cabildo estaban constituyendo un grupo de trabajo con adolescentes para diseñar un temario sobre sexualidad y entrenarlos para que los y las propias jóvenes sean quienes actúen como agente de prevención entre sus iguales.

2.5. Adicciones

En Puerto del Rosario se realizan programas y campañas dirigidas a la prevención de hábitos nocivos (tabaco, alcohol, otras drogas, etc.), así como del fomento de uso responsable de las tecnologías (redes sociales, videojuegos, etc.). La competencia en prevención de adicciones la tiene el Ayuntamiento de Puerto Rosario, desde donde se realizan acciones en coordinación con el Servicio de Información y Prevención de Adicciones (SIPA) del Cabildo de Fuerteventura.

No obstante, en el territorio trabajan otras entidades en prevención de adicciones, tales como el Área de Promoción de la Salud y Educación Emocional de la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible (RED CANARIA-InnovAS) o Yrichen.

Respecto **a la intervención en adicciones a sustancias tóxicas**, los Centros de Salud cuentan con un programa de deshabituación al tabaco, dirigido a todas aquellas personas que acuden al centro en busca de apoyo para dejar de fumar. El resto de adicciones, ya sean al alcohol o a otro tipo de drogas, se tratan desde el SIPA, cuya unidad principal está ubicada en Puerto del Rosario. Desde dicha unidad, **los casos de adicciones comportamentales (tecnologías o juego patológico)** se derivan a ADSIS.

En este punto, cabe señalar que, el 100% de la población de 4 a 18 años que acudió al SIPA, durante el 2021, reside en el municipio de Puerto del Rosario (37 personas)¹⁵. De ellas el 81% eran varones.

2.5.1. Sustancias tóxicas

En este contexto de prevención e intervención, el consumo de sustancias tóxicas no es un tema que haya estado muy presente a la hora de elaborar los discursos en torno a la vida de la infancia y la adolescencia en Puerto del Rosario. **El alcohol y el consumo de cannabis son los temas más destacados** por la población adulta:

¹⁵ Fuente: Servicio de Información y Prevención de Adicciones del Cabildo de Fuerteventura.

(básicamente cannabis es lo que se ve...cannabis y alcohol son las dos más habituales...Pero la verdad, no sé hasta que punto podemos decir que es una problemática muy severa aquí en el municipio.” (P.A)

Al analizar la prevalencia de las sustancias entre la población infantil y adolescente del municipio, se aprecia que **el alcohol es la sustancia más consumida** por la población de 11 a 18 años (44,3%), al menos una vez en la vida, seguida del tabaco (17,5%). En Canarias ambas prevalencias se sitúan ligeramente por debajo (40,4% y 16,5%).

La presencia de otras drogas (cocaína, pastillas, MDMA, etc.) entre la población adolescente de 15 a 18 años también es ligeramente superior en Puerto del Rosario (7,9%), respecto al conjunto del archipiélago (6,7%).

Por el contrario, **el consumo de cannabis (15,8%) es notablemente más bajo en Puerto del Rosario que en el conjunto del archipiélago (24%).**

Tabla 4.2.29. Consumo de sustancias tóxicas alguna vez en la vida¹⁶ (% sí)

Sustancia	Población de 11 a 18 años	
	Puerto del Rosario	Canarias
Alcohol	44,3	40,4
Tabaco	17,5	16,5
Cannabis *(ob.)	15,8	24,0
Otras drogas (ob.)	9,8	6,7
Base (itinerario 1)	374	2.120

**Solo se pregunta a población de 11 a 18 años*

**(ob.) Se muestran datos solo para la población de 15 a 18 años*

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

A continuación se profundiza en el consumo de cada una de las sustancias mencionadas.

Alcohol

La tasa de consumo de alcohol de la población de 11 a 18 años en Puerto del Rosario es superior a la media autonómica tanto para chicos como para chicas y en todos los grupos de edad.

¹⁶ El consumo de sustancias tóxicas se mide en la EMPRIA solo entre la población de 11 a 18 años, siguiendo la pauta del Estudio HBSC, excepto en el consumo de cannabis y otras drogas, en las que en lugar de seguir la pauta de dicho estudio que establece el punto de corte en los 15 años, se adopta la metodología de ESTUDES, donde se recoge información de alumnado de 14 a 18 años. No obstante, en esta tabla, a fin de permitir la comparación con el Estudio HBSC, se muestran solo datos relativos a los adolescentes de 15 a 18 años.

Tabla 4.2.30. Consumo de alcohol alguna vez en la vida según residencia, sexo y edad (% sí)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Total	44,3	40,4
Distrito		-
Distrito 1	39,3	-
Distrito 2	53,9	-
Distrito 3	48,9	-
Vive fuera	58,0	-
Sexo		
Chico	43,0	40,3
Chica	46,1	40,5
Edad		
De 11 a 12 años	13,2	10,8
De 13 a 14 años	42,4	21,2
De 15 a 16 años	69,1	57,4
De 17 a 18 años	78,2	76,9
Base (itinerario 1)	374	2.120

*Solo se pregunta a población de 11 a 18 años
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Al poner la atención en cuándo se realizó el último consumo de alcohol, se aprecia que la población de 11 a 18 años que reside fuera del municipio de Puerto del Rosario es la que en mayor proporción indica haber realizado un consumo reciente de alcohol (24% en los últimos 30 días).

Tabla 4.2.31. Temporalización del consumo de alcohol según residencia (%)

Temporalidad	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Nunca	55,7	60,7	46,2	51,2	42,0
Alguna vez en la vida	20,7	20,5	30,8	18,6	18,0
Alguna vez en el último año	13,7	13,4	7,7	16,3	16,0
Alguna vez en los últimos 30 días	9,9	5,4	15,4	14,0	24,0
Base (itinerario 1)	374	245	28	44	57

*Solo se pregunta a población de 11 a 18 años
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Atendiendo al sexo, no se aprecian diferencias significativas en el consumo de alcohol. Por edades, se observa como **entre las personas que indican no haber probado el alcohol nunca destaca el grupo de 11 a 12 años (86,8%)**, mientras que los y las adolescentes de 15 y 18 años son los que en mayor proporción indican haberlo consumido alguna vez en el último año o en los últimos 30 días.

Tabla 4.2.32. Temporalización del consumo de alcohol según sexo y edad (%)

Temporalidad	Puerto del Rosario	Sexo		Edad			
		Chico	Chica	11-12	13-14	15-16	17-18
Nunca	55,7	57,0	54,0	86,8	57,7	30,9	21,7
Alguna vez en la vida	20,7	20,7	20,7	11,3	26,0	23,6	26,1
Alguna vez en el último año	13,7	11,4	16,7	1,9	8,7	28,2	21,7
Alguna vez en los últimos 30 días	9,9	10,9	8,7	0,0	7,7	17,3	30,4
Base (itinerario 1)	374	212	162	110	117	123	24

*Solo se pregunta a población de 11 a 18 años
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

El consumo abusivo de alcohol en Puerto del Rosario, medido por la presencia de borracheras, **es ligeramente mayor que en el conjunto de Canarias**, para todos los grupos de edad. Destaca el hecho de que mientras para el conjunto de Canarias los episodios de embriaguez adquieren mayor presencia a partir de los 15 años, en Puerto Rosario ese salto se produce a partir de los 13 años (13,5%).

Lo anterior alerta sobre la **posible situación de riesgo entre la población de 13 a 14 años**, ya que no solo es el grupo en el que se registra la mayor diferencia respecto a la comunidad autonómica en el consumo (casi 21 puntos porcentuales), sino que también la tasa de episodios de embriaguez triplica a la canaria.

Tabla 4.2.33. Episodios de embriaguez según residencia, sexo y edad (% sí)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Total	19,8	18,8
Distrito		-
Distrito 1	16,5	-
Distrito 2	23,0	-
Distrito 3	28,0	-
Vive fuera	26,0	-
Sexo		
Chico	18,1	19,7
Chica	22,0	17,7
Edad		
De 11 a 12 años	3,7	2,6
De 13 a 14 años	13,5	4,2
De 15 a 16 años	36,4	24,8
De 17 a 18 años	43,4	48,4
Base (itinerario 1)	374	2.120

*Solo se pregunta a población de 11 a 18 años

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Respecto al momento en el que se produjo la última borrachera, **el 4,7% de la población infantil y adolescente indica que fue en los últimos 30 días**, proporción similar a la que indica que sucedió hace más de un año (5,8%). Según zona de residencia, no se aprecian diferencias significativas.

Tabla 4.2.34. Temporalización de los episodios de embriaguez según (%)

Temporalidad	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Nunca	80,2	83,5	76,9	72,1	74,0
Alguna vez en la vida	9,3	7,6	15,4	16,3	8,0
Alguna vez en el último año	5,8	5,8	3,8	4,7	8,0
Alguna vez en los últimos 30 días	4,7	3,1	3,8	7,0	10,0
Base (itinerario 1)	374	245	28	44	57

*Solo se pregunta a población de 11 a 18 años

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Atendiendo al sexo, **las chicas son las que de forma significativa indican en mayor proporción haber tenido un episodio de embriaguez** alguna vez en el último año (8,7%). Ellas también afirman en menor proporción que los chicos (81,9%) no haber sufrido nunca un episodio de embriaguez (78%).

Según edad, tal y como sucede con la prevalencia del alcohol, los episodios de embriaguez son más frecuentes entre los adolescentes.

Tabla 4.2.35. Temporalización de los episodios de embriaguez según sexo y edad (%)

Temporalidad	Puerto del Rosario	Sexo		Edad			
		Chico	Chica	11-12	13-14	15-16	17-18
Nunca	80,2	81,9	78,0	96,2	86,5	63,6	56,5
Alguna vez en la vida	9,3	9,3	9,3	2,8	8,7	11,8	30,4
Alguna vez en el último año	5,8	3,6	8,7	0,9	1,0	15,5	4,3
Alguna vez en los últimos 30 días	4,7	5,2	4,0	0,0	3,8	9,1	8,7
Base (itinerario 1)	374	212	162	110	117	123	24

*Solo se pregunta a población de 11 a 18 años
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

En conclusión, el alcohol, tanto la tasa de consumo como el indicador de riesgo (embriaguez), **supone una amenaza para la población infantil y adolescente ligeramente mayor en el municipio de Puerto del Rosario que en el conjunto de Canarias.**

Tabaco

La tasa de consumo de tabaco es superior en el municipio tanto para las chicas como para los chicos y en todos los grupos de edad. Tal y como sucedía con el alcohol, destaca el hecho de que **en Puerto del Rosario el contacto con la sustancia se produce a edades más tempranas**, así mientras en Canarias el 7,5% de la población de 13 a 14 años afirma haber fumado alguna vez en la vida, en el municipio el valor se duplica, alcanzando el 14,4%.

Según lugar de residencia no se recogen diferencias de orden estadístico, no obstante, cabe destacar que la población infantil y adolescente del distrito 2 (26,9%) y del distrito 3 (21%) es la que en mayor proporción afirma haber consumido tabaco. Atendiendo al sexo no se registran diferencias significativas.

Tabla 4.2.36. Consumo de tabaco según residencia, sexo y edad (% sí)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Total	17,5	16,5
Distrito		
Distrito 1	15,6	-
Distrito 2	26,9	-
Distrito 3	21,0	-
Vive fuera	18,0	-
Sexo		
Chico	16,5	17,0
Chica	18,7	16,0
Edad		
De 11 a 12 años	5,7	2,2
De 13 a 14 años	14,4	7,5
De 15 a 16 años	27,3	23,6
De 17 a 18 años	39,1	35,4
Base (itinerario 1)	374	224

*Solo se pregunta a población de 11 a 18 años
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

El 3,8% de la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario ha consumido

tabaco alguna vez durante los últimos 30 días, dato que para las Islas se sitúa en el 7,7%. La importancia de este indicador radica en que dada la alta capacidad adictiva de la nicotina, su consumo continuado durante un pequeño período de tiempo ya puede ser considerado adicción. Por tanto, desde el punto de vista del análisis del riesgo, **el 3,8% de los niños, niñas y adolescentes del municipio podría presentar una posible adicción al tabaco.**

Según la zona de residencia, entre la población infantil y adolescente del distrito 2 (15,4%) y que vive fuera del municipio (10%) se registra una mayor proporción de niños, niñas y adolescentes que indican haber fumado alguna vez en el último año. Lo anterior significa que en estas zonas hay un **mayor porcentaje de personas que lo prueba pero que no continúan con el hábito**, ya que el indicador de consumo en los últimos 30 días no difiere en gran medida del que se registra en el resto de distritos.

Tabla 4.2.37. Temporalización del consumo de tabaco según residencia (%)

Temporalidad	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Nunca	82,5	84,4	73,1	79,1	82,0
Alguna vez en la vida	9,3	10,7	7,7	9,3	4,0
Alguna vez en el último año	4,4	1,8	15,4	4,7	10,0
Alguna vez en los últimos 30 días	3,8	3,1	3,8	7,0	4,0
Base (itinerario 1)	374	245	28	44	57

*Solo se pregunta a población de 11 a 18 años
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo, no se aprecian diferencias significativas. La mayor tasa de riesgo (consumo en los últimos 30 días) la tienen, de forma significativa, los y las adolescentes de 17 a 18 años (13%), situándose en torno a la media autonómica (13,3%).

Tabla 4.2.38. Temporalización del consumo de tabaco según sexo y edad (%)

Temporalidad	Puerto del Rosario	Sexo		Edad			
		Chico	Chica	11-12	13-14	15-16	17-18
Nunca	82,5	83,4	81,3	94,3	85,6	72,7	60,9
Alguna vez en la vida	9,3	9,8	8,7	5,7	8,7	11,8	17,4
Alguna vez en el último año	4,4	3,6	5,3	0,0	3,8	8,2	8,7
Alguna vez en los últimos 30 días	3,8	3,1	4,7	0,0	1,9	7,3	13,0
Base (itinerario 1)	374	212	162	110	117	123	24

*Solo se pregunta a población de 11 a 18 años
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

En conclusión, en el tabaco aunque la tasa de consumo es ligeramente superior en el municipio que en Canarias, el indicador que mide el riesgo no lo es (consumo en los últimos días). Por tanto, para esta sustancia la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario está en menor riesgo que la del conjunto del archipiélago.

Por último, cabe mencionar que asociado al tabaco, y como nueva forma de consumo extendido entre jóvenes, ha aparecido en el discurso el extendido uso de

los vapors que realiza la población adolescente:

"Se llevan los vapors al baño y, a veces, tienen que cerrarlos porque si no están allí todo el día" (P.I.A - 9 años)

"El tema del vapor que tiene ese concepto como algo sano, inocuo y lo empiezan a tomar cada vez a edades más tempranas" (P.A)

Cannabis

El 15,8% de los y las adolescentes de 15 a 18 años de Puerto del Rosario indica que ha consumido cannabis alguna vez en la vida. Este dato se sitúa casi 10 puntos por debajo de la media canaria (24%), tanto entre las chicas (16,7% y 21,3%, respectivamente) como entre los chicos (15,1% y 26,9%). Según zona de residencia, se registra un consumo significativamente más alto en el distrito 2 (40%).

Tabla 4.2.39. Consumo de cannabis según residencia, sexo y edad (% sí)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Total	15,8	24,0
Distrito		
Distrito 1	13,0	-
Distrito 2	40,0	-
Distrito 3	16,8	-
Vive fuera	14,3	-
Sexo		
Chico	15,1	26,9
Chica	16,7	21,3
Base (itinerario 1)	147	985

*Solo se pregunta a población de 14 a 18 años. En esta tabla únicamente se muestran los resultados de los y las adolescentes de 15 a 18 años para permitir la comparabilidad con Canarias.

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Del total de adolescentes de 14 a 18 años, el 11,8% afirma haber probado el cannabis alguna vez en su vida¹⁷ y el 5,9% señala haberlo hecho alguna vez en los últimos 30 días.

Según zona de residencia, entre la población infantil y adolescente que afirma haber consumido cannabis alguna vez en el último año (2,5%) sobresale de forma significativa la que reside en el distrito 2 (11,8%).

Tabla 4.2.40. Temporalización del consumo de cannabis según residencia (%)

Temporalidad	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Nunca	88,2	90,6	76,5	86,4	86,8
Alguna vez en la vida	3,4	3,9	5,9	4,5	0
Alguna vez en el último año	2,5	0,8	11,8	4,5	2,6
Alguna vez en los últimos 30 días	5,9	4,7	5,9	4,5	10,5
Base (itinerario 1)	228	142	19	22	45

*Solo se pregunta a la población de 14 a 18 años.

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

¹⁷ En la Encuesta de Estudiantes de Secundaria Españoles (ESTUDES) del 2021 que realiza el Observatorio Español de Drogas y Adicciones el consumo de cannabis alguna vez en la vida se sitúa para la población de 14 a 18 años en el 28,6%.

Según sexo y edad no registran diferencias significativas a nivel estadístico.

Tabla 4.2.41. Temporalización del consumo de cannabis según sexo y edad (%)

Temporalidad	Puerto del Rosario	Sexo		Edad		
		Chico	Chica	14	15-16	17-18
Nunca	88,2	87,8	88,8	95,8	84,5	82,6
Alguna vez en la vida	3,4	5,2	1,1	2,8	3,6	4,3
Alguna vez en el último año	2,5	1,7	3,4	1,4	3,6	0,0
Alguna vez en los últimos 30 días	5,9	5,2	6,7	0,0	8,2	13,0
Base (itinerario 1)	228	130	98	81	123	24

*Solo se pregunta a la población de 14 a 18 años.

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Para finalizar el análisis sobre el consumo de cannabis, merece resaltar que entre la población de 14 y más años que indicó que había consumido cannabis en los últimos 12 meses, **se aplicó la escala CAST** (Legleye et al. 2007 "Cannabis Abuse Screening Test"), un instrumento de cribado que consiste en 6 preguntas que buscan identificar patrones o conductas de riesgo asociadas al consumo de cannabis en el último año. En total, **16 jóvenes de 14 a 18 años de Puerto del Rosario contestaron** a las 6 preguntas que componen el instrumento, **presentando el 100% un posible consumo problemático de cannabis**. Dada la pequeña muestra que participó del cribado, este dato debe ser interpretado con cautela y utilizarse como meramente orientativo.

En conclusión, a pesar de que en el ámbito de las sustancias tóxicas, el consumo de cannabis es lo que más alarma social despierta entre la ciudadanía, los datos muestran que **en Puerto del Rosario el consumo de este tipo de sustancias no supone una amenaza mayor** que la que se observa en sus demarcaciones territoriales inmediatas (Canarias y España).

Otras drogas

El consumo de otras drogas, como la cocaína, MDMA, etc., entre la población de 14 a 18 años es del 7,9%. Este dato resulta **notablemente alto** si se compara con los datos que se registran en ESTUDES, donde el consumo de cocaína para los y las adolescentes de 14 a 18 años, en el año 2021, se sitúa en 2,7% y para el resto de sustancias (éxtasis, anfetaminas, etc.) no alcanza el 2%.

Según lugar de residencia, el distrito 3 (18,1%), seguido del distrito 2 (11,8%) es donde se registran las mayores tasas de consumo.

Tabla 4.2.42. Temporalización del consumo de otras drogas según residencia (%)

Temporalidad	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Nunca	92,2	95,3	88,2	81,8	89,5
Alguna vez en la vida	2,5	2,4	0,0	9,1	0,0
Alguna vez en el último año	2,5	0,8	5,9	4,5	5,3
Alguna vez en los últimos 30 días	2,9	1,6	5,9	4,5	5,3
Base (itinerario 1)	228	142	19	22	45

*Solo se pregunta a la población de 14 a 18 años.

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

El 95,5% de las chicas afirma no haber probado nunca otro tipo de drogas frente al 89,6% de los chicos. Según edad, el consumo más alto se registra entre la población de 17 a 18 años (13%).

Tabla 4.2.43. Temporalización del consumo de otras drogas según sexo y edad (%)

Temporalidad	Puerto del Rosario	Sexo		Edad		
		Chico	Chica	14	15-16	17-18
Nunca	92,2	89,6	95,5	95,8	84,5	82,6
Alguna vez en la vida	2,5	2,6	2,2	2,8	3,6	4,3
Alguna vez en el último año	2,5	3,5	1,1	1,4	3,6	0,0
Alguna vez en los últimos 30 días	2,9	4,3	1,1	0,0	8,2	13,0
Base (itinerario 1)	228	130	98	81	123	24

*Solo se pregunta a la población de 14 a 18 años.

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

2.5.2. Comportamentales y tecnológicas

A continuación se presenta un análisis sobre **el uso que hacen los niños, niñas y adolescentes del municipio de internet y las redes sociales, de los videojuegos y del juego con dinero**, tanto presencial como online. Dada la amplia penetración que tiene el uso de internet y los videojuegos, para ambos consumos se incorpora un módulo de diagnóstico (CIUS y DSM-V, respectivamente) con el fin de **medir la posible existencia de trastornos asociados al uso de las tecnologías**.

"...hemos tenido niños con bastantes problemas y se nota a la hora de comportarse en clase, con sus compañeros y en el estudio en generalson niños más del "ya", lo quieren todo ya, no hay una espera..." (P.A)

Internet y redes sociales

El 91,5% de la población de Puerto del Rosario de 11 a 18 años utiliza internet, valor que asciende al 96,3% para los y las adolescentes de 14 a 18 años.

Las tasas de uso significativamente más altas se registran entre los y las adolescentes de 17 a 18 años. De tal forma que se aprecia un aumento en el uso a medida que se avanza en la edad, registrándose el **mayor salto entre los 12 y los 13 años**, momento en el que la tasa pasa del 83,2% al 93,2%.

"Los más grandes se pasan el día con el móvil, como mucho van al centro comercial, se sientan en un banco y se ponen a jugar con el móvil (P.I.A – 9 años)

Entre los niños, niñas y adolescentes que utilizan internet y que han contestado CIUS¹⁸, **el 16,6% realiza un posible uso compulsivo de internet**. Este dato aumenta hasta el 20,6% cuando se considera solo a la población de 14 a 18 años, valor que **se sitúa casi 3 puntos porcentuales por debajo de la media de España** (23,5%) en el año 2021.

Según lugar de residencia, se registra una tasa mayor de posible uso compulsivo

¹⁸ CIUS (*The Compulsive internet Use Scale*) es una batería de preguntas validada, tanto a nivel internacional como español, para la detección precoz de posibles casos de riesgo. El instrumento está formado por 14 ítems, medidos con una escala de Likert de 5 opciones de respuesta. Esta herramienta permite detectar el riesgo de estar realizando un uso compulsivo para internet, estableciéndose el corte en los 28 puntos.

entre la población infantil y adolescente que reside en el distrito 3 (31,8%).

En términos comparativos se aprecia una mayor proporción de población con un posible uso compulsivo entre los chicos de 14 a 18 años (36,4%) que entre las chicas de esa edad (18,6%). No obstante esta disparidad probablemente está relacionada con la baja base de respuesta de los chicos de 14 a 18 años, desequilibrio que no se aprecia para el grupo de 11 a 18 años.

Respecto a la edad, cabe señalar que el porcentaje de población que realiza un uso compulsivo de internet aumenta conforme aumenta el grupo de edad.

Tabla 4.2.44. Uso de internet y posible uso compulsivo (%)

Variables	Uso de internet	Posible uso compulsivo (CIUS≥28) *(ob)	
	Puerto del Rosario	Puerto del Rosario	España
Población de 11 a 18 años	91,5	16,6	-
Población de 14 a 18 años	96,3	20,6	23,5
Distrito			
Distrito 1	91,0	15,2	-
Distrito 2	88,0	7,1	-
Distrito 3	92,9	31,8	-
Vive fuera	94,0	14,8	-
Sexo			
Chicos de 11 a 18 años	91,2	16,1	-
Chicos de 14 a 18 años	95,8	36,4	18,4
Chicas de 11 a 18 años	91,7	16,7	-
Chicas de 14 a 18 años	96,7	18,6	28,8
Edad			
De 11 a 12 años	83,2	6,7	-
De 13 a 14 años	93,2	17,1	-
De 15 a 16 años	97,6	19,1	-
De 17 a 18 años	100,0	38,5	-
Base (itinerario 2 y contesta a CIUS)	338	175	-

*Solo se pregunta a población de 11 y más años

*(ob): No se han aplicado contrastes estadísticos en el posible uso compulsivo según localidad, sexo y edad por baja base de respuesta.

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y ESTUDES 2021

"Yo creo que el gran reto, ahora, después de la pandemia, es el uso de las redes. El uso adecuado de las redes, por lo que yo le oigo al profesorado, hay un enganche muy importante..." (P.A)

Asociado a este tema, ha aparecido la necesidad de **trabajar el uso responsable de las pantallas sobre todo desde el ámbito familiar:**

"Tú ya vas a almorzar a cualquier sitio y ves que los padres le ponen al chiquillo allí la pantalla para que se entretenga, sin importar la edad...y las pantallas son muy adictivas..."

"...son padres que te dicen que no saben que hacer con el móvil y su hijo, pero claro cuando les preguntas pues a qué edad tuvo su primer móvil o desde cuando le fomentaste el uso del móvil, pues claro, igual no son conscientes de que ese fomento le va dando en edades tempranas" (P.A)

Videojuegos

El 75,7% de la población de 11 a 18 años afirma jugar a los videojuegos. De forma estadísticamente significativa, los chicos (92,6%) hacen mayor uso de los videojuegos que las chicas (63%).

“Mi hermano se pasa todo el día jugando a la Play...” (P.I.A – chica 7 años)

Según residencia y edad no se registran diferencias significativas en el uso de videojuegos.

Entre los niños, niñas y adolescentes que afirman jugar a videojuegos y que contestan el módulo DSM-V¹⁹, **el 16,5% presenta un posible trastorno asociado a su uso**. Este porcentaje aumenta hasta el 19,3% cuando se considera solo a la población de 14 a 18 años, **situándose el indicador casi 7 puntos porcentuales por encima de la media nacional (12,6%)**.

Los chicos también presentan una tasa de posible trastorno asociado al uso de videojuegos (18,3%) mayor que las chicas.

Tabla 4.2.45. Uso de videojuego y posible trastorno asociado.

Variables	Uso de videojuegos		Posible trastorno (DSM-V ≥5) *(ob)	
	Puerto del Rosario	España	Puerto del Rosario	España
Población de 11 a 18 años	75,7	-	16,5	-
Población de 14 a 18 años	76,7	85,1	19,3	12,6
Distrito				
Distrito 1	72,0	-	15,0	-
Distrito 2	88,0	-	12,5	-
Distrito 3	73,8	-	31,3	-
Vive fuera	86,0	-	10,5	-
Sexo				
Chicos de 11 a 18 años	92,6	-	18,3	-
Chicos de 14 a 18 años	91,5	96,9	19,6	-
Chicas de 11 a 18 años	63,0	-	0,0	-
Chicas de 14 a 18 años	65,2	73,0	0,0	-
Edad				
De 11 a 12 años	74,3	-	20,7	-
De 13 a 14 años	80,5	-	9,8	-
De 15 a 16 años	72,3	-	21,9	-
De 17 a 18 años	66,7	-	0,0	-
Base (itinerario 2 y contesta DSM-V)	338	-	103	-

**Solo se pregunta a población de 11 y más años*

**(ob): No se han aplicado contrastes estadísticos en el posible trastorno según localidad, ya que la mayoría de pueblos no tiene suficiente base de respuesta.*

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y ESTUDES

¹⁹ DSM-V (*gambling disorder*) es una batería de preguntas validada, tanto a nivel internacional como español, para la detección de posibles trastornos por uso del juego. El instrumento está formado por 9 ítems de respuesta dicotómica (sí/no). Esta herramienta establece el punto de corte para hablar de posible trastorno en los 5 puntos.

Juego con dinero

Respecto al juego con dinero, el 9,1% de la población de 11 a 18 años indica haber jugado dinero de forma online. El indicador **se reduce hasta el 7,4% entre la población de 14 a 18 años, situándose 2 puntos por debajo de la media española (9,4%)**.

En el caso del juego con dinero de manera presencial, la prevalencia asciende al **12,3% entre la población de 11 a 18 años**. Entre los y las adolescentes de 14 a 18 años el valor disminuye hasta 10,4%, posicionándose casi 7 puntos bajo la media de España (17,2%).

"...los menores juegan, yo tengo niños que desde los 14 años han jugado en casas de apuestas aquí en Puerto del Rosario" (P.A)

Tabla 4.2.46. Prevalencia del juego con dinero en los últimos 12 meses (%)

Tipo de juego	Puerto del Rosario	Población de 14 a 18 años	
		Puerto del Rosario	España
Jugar con dinero de forma online	9,1	7,4	9,4
Jugar con dinero de manera presencial	12,3	10,4	17,2
Base (itinerario 2)	338	103	-

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y ESTUDES 2021

En las diferentes formas analizadas del juego con dinero, **los chicos son los que hacen un uso significativamente mayor**. Por grupos de edad, el dato que más sobresale, en términos comparativos, es el mayor uso que hace la población de 11 a 12 años del juego con dinero de forma presencial (16,8%).

Tabla 4.2.47. Prevalencia del juego con dinero en los últimos 12 meses según sexo y edad (%)

Tipo de juego	Puerto del Rosario	Sexo		Edad			
		Chico	Chica	11-12	13-14	15-16	17-18
Jugar con dinero de forma online	9,1	15,4	4,4	11,9	8,5	8,4	0,0
Jugar con dinero de manera presencial	12,3	18,4	7,7	16,8	11,9	9,6	0,0
Base (itinerario 2)	338	146	192	110	125	87	16

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

2.5.3. Interés en adicciones

Entre los dos tipos de adicciones analizadas (a sustancias tóxicas, o drogas, y a las tecnologías), la primera despierta más interés entre la población infantil y juvenil (19,3%).

Gráfico 4.2.17. Interés en adicciones según tipo (%)



*Solo se pregunta a población de 11 y más años
Base: 739

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según lugar de residencia no se aprecian diferencias significativas a nivel estadístico en el interés que despiertan los diferentes tipos de adicciones. No obstante, en términos comparativos, se observa como las drogas generan más interés entre la población infantil y adolescente que reside en el distrito 3 (31%) o fuera del municipio (23,4%), mientras que los riesgos de las tecnologías despiertan un interés mayor entre los niños, niñas y adolescentes que residen en el distrito 1 (19,7%) y el distrito 2 (24%).

Gráfico 4.2.18. Interés en saber más sobre drogas según residencia (%)



*Solo se pregunta a población de 11 y más años
Base: 739

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Gráfico 4.2.19. Interés en saber más sobre los riesgos de las tecnologías según residencia (%)



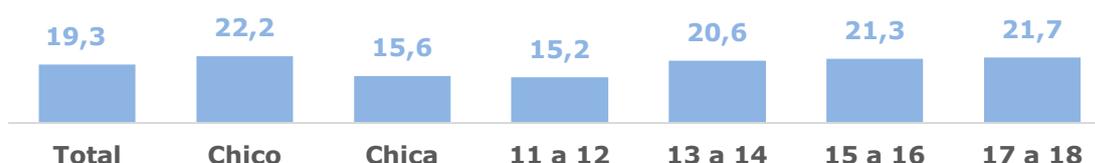
*Solo se pregunta a población de 11 y más años
Base: 739

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo no se recogen diferencias significativas a nivel estadístico. No obstante, en términos comparativos es de interés señalar que los chicos (22,2%) muestran un interés notablemente superior a las chicas (15,6%) en saber más sobre drogas. No sucede lo mismo con el interés en los riesgos de las tecnologías.

Atendiendo a la edad, tampoco se observan diferencias estadísticamente significativas, pero sí un mayor interés de la población de 11 a 12 años en saber más sobre los riesgos de las tecnologías (24,2%).

Gráfico 4.2.20. Interés en saber más sobre drogas según sexo y edad (%)



*Solo se pregunta a población de 11 y más años
Base: 739

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Gráfico 4.2.21. Interés en saber más sobre los riesgos de las tecnologías según sexo y edad (%)



*Solo se pregunta a población de 11 y más años
Base: 739

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

3. DAFO

De lo anterior y a modo de resumen se desprende el siguiente DAFO:

Debilidades

- Falta de espacios de sombra en los centros educativos.
- Tasa de absentismo escolar superior a la autonómica y tendencia al aumento en los últimos años.
- Ambiente escolar (relaciones con los compañeros y compañeras y satisfacción y percepción de apoyo por parte de profesorado) menos satisfactorio que en el conjunto de Canarias.
- Percepción subjetiva de la salud ligeramente peor que la media canaria.
- Unidad de salud mental infanto-juvenil saturada.
- Ni el Ayuntamiento ni los centros educativos cuentan con personal especializado y dedicado a la atención y promoción de la salud mental y el bienestar emocional.
- Indicadores de bienestar emocional (tristeza y soledad) peores que los que se registran a nivel autonómico y proliferación de cuadros de ansiedad y depresión entre los y las jóvenes.
- Mayor incidencia de los trastornos compulsivos de alimentación (TCA) y ausencia de recursos especializados para su atención.
- Mayor consumo de snacks salados y de bebidas energéticas que en el conjunto de Canarias.
- Mayor porcentaje de población infantil con vida sedentaria que la media canaria (alto porcentaje de población que no realiza nunca actividad física moderada o vigorosa).
- Mayor porcentaje de población adolescente con conductas sexuales de riesgo que en el conjunto de las Islas.
- Pautas de consumo de alcohol (prevalencia y episodios de embriaguez) de

mayor riesgo que en el conjunto de Canarias, a edades más precoces (alerta entre la población de 13 y 14 años).

- Tasa de prevalencia del consumo de otras drogas (cocaína, MDMA, etc.) superior a la autonómica.
- La población infantil y adolescentes atendida por el SIPA, ante la presencia de alguna adicción, es toda de Puerto del Rosario.
- Porcentaje de población infantil y adolescente con posible trastorno asociado al uso de videojuegos superior a la media española.

Amenazas

- La crisis sanitaria de la COVID-19 paró todo el trabajo preventivo que se estaba realizando en el ámbito sociosanitario y aún no ha recuperado su funcionamiento normal.
- Bajo interés de la población infantil y adolescente en saber más sobre adicciones.

Fortalezas

- El municipio cuenta con una amplia infraestructura tanto educativa como sanitaria.
- Amplia oferta de ciclos formativos.
- La mayoría de centros educativos cuenta con patios e instalaciones deportivas y con infraestructura tecnológica (internet, tablets, pizarras digitales, etc.).
- Aumento del éxito educativo durante el último lustro.
- Alta satisfacción de la población infantil y adolescente con su centro educativo, situándose por encima de la media autonómica.
- En el municipio se sigue el Programa de Salud Infantil.
- Estrecha colaboración entre la Gerencia de Atención Primaria de Fuerteventura y el área de Promoción de la Salud y Educación Emocional de la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible (RED CANARIA-InnovAs).
- En el municipio se desarrollan programas para la salud (adopción de hábitos saludables) de forma permanente en los centros educativos.
- Entidades del tercer sector trabajando en el ámbito de la salud mental y el bienestar emocional: INFACAM y ASOMASAMEN.
- Mejores hábitos alimentarios que en Canarias (consumo óptimo de fruta y verdura) y bajo consumo de azúcares (dulces y bebidas azucaradas).
- Diversas entidades trabajando en prevención de embarazos no deseados y en información y prevención de enfermedades de transmisión sexual (Ayuntamiento, Cabildo y entidades del tercer sector).
- Diversas entidades trabajando en prevención de adicciones (Ayuntamiento, Cabildo y entidades del tercer sector).
- Menor porcentaje de casos en riesgo de adicción al tabaco (consumo en los últimos 30 días) que en el archipiélago.
- Tasa de prevalencia del cannabis inferior a la autonómica.
- Porcentaje de población infantil y adolescente que realiza un posible uso compulsivo de internet inferior a la media española.
- Presencia del juego con dinero inferior a la media de España.

Oportunidades

- Proyecto en desarrollo dirigido a analizar el absentismo escolar y a desarrollar un protocolo que permita abordarlo de forma integral.
- Fuerteventura es una isla IHAN (Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia) en fase 4.
- Programa de Apoyo en Salud Mental del Cabildo de Fuerteventura.
- Grupo de trabajo con adolescentes para diseñar un temario sobre sexualidad y entrenarlos para que sean los y las adolescentes quienes actúen como agentes de prevención entre sus iguales.
- Alto interés de la población infantil y juvenil en realizar más actividades o saber más sobre salud mental.
- 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes tiene interés en realizar más actividades o recibir información sobre alimentación y estilo de vida sano, especialmente la población adolescente.
- 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes tiene interés en realizar más actividades o recibir información sobre sexualidad y educación afectivo-sexual, especialmente la población adolescente.

4. Propuestas de mejora

De cara a mejorar este ámbito, algunas de las propuestas específicas que se han recogido durante los encuentros realizados en el marco de este proyecto son:

Área 1: Lucha contra la pobreza y las desigualdades de acceso

- Dar más apoyo a la Residencia de Estudiantes, que sirve de apoyo como recurso de acogida temporal y a los estudiantes de otros municipios (P.A).
- Ofrecer a nivel municipal un servicio de atención a la infancia y la adolescencia individualizado, similar al de Consulta Joven (P.A).

Área 2: Educación y TIC: ayuda, necesidades especiales, absentismo, brecha digital, etc.

- Poner más espacios con sombra en los centros educativos (pérgolas, más árboles, etc.)(P.A).

Área 3: Salud y alimentación

- Disponer en cada centro educativo de un servicio de atención y apoyo psicológico para el alumnado (P.I.A y P.A).
- Realizar más charlas y actividades en los centros educativos sobre los diferentes tipos de trastornos existentes en salud mental (TCA, ansiedad, depresión, etc.) para que los y las jóvenes aprendan a identificarlos cuando los sufren (P.I.A).
- Hacer campañas dirigidas a las familias para que aprendan a identificar las señales de alerta de una posible TCA (P.A).
- Trabajar el cuerpo y las corporalidades diferentes, tanto desde el ámbito sanitario como cultural (P.A)
- Dotar a los centros de salud de un equipo de apoyo a las familias formado por un/a nutricionista, un/a psicólogo/a y un/a trabajador/a social (P.A)

- Comenzar con la educación afectivo-sexual desde la etapa infantil (P.A).
- Aumentar la prevención inespecífica (más oferta de ocio) de las adicciones (P.A).
- Educar en la conciliación de las tecnologías con otras esferas de la vida (P.A)
- Concienciar, sensibilizar y dar talleres a las familias sobre temas que afectan a la infancia y la adolescencia: alimentación (azúcares, uso de ultraprocesados, etc.), exposición a la pantalla en edades tempranas y salud mental.

Capítulo V. Entornos seguros y limpios donde vivir

La población infantil y adolescente tiene derecho a vivir en entornos seguros y limpios. De los 5 derechos analizados, este es el cuarto más importante para los niños, niñas y adolescentes de Puerto del Rosario (43,4%). Para esta priorización no se aprecian diferencias significativas, en términos estadísticos, según lugar de residencia.

Gráfico 5.1. Priorización nº4 de los 5 derechos de la Convención del Niño según residencia (%)

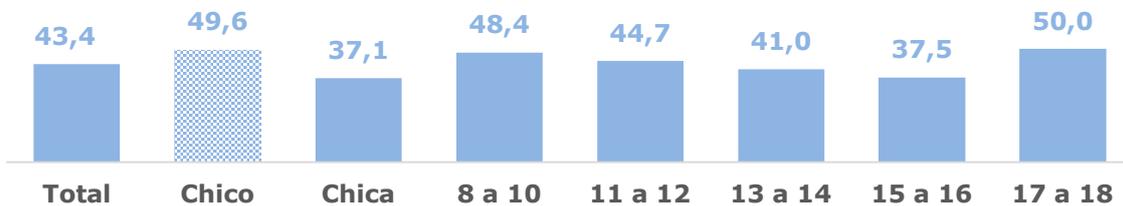


*Ítem medido bajo el enunciado "Derecho a vivir en un lugar seguro y limpio"
Base: 1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Los chicos señalan de una forma significativamente superior (49,4%) que las chicas (37,1%) que es necesario garantizar el derecho a vivir en un lugar seguro y limpio. Según edad, no se aprecian diferencias significativas.

Gráfico 5.2. Priorización nº4 de los 5 derechos de la Convención del Niño según sexo y edad (%)



*Ítem medido bajo el enunciado "Derecho a vivir en un lugar seguro y limpio"
Base: 1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Para garantizar que la población infantil y adolescente sea escuchada es necesario trabajar en las siguientes áreas:

- Área 1: Movilidad independiente y segura para la infancia. Protección contra todos los tipos de violencia
- Área 2: Vivienda y planificación urbana adaptada a niños, niñas y adolescentes
- Área 3: Acción climática favorable a la infancia y la adolescencia

Cuando se pregunta a los niños, niñas y adolescentes del municipio qué áreas consideran que son prioritarias para trabajarlas en los próximos 4 años, **la más mencionada es cuidar el entorno y medioambiente (limpieza, reciclaje, etc.)** (35,9%). Le siguen hacer que ir de un sitio a otro sea cómodo y seguro para los niños, niñas y adolescentes (24,6%), actuar para evitar cualquier tipo de maltrato (acoso escolar, maltrato familiar, etc.) (22,5%) y adaptar el uso y diseño de las calles, parques y demás espacios públicos a los niños, niñas y adolescentes (17%).

Según lugar de residencia no se aprecian diferencias significativas en la priorización, aunque destaca, en términos comparativos, la alta proporción de menciones que recibe el área 1 en el distrito 2 (33,3%) y el área 2.1 en el distrito 3 (30,8%).

Tabla 5.1. Áreas de trabajo del derecho a vivir en un lugar seguro y limpio según residencia (%)

Área/componente	Puerto del Rosario	Distritos			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Área 1. Hacer que ir de un sitio a otro sea cómodo y seguro para los niños, niñas y adolescentes	24,6	24,4	33,3	15,4	27,7
Área 2.1. Actuar para evitar cualquier tipo de maltrato (acoso escolar, maltrato familiar, etc.)	22,5	22,6	13,3	30,8	21,3
Área 2.2. Adaptar el uso y diseño de las calles, parques y demás espacios públicos a los niños, niñas y adolescentes	17,0	18,3	10,0	15,4	14,9
Área 3. Cuidar el entorno y medioambiente (limpieza, reciclaje, etc.)	35,9	34,8	43,3	38,5	36,2
Base	410	285	38	46	41

*En la tabla se muestran los enunciados utilizados para medir la importancia otorgada a cada una de las áreas de trabajo

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Entre quienes mencionan que es necesario hacer que ir de un sitio a otro sea cómodo y seguro para los niños, niñas y adolescentes destacan, de forma significativa, las chicas (31%).

Tabla 5.2. Áreas de trabajo del derecho a vivir en un lugar seguro y limpio según sexo (%)

Área/componente	Puerto del Rosario	Sexo	
		Chico	Chica
Área 1. Hacer que ir de un sitio a otro sea cómodo y seguro para los niños, niñas y adolescentes	24,6	19,8	31,0
Área 2.1. Actuar para evitar cualquier tipo de maltrato (acoso escolar, maltrato familiar, etc.)	22,5	22,9	22,0
Área 2.2. Adaptar el uso y diseño de las calles, parques y demás espacios públicos a los niños, niñas y adolescentes	17,0	18,9	14,3
Área 3. Cuidar el entorno y medioambiente (limpieza, reciclaje, etc.)	35,9	38,3	32,7
Base	410	196	214

*En la tabla se muestran los enunciados utilizados para medir la importancia otorgada a cada una de las áreas de trabajo

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Atendiendo a la edad, no se recogen diferencias estadísticas.

Tabla 5.3. Áreas de trabajo del derecho a vivir en un lugar seguro y limpio según edad (%)

Área/componente	Puerto del Rosario	Edad				
		8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Área 1. Hacer que ir de un sitio a otro sea cómodo y seguro para los niños, niñas y adolescentes	24,6	24,8	18,2	26,6	28,6	26,3
Área 2.1. Actuar para evitar cualquier tipo de maltrato (acoso escolar, maltrato familiar, etc.)	22,5	28,2	28,4	16,0	16,9	15,8
Área 2.2. Adaptar el uso y diseño de las calles, parques y demás espacios públicos a los niños, niñas y adolescentes	17,0	13,7	13,6	16,0	22,1	36,8
Área 3. Cuidar el entorno y medioambiente (limpieza, reciclaje, etc.)	35,9	33,3	39,8	41,5	32,5	21,1
Base	410	105	85	106	94	20

*En la tabla se muestran los enunciados utilizados para medir la importancia otorgada a cada una de las áreas de trabajo

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

A continuación, se exponen algunos indicadores relacionados con las áreas del derecho que tiene la población infantil y adolescente a vivir en entornos seguros y limpios, a fin de diagnosticar el estado de desarrollo de dicho derecho en Puerto del Rosario. Para ello se abordan temas como la seguridad, la movilidad y una valoración del entorno y el medioambiente en el que se desarrolla la infancia y la adolescencia del municipio.

1. Seguridad

La seguridad en Puerto del Rosario no incorpora de forma específica a la infancia y la adolescencia, así el municipio carece de cuerpos de seguridad del Estado especializados en este segmento de la población y la policía local tampoco recibe formación sobre la atención y modos de actuación con niños, niñas y adolescentes. Por otro lado, tampoco existen programas municipales concretos que permitan trabajar con jóvenes infractores²⁰.

No creo que haya mucho problema de delincuencia. Es un sitio que es más o menos tranquilo, pero sí es verdad que se han dado fenómenos que hay que observar. Hace un año cuando estuvieron las bandas...la cosa sí que estuvo movidita" (P.A)

1.1. Percepción del entorno

En el anterior contexto, el 40,8% de la población infantil y adolescente se muestra totalmente de acuerdo con la afirmación de que la zona en la que vive es segura. Al comparar este dato para los niños, niñas y adolescentes de 15 a 18 años del municipio con la información disponible para Canarias, se aprecia que **la percepción de seguridad en Puerto del Rosario es ligeramente superior (32,1%) a la que se observa en el conjunto del archipiélago (31,6%)**.

²⁰ Se ha solicitado información a la Dirección General de Infancia y Familia del Gobierno de Canarias, en tiempo y forma, sobre el número de niños, niñas y adolescentes residentes en Puerto del Rosario con medidas judiciales. Dado que no se ha recibido respuesta, dicha información no se incorpora al presente diagnóstico.

Gráfico 5.1.1. Percepción de que la zona en la que se vive es segura (% totalmente de acuerdo)



Base: Puerto del Rosario – itinerario 1 (515 y 114) y Canarias (711)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

"La ciudad es bastante tranquila y en ese sentido es bastante segura" (P.I.A – 17 años)

"Yo creo que Puerto es un lugar seguro y los chicos y chicas lo perciben así" (P.A)

Los niños, niñas y adolescentes que residen en el distrito 2 (58,3%) son los que, en términos comparativos, tienen mayor percepción de seguridad. Según edad, la población de 8 a 10 años es la que expresa en mayor proporción sentirse segura en el lugar en el que viven.

Atendiendo al sexo, destaca el hecho de que **la percepción de seguridad cae de forma pronunciada entre las adolescentes**. Así, cuando se analiza el indicador para las chicas de 11 a 18 años, el valor se sitúa en el 36,9%, muy próximo al que se registra para los chicos de esa misma edad (44%), mientras que cuando se contempla solo a las chicas de 15 a 18 años cae hasta el 17,7%. Esta caída no se registra entre los chicos, donde el indicador se mantiene estable (44%). Por tanto, en comparativa con el conjunto del archipiélago, se puede afirmar que **las chicas de 15 a 18 años de Puerto del Rosario se sienten más inseguras que la media de Canarias** (30%).

Tabla 5.1.1. Percepción de que la zona en la que se vive es segura según residencia, sexo y edad (% bastante o muy de acuerdo)

VARIABLES	Puerto del Rosario	Canarias
Total		-
Distrito		
Distrito 1	39,0	-
Distrito 2	58,3	-
Distrito 3	37,5	-
Vive fuera	43,6	-
Sexo		
Total chicos	44,0	-
Chicos de 15 a 18 años	44,0	33,5
Total chicas	36,9	-
Chicas de 15 a 18 años	17,7	30,0
Edad		
De 8 a 10 años	53,3	-
De 11 a 12 años	39,4	-
De 13 a 14 años	37,3	-
De 15 a 16 años	30,7	33,7
De 17 a 18 años	39,1	29,6
Base (itinerario 1)	515	711

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

En términos cualitativos, el principal elemento que se identifica como perjudicial para la seguridad de los niños, niñas y adolescentes, es **el tráfico**:

"Los coches por mi pueblo van como un rayo..." (P.I.A – 10 años)

1.2. Violencia

El Ayuntamiento de Puerto del Rosario **no cuenta con programas específicos de prevención de la violencia doméstica** (castigo físico, violencia familiar o violencia de género). En este contexto, el Servicio de Atención a la Mujer (SAM), en el año 2021, atendió 29 niños/as que vivían en un contexto de violencia género y 6 que sufrían violencia intrafamiliar. Lo anterior representa **el 33,8% y el 40% de los casos atendidos en Fuerteventura**, cifras notablemente altas si se considera que la población de 0 a 18 años de Puerto del Rosario representa al 19% sobre el total de la Isla.

Según datos declarados por los propios niños, niñas y adolescentes del municipio, el 65,7% expresa que nunca ha vivido una situación de maltrato (golpes, insultos, humillaciones, etc.). **El 34,3% restante afirma que ha sufrido maltrato en alguno de los contextos de desarrollo**: el 19,3% durante los últimos dos meses y el 15% con anterioridad.

"Hay muchos niños en Puerto del Rosario que viven situaciones de violencia y maltrato físico aquí en Puerto del Rosario" (P.A)

"...por suerte, es una ciudad en la que no existe una violencia...quizás lo que más destaca ahora es la violencia de género" (P.A)

Gráfico 5.1.2. Niños, niñas y adolescentes que han sufrido maltrato (golpes, insultos, humillaciones, etc.)(%)



Base (itinerario 1): 515

Fuente: elaboración propia a partir de la EMPRIA

De las personas que expresan haber sufrido algún tipo de maltrato durante los últimos dos meses, el 47,3% afirma haberlo sufrido por parte de sus compañeros y/o compañeras de clase, siendo este tipo de maltrato el que presenta la mayor tasa de incidencia. Lo anterior se traduce en que **el 9,1% de la población infantil o adolescente ha sufrido maltrato o acoso escolar en los últimos dos meses**. Para la población de 11 a 18 años, el indicador (2,9%) es notablemente inferior al que se registra para el conjunto de Canarias (13,9%). Por tanto, las mayores tasas de maltrato entre compañeros y/o compañeras de clase se producen entre los niños y niñas de 8 a 10 años.

En este punto resulta interesante puntualizar dos cosas. En primer lugar, el maltrato o acoso escolar, también denominado *bullying*, frecuentemente **ha sido infravalorado desde la posición de los adultos**, ya que su visión de maltrato usualmente se asocia a daño físico, sin considerar que el aislamiento social, las

redes de mentiras o cotilleos, los insultos o las burlas, entre otros, también constituyen formas de maltrato.

En mi clase había una niña que siempre me molestaba, me obligaba a que le comprara cosas, encima... los profesores me decían que lo solucionara yo sola y yo no podía ... también me pegaba (P.I.A – 9 años)

"Si pasa algo, los profes como que miran para otro lado y no hacen nada. Pero ya cuando intervienen los padres o la policía, entonces sí, para que el centro no quede mal" (P.I.A – 15 años)

Por otro lado, **el 2,5% de las personas entre 8 y 18 años afirma haber sufrido maltrato por parte del profesorado**, en los últimos dos meses.

"A mí hay profes que no me gustan porque siempre nos mandaba muchos deberes y nos gritaba" (P.I.A)

*"Un día el profesor de educación física le dijo a un niño tú p*** gordo" (P.I.A)*

Resumiendo, **el maltrato escolar, considerado como aquel que se produce no solo por parte de los compañeros y compañeras de clase, sino también por parte del profesorado, se sitúa en el 10,6%.**

La segunda forma de maltrato más habitual en Puerto del Rosario es la que se produce durante el tiempo libre entre iguales (4,8%). Sin embargo, este tipo de maltrato no ha tenido mucho peso en el discurso, ni en el de la población adulta ni en el de la infantil y adolescente.

Considerando el maltrato en el contexto educativo, así como el que se produce durante el tiempo libre y por parte de la pareja (2,9%), que es el menos frecuente en este grupo de edad, **el 15% de la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario ha sufrido algún tipo de maltrato por parte de sus iguales.**

La violencia en el contexto familiar afecta al 3,1% de los niños, niñas y adolescentes del municipio²¹. La violencia en el contexto familiar ha sido un tema que ha emergido de forma espontánea en el discurso de los profesionales que trabajan en el ámbito de la infancia y la adolescencia, haciendo referencia tanto al **castigo físico como al maltrato infantil:**

"...no solo son los golpes, también son los gritos y los insultos. Que se quejan de los niños, pero, ¿cómo actúan los padres?" (P.A)

"El tema de la crianza con el castigo físico es un problema gordo porque está muy arraigado en la Isla y en muchas culturas que vienen a la Isla" (P.A)

Por último, es necesario hacer referencia al **4,6% de la población infantil y adolescente que indica haber sido acosada a través de las tecnologías**, un canal que es utilizado cada vez más por el grupo de iguales para ejercer acoso. El

²¹ Existen pocos estudios en España sobre la incidencia del maltrato infantil en el ámbito familiar y menos aún que permitan la comparabilidad, al basarse en el maltrato declarado. La encuesta nacional del Centro Reina Sofía, realizada entre población de 8 a 17 años, situaba el indicador en el 4,3%, en el 2006. Un diagnóstico sobre la Infancia y la Adolescencia similar al presente realizado en el municipio de Tinajo, en el año 2021, situaba para dicho territorio el indicador en 2,2%.

valor aumenta hasta el 5,5% cuando se analiza solo la población de 11 a 18 años, aún así, el indicador permanece por debajo de la media autonómica (6,4).

"Esta chica decía que siempre la llamaba por la noche y se burla de ella, que la llamaba a altas horas de la madrugada" (P.A)

"Respecto a las chicas...es las fotos que se sacan entre ellas y se enseñan a las otras..." (P.A)

Tabla 5.1.2. Situaciones de maltrato vividas en los últimos dos meses (%)

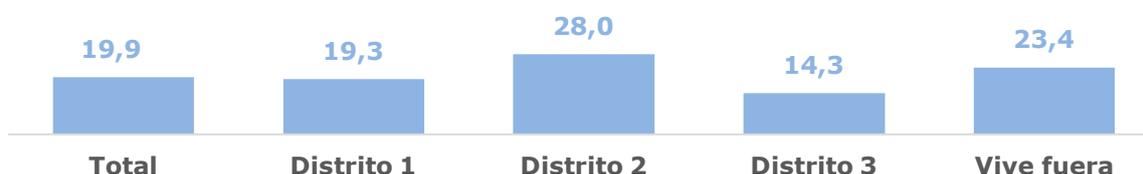
Tipo de maltrato	Puerto del Rosario		Población de 11 a 18 años (% sobre el total)	
	% sobre ha sufrido algún maltrato	% sobre el total	Puerto del Rosario	Canarias
Por los compañeros y/o compañeras de clase	47,3	9,1	2,9	13,9
Por otros chicos o chicas en actividades de ocio	24,7	4,8	-	-
A través de las tecnologías	23,7	4,6	5,5	6,4
Por el profesorado en el colegio o instituto	12,9	2,5	-	-
Por la familia	16,1	3,1	-	-
Por la pareja	15,1	2,9	-	-
Base (itinerario 1)	93	515	374	2.120

Fuente: elaboración propia a partir de la EMPRIA y HBSC

1.3. Interés en temas asociados a la violencia

En el anterior contexto, **2 de cada 10 niños, niñas y adolescentes le gustaría recibir más información o hacer más actividades relacionadas con temas asociados a la violencia**, abordando temas como maltrato, acoso, etc. Según lugar de residencia no se aprecian diferencias significativas a nivel estadístico, no obstante, en términos comparativos se aprecia un mayor interés entre la población infantil y adolescente que vive en el distrito 2 (28%).

Gráfico 5.1.3. Interés en temas asociados a la violencia según lugar de residencia (%)

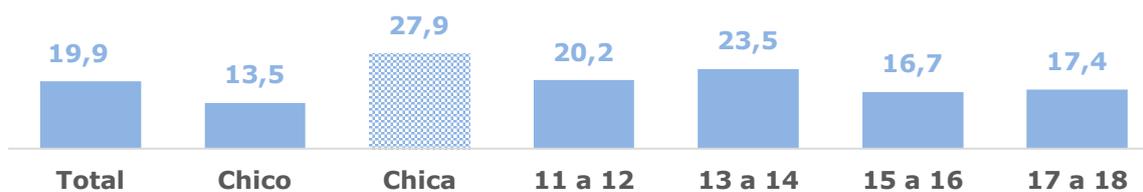


*Solo se pregunta a población de 11 y más años
Base: 739

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo, las chicas muestran, de forma estadística superior, un mayor interés (27,9%) que los chicos (13,5%) en saber más sobre temas asociados a la violencia. Atendiendo a la edad, se aprecia que el interés decae a medida que aumenta el grupo de edad.

Gráfico 5.1.4. Interés en temas asociados a la violencia según sexo y edad (%)



*Solo se pregunta a población de 11 y más años

Base: 739

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

2. Movilidad

Puerto del Rosario **no cuenta estudios o mapas de situación que indiquen los puntos peligrosos en cuanto a tráfico**, vigilancia policial, etc. de los recorridos entre lugares de juego y viviendas, escuelas, guarderías, centros de compra, u otros, ni existen medidas en marcha para establecer una política de mejora de los itinerarios y de la vigilancia en los lugares de juego. Sin embargo, sí se han elaborado mapas o estudios de los itinerarios más significativos entre viviendas y escuelas, tanto si es a pie, como en coche o en autobús escolar.

El Plan Especial de Movilidad Urbana Sostenible (PEMUS) y el Plan de Accesibilidad contemplan medidas que suponen una oportunidad para mejorar la movilidad en el municipio, entre otras:

- Calmado del tráfico con las S28, promoviendo velocidades más compatibles con la seguridad y favoreciendo la coexistencia armónica de las distintas generaciones.
- Itinerarios accesibles que conectan los parques con colegios.
- Aumentar la accesibilidad a las zonas verdes.
- Mejorar el alcance y la conectividad del servicio urbano de guaguas.

En este sentido, gran parte de las dificultades que encuentra la municipalidad a la hora de introducir mejoras en este sentido están relacionadas con la resistencia de la propia población a incorporar cambios en sus pautas de movilidad.

"A los adultos les cuesta más renunciar a dejar de hacer lo que han hecho siempre, aparcar al lado de casa o del super...E pasa como con medioambiente, que los chicos y chicas tienen más concienciación sobre que la ciudad debe estar orientada a las personas y no a los coches" (P.A)

Respecto a los servicios de transporte público, Puerto del Rosario dispone de un **sistema urbano de guaguas**, que conecta los diferentes barrios de Puerto del Rosario, pero no da servicio entre las diversas localidades que integran el municipio. **La valoración que hace la población sobre el mismo no es muy positiva**, ni se considera un servicio que contribuya a mejorar la movilidad de la población juvenil del municipio.

"El transporte urbano, por ejemplo, si tu quieres que los chiquillos se muevan en él, es inviable porque tarda 1 hora en llegar de una punta a la otra" (P.A)

"No cubre las zonas rurales. Y además, tampoco funciona bien... a usan las personas

mayores, las personas extranjeras...pero para los jóvenes no da solución” (P.I.A – 17 años)

De forma esporádica, el municipio también ha dispuesto de un **servicio de taxis compartidos**, que sí daba servicio entre los diferentes núcleos urbanos que componen el municipio. La valoración de este servicio es muy positiva entre la población, tanto por los y las adolescentes como por la población adulta.

“El taxi compartido creo que era una iniciativa buenísima para acercar a los jóvenes de lugares como Casillas del Ángel, Tetir, Guisgüey... y ahora que lo quitaron es una dificultad para esa gente” (P.A)

“Antes lo bueno era que estaba el taxi compartido, eso sí lo utilizábamos. Todo el mundo piensa que se debería volver a poner porque era un recurso bastante bueno para las zonas rurales”

Cuando el servicio de taxi compartido no está operativo, la única forma de desplazarse entre un pueblo y otro es la **línea de guaguas insular**.

Por último, el municipio cuenta con **carriles bici**, pero que funcionan más como infraestructuras de paseo o en las que practicar deporte, que de movilidad, ya que no permiten un desplazamiento ni cómodo ni seguro dentro de la capital ni entre los pueblos.

“A mí me gustan los paseos en bici, los carriles bici... no me gusta que hayan tan pocos” (P.I.A – 9 años)

“Los carriles están como para moverte por fuera, pero al entrar, por dentro se pone peligro” (P.A)

El tema de las patinetas es un peligro porque no hay carriles bici, si las coges y vas por la carretera vas obstaculizando el tráfico y te puede coger un coche, si vas por la acera vas molestando a las personas... y luego nadie lleva casco, al menos, aquí en Puerto” (P.I.A – 14 años)

Para **desplazarse a otros municipios de la isla**, la población infantil y adolescente dispone de la red de guaguas insular. En este punto, cabe señalar que dado que Puerto del Rosario es la capital de la Isla, es el núcleo urbano que cuenta con mayor número de conexiones.

En este contexto, **la mayoría de los niños, niñas y adolescentes de Puerto del Rosario considera que los chicos y chicas de su edad tienen problemas para ir de un sitio a otro (87,7%)**. Según de lugar residencia no hay diferencias significativas a nivel estadístico, pero esta problemática es señalada en mayor proporción, en términos comparativos, por la población del distrito 1 (90,7%) y del 2 (90%).

Gráfico 5.2.1. Considera que los chicos y chicas de su edad tienen problemas para moverse de un sitio a otro según residencia (% sí)

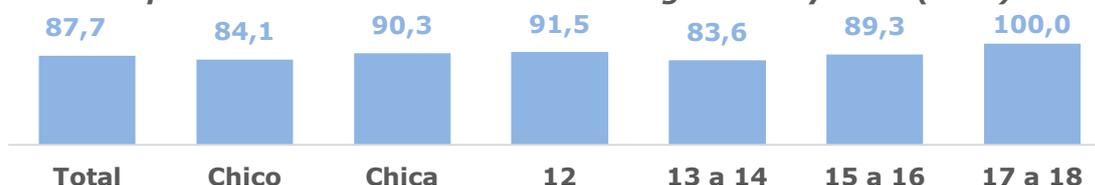


*Solo se pregunta a población de 12 y más años
Base (itinerario 2):454

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo y edad no se aprecian diferencias significativas.

Gráfico 5.2.2. Considera que los chicos y chicas de su edad tienen problemas para moverse de un sitio a otro según sexo y edad (% sí)



*Solo se pregunta a población de 12 y más años
Base (itinerario 2):454

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

2.1. Movilidad escolar

La forma más habitual para desplazarse al centro educativo es el coche o moto (48,1%). En el distrito 2 (83,3%) y en el distrito 1 (50,7%) es donde mayor proporción de población infantil y adolescente utiliza el vehículo para ir al colegio o instituto. Destaca el hecho de que la mitad de la población de 8 a 18 años que reside en el distrito 1, donde se ubican la mayoría de los centros educativos, utilice un vehículo para ir al centro.

La segunda forma más utilizada para desplazarse al colegio o instituto es ir a pie (31,0%). El 22,2% afirma ir solo/a o con amigos y/o amigas y el 8,9% acompañado de una persona adulta.

"A mí me gusta poder ir de mi casa al colegio caminando y atravesar la plaza (P.I.A – 10 años)"

La guagua ocupa el tercer lugar para el conjunto de la población infantil y adolescente del municipio (18,8%), pero **es el método más utilizado por los niños, niñas y adolescentes que viven en el distrito 3 (54,2%) o fuera del municipio (69%).**

Por último, cabe señalar que el 1,8% de la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario indica utilizar una bicicleta, patineta o skate para ir al colegio o instituto. Este dato es significativamente mayor entre los niños, niñas y adolescentes que residen en el distrito 3 (8,3%).

Tabla 5.2.1. Forma de transporte la mayor parte de los días para desplazarse al colegio o instituto según residencia (%)

Forma de transporte	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
En coche o moto	48,1	50,7	83,3	29,2	25,9
Andando, yo solo/a o con amigos/as	22,2	28,9	8,3	8,3	1,7
En guagua	18,8	6,8	8,3	54,2	69,0
Andando con una persona adulta	8,9	12,5	0,0	0,0	0,0
En bicicleta, patineta o skate	1,8	0,8	0,0	8,3	3,4
Otra forma	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0
Base (itinerario 1)	514	369	39	48	59

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo no se aprecian grandes diferencias, salvo que **la proporción de chicos que va al centro educativo en bicicleta, patineta o skate (3%) es significativamente mayor que entre las chicas (0,4%)**.

Atendiendo a la edad, se aprecia como la población de 8 a 10 años es la que en mayor medida va al colegio acompañada de una persona adulta (21,7%). Mientras que a partir de los 13 años ir solo/a o en guagua es mucho más habitual.

Tabla 5.2.2. Forma de transporte la mayor parte de los días para desplazarse al colegio o instituto según sexo y edad (%)

Temas	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
En coche o moto	48,1	46,8	49,6	60,9	56,0	42,3	34,2	30,4
Andando, yo solo/a o con amigos/as	22,2	21,2	23,5	10,1	22,9	27,0	28,1	39,1
En guagua	18,8	21,6	15,5	5,8	6,4	29,7	34,2	26,1
Andando con una persona adulta	8,9	7,1	11,1	21,7	12,8	0,0	0,0	0,0
En bicicleta, patineta o skate	1,8	3,0	0,4	1,4	0,9	0,9	3,5	4,3
Otra forma	0,2	0,4	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	0,0
Base (itinerario 1)	514	281	234	141	110	117	123	24

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Respecto a la movilidad relacionada con el entorno escolar, durante los encuentros con población adulta, se ha puesto de manifiesto, en diversas ocasiones, **la problemática existente en la zona de Majada Marcial**, donde confluyen los desplazamientos que se realizan a diversos centros educativos ubicados en el área, tales como el I.E.S. Santo Tomás de Aquino, el C.E.I.P Carló Millares, el I.E.S. San Diego, etc.

"...no está la calle ya bastante colapsada para que las guaguas aparque ahí, por qué no las ponen por la parte de arriba. Los coches con prisas, los chiquillos corriendo para coger la guagua, un desastre..." (P.A)

"Los chicos van con patineta y aquello es peligroso, además porque no van con casco...porque esa zona está mal regulada" (P.A)

"Hay muchos padres que no se atreven a dejarlos ir en bici porque esa zona es una locura. Vamos todos como locos por la mañana, a votarlos allí" (P.A)

2.2. Movilidad en el tiempo libre

1 de cada 2 niños, niñas y adolescentes del municipio utiliza el coche o la moto para desplazarse en su tiempo libre (51,6%). Dato que es significativamente mayor, en términos estadísticos, en el distrito 2 (86,1%).

El 34,5% afirma moverse en su tiempo libre a pie, el 26,4% solo/a o con amigos o amigas y el 8,1% acompañado de una persona adulta. Entre los niños, niñas y adolescentes que afirman desplazarse a pie, ya sea solos/as o con amigos y/o amigas, destaca de forma significativa, la población infantil y adolescente que reside en el distrito 1 (30,7%), que es donde se concentra la mayor oferta de actividades de ocio y tiempo libre.

La guagua ocupa el cuarto lugar para el conjunto de la población infantil y adolescente del municipio (7,5%), pero **es uno de los métodos más utilizados por los niños, niñas y adolescentes que viven en el distrito 3 (21,3%) o fuera del municipio (26,3%).**

"Los horarios del transporte público tampoco facilitan que los niños se desplacen en él a las actividades." (P.A)

Por último, cabe señalar que el 4,9% de la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario indica utilizar una bicicleta, patineta o skate para ir al colegio o instituto. Este dato es significativamente mayor entre los niños, niñas y adolescentes que residen fuera del municipio (15,8%).

Tabla 5.2.3. Forma de transporte la mayor parte de los días para desplazarse en el tiempo libre según residencia (%)

Forma de transporte	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
En coche o moto	51,6	50,9	86,1	46,8	38,6
Andando, yo solo/a o con amigos/as	26,4	30,7	8,3	21,3	15,8
Andando con una persona adulta	8,1	11,1	0,0	2,1	0,0
En guagua	7,5	2,8	5,6	21,3	26,3
En bicicleta, patineta o skate	4,9	3,4	0,0	6,4	15,8
Otra forma	1,4	1,1	0,0	2,1	3,5
Base (itinerario 1)	514	369	39	48	59

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo, se observa que las chicas (58,9%) afirman en una proporción significativamente superior a los chicos (45,5%) utilizar el coche o la moto para desplazarse durante su tiempo libre. Por el contrario, ellos destacan entre quienes señalan desplazarse solos o con amigos y/o amigas (30,2%) y entre quienes utilizan la bicicleta, patineta o skate (8,2%).

Atendiendo a la edad, se aprecia que la población de 8 a 10 años se desplaza en su tiempo libre en coche o moto (70,6%) o acompañada de una persona adulta (19,9%), mientras que a partir de los 15 años ir en guagua es mucho más habitual.

Tabla 5.2.4. Forma de transporte la mayor parte de los días para desplazarse en el tiempo libre según sexo y edad (%)

Forma de transporte	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
En coche o moto	51,6	45,5	58,9	70,6	54,1	49,5	34,2	22,7
Andando, yo solo/a o con amigos o amigas	26,4	30,2	21,9	3,7	31,2	35,1	36,0	50,0
Andando con una persona adulta	8,1	7,1	9,4	19,9	9,2	0,9	1,8	0,0
En guagua	7,5	6,7	8,5	2,2	1,8	8,1	17,5	13,6
En bicicleta, patineta o skate	4,9	8,2	0,9	2,9	3,7	4,5	7,9	9,1
Otra forma	1,4	2,2	0,4	0,7	0,0	1,8	2,6	4,5
Base (itinerario 1)	514	281	234	141	110	117	123	24

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

La alta dependencia del transporte en coche y guagua provoca que **más de la mitad de la población infantil y adolescente (58,2%) afirme que hay ocasiones en las que no puede participar de actividades que se organizan en el municipio por no tener como desplazarse hasta el sitio donde se organiza**. La población infantil y adolescente que reside fuera del municipio es la que afirma encontrarse con esta problemática con mayor frecuencia (el 14,9% indica que siempre o casi siempre).

Tabla 5.2.5. Problemas para participar en actividades que se organizan en el municipio por no tener como desplazarse hasta el lugar donde se organiza según residencia (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
No me pasa nunca	41,8	44,7	35,0	37,5	38,3
Me pasa algunas veces	35,8	36,6	45,0	35,0	29,8
Me pasa a menudo	16,0	15,5	10,0	20,0	17,0
Me pasa siempre o casi siempre	6,3	3,1	10,0	7,5	14,9
Base (itinerario 2)	275	166	21	40	48

*Solo se pregunta a población de 12 y más años

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo y edad no se aprecian diferencias significativas.

Tabla 5.2.6. Problemas para participar en actividades que se organizan en el municipio por no tener como desplazarse hasta el lugar donde se organiza según sexo y edad (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Sexo		Edad			
		Chico	Chica	12	13-14	15-16	17-18
No me pasa nunca	41,8	47,8	37,4	38,3	48,4	34,5	40,0
Me pasa algunas veces	35,8	31,9	38,7	40,4	35,2	35,7	26,7
Me pasa a menudo	16,0	13,3	18,1	17,0	10,7	20,2	33,3
Me pasa siempre o casi siempre	6,3	7,1	5,8	4,3	5,7	9,5	0,0
Base (itinerario 2)	275	117	158	47	125	87	16

*Solo se pregunta a población de 12 y más años

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

"Estamos hablando de familias en las que a lo mejor la madre no tiene carnet y el padre trabaja todo el día o en las que los dos trabajan, entonces los niños no tienen quien los lleve a actividades" (P.A)

En conclusión, la **necesidad de mejorar la movilidad en Puerto del Rosario** es un tema recurrente entre la población, tanto entre la infantil y adolescente como entre la adulta. Una problemática que dificulta tanto el desarrollo de una **comunidad inclusiva y protectora** que facilite la calidad de vida y la autonomía para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad o necesidades especiales como **garantizar la movilidad independiente y segura** de la infancia, afectando así a dos de los cinco derechos de la infancia.

Cuando se pregunta a los niños, niñas y adolescentes de Puerto del Rosario qué acciones contribuirían a mejorar la movilidad de los chicos y chicas de su edad, la mayoría indica **mejorar el servicio de guagua urbano** (66,8%). Le sigue mejorar y ampliar la red de carril bici (12,3%) y ofrecer de forma permanente el servicio de taxi compartido (8,6%). No hay diferencias significativas según lugar de residencia para la anterior priorización.

Tabla 5.2.7. Posibles acciones a realizar para mejorar la movilidad de los chicos y chicas según residencia (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Mejorar el servicio de guagua urbano (más información sobre las paradas, mejorar el recorrido, la frecuencia, etc.)	66,8	67,7	65,0	70,0	61,7
Mejorar y ampliar la red de carril bici	12,3	13,0	20,0	7,5	10,6
Ofrecer de forma permanente el servicio de taxi compartido	8,6	9,9	5,0	5,0	8,5
Los chicos y chicas de mi edad no tiene problemas para moverse de un sitio a otro	12,3	9,3	10,0	17,5	19,1
Base (itinerario 2)	275	166	21	40	48

*Solo se pregunta a población de 12 y más años
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Atendiendo al sexo, se observa que las chicas (77,4%) con las que en una proporción significativamente superior a los chicos (52,2%) afirman que mejorar el servicio de guagua urbano contribuiría a mejorar la problemática de movilidad entre los niños, niñas y adolescentes del municipio. Por el contrario, los chicos destacan entre quienes apuestan por mejorar y ampliar el carril bici (18,3%), ya que como se muestra en los apartados anteriores son los que más los utilizan, y por ofrecer de forma permanente el servicios de taxi compartido (13,3%).

Según edad, se aprecia que los y las adolescentes son los que en mayor medida señalan que es necesario mejorar el servicio de guagua urbano, mientras que mejorar y ampliar el carril bici es mencionado en mayor proporción por la población de 12 años (25,5%).

Tabla 5.2.8. Posibles acciones a realizar para mejorar la movilidad de los chicos y chicas según sexo y edad (%)

Frecuencia	Puerto del Rosario	Sexo		Edad			
		Chico	Chica	12	13-14	15-16	17-18
Mejorar el servicio de guagua urbano (más información sobre las paradas, mejorar el recorrido, la frecuencia, etc.)	66,8	52,2	77,4	48,9	67,2	70,2	100,0
Mejorar y ampliar la red de carril bici	12,3	18,6	7,7	25,5	12,3	7,1	0,0
Ofrecer de forma permanente el servicio de taxi compartido	8,6	13,3	5,2	17,0	4,1	11,9	0,0
Los chicos y chicas de mi edad no tiene problemas para moverse de un sitio a otro	12,3	15,9	9,7	8,5	16,4	10,7	0,0
Base (itinerario 2)	275	117	158	47	125	87	16

*Solo se pregunta a población de 12 y más años
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

3. Entorno y medioambiente

El entorno, sus recursos naturales y la calidad de los mismos es uno de los elementos más destacados a la hora de hablar de las bondades de crecer en el municipio de Puerto del Rosario. Este hecho es puesto en valor tanto por la población infantil y adolescente como por la adulta.

"Un entorno geográfico increíble, con unas condiciones climáticas maravillosas, que hacen que sea un entorno ideal para que la juventud esté en la calle y disfrute de esos espacios" (P.A)

"Me gusta que haya playa en el lugar en el que vivo, por ejemplo Playa Chica" (P.I.A)

3.1. Sostenibilidad ambiental

El Ayuntamiento de Puerto del Rosario no cuenta con un mapa sónico propio. No obstante, como consecuencia del paso de la FV-2 y de la proximidad del Aeropuerto, existen mapas de ruidos de carreteras y aeronáuticos que incluyen varios barrios del municipio (El Matorral, La Mareta, Playa Blanca, Los Pozos, Las Granadas), pero son realizados y controlados por órganos no municipales. Por tanto, el Ayuntamiento no cuenta con ninguna política de control de ruido.

La calidad del agua también se controla a nivel insular, a través del Plan Hidrológico de Fuerteventura, mientras que el control de la calidad atmosférica recae en manos del Gobierno de Canarias.

Sobre la calidad del aire, cabe señalar que durante los encuentros se identificaron **dos amenazas**:

- La Central de Endesa

"La zona de Endesa pues con la contaminación que hay, que es mayor de los que parece, esa emisión que hay allí ... un humito negruzco" (P.A)

- Las emisiones de la depuradora

"Tenemos el problema de Playa Chica que vas allí y no te puedes ni comer un helado porque huele fatal (P.I.A)"

Merece recordar en este punto, que **la contaminación ambiental (huele a humo, hay ruido, etc.) es mencionada por el 15% de la población infantil y adolescente como un punto débil del municipio.**

Por último, mencionar que en el pasado, a raíz de la Ordenanza de Telecomunicación, el municipio también elaboró planos de distancias entre antenas, postes eléctricos y escuelas, guarderías y zonas de juego. No obstante, dado que la regulación fue eliminada, el último control en este sentido se efectuó en el año 2012.

En este contexto, **el 71,8% de la población de 11 a 18 años manifiesta estar bastante o muy preocupada por el deterioro del medioambiente y el cambio climático.** Este dato se sitúa notablemente por debajo de la media autonómica (83,3%).

Atendiendo a las variables de sexo y edad, se observa un importante desequilibrio en el grado de preocupación que presentan las chicas de Puerto del Rosario (80,4%) respecto a los chicos (60,3%). De hecho, gran parte de la diferencia que se registra para este indicador entre el municipio y la comunidad autónoma se entiende por dicha disparidad. Así, mientras en Puerto del Rosario el 60,3% de los chicos expresa sentirse bastante o muy preocupado, en Canarias el indicador se sitúa en el 82%, valor mucho más próximo al que se registra para chicas, tanto a nivel autonómico (84,6%) como municipal (80,4%).

También resulta interesante remarcar el bajo nivel de preocupación por el medioambiente que se obtiene entre la población del distrito 3 (63,6% está bastante o muy preocupado), respecto al resto de zonas.

Tabla 5.3.1. Grado de preocupación por el deterioro del medioambiente y el cambio climático según residencia, sexo y edad (% bastante o mucho)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Total	71,8	83,3
Distrito		
Distrito 1	71,3	-
Distrito 2	80,0	-
Distrito 3	63,6	-
Vive fuera	76,9	-
Sexo		
Chico	60,3	82,0
Chica	80,4	84,6
Edad		
De 11 a 12 años	78,0	89,1
De 13 a 14 años	66,3	79,1
De 15 a 16 años	72,6	86,1
De 17 a 18 años	66,7	76,8
Base (itinerario 1)	515	562

*Solo se pregunta a población de 11 años y más

Base: Puerto del Rosario - itinerario 1 (374) y Canarias (626)

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINIA

3.2. Limpieza

Respecto a la limpieza del municipio, cabe señalar que casi **tres cuartas partes de la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario no se muestra totalmente de acuerdo con que el municipio está limpio**. Así solo el 27,5% indica estar bastante o muy de acuerdo con la idea de que Puerto del Rosario es un lugar limpio.

Según lugar de residencia no se aprecian diferencias significativas, a nivel estadístico. No obstante, se registra una proporción notablemente inferior en el distrito 2 de niños, niñas y adolescentes que indican que Puerto del Rosario es un lugar limpio (13,9%).

Gráfico 5.3.1. Percepción de que Puerto del Rosario es un lugar limpio según residencia (% bastante o muy de acuerdo)

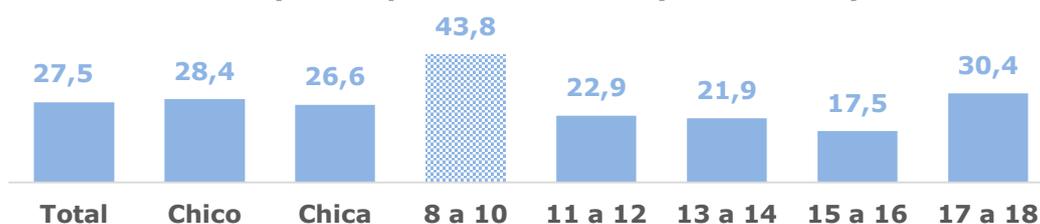


Base: 1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo, no se registran diferencias significativas a nivel estadístico. Atendiendo a la edad, se observa que es **la población más joven (de 8 a 10 años)** la que en una proporción significativamente mayor se muestra de acuerdo con la idea de que Puerto del Rosario es un lugar limpio (43,8%).

Gráfico 5.3.2. Percepción de que Puerto del Rosario es un lugar limpio según sexo y edad (% bastante o muy de acuerdo)



Base: 1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

La limpieza del municipio es un tema que, tal y como se expuso anteriormente, se presenta tanto como un punto fuerte como un punto débil:

Tabla 5.3.2. De la siguiente lista, señala las cosas que MÁS y las que MENOS te gustan del lugar en el que vives... (%)

DEBILIDADES/FORTALEZAS	%
Es un lugar sucio	14,8
Es un lugar limpio	16,0
Base	1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

No obstante, durante los encuentros con los niños, niñas y adolescentes, la limpieza ha sido uno de los temas más mencionados a la hora de señalar aspectos a mejorar, especialmente por la población infantil.

"No está limpio. Ni Puerto, ni Matorral." (P.I.A)

"En todas las calles, lo que hay es demasiados cigarrillos...está todo lleno." (P.I.A)

La suciedad de las calles, plazas y parques se asocia con que hay **pocas papeleras**:

"Yo creo que está todo tan sucio porque como hay tan pocas papeleras o están tan lejos, pues la gente tira las cosas al suelo." (P.I.A)

Por otro lado, también se hace referencia al **mal estado de conservación de algunos solares**, tanto en términos de limpieza como de higiene:

"El solar que está frente a mi casa está todo lleno de basura, la gente tira la basura allí, no se entiende" (P.I.A)

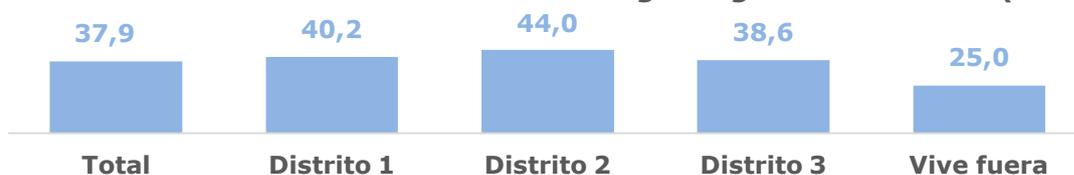
"Luego está el tema de los solares, que la gente los usa para los perros y claro, luego huelen, generan infecciones y tiene su riesgo también. Además que un solar sea usado por los perros, implica que los niños ya no pueden jugar en él" (P.A)

3.3. Interés en el área

En este contexto, **el 37,9% de la población de 11 a 18 años de Puerto del Rosario afirma que le gustaría recibir más información o hacer más actividades relacionadas con el medioambiente**. Según lugar de residencia, no se aprecian diferencias estadísticamente significativas. No obstante, la población que reside en el municipio muestra un interés notablemente superior a

los niños, niñas y adolescentes que viven fuera (25%).

Gráfico 5.3.3. Interés en recibir más información o hacer más actividades relacionadas con el medioambiente según lugar de residencia (% sí)



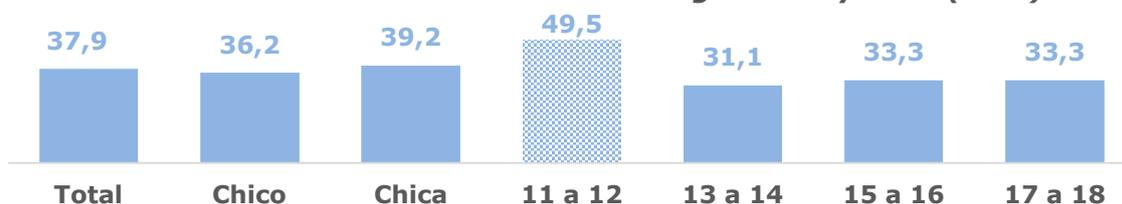
*Solo se pregunta a población de 11 años y más

Base (itinerario 2): 452

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo no se registran diferencias significativas. Al analizar el grado de interés según grupo de edad se observa que son los niños y niñas de 11 a 12 años los que, en términos estadísticos, muestran mayor interés (49,5%).

Gráfico 4.3.4. Interés en recibir más información o hacer más actividades relacionadas con el medioambiente según sexo y edad (% sí)



*Solo se pregunta a población de 11 años y más

Base (itinerario 2): 452

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

4. DAFO

De lo anterior y a modo de resumen se desprende el siguiente DAFO:

Debilidades

- El municipio no cuenta con cuerpos de seguridad especializados en la infancia y la adolescencia y la policía local tampoco recibe formación específica sobre este segmento de edad.
- Percepción de seguridad entre las chicas de 15 a 18 años inferior a la media de Canarias.
- El Ayuntamiento no cuenta con programas específicos de prevención de la violencia doméstica.
- Altos porcentajes de población infantil y adolescente atendidos por el SAM que viven en contextos de violencia de género o intrafamiliar.
- Ausencia de estudios o mapas de situación que indiquen los puntos peligrosos en cuanto al tráfico, vigilancia policial, etc. de los recorridos entre lugares de juego y viviendas, escuelas, guarderías, centros de compra u otros espacios especialmente utilizados por la infancia y la adolescencia, ni existen medidas en marcha para establecer una política de mejora de los itinerarios y de la vigilancia.
- Baja satisfacción con los servicios de transporte municipal: servicio urbano de guaguas (ineficiente) y servicio de taxi compartido (inestable).

- Estructura de la red de carriles bici que no facilita la movilidad sostenible.
- Dificultad de la población infantil y adolescente para moverse de un lugar a otro de forma autónoma y segura. Alta dependencia de las familias.
- Desconocimiento o bajo control por parte del Ayuntamiento de los mapas sónicos y de los controles de la calidad atmosférica y del agua, que dependen de entidades supramunicipales.
- Bajo grado de preocupación de la población infantil y adolescente por el entorno y el medio ambiente, especialmente entre los chicos.
- Baja percepción de que Puerto Rosario es un lugar limpio.

Amenazas

- Bajo interés en recibir más información o realizar más actividades relacionadas con la prevención de la violencia.
- Resistencia de la población a introducir cambios en los hábitos de movilidad a fin de mejorar la accesibilidad de los núcleos urbanos.
- La proximidad del aeropuerto.
- La central de Endesa.
- Las emisiones de la depuradora.

Fortalezas

- Buena percepción de la seguridad del entorno.
- Menor incidencia del acoso escolar y a través de las tecnologías que en el conjunto de Canarias.
- Existencia de mapas y estudios de los itinerarios más significativos entre viviendas y escuelas, tanto a pie como en coche o autobús escolar.
- Presencia de servicios de transporte municipal: servicio urbano de guaguas y taxis compartidos.
- Mayor frecuencia de conexiones de la red de guaguas insular, al ser la capital de la Isla.
- Red de carriles bici.
- El entorno y los recursos naturales.
- Existencia de mapas sónicos y elaboración de controles de la calidad atmosférica y del agua.

Oportunidades

- Plan Especial de Movilidad Urbana Sostenible (PEMUS).
- Plan de Accesibilidad.
- Alto interés de la población infantil y adolescente en recibir más información y hacer más actividades relacionadas con el medio ambiente.

4. Propuestas de mejora

De cara a mejorar este ámbito, algunas de las propuestas específicas que se han recogido durante los encuentros realizados en el marco de este proyecto son:

Área 1: Movilidad independiente y segura para la infancia. Protección contra todos los tipos de violencia

- Ampliar la red de carriles bici y promocionar su uso (P.I.A y P.A). El 12,3% de la población infantil y adolescente opina que esta acción contribuiría a mejorar su movilidad.

"A mí me gustaría que los carriles bici fuesen como en Corralejo, que están en medio de las aceras..." (P.I.A – 17 años)

- Mejorar el servicio de guagua urbano (más información, mejorar el recorrido, la frecuencia, etc.). El 66,8% de la población infantil y adolescente opina que esta acción contribuiría a mejorar su movilidad.
- Ampliar el servicio de guagua urbano a los pueblos, diseñando horarios que respondan a las pautas de movilidad de los y las adolescentes (P.I.A y P.A)
- Ofrecer de forma permanente el servicio de taxi compartido (P.I.A – residentes fuera del distrito 1). El 8,6% de la población infantil y adolescente opina que esta acción contribuiría a mejorar su movilidad.
- Contar con pantallas en las paradas de guaguas o con alguna aplicación móvil que ofrezca información a tiempo real del servicio (siguiente guagua, tiempo de espera, etc.) (P.I.A)
- Ofrecer servicios de transporte asociados a las actividades de ocio y tiempo libre (P.A).
- Ofrecer financiación a los centros educativos para poder realizar actividades que requieran transporte (P.I.A).
- Desarrollar un proyecto para que la población infantil y adolescente pueda desplazarse a los centros educativos de forma autónoma y segura, implicando a la población mayor del municipio en la vigilancia de los itinerarios (P.A).
- Fomentar el uso del casco entre las personas usuarias de las patinetas eléctricas, facilitando un servicio de alquiler (P.I.A).

Área 2: Vivienda y planificación urbana adaptada a niños, niñas y adolescentes

- Mejorar la distribución y acondicionamiento de los pasos de peatones (pintura, rampas, etc.) (P.I.A).
- Arreglar las aceras y hacerlas más anchas (P.I.A y P.A).
- Desarrollar un proyecto de movilidad específico (caminos seguros, aparcamientos, etc.) para los colegios y los IES de la zona de Majada Marcial (P.A).

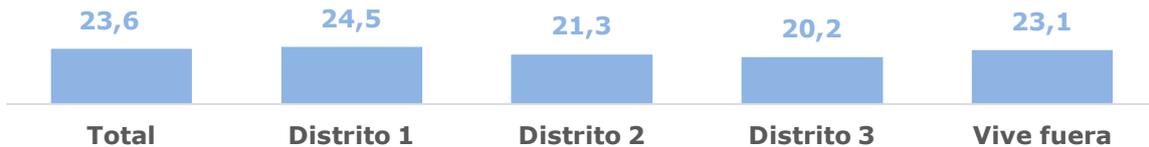
Área 3: Acción climática favorable a la infancia y la adolescencia

- Arreglar las emisiones y malos olores que provienen de la depuradora (P.I.A – 15 años).

Capítulo VI. Ser niño/a

La población infantil y adolescente tiene derecho a ser niño/a. De los 5 derechos analizados, este es **el menos importante** para los niños, niñas y adolescentes de Puerto del Rosario (23,6%). Para esta priorización no se aprecian diferencias significativas, en términos estadísticos, según lugar de residencia.

Gráfico 6.1. Priorización nº5 de los 5 derechos de la Convención del Niño según residencia (%)



*Ítem medido bajo el enunciado "Derecho a ser niño/a"
Base: 1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

La población de 13 y 14 años señala de forma significativamente superior (29,7%) que es necesario garantizar el derecho a ser niño/a. Según sexo, no se aprecian diferencias significativas.

Gráfico 6.2. Priorización nº5 de los 5 derechos de la Convención del Niño según sexo y edad (%)



*Ítem medido bajo el enunciado "Derecho a ser niño/a"
Base: 1.003

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Para garantizar que la población infantil y adolescente sea escuchada es necesario trabajar en las siguientes áreas:

- Área 1: Acceso a instalaciones culturales, de ocio y deportivas
- Área 2: Vida familiar
- Área 3: Cultura y juego

Cuando se pregunta a los niños, niñas y adolescentes del municipio qué áreas consideran prioritarias en los próximos 4 años, **la más mencionada es ayudar a que los niños, niñas y adolescentes del municipio disfruten de su tiempo libre** (jugando, con eventos culturales de su interés, etc.) (35,5%). Le siguen trabajar con las familias para que puedan entender mejor a los niños, niñas y adolescentes y apoyarlos más (34,6%) y facilitar que los niños, niñas y adolescente de municipio usen los espacio de ocio y deporte (30%).

Según lugar de residencia no se aprecian diferencias significativas en la priorización.

Tabla 6.1. Áreas de trabajo del derecho a ser niño/a según residencia (%)

Área/componente	Puerto del Rosario	Distritos			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Área 1. Facilitar que los niños, niñas y adolescentes del municipio usen los espacios de ocio y de deporte	30,0	28,5	37,5	31,6	33,3
Área 2. Trabajar con las familias para que puedan entender mejor a los niños, niñas y adolescentes y apoyarlos más	34,6	35,4	31,3	31,6	33,3
Área 3. Ayudar a que los niños, niñas y adolescentes disfruten de su tiempo libre (jugando, con eventos culturales de su interés, etc.)	35,5	36,1	31,3	36,8	33,3
Base	410	285	38	46	41

*En la tabla se muestran los enunciados utilizados para medir la importancia otorgada a cada una de las áreas de trabajo

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Las chicas (42,9%) destacan, de forma significativa, entre quienes mencionan que es necesario trabajar con las familias.

Tabla 6.2. Áreas de trabajo del derecho a ser niño/a según sexo (%)

Área/componente	Puerto del Rosario	Sexo	
		Chico	Chica
Área 1. Facilitar que los niños, niñas y adolescentes del municipio usen los espacios de ocio y de deporte	30,0	35,7	23,8
Área 2. Trabajar con las familias para que puedan entender mejor a los niños, niñas y adolescentes y apoyarlos más	34,6	26,8	42,9
Área 3. Ayudar a que los niños, niñas y adolescentes disfruten de su tiempo libre (jugando, con eventos culturales de su interés, etc.)	35,5	37,5	33,3
Base	410	196	214

*En la tabla se muestran los enunciados utilizados para medir la importancia otorgada a cada una de las áreas de trabajo

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

El área 2 también destaca por la alta mención que recibe entre la población de 11 a 14 años: de 11 a 12 años (46,7%) y de 13 a 14 (41,2%).

Tabla 6.3. Áreas de trabajo del derecho a ser niño/a según edad (%)

Área/componente	Puerto del Rosario	Edad				
		8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Área 1. Facilitar que los niños, niñas y adolescentes del municipio usen los espacios de ocio y de deporte	30,0	20,4	28,9	26,5	44,7	66,7
Área 2. Trabajar con las familias para que puedan entender mejor a los niños, niñas y adolescentes y apoyarlos más	34,6	33,3	46,7	41,2	17,0	0,0
Área 3. Ayudar a que los niños, niñas y adolescentes disfruten de su tiempo libre (jugando, con eventos culturales de su interés, etc.)	35,5	46,3	24,4	32,4	38,3	33,3
Base	410	105	85	106	94	20

*En la tabla se muestran los enunciados utilizados para medir la importancia otorgada a cada una de las áreas de trabajo

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

A continuación, se exponen algunos indicadores relacionados con las áreas del derecho que tiene la población infantil y adolescente a ser niño/a, a fin de diagnosticar cual es el estado de desarrollo del mismo en Puerto del Rosario. Para ello se abordan temas como el apoyo que recibe la infancia y adolescencia del municipio en el entorno informal (familia, grupo de iguales y vecindario), así como un análisis de uso que hacen de su tiempo libre y de la satisfacción que sienten con su entorno de ocio.

1. Apoyo en el entorno informal

1.1. Contexto familiar

El Ayuntamiento de Puerto del Rosario cuenta con programas de promoción de competencias emocionales, educativas y parentales dirigidos a las familias que se realizan desde el Programa INFACAM.

Sin embargo, el Área de Infancia y Familia de la Concejalía de Servicios Sociales **no dispone de recursos específicos dirigidos a la atención a la primera infancia** (de 0 a 3 años)(grupos de madres, de abuelos, servicio de cuidados, etc.), **ni de un programa de ocio dirigidos a las familias en su conjunto.**

"Las actividades están muy orientadas por sectores de población, para niños, para adultos, pero por qué no hacer una actividad que puedan compartir, no sé, una actividad de teatro para niños y padres." (P.A)

Respecto a la **conciliación familiar y laboral**, el Ayuntamiento tiene un programa específico dirigido a su fomento, que se centra en el uso de los centros educativos fuera del horarios escolar y en programas de vacaciones, algunos de los cuales son ofertados por los clubes deportivos con los que colabora el Ayuntamiento. Además, el municipio cuenta con otros servicios, tales como las guarderías, los comedores escolares de los CEIPs, así como actividades extraescolares subvencionadas.

En este punto, merece mencionar que los y las profesionales señalan como oportunidad la ampliación de la oferta de los CEIPs a la población infantil de 2 años:

"Este año se amplió la oferta en los CEIPs a dos años, tenemos CEIP Calasainz, por ejemplo, que está funcionando como modelo piloto. Así que se están haciendo cositas para que los padres puedan conciliar." (P.A)

También se pone de manifiesto que, en el ámbito de la conciliación familiar, **los programas vacacionales no dan respuesta** a las dificultades que encuentran las familias para conciliar en los periodos vacacionales:

- La edad a la que está dirigida la oferta:

"Al de 5 años los puedes anotar a alguna actividad, pero mi hija que tiene 2 años, yo este verano me he gastado 600 euros al mes para meterla en una guardería" (P.A)

- Los precios:

"¿Y la familia media qué hace? ¿o una familia monoparental? Por más buen sueldo que tenga no se puede permitir pagar los campamentos en verano." (P.A)

- La alta demanda:

"El problema es que en los campamentos no hay plazas suficientes" (P.A)

- La temporalidad:

"Entonces, te cubren dos semanas, pero, ¿qué haces el resto del mes y medio que tienen de vacaciones?" (P.A)

También, es de interés mencionar que el municipio de Puerto del Rosario se realizan actuaciones dirigidas a **propiciar la integración intergeneracional**, con especial énfasis en los abuelos y abuelas, que se desarrolla desde el Área de Prevención Comunitaria del Departamento de Servicios Sociales.

Para aquellas familias en las que se producen conflictos, ya sea entre la pareja o con los propios hijos y/o hijas, el municipio cuenta con un **programa de mediación familiar** (INFACAM), compuesto por 1 psicólogo/a y 2 trabajadores/as sociales. Este recurso va dirigido fundamentalmente a familias en situación de separación o divorcios o con adolescentes, no incluye la mediación intercultural.

En este sentido, merece destacar que los programas y/o servicios dirigidos a familias **no contemplan la especificidad de las familias inmigrantes**. Lo cual se percibe, desde la población adulta, como una amenaza para las condiciones de vida que tienen los hijos y/o hijas de las familias foráneas, ya que no cuentan con redes de apoyo:

"Es lo que pasa al ser una ciudad tan multicultural, que las familias muchas veces no tienen red de apoyo y no pueden conciliar y muchas veces los niños se quedan solos en casa..." (P.A)

Respecto a la detección **de situaciones de riesgo y desamparo infantil**, el municipio no dispone de una comisión propia para su valoración y validación, pero sí dispone de un programa de intervención para niños y niñas en situación de riesgo psicosocial, del que participan 2 psicólogos/as y 2 trabajadores/as sociales. Este programa se desarrolla en colaboración con la Comunidad Autónoma y ofrece:

- atención psicosocial domiciliaria
- atención en centros de día
- actividades extraescolares
- programas educativos
- campamentos vacacionales
- ayudas económicas.

Frente a la **desprotección infantil** el municipio cuenta con acogimiento residencial, que es gestionado desde el Área de Bienestar Social del Cabildo de Fuerteventura. Todas las casas tuteladas gestionadas por el Cabildo se ubican en el término municipal de Puerto del Rosario. El municipio no cuenta con programas específicos de acogimiento familiar.

Tal y como sucede en el ámbito de la pobreza y la desprotección social, a la hora de abordar el riesgo y la desprotección infantil también **se percibe que los equipos son insuficientes y que no pueden realizar un seguimiento adecuado de los casos:**

*"...al contar el Ayuntamiento con tan poco personal, pues claro las compañeras del servicio municipal no pueden intervenir con tanta frecuencia como la familia precisa."
(P.A)*

En este punto, la reciente puesta en marcha del Centro INFACAM se valora como un punto fuerte del municipio, ya que desde allí se realizan muchos programas de atención a la infancia, la adolescente y a la familia, que permiten cubrir muchas necesidades del municipio.

1.1.1. Satisfacción

En este contexto, entre la población infantil y adolescente que crece rodeada de una familia, **la relación con la misma se califica como notablemente buena** (8,6 puntos sobre 10). Para la población de 11 a 18 años la valoración disminuye ligeramente (8,4), situándose **muy ligeramente bajo la media autonómica** (8,5).

Gráfico 6.1.1. Satisfacción con las relaciones familiares (media)



*Escala de 0 a 10

Base (tiene familia): Puerto del Rosario – itinerario 2 (451 y 335) y Canarias (2.114)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

La ligera diferencia que se observa entre ambas demarcaciones territoriales está relacionada con el **bajo grado de satisfacción que presenta la población de 13 a 14 años de Puerto del Rosario** con las relaciones familiares (8,1). Así, este es el único grupo de edad en el que se recoge un nivel de satisfacción con la familia inferior al que se registra en Canarias (8,7). El grupo de 8 a 10 años muestra mayor grado de satisfacción significativamente superior (9,3) al resto de grupos de edad.

Según sexo, los chicos muestran un grado de satisfacción con las relaciones familiares superior a las chicas, tanto cuando se analiza el conjunto de la población infantil y adolescente (8,9 y 8,3, respectivamente) como cuando se pone el foco en el grupo de edad de 11 a 18 años (8,8 y 8,1). Este hecho también se registra a nivel autonómico.

Tabla 6.1.1. Satisfacción con las relaciones familiares según residencia, sexo y edad (media)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	8,6	-
Distrito 2	8,7	-
Distrito 3	8,5	-
Vive fuera	8,5	-
Sexo		
Total chicos	8,9	-
Chicos de 11 a 18 años	8,8	8,6
Total chicas	8,3	-
Chicas de 11 a 18 años	8,1	8,3
Edad		
De 8 a 10 años	9,3	-
De 11 a 12 años	8,9	8,9
De 13 a 14 años	8,1	8,7
De 15 a 16 años	8,3	8,3
De 17 a 18 años	8,0	7,9
Base (itinerario 2)	451	2.114

*Escala de 0 a 10

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Respecto a **la percepción que se tiene de haber sido tratado de forma justa por la familia, el 83,3%** de la población de 8 a 18 años afirma que así ha sido casi siempre o siempre. El indicador disminuye al 81,1% para el grupo de edad de 11 a 18 años, situándose ligeramente por encima de la media canaria (78,3%).

Gráfico 6.1.2. Percepción de haber sido tratado de forma justa durante la última semana (% bastante o mucho)



Base: Puerto del Rosario (1.003 y 739) y Canarias (562)

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINA

Esta diferencia entre el municipio y la Comunidad Autónoma se registra para ambos sexos y en todos los grupos de edad. Entre los niños y niñas de 8 a 12 años es donde se registra una mayor proporción de personas que indica haber sido tratada de forma justa en el contexto familiar.

Tabla 6.1.2. Percepción de haber sido tratado de forma justa durante la última semana según localidad, sexo y edad (% bastante o mucho)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	83,5	-
Distrito 2	84,1	-
Distrito 3	79,8	-
Vive fuera	85,2	-
Sexo		
Total chicos	86,9	-
Chicos de 11 a 18 años	84,5	84,0
Total chicas	79,8	-
Chicas de 11 a 18 años	77,7	72,4
Edad		
De 8 a 10 años	89,7	-
De 11 a 12 años	85,2	85,2
De 13 a 14 años	75,3	74,0
De 15 a 16 años	84,6	77,1
De 17 a 18 años	73,6	73,0
Base	1.003	562

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

1.1.2. Ayuda emocional y apoyo

El 47,5% de los niños, niñas y adolescentes del municipio está totalmente de acuerdo con que recibe la ayuda emocional y el apoyo que necesita de su familia. Para la población de 11 a 18 años el indicador se reduce al 40,6%, situándose notablemente **por debajo de la media canaria (52,6%)**.

Gráfico 6.1.3. Percepción de recibir la ayuda emocional y apoyo que se necesita de la familia (% totalmente de acuerdo)



Base (tiene familia): Puerto del Rosario – itinerario 2 (443 y 328) y Canarias (481)

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Si se atiende al lugar de residencia no se recogen diferencias significativas a nivel estadístico, pero sí se observa que **en el distrito 2 (38,9%) y en el distrito 3 (38,3%) es donde menor proporción** de niños, niñas y adolescente afirman recibir la ayuda emocional y apoyo que necesitan de su familia.

El grado de percepción de apoyo es más bajo que el autonómico para todos los grupos de edad y tanto para chicos como para chicas. Nuevamente, de forma significativa, **la población de 8 a 12 años es la que en mayor proporción se muestra totalmente de acuerdo con que recibe la ayuda emocional y el apoyo que necesita de su familia**. En términos comparativos, se aprecia que la percepción disminuye con la edad, pauta que es común a la población infantil y adolescente de todo el archipiélago.

Tabla 6.1.3. Percepción de recibir la ayuda emocional y apoyo que se necesita de la familia según residencia, sexo y edad (% totalmente de acuerdo)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	50,3	-
Distrito 2	38,9	-
Distrito 3	38,3	-
Vive fuera	45,5	-
Sexo		
Total chicos	49,2	-
Chicos de 11 a 18 años	44,9	56,7
Total chicas	46,0	-
Chicas de 11 a 18 años	35,1	48,7
Edad		
De 8 a 10 años	75,8	-
De 11 a 12 años	71,4	65,8
De 13 a 14 años	55,5	45,3
De 15 a 16 años	60,4	48,0
De 17 a 18 años	63,1	42,0
Base (itinerario 2)	443	481

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

En conclusión, todo y que en Puerto del Rosario la satisfacción con las relaciones familiares es similar a la que se recoge en el conjunto del archipiélago, **los niños, niñas y adolescentes del municipio encuentran más carencias en las competencias parentales (apoyo emocional) que los del conjunto de Canarias.**

En línea con lo anterior, la población adulta señala la necesidad de ofrecer formación o trabajar con las familias del municipio, pero también pone de manifiesto la dificultad que implica que las familias participen en este tipo de actividades:

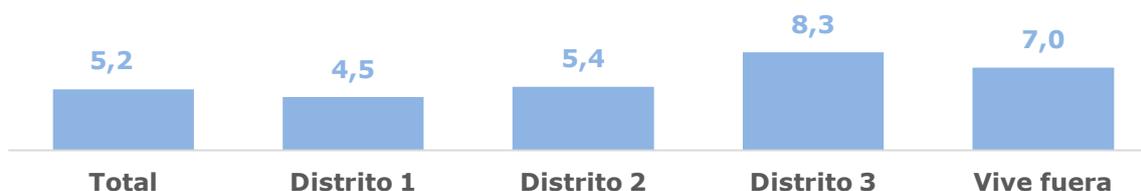
"El año pasado que salió el juego del Calamar...Que una niña de 7 o 8 años esté viendo esa serie con el padre... no se entiende... Así que sí, es muy importante el trabajo con la familia (P.A)

1.2. Grupo de iguales

A la hora de abordar el análisis de la red de apoyo formada por los amigos y amigas es importante mencionar que cuando se pregunta a la población infantil y adolescente del municipio si cuenta con una red de iguales con la que compartir penas y alegrías, **el 5,2% de la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario afirma no tener amigos o amigas.**

Según lugar de residencia, no se aprecian diferencias significativas. No obstante, en términos comparativos, merece destacar que entre la población infantil y adolescente que residen en el distrito 3 (8,3%) y entre la que vive fuera del municipio (7%) es donde se registran las mayores proporciones de niños, niñas y adolescentes que afirman no tener amigos o amigas.

Gráfico 6.1.4. Población infantil y adolescente que afirma no tener amigos ni amigas según residencia (%)



Base: Puerto del Rosario – itinerario 1 (515)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINIA

Atendiendo al sexo, se registra que entre la población infantil y adolescente que afirma con tener amigos ni amigas hay una proporción ligeramente mayor de chicos (6,6%) que de chicas (3,5%). Por grupos de edad, **son los y las adolescentes los que en mayor medida afirman encontrarse en dicha situación**: 10,5% entre la población de 15 a 16 años y 8,7% entre los 17 y 18 años.

En el otro extremo, **el 77,1% de los niños, niñas y adolescentes afirma que tiene amigos y/o amigas con los que compartir penas y alegrías**. Este dato disminuye ligeramente si se considera solo la población de 11 a 18 años, situándose el indicador notablemente por encima de la media autonómica.

Gráfico 6.1.5. Percepción que se tiene amigos y/o amigas con los que compartir penas y alegrías (% bastante o totalmente de acuerdo)



Base: Puerto del Rosario – itinerario 1 (515 y 378) y Canarias (562)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINIA

Según lugar de residencia no se observan diferencias significativas de carácter estadístico. No obstante, en términos comparativos es la población infantil y adolescente del **distrito 2 y 3 la que en menor medida expresa contar con una red de amigos y/o amigas** con la que poder compartir penas y alegrías (67,5% y 68,7%, respectivamente).

Atendiendo al sexo se aprecia que **la diferencia que se produce entre el grupo de 8 a 18 años (77,1%) y el de 11 a 18 años (75,6%), se debe a una baja proporción de chicos que en el primer grupo afirma tener amigos y/o amigas con los que compartir penas y alegrías**. De tal forma, que la percepción de contar con una red de iguales que les sirva de apoyo entre las chicas de 8 a 18 años (78,9%) es significativamente mayor que entre los chicos de esa misma edad (68,2%). Esta significativa disparidad desaparece cuando se analiza la variable para el grupo de 11 a 18 años (79,2% y 72,5%, respectivamente), situándose tanto para chicas como para chicos por encima de la media canaria (68,5% y 65,3%, respectivamente).

Por grupo de edad, se registra que es la población más joven la que en mayor

proporción afirma contar con una red de amigos y/o amigas con las que compartir penas y alegrías, hecho que se observa tanto en Canarias como en Puerto del Rosario.

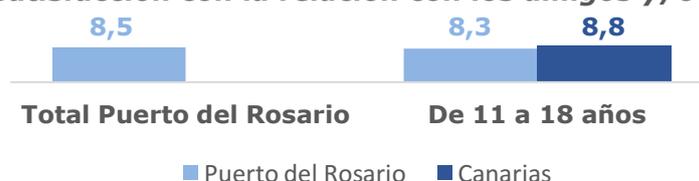
Tabla 6.1.4. Percepción que se tiene amigos y/o amigas con los que compartir penas y alegrías según residencia, sexo y edad (% bastante o totalmente de acuerdo)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	74,1	-
Distrito 2	67,5	-
Distrito 3	68,7	-
Vive fuera	73,7	-
Sexo		
Total chicos	68,2	-
Chicos de 11 a 18 años	72,5	65,3
Total chicas	78,7	-
Chicas de 11 a 18 años	79,2	68,5
Edad		
De 8 a 10 años	79,7	-
De 11 a 12 años	75,4	74,3
De 13 a 14 años	68,8	62,8
De 15 a 16 años	69,3	63,3
De 17 a 18 años	60,8	65,3
Base (itinerario 1)	515	562

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINIA

En adición a lo anterior, cabe mencionar que **las personas de 8 a 18 años están notablemente satisfechas con su red de amistades** (8,5), valor que disminuye para la población de 11 a 18 años (8,3), situándose sensiblemente bajo la media autonómica (8,8).

Gráfico 6.1.6. Satisfacción con la relación con los amigos y/o amigas (media)



*Escala de 0 a 10

Base: Puerto del Rosario – itinerario 2 (454 y 338) y Canarias (2.120)

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Esta disparidad entre la Comunidad Autónoma y Puerto del Rosario se entiende por la **baja satisfacción que muestran las chicas** (8,3) en relación a la que se recoge entre los chicos (8,7). Así, el grado de satisfacción entre los chicos de 11 a 18 años (8,7) es muy similar al que se observa a nivel autonómico (8,8), paridad que no se registra entre las chicas (8,1 y 8,8, respectivamente).

Respecto al lugar de residencia y a la edad no se registran diferencias significativas en términos estadísticos. No obstante, es interesante hacer notar que en el distrito 3 (8,7) es donde se recogen los mayores niveles de satisfacción con el grupo de amistades.

Tabla 6.1.5. Satisfacción con la relación con los amigos y/o amigas según localidad, sexo y edad (media)

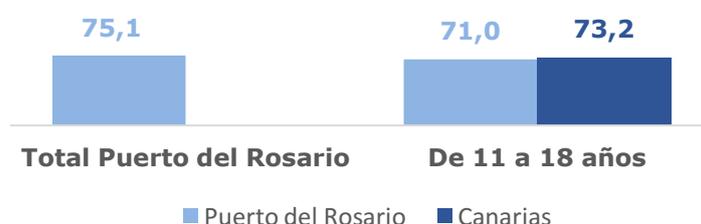
Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	8,4	-
Distrito 2	8,5	-
Distrito 3	8,7	-
Vive fuera	8,4	-
Sexo		
Total chicos	8,7	-
Chicos de 11 a 18 años	8,7	8,8
Total chicas	8,3	-
Chicas de 11 a 18 años	8,1	8,8
Edad		
De 8 a 10 años	8,8	-
De 11 a 12 años	8,3	8,8
De 13 a 14 años	8,2	8,9
De 15 a 16 años	8,6	8,9
De 17 a 18 años	7,9	8,5
Base (itinerario 1)	454	2.120

*Escala de 0 a 10

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Cuando se pregunta por la calidad del tiempo que comparten con su grupo de iguales, entendida en términos de diversión, los niños, niñas y adolescentes del municipio de Puerto del Rosario también expresan **haberse divertido con sus amigos y/o amigas con menor frecuencia (71%) que en el conjunto de las Islas (73,2%)**.

Gráfico 6.1.7. Se ha divertido con los amigos y/o amigas en la última semana (% casi siempre o siempre)



Base: Puerto del Rosario (1.023) y Canarias (562)

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINA

La diferencia que se observa entre ambas demarcaciones territoriales se explica por una proporción menor de chicos de 11 a 18 años que afirma divertirse con sus amigos y/o amigas (76,6%), respecto a la media canaria. Así, entre las chicas el indicador se equipara entre el municipio y la Comunidad Autónoma (65,7%).

Atendiendo a la edad, se observa que **en el único grupo en el que el indicador se sitúa por debajo de la media autonómica es el de 11 a 12 años (68,3%)**.

Tabla 6.1.6. Se ha divertido con los amigos y/o amigas en la última semana según residencia, sexo y edad (% bastante o mucho)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	76,4	-
Distrito 2	71,0	-
Distrito 3	71,8	-
Vive fuera	72,8	-
Sexo		
Total chicos	79,8	-
Chicos de 11 a 18 años	76,6	79,1
Total chicas	70,2	-
Chicas de 11 a 18 años	65,7	65,7
Edad		
De 8 a 10 años	86,2	-
De 11 a 12 años	68,3	83,0
De 13 a 14 años	69,5	66,2
De 15 a 16 años	76,3	73,9
De 17 a 18 años	68,5	62,3
Base	1.003	562

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINA

En conclusión, a pesar que los niños, niñas y adolescentes de Puerto del Rosario perciben que cuentan con una red de amigos y/o amigas con la que compartir penas y alegrías, su satisfacción con la misma y la percepción de disfrutar de tiempo de diversión con la misma, es ligeramente inferior a la que se observa en el entorno autonómico.

1.3. Vecindario

El 46,6% de los niños, niñas y adolescentes de Puerto del Rosario se muestra bastante o muy de acuerdo con la afirmación de que podría pedir un favor o ayuda a un vecino o vecina. **Esta cifra desciende hasta el 42% cuando se analiza dicha afirmación para el grupo de 11 a 18 años, situándose el indicador notablemente por debajo de la media canaria (68,8%).**

Gráfico 6.1.8. Percepción que se podría pedir un favor o ayuda a un vecino o vecina (% bastante o muy de acuerdo)



Base: Puerto del Rosario – itinerario 1 (515 y 374) y Canarias (562)

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRA y OPINA

Esta disparidad entre Puerto del Rosario y Canarias se registra en todos los grupos de edad y tanto entre los chicos como entre las chicas, hecho que se acentúa entre ellas.

Según el distrito de residencia, no se registran diferencias significativas. No

obstante, en términos comparativos, destaca que en distrito 2 es donde se observa una red vecinal más fuerte (61,3%), situándose el indicador por encima de la media municipal.

A nivel cualitativo, las pocas ocasiones que se ha hecho referencia a este tema, entre la población adulta, ha sido para remarcar la **ausencia de una red vecinal**, especialmente en el núcleo de Puerto del Rosario:

"Ahora vemos un niño en la calle solo y todos nos ponemos alerta, ¿dónde estarán los padres? Porque es raro ver a un niño solo. Todo esto tiene que ver, por un lado, con los espacios y otro con la red vecinal, que se ha perdido" (P.A)

"Más allá de la red vecinal de Tesjuate, que es muy potente, no considero que Puerto del Rosario sea un municipio que se caracteriza por crear redes" (P.A)

Durante los encuentros con los niños, niñas y adolescentes, la red vecinal ha emergido solo en los discursos elaborados por la población que reside en pequeños núcleos urbanos:

"Yo vivo en un pueblo y a mí lo más que me gusta es que tengo espacio para correr y...también conozco a casi todos los vecinos" (P.I.A – Tetir)

"...que haya una vecina que haga actividades de zumba y gimnasia para los vecinos y los niños (P.I.A – Los Estancos)

Tabla 6.1.7. Percepción que se podría pedir un favor o ayuda a un vecino o vecina según localidad, sexo y edad (% bastante o muy de acuerdo)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	47,6	-
Distrito 2	61,3	-
Distrito 3	42,1	-
Vive fuera	34,7	-
Sexo		
Total chicos	48,9	-
Chicos de 11 a 18 años	46,7	68,5
Total chicas	43,9	-
Chicas de 11 a 18 años	36,3	70,5
Edad		
De 8 a 10 años	58,3	-
De 11 a 12 años	47,4	0,0
De 13 a 14 años	40,8	65,9
De 15 a 16 años	38,2	71,8
De 17 a 18 años	40,9	66,7
Base (itinerario 1)	515	562

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINA

2. Tiempo libre y juego

2.1. Agobio escolar

En relación al agobio ocasionado por el trabajo escolar, **el 28,9% de la población infantil y adolescente indica que se siente muy agobiada por la carga de trabajo escolar**. El porcentaje aumenta hasta el 30,2% cuando se considera a la

población de 11 a 18 años, situándose el indicador **ligeramente sobre la media canaria (28,1%)**.

"Se quejan los chavales de que hay muchos deberes ... que cada profesor exige de acuerdo a la materia, obviando que ya también hay otros profesores y que ya tienen una carga lectiva y de deberes importante..." (P.A)

Gráfico 6.2.1. Agobio ocasionado por el trabajo escolar (% mucho)



Base: Puerto del Rosario - itinerario 2 (452 y 338) y Canarias (2.120)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

Esta ligera diferencia entre el municipio y la Comunidad Autónoma se registra tanto entre las chicas como entre los chicos y en todos los grupos de edad, excepto en el de 17 a 18 años, donde el indicador se sitúa muy ligeramente bajo la media autonómica.

A nivel municipal, no se registran diferencias significativa, según lugar de residencia, sexo o edad.

Tabla 6.2.1. Agobio ocasionado por el trabajo escolar según residencia, sexo, edad y centro educativo (% mucho)

VARIABLES	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	26,5	-
Distrito 2	32,4	-
Distrito 3	34,7	-
Vive fuera	34,5	-
Sexo		
Total chicos	29,2	-
Chicos de 11 a 18 años	30,1	22,5
Total chicas	28,6	-
Chicas de 11 a 18 años	30,2	33,4
Edad		
De 8 a 10 años	25,0	-
De 11 a 12 años	32,7	15,1
De 13 a 14 años	26,4	23,8
De 15 a 16 años	31,0	35,6
De 17 a 18 años	37,5	38,0
Base (itinerario 2)	452	2.120

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y HBSC

2.2. Uso del tiempo libre

La disponibilidad de tiempo libre entre la población infantil y adolescente de 11 a 18 años de Puerto del Rosario es notablemente superior (49,9%) a la autonómica (41,3%). El indicador asciende al 54,1% cuando se contempla a la población de 8 a 18 años.

Gráfico 6.2.2. Disponibilidad de tiempo libre para hacer las cosas que se desea en la última semana (% casi siempre o siempre)



Base: Puerto del Rosario (1.003) y Canarias (562)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINA

Esta disparidad en el indicador en función de si se analiza para la población de 8 a 18 años o para la de 11 a 18, se entiende porque **el grupo de 8 a 12 años** expresa en mayor medida, y de forma estadísticamente significativa, que durante la última semana ha tenido casi siempre o siempre tiempo libre para hacer las cosas que quería. En esta línea, merece destacar que **la percepción de disponer de tiempo libre disminuye a medida que aumenta la edad**. Ambas pautas también se producen entre la población infantil y adolescente del conjunto del archipiélago.

Por otro lado, también merece señalar que **los chicos tienen mayor percepción de disponer de tiempo libre para hacer las cosas que desean** (61,1%), en relación a las chicas (46,9%). Este desequilibrio se mantiene cuando se analiza solo la población de 11 a 18 años (57,1% y 42,9%, respectivamente), observándose también a nivel autonómico (48,4% y 32,9%).

Tabla 6.2.2. Disponibilidad de tiempo libre para hacer las cosas que se desea en la última semana según residencia, sexo y edad (% casi siempre o siempre)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	55,0	-
Distrito 2	55,2	-
Distrito 3	48,6	-
Vive fuera	52,6	-
Sexo		
Total chicos	61,1	-
Chicos de 11 a 18 años	57,1	48,4
Total chicas	46,9	-
Chicas de 11 a 18 años	42,9	32,9
Edad		
De 8 a 10 años	65,6	-
De 11 a 12 años	54,8	54,1
De 13 a 14 años	48,2	35,1
De 15 a 16 años	50,7	37,1
De 17 a 18 años	28,9	32,1
Base	1.003	562

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINA

Esta diferencia en la percepción del tiempo libre entre el municipio de Puerto del Rosario y su entorno autonómico, se acentúa ligeramente cuando se evalúa el tiempo libre para uno mismo, estableciéndose una diferencia de casi 10 puntos porcentuales. Así, mientras en Canarias el 38,3% de la población de 11 a 18 años afirma que durante la última semana dispuso de suficiente tiempo libre para sí mismo, este valor aumenta hasta el 48% en el

municipio capitalino. Este indicador también se sitúa por debajo del anterior entre el conjunto de niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años (52,5%).

Gráfico 6.2.3. Disponibilidad de tiempo para sí mismo en la última semana (% casi siempre o siempre)



Base: Puerto del Rosario (1.003) y Canarias (562)
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINA

La diferencia entre el municipio y la Canarias se mantiene al analizar el sexo y la edad. Según sexo se observa que los chicos son los que indican en una proporción significativamente superior disponer de tiempo para sí mismos (56,6%), respecto a las chicas de la misma edad (48,3%). Lo mismo sucede cuando se analiza solo la población de 11 a 18 años (54% y 42,1%, respectivamente), hecho que también se registra en el marco autonómico (48,4% y 26,7%).

En la misma línea que antes, los niños y las niñas de 8 a 10 años son los que en una proporción significativamente superior afirman haber tenido tiempo para sí mismos casi siempre o siempre, durante la última semana, reduciéndose esta percepción a medida que se avanza en el grupo de edad.

Tabla 6.2.3. Disponibilidad de tiempo para sí mismo en la última semana según residencia, sexo y edad (% casi siempre o siempre)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	53,5	-
Distrito 2	52,6	-
Distrito 3	52,5	-
Vive fuera	46,5	-
Sexo		
Total chicos	56,6	-
Chicos de 11 a 18 años	54,0	48,4
Total chicas	48,3	-
Chicas de 11 a 18 años	42,1	26,7
Edad		
De 8 a 10 años	65,3	-
De 11 a 12 años	52,1	51,7
De 13 a 14 años	43,9	38,2
De 15 a 16 años	50,7	28,1
De 17 a 18 años	34,2	24,5
Base	1.003	562

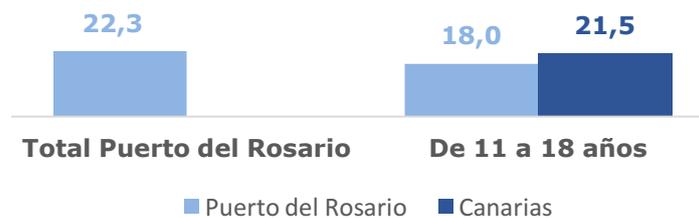
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINA

3. Actividades e instalaciones

3.1. Percepción del entorno de ocio y tiempo libre

El 22,3% de los niños, niñas y adolescentes de Puerto del Rosario están totalmente de acuerdo con que el municipio cuenta con buenos lugares para invertir el tiempo libre (por ejemplo, parques, tiendas, centros de ocio). El indicador se reduce hasta el 18% cuando se contempla solo a la población de 11 a 18 años, situándose **sensiblemente por debajo de la media de Canarias** (21,5%).

Gráfico 6.3.1. Percepción del entorno de ocio y tiempo libre (% totalmente de acuerdo)



Base: Puerto del Rosario (1.003) y Canarias (562)

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINA

*Indicador medido a partir de la siguiente afirmación: "Donde vivo hay buenos lugares para invertir el tiempo libre (por ejemplo, parques, tiendas, centros de ocio)"

Atendiendo a la residencia no se registran diferencias significativas a nivel estadístico. No obstante, cabe destacar que, en términos comparativos, **en los distritos 2 y 3 es donde menor proporción de población opina que hay buenos lugares** para invertir el tiempo libre (13,9% y 15%).

Según sexo, se aprecia que **la disparidad que se registra entre el municipio y su entorno autonómico se debe al bajo porcentaje de chicas que se muestran totalmente de acuerdo** con que Puerto del Rosario cuenta con buenos lugares para invertir tiempo libre (15,2%), respecto al conjunto de Canarias (25,8%). De tal forma que para los chicos de 11 a 18 años el indicador en el municipio se sitúa por encima de la media del archipiélago (18,1%). Este desequilibrio entre los chicos y las chicas se observa también cuando se analiza la población de 8 a 18 años (24% y 20,6%, respectivamente).

Por último, según edad, cabe señalar que los niños y niñas de 8 a 10 años son los que en una proporción significativamente mayor opinan que el municipio cuenta con buenos lugares donde invertir el tiempo libre (34,5%). El grado de acuerdo con la afirmación cae a medida que se aumenta en el grupo de edad. De hecho, es a partir de los 13 años cuando el indicador se sitúa por debajo del autonómico.

Tabla 6.3.1. Percepción del entorno de ocio y tiempo libre según residencia, sexo y edad (% totalmente de acuerdo)

Variables	Puerto del Rosario	Canarias
Distrito		
Distrito 1	24,4	-
Distrito 2	13,9	-
Distrito 3	15,0	-
Vive fuera	21,8	-
Sexo		
Total chicos	24,0	-
Chicos de 11 a 18 años	20,9	18,1
Total chicas	20,6	-
Chicas de 11 a 18 años	15,2	25,8
Edad		
De 8 a 10 años	34,5	-
De 11 a 12 años	21,0	0,0
De 13 a 14 años	17,5	29,5
De 15 a 16 años	16,7	19,1
De 17 a 18 años	12,8	20,9
Base	1.003	562

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA y OPINA

*Indicador medido a partir de la siguiente afirmación: "Donde vivo hay buenos lugares para invertir el tiempo libre (por ejemplo, parques, tiendas, centros de ocio)"

3.1.1. Valoración de la oferta de ocio y tiempo libre

Cuando se pregunta a la población infantil y adolescente por su valoración sobre **la oferta de actividades de ocio disponible en el municipio, entre el 15% y el 20% afirma no conocerla**. La oferta de deportes es la que goza de mayor notoriedad (87%), mientras que las actividades culturales son las menos populares (79,2%).

Según lugar de residencia, se observa que **la población del distrito 1 y 2 es la que más afirma conocer la programación de eventos culturales** dirigidos a población infantil y adolescente (86,2% y 83,8%), mientras que entre los niños, niñas y adolescentes del distrito 3 (68,7%) y entre los que viven fuera del municipio (71,9%) este tipo de oferta goza de menor notoriedad.

Tabla 6.3.2. Notoriedad la oferta de actividades de ocio según residencia (media)

Tipo de actividad	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Los cursos, talleres y actividades culturales (música, teatro y otras)	79,2	81,3	78,4	75	71,9
Los eventos culturales pensados para la gente de tu edad (obras de teatro, conciertos y otras)	82,3	86,2	83,8	68,7	71,9
La oferta de deportes (fútbol, baloncesto y otras)	87,0	89,8	81,1	81,2	80,7
Base (itinerario 2)	454	310	37	49	58

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Atendiendo al sexo y a la edad no se aprecian diferencias a nivel estadístico.

Tabla 6.3.3. Notoriedad de la oferta de actividades de ocio según sexo y edad (media)

Tipo de oferta	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Los cursos, talleres y actividades culturales (música, teatro y otras)	79,2	82,1	76,6	86,7	76,4	72,4	81,4	86,7
Los eventos culturales pensados para la gente de tu edad (obras de teatro, conciertos y otras)	82,3	83,0	81,7	89,4	82,7	76,4	79,1	93,3
La oferta de deportes (fútbol, baloncesto y otras)	87,0	90,1	84,3	94,7	86,4	80,5	87,2	86,7
Base (itinerario 2)	454	216	238	116	110	125	87	16

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Durante los encuentros, tanto con la población adulta como con la infantil y adolescente, se puso de manifiesto que **no se visibiliza suficientemente la oferta de actividades de ocio**.

"Yo creo que el problema con la oferta es que se le da poca visibilidad y depende que lo compartamos entre nosotros, por ejemplo, eso de los cortos yo me acabo de enterar, y yo sí hubiese ido" (P.I.A)

"El tema es que una cosa es lo que haya y otra lo que te llega. Por ejemplo, todo lo que hace el Cabildo me llega, pero, ¿por qué? Porque ellos tienen el WhatsApp y allí te lo van mandando todo. Pero ahora pensando, lo del Ayuntamiento no me llega...me llega si a lo mejor voy un día por la calle y veo algo, pero si pienso solo en lo del Ayuntamiento se queda la oferta como coja..." (P.A)

"Yo el otro día llamé para preguntar por balonmano y es verdad que si llamas, te lo dicen, pero todo eso debería estar colgado en algún lado..." (P.A)

Entre quienes conocen la oferta de ocio del municipio, la satisfacción con la misma es media (puntuaciones entre 6 y 7). Las actividades deportivas es la oferta mejor valorada en el municipio (7,4). No se registran diferencias significativas según lugar de residencia, no obstante, a nivel comparativo, la población del distrito 1 es la que está más satisfecha con la oferta deportiva.

"En los pequeños pueblos se trata de hacer alguna cosilla, pero casi todo se concentra en Puerto" (P.A)

En este tipo de actividades, los chicos (7,8) están significativamente más satisfechos que las chicas (7). Por grupos de edad, **los niveles de satisfacción entre los niños y niñas de 8 a 12 años son estadísticamente superiores** al resto (8,1), mientras que las valoraciones más bajas se producen entre la población de 15 a 18 años (6,4 y 5,0).

Sobre la oferta deportiva, a nivel cualitativo, se ha puesto de relieve que existe una **ausencia de oferta deportiva dirigida a la primera infancia**:

"... ofrecen de 6 en adelante, entonces pues claro a nivel deportivo no hay nada para esa"

edad, como talleres de psicomotricidad, formación a padres en cuanto a estimulación del movimiento o lo que sea” (P.A)

“...me consta que había muchas solicitudes de 0 a 3 años y no tenían nada.” (P.A)

También se ha puesto de manifiesto la necesidad de ofertar y/o brindar más apoyo a otros deportes que no sean el fútbol:

“Hay mucha oferta de lo clásico, fútbol, baloncesto, etc. También es verdad que todos los chiquillos van a fútbol, el fútbol es el deporte estrella, pero sí es verdad que otro tipo de actividades no hay, se accede pero por lo privado...Eso sí, si cuentas lo privado y lo público hay oferta de todo” (P.A).

“A mí me parece que se centran demasiado en el fútbol, el fútbol tiene de todo, material, dinero...ayudas y de todo, pero a otros clubes que hacen otras cosas no les dan tantas ayudas, ni tanto dinero... (P.I.A – 9 años)

Los cursos, talleres y actividades culturales (6,4) y los eventos culturales (6,3) gozan de niveles de satisfacción más bajos que los que se registran en el ámbito deportivo, registrando una caída de 1 punto en la media.

“hay chiquillos que no les gusta el deporte y que tampoco les gusta bailar, que lo que quieren es pintar...a esos no les estamos facilitando los recursos” (P.A)

En **los cursos, talleres y actividades culturales** (teatro, música, etc.), que son las actividades menos conocidas, pero que están ligeramente mejor valoradas que los eventos culturales, tampoco se muestran diferencias significativas por distritos. No obstante, destaca el distrito 3 por ser la zona con menor nivel de satisfacción (5,8).

En este tipo de oferta, no se registran diferencias en la valoración entre chicos (6,2) y chicas (6,5), a pesar de que ellas practican mucho más este tipo de actividades, tal y como se muestra en el siguiente epígrafe del informe. Según edad, los niños y niñas de 8 a 10 años (7,7) son los que están significativamente más satisfechos con la oferta de cursos, talleres y actividades culturales. Conviene destacar que a medida que aumenta el grupo de edad **cae notablemente el grado de satisfacción con la oferta de ocio cultural**, rozando la insatisfacción en el grupo de 15 a 16 años (5,6), para alcanzarla entre los 17 y 18 años (4).

Dentro de este tipo de oferta, la actividad que más se ha mencionado es la **Escuela Insular de Música**. La valoración de la misma es positiva, no obstante, se pone constantemente de manifiesto que **las plazas disponibles no cubren la demanda municipal**.

“Luego está la Escuela de Música, pero hay que conseguir plaza, que a veces hay una plaza y 50 solicitudes” (P.A)

Por último, en los niveles de satisfacción con **los eventos culturales** (obras de teatro, conciertos, etc.) no se observan diferencias estadísticas según lugar de residencia y sexo. Atendiendo a la edad, sucede algo muy similar a lo que se registra para los cursos, talleres y actividades culturales. Así, el grupo de 8 a 10 años (7,5) son los que están significativamente más satisfechos, cayendo el indicador a medida que aumenta la edad, hasta alcanzar la puntuación más baja

(4,1) en el grupo de 17 a 18 años.

Lo anterior también se recoge a nivel cualitativo, donde se expone que mientras para la población infantil la oferta cultural ha mejorado en los últimos años:

"... antes para los más pequeños no había nada de actividad y cada vez más se van ofertando cosas para los más pequeños con las mamás...hay talleres de cuentos, para bebés, y cositas de esas..." (P.A)

"Yo fui a un cuentacuentos y nos dieron instrumentos...Me lo pasé muy bien" (P.I.A - 7 años)

Para la población adolescente, no existe una oferta cultural que dé respuesta a sus intereses:

"La parte cultural no está nada enfocada a la parte juvenil, adolescente ahí yo sí creo que hay una merma importante y a lo mejor se debería trabajar porque todo lo que sale de cultura está muy enfocado en la parte adulta o infantil" (P.A)

"Aquí en Puerto hay muy poco...a ver...hay, pero para lo que les gusta a los mayores de 30 pero para los adolescentes y los jóvenes no se ofrece tanto, y si se ofrece es en las fiestas de Puerto, 1 o 2 días al año" (P.I.A - 17 años)

Tabla 6.3.4. Satisfacción con la oferta de actividades de ocio según residencia (media)

Tipo de actividad	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Los cursos, talleres y actividades culturales (música, teatro y otras)	6,4	6,5	6,2	5,8	6,4
Los eventos culturales pensados para la gente de tu edad (obras de teatro, conciertos y otras)	6,3	6,4	6,3	5,4	6,8
La oferta de deportes (fútbol, baloncesto y otras)	7,4	7,6	6,9	7,1	7,0
Base (itinerario 2)	454	310	37	49	58

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Tabla 6.3.5. Satisfacción con la oferta de actividades de ocio según sexo y edad (media)

Tipo de oferta	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Los cursos, talleres y actividades culturales (música, teatro y otras)	6,4	6,2	6,5	7,7	6,4	5,9	5,6	4,0
Los eventos culturales pensados para la gente de tu edad (obras de teatro, conciertos y otras)	6,3	6,4	6,2	7,5	6,5	5,8	5,5	4,1
La oferta de deportes (fútbol, baloncesto y otras)	7,4	7,8	7,0	8,1	8,1	7,1	6,4	5,0
Base (itinerario 2)	454	216	238	116	110	125	87	16

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

De forma general, respecto a la oferta de ocio que se realiza en el municipio, también se han abordado los siguientes aspectos durante los encuentros:

- Hay poca oferta que se desarrolle al aire libre:

"Se hacen pocas cosas al aire libre, esa costa de Playa Blanca al Puerto Lajas tiene un potencial increíble" (P.A)

- La necesidad de formar a los y las monitores de ocio y tiempo libre para que puedan realizar prevención e intervención con la población infantil y adolescente:

"Otro tema es el perfil de los monitores y entrenadores aquí en Puerto del Rosario ... No tienen formación en educación para llevar a un grupo de jóvenes." (P.A)

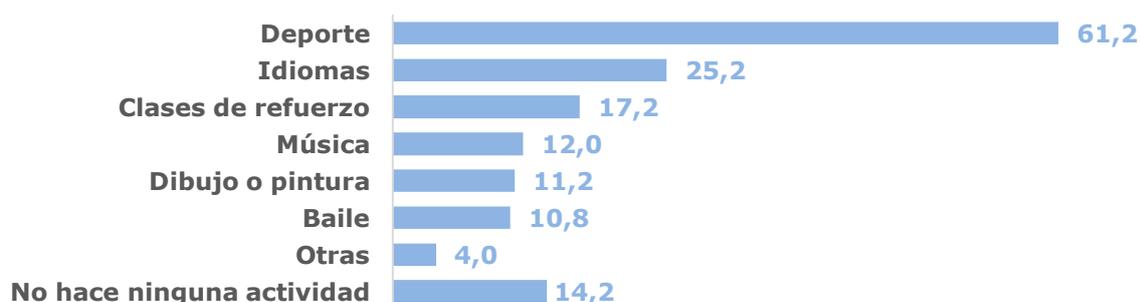
3.2. Actividades

Más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes de Puerto del Rosario practican algún tipo de deporte fuera del horario escolar (61,2%) y **el 42,4% toma algún tipo de clases**, el 25,2% para aprender algún idioma y el 17,2% clases de refuerzo.

"Hincharlos a clase es un sin sentido...Tienen algún deporte, inglés y clases particulares... Él necesita ocio, esparcimiento, momento de desconexión de los estudios." (P.A)

La música (12%), el dibujo o pintura (11,2%) o el baile (10,8%) alcanza aproximadamente a 1 de cada 10 niños, niñas o adolescentes del municipio. El 4% de la población infantil y adolescentes practica otras actividades como teatro, ajedrez, etc.

Gráfico 6.3.2. Actividades que realiza fuera del horario escolar (%)



Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA
Base: 1.003
Respuesta Múltiple

Según lugar de residencia, no se aprecian diferencias a nivel estadístico.

No obstante, es interesante resaltar que la población infantil y adolescente que reside en el distrito 2 es la que más actividades realiza fuera del horario escolar, así solo el 9% indica no hacer ninguna. También destaca la alta proporción de niños, niñas y adolescentes de este distrito que afirman estudiar algún idioma fuera del horario escolar (34,6%).

Tabla 6.3.6. Actividades que realiza fuera del horario escolar según residencia (%)

Tipo de actividad	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Deporte	61,2	60,1	74,4	63,0	57,6
Idiomas	25,2	24,9	34,6	19,0	26,3
Clases de refuerzo	17,2	18,0	16,7	12,0	17,8
Música	12,0	12,4	10,3	11,0	11,9
Dibujo o pintura	11,2	11,6	11,5	10,0	9,3
Baile	10,8	10,9	7,7	9,0	13,6
Otras	4,0	4,0	5,1	5,0	2,5
No hace ninguna actividad	14,2	13,6	9,0	19,0	16,9
Base	1.003	703	80	101	119

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Según sexo, se registran importantes diferencias en el tipo de actividades que practican las chicas y los chicos. Así, **ellos destacan significativamente entre la población que afirma practicar algún deporte (74,6%)**. Dato que para ellas se sitúa en el 47,2%.

Por el contrario, **ellas destacan de forma significativa, a nivel estadístico, en todas las demás actividades, incluso entre quienes afirman no hacer ninguna actividad fuera del horario escolar (16,5%)**.

Por grupos de edad, se observa que la población de 11 a 12 años es la que afirma en una proporción significativamente mayor que estudian algún tipo de idioma (37,6%). Este segmento de la población, junto con el grupo de 8 a 10 años, también son los que más indica hacer dibujo o pintura, 11,9% y 18%, respectivamente.

También resulta interesante destacar que **el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que practican alguna actividad fuera de su horario escolar disminuye a medida que se avanza en el grupo de edad**. De tal forma que el porcentaje de población de 8 a 12 años que indica no realizar ninguna actividad es de 9,2%, valor que aumenta hasta el 25,6% para el grupo de 17 a 18 años.

Tabla 6.3.7. Actividades que realiza fuera del horario escolar según sexo y edad (%)

Tipo de actividad	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Deporte	61,2	74,6	47,2	57,9	67,0	60,8	61,6	51,3
Idiomas	25,2	19,7	30,9	24,9	37,6	20,0	21,4	12,8
Clases de refuerzo	17,2	14,6	20,0	17,2	20,2	12,0	21,9	7,7
Música	12,0	9,7	14,4	13,0	12,8	12,4	9,4	12,8
Dibujo o pintura	11,2	7,1	15,5	18,0	11,9	8,0	7,6	2,6
Baile	10,8	2,2	19,8	13,8	11,5	9,2	9,4	5,1
Otras	4,0	3,6	4,5	6,9	3,2	2,8	3,1	2,6
No hace ninguna actividad	14,2	12,0	16,5	9,2	10,6	20,0	15,2	25,6
Base	1.003	511	492	264	219	252	228	40

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

3.3. Espacios e instalaciones

3.3.1. Puntos de encuentro

El principal punto de encuentro de la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario es en el Centro Comercial (28,9%). Entre las personas que se reúnen en este lugar, destacan de forma significativa a nivel estadístico, los adolescentes de 13 a 14 años (44,2%) y los de 15 a 16 (34,4%), independientemente de su lugar de residencia y de su sexo.

Este espacio es referenciado en numerosas ocasiones durante los encuentros, tanto por la población infantil y adolescente como por la adulta, como el principal punto de encuentro de la juventud en Puerto del Rosario:

"A mí me gusta que esté el centro comercial porque es un sitio en el que puedes planear cualquier plan, si llega el viernes y dices ¿qué hacer? Siempre todos recurren al centro comercial. Es un sitio que tenemos muy visto, pero es un sitio en el que puedes hacer muchas cosas y ver a gente, conocer a gente..." (P.I.A – 15 años)

"Una cosa que es positiva, pero que también funciona como algo negativo, es que el Centro Comercial se ha quedado como único espacio de encuentro de los jóvenes y entonces los domingos como no abre el centro comercial nos vemos obligados a ir a Corra o al Castillo" (P.I.A – 17 años)

"...aquí al fin y al cabo, los preadolescentes y adolescentes, ¿qué tiene? ¿El centro comercial? La oferta de ocio entre 12 y 15, ¿qué es? Ir al centro comercial. No es una oferta ni saludable, ni positiva ni nada..." (P.A)

En segundo lugar aparecen **las viviendas particulares** (20%), que sirven de punto de encuentro principalmente para los niños y niñas de 8 a 10 años (35,8%). Lo anterior se ha visto especialmente acentuado, por el cierre de los parques infantiles que sirven como espacio de encuentro para la población de esa edad.

(hablando sobre el cierre de los parques infantiles) "...ahora los niños se quedan en su casa, no salen... yo a veces, voy a jugar a casa de mi vecina." (P.I.A – 8 años)

Le siguen **las canchas e instalaciones deportivas** (10,9%), un espacio que es utilizado de forma significativamente superior por chicos (18,2%) y por población de 11 a 12 años (19,2%), **y la calle** (una esquina, un banco, etc.)(10,7%), espacios en los que la presencia de adolescentes es significativamente superior: de 15 a 16 años (17,9%) y de 17 a 18 años (10,5%).

Sobre **la calle**, cabe destacar que durante los encuentros, se puso de relieve el bajo uso que los niños y niñas del municipio, especialmente en Puerto del Rosario, hacen de dicho espacio público:

"En Tetir, por ejemplo, la proporción de niños y niñas es mayor que se mueven solos por el pueblo. Lo ves más autónomos e independientes" (P.A)

"Habría que trabajar para que los niños pudiesen volver a ocupar la calle, que la calle fuese segura" (P.A)

Con un uso notablemente más bajo aparecen las plazas y parques (3,3%), el paseo marítimo (2,8%), donde es significativamente superior la presencia de

adolescentes de 15 a 16 años (5,8%), los centros socioculturales (0,2%) y otros lugares (3,2%).

"Yo veo a los chiquillos todas las tardes, aburridos, paseando para allá y para acá. Esa avenida marítima no le sacamos rentabilidad, vivimos de espalda a la costa" (P.A)

El 2,1% de los niños, niñas y adolescentes del municipio afirman reunirse con sus amigos y amigas en otros pueblos fuera del municipio, tales como El Castillo, Corralejo, etc. Este tipo de movilidad se registra en una proporción significativamente superior entre la población del distrito 3 (6,1%) y la que vive fuera de Puerto del Rosario (8,5%), así como entre los y las adolescentes de 17 a 18 años (7,9%).

Por último, cabe destacar que **el 17,6% de la población infantil y adolescente indica no reunirse con sus amigos y/o amigas de forma frecuente**, ya sea porque solo los ve en el instituto o colegio (7,9%), hecho que destaca principalmente entre los niños y niñas de 8 a 10 años (12,8%) y de 11 a 12 años (11,4%), o porque no suele quedar con sus amigos/as (6,3%), ya sea porque viven lejos o porque afirman no tener amigos o amigas con los que quedar (3,4%).

Tabla 6.3.8. Lugares de encuentro más frecuentes según residencia (%)

Lugares	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
En el Centro Comercial	28,9	30,8	22,8	20,2	29,1
En mi en casa o en la suya	20,0	21,4	17,7	13,1	18,8
En las canchas o en instalaciones deportivas	10,9	10,8	15,2	13,1	6,8
En la calle (en una esquina, en un banco, etc.)	10,7	8,8	13,9	17,2	14,5
Solo los veo en el colegio/instituto o en actividades que realizo por las tardes	7,9	9,0	8,9	5,1	3,4
En alguna plaza o parque (la plaza del pueblo, Plaza de la Paz, etc.)	3,3	3,5	1,3	2,0	5,1
En el paseo marítimo (Espigón, zona de Playa Chica, avenida)	2,8	3,2	2,5	1,0	2,6
Nos reunimos en pueblos de otro municipio (Corralejo, El Castillo, etc.)	2,1	0,7	0,0	6,1	8,5
Centro sociocultural (casa de la cultura, teleclub, etc.)	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0
No suelo quedar con mis amigos y/o amigas	6,3	5,2	8,9	13,1	5,1
No tengo amigos ni amigas	3,4	3,2	3,8	5,1	3,4
Otro lugar	3,3	3,2	5,1	4,0	2,6
Base	1.003	703	80	101	119

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Tabla 6.3.9. Lugares de encuentro más frecuentes según sexo y edad (%)

Lugares	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
En el Centro Comercial	28,9	23,2	34,8	14,8	22,8	44,2	34,4	26,3
En mi en casa o en la suya	20,0	16,4	23,7	35,8	21,0	10,0	10,3	28,9
En las canchas o en instalaciones deportivas	10,9	18,2	3,5	8,9	19,2	8,0	9,4	5,3
En la calle (en una esquina, en un banco, etc.)	10,7	13,8	7,6	8,2	8,2	9,2	17,9	10,5
Solo los veo en el colegio/instituto o en actividades que realizo por las tardes	7,9	6,6	9,3	12,8	11,4	5,6	2,7	0,0
En alguna plaza (la plaza del pueblo, Plaza de la Paz, etc.)	3,3	3,4	3,3	3,9	2,3	4,4	2,7	2,6
En el paseo marítimo (Espigón, zona de Playa Chica, avenida)	2,8	2,4	3,3	3,1	0,9	1,6	5,8	2,6
Nos reunimos en pueblos de otro municipio (Corralejo, El Castillo, etc.)	2,1	1,4	2,9	0,8	0,5	2,0	4,5	7,9
Centro sociocultural (casa de la cultura, teleclub, etc.)	0,2	0,2	0,2	0,0	0,5	0,4	0,0	0,0
No suelo quedar con mis amigos y/o amigas	6,3	7,0	5,6	6,6	8,2	6,4	4,0	5,3
No tengo amigos ni amigas	3,4	4,2	2,7	1,9	3,2	4,0	4,5	5,3
Otro lugar	3,3	3,4	3,3	3,1	1,8	4,0	4,0	5,3
Base	1.003	511	492	264	219	252	228	40

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

3.3.2. Plazas, parques y espacios abiertos

Las **plazas**, como espacios de reunión, han permanecido casi ausentes durante los encuentros. Solo han sido mencionadas de forma espontánea por la población de las pequeñas localidades o cuando se ha preguntado directamente por ellas:

"Las plazas las frecuentan poco, quizás la plaza-parque de Fabelo que allí hay muchos niños" (P.A)

"Yo a veces voy a jugar a la plaza del pueblo" (P.I.A – 7 años)

El escaso uso de las plazas se relaciona tanto con la reforma de los parques infantiles como con la ausencia de sombra:

"Yo creo que en general falta sombra, deberían poner sombra en todas los parques si es posible..." (P.I.A – 17 años)

"Yo antes iba a las plazas y me sentaba allí aunque fuese a comer pipas, pero ahora con lo de los parques pues ya no..." (P.I.A – 15 años)

Los **parques infantiles** se encontraban en proceso de reforma durante la elaboración del presente diagnóstico. Las referencias a dicho proceso han sido numerosas y el tema ha aparecido en todos los encuentros. De forma general, tanto la población adulta como la infantil y adolescente, coinciden en afirmar que **el cierre de todos los parques infantiles en el municipio ha tenido consecuencias negativas para en la vida de los niños y niñas:**

*"En verano, los niños estuvieron todos aburridos porque estuvieron todos cerrados"
(P.I.A – 7 años)*

"En mi pueblo antes había 10 o 12 niños jugando en la cancha, pero ahora como cerraron el parque, está vacía, se quedan en su casa" (P.I.A – 9 años)

"Hay niños a los que entre que se cerraron por la pandemia, en la postpandemia porque no estaban bien y ahora los quitaron todo..., se les ha pasado la edad de ir a los parques..." (P.A)

En este sentido, se percibe que **la reforma debería haberse realizado poco a poco, a fin de no dejar el municipio sin parques infantiles:**

"Al lado de mi casa había un parque que estaba en perfecto estado, no estaban ni oxidados ni nada, ni el tobogán, y la madera también estaba bien y lo quitaron, quitaron hasta el suelo y yo no entiendo porqué lo quitaron, porque lleva así más de medio año y no han hecho nada..." (P.I.A – 10 años)

"Lo que se comentaba en clase es que los parques los quitaron a la vez, pero no se han arreglado todos a la vez (P.I.A – 17 años)

Por último, cabe mencionar que si bien se reconoce que Puerto del Rosario cada vez dispone de más espacios abiertos, también se pone de manifiesto la **necesidad de planificar más zonas verdes.**

"También hace falta una zona verde, un sitio donde puedas ir a correr, salir con los niños y con mayores..." (P.A)

*"En Puerto lo que necesitamos son espacios abiertos, zonas verdes, donde los chiquillos puedan ir a montar en bici, que se pueda pasear, que haya parques...espacios amplios"
(P.A)*

Entre las acciones analizadas a fin de aumentar el uso que los niños, niñas y adolescentes realizan de las plazas de Puerto del Rosario y del paseo marítimo, la opción que los y las jóvenes del municipio **consideran más atractiva es fomentar la instalación de comercios que sirvan de reclamo** (50,7%). Entre quienes marcan esta opción, destacan de forma significativa las chicas (65,6%) y la población de 15 a 16 años (61%).

"Yo creo que a la zona de Playa Blanca que están haciendo a la avenida esa, si pusieran algún que otro comercio por allí, solucionaría lo del tema que en Puerto no hay vida...y la gente se reuniría más por allí" (P.I.A – 17 años)

En segundo lugar aparecen acciones dirigidas a mejorar las condiciones de dichos espacios, tales como poner lugares con sombra y protegidos del viento (39,6%), apostar por zonas verdes (37,8%) y mejorar la iluminación (28,5%). Entre quienes apuntan a la necesidad de poner espacios protegidos del sol y del viento,

destacan significativamente las chicas (49,2%) y la población de 15 y 16 años (49,2%); y entre quienes seleccionan la iluminación, destacan los y las adolescentes de 15 y 16 años (37,3%).

En último lugar aparecen las acciones dirigidas a la dinamización de dichos espacios mediante actividades, tales como organizar actividades de acceso libre (actuaciones, competiciones, etc.) (21,2%) y colocar espacios de juegos (ajedrez, mesas de pin-pon, etc.)(19,8%). Entre quienes indican que colocar espacios de juegos destacan de forma estadísticamente significativa los chicos (25%).

Por último, cabe señalar que solo el 7,6% de la población infantil y juvenil del municipio señala que no mejoraría nada en las plazas y el paseo marítimo a fin de aumentar el uso que hacen sus iguales. Dentro de este grupo, destaca de forma significativa la población de 13 a 14 años (14,9%).

Según lugar de residencia, en términos comparativos, destaca la **alta proporción de niños, niñas y adolescentes del distrito 3 que señalan que mejorarían la iluminación (42,1%)**.

Tabla 6.3.10. Iniciativas para aumentar el uso que la población infantil y adolescente hace de las plazas y el paseo marítimo según residencia (%)

Instalaciones deportivas	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Poner comercios (sitios en los que poder comer y beber barato, etc.)	50,7	50,6	47,6	44,7	56,6
Poner lugares con sombra y protegidos del viento para sentarse	39,6	36,9	38,1	44,7	45,3
Que sean espacios más verdes	37,8	40,3	23,8	44,7	30,2
La iluminación	28,5	25,0	23,8	42,1	32,1
Hacer actividades de acceso libre para jóvenes (actuaciones, competiciones, etc.)	21,2	21,6	19,0	21,1	20,8
Colocar espacios de juegos (ajedrez, mesas de pin-pon, etc.)	19,8	18,8	19,0	15,8	26,4
No mejoraría nada	7,6	7,4	19,0	5,3	5,7
Base (itinerario 1)	299	185	22	38	54

*Solo contesta la población de 12 y más años

**No se aplican contrastes estadísticos según distrito por la baja base de respuesta.

Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Tabla 6.3.11. Iniciativas para aumentar el uso que la población infantil y adolescente hace de las plazas y el paseo marítimo según sexo y edad (%)

Lugares	Puerto del Rosario	Sexo		Edad			
		Chico	Chica	12	13-14	15-16	17-18
Poner comercios (sitios en los que poder comer y beber barato, etc.)	50,7	38,8	65,6	47,1	40,4	61,0	54,5
Poner lugares con sombra y protegidos del viento para sentarse	39,6	31,9	49,2	23,5	33,3	49,2	45,5
Que sean espacios más verdes	37,8	36,9	39,1	41,2	32,5	42,4	36,4
La iluminación	28,5	30,6	25,8	26,5	20,2	37,3	27,3
Hacer actividades de acceso libre para jóvenes (actuaciones, competiciones, etc.)	21,2	20,0	22,7	14,7	18,4	26,3	18,2
Colocar espacios de juegos (ajedrez, mesas de pin-pon, etc.)	19,8	25,0	13,3	11,8	17,5	24,6	18,2
No mejoraría nada	7,6	8,1	7,0	2,9	14,9	2,5	4,5
Base (itinerario 1)	299	167	132	35	117	123	24

*Solo contesta la población de 12 y más años
Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

3.3.3. Instalaciones deportivas

Las canchas de los barrios (El Charco, Buena Vista, Matorral, Fabelo, La Asomada, El Time o Los Estancos) son los espacios deportivos más utilizados por la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario para practicar deporte o para reunirse o jugar con sus amigos y amigas (28,4%). Entre la población que utiliza dichos espacios, destacan de forma significativa los chicos (32,4%) respecto a las chicas (21,6%).

"Las canchitas de los barrios de deportes yo creo que eso hay impulsarlo, a mí me parece tan bonito cuando ves a los chiquillos allí jugando..." (P.A)

"Por donde yo vivo hay una cancha que es muy grande y se puede ir con el patinete y todo. Está muy bien, van muchos niños. (P.I.A – Puerto del Rosario)

"...que hayan más canchas deportivas, porque cuando yo voy a alguna, hay un montón de gente ocupándola. (P.I.A – Puerto del Rosario)

En segundo lugar se sitúa el **Estadio Municipal de Los Pozos** (15,8%), que también es más utilizado por los chicos (23,4%). En este espacio destaca la población de 15 a 16 años (22,1%). Con un uso similar aparece el **Pabellón Municipal Oasis**, pero a diferencia de lo que sucede en Los Pozos, en el Oasis destaca de forma significativa la población femenina (23,6%). También se observa un uso mayor por parte de los niños, niñas y adolescentes que residen en el distrito 2 (27,3%). Le sigue el **Estadio de fútbol Risco Prieto** (12,8%), donde también destaca la presencia de chicos (17,7%).

Con un uso próximo al 10% se encuentra la piscina municipal (7,8%), que es utilizada por una proporción significativamente superior de chicas (12,5%) respecto a los chicos (5,2%), los parques de calistenia (7,5%), que son frecuentados en mayor proporción por chicos (10,4%) y el Skate Park de Puerto (7,3%).

"Los espacios de calistenia están muy bien, porque incentivan mucho a la práctica de deporte y además, son espacios gratuitos..." (P.I.A)

"Es verdad que el parque de calistenia que está por encima de Centro Hogar Armas está siempre muy demandado, tanto por jóvenes como por adultos..." (P.A)

Otras instalaciones con usos notablemente inferiores son: el Estadio de fútbol Tetir (5,7%), donde destacan los chicos (8,2%) y los niños y niñas de 8 a 10 años (13%), el Estadio de atletismo de Risco Prieto (4,6%), que es utilizado en mayor proporción por las chicas (7,7%), los terreros de lucha canaria (2,3%), que tienen un peso significativamente superior en el distrito 2 (7,3%) y, por último, el rocódromo (0,5%), con un uso superior, a nivel estadístico, entre la población del distrito 3 (3,6%).

Tabla 6.3.12. Lugares de encuentro más frecuentes según residencia(%)

Instalaciones deportivas	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
La cancha del barrio (El Charco, Buena Vista, Matorral, Fabelo, La Asomada, El Time o Los Estancos)	28,4	28,5	30,9	35,7	19,4
Estadio Municipal de Los Pozos	15,8	17,2	12,7	16,1	9,7
Pabellón Municipal Oasis	15,3	13,3	27,3	14,3	17,7
Estadio de fútbol Risco Prieto	12,8	12,6	10,9	12,5	16,1
Piscina Municipal	7,8	6,4	10,9	14,3	8,1
Parques de calistenia	7,5	7,7	1,8	5,4	12,9
Skate Park de Puerto	7,3	7,7	7,3	7,1	4,8
Estadio de fútbol Tetir	5,7	5,4	10,9	5,4	3,2
Estado de atletismo Risco Prieto	4,6	3,6	9,1	7,1	4,8
Terrero de lucha canaria (Puerto Cabras, Tetir, Casillas del Ángel, el Matorral o Tefía)	2,3	1,8	7,3	3,6	0,0
Rocódromo	0,5	0,3	0,0	3,6	0,0
Otros espacios	38,7	37,7	34,5	33,9	53,2
Base	1.003	703	80	101	119

**Frecuente se define como una o varias veces al mes. Respuesta múltiple
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA*

Tabla 6.3.13. Uso frecuente de los espacios deportivos según sexo y edad (%)

Lugares	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
La cancha del barrio (El Charco, Buena Vista, Matorral, Fabelo, La Asomada, El Time o Los Estancos)	28,4	32,4	21,6	22,9	38,7	26,0	28,2	11,1
Estadio Municipal de Los Pozos	15,8	23,4	2,9	19,1	5,8	16,4	22,1	16,7
Pabellón Municipal Oasis	15,3	10,4	23,6	13,0	14,6	15,8	18,3	11,1
Estadio de fútbol Risco Prieto	12,8	17,7	4,3	9,9	11,7	20,5	9,9	0,0
Piscina Municipal	7,8	5,1	12,5	7,6	10,2	4,8	7,6	16,7
Parques de calistenia	7,5	10,4	2,4	5,3	6,6	8,2	9,2	11,1
Skate Park de Puerto	7,3	8,5	5,3	9,9	6,6	8,9	4,6	0,0
Estadio de fútbol Tetir	5,7	8,2	1,4	13,0	5,1	1,4	3,8	5,6
Estado de atletismo Risco Prieto	4,6	2,8	7,7	4,6	5,8	4,1	4,6	0,0
Terrero de lucha canaria (Puerto Cabras, Tetir, Casillas del Ángel, el Matorral o Tefía)	2,3	2,5	1,9	3,1	2,9	2,1	1,5	0,0
Rocódromo	0,5	0,6	0,5	0,0	0,7	0,0	1,5	0,0
Otros espacios	38,7	34,1	46,6	34,4	43,8	35,6	38,2	61,1
Base	1.003	511	492	264	219	252	228	40

*Frecuente se define como una o varias veces al mes. Respuesta múltiple
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Cuando se pregunta a la población infantil y adolescente de Puerto del Rosario que valore las distintas instalaciones deportivas que utiliza frecuentemente, se observa que la satisfacción con las mismas es notable, registrando los diferentes espacios puntuaciones que giran entre los 7 y 9 puntos sobre 10.

Los terreros de lucha canaria (Puerto Cabras, Tetir, Casillas del Ángel, el Matorral o Tefía) son **las instalaciones deportivas que gozan de mayor grado de satisfacción, con una puntuación de excelente** (9,2 puntos sobre 10). Cabe recordar que estos espacios deportivos son uno de los menos utilizados por la población infantil y adolescentes (2,3% del total).

Con una satisfacción notable aparece el Pabellón Municipal Oasis (8,3), el Estadio Municipal de Los Pozos (8,2), el Estadio de fútbol Risco Prieto (7,9), la piscina municipal (7,9), el Estado de fútbol Tetir (7,8) y el Estado de atletismo Risco Prieto (7,2).

Con puntuaciones más bajas, que indican la necesidad de revisar su estado y acondicionamiento aparece:

- Skate Park de Puerto (6,9), que es utilizado casi por el 10% de la población infantil y adolescente.
- Las canchas del barrio (6,8), que es el espacio más frecuentado por los niños, niñas y adolescentes de Puerto del Rosario (28,4%).

"Lo que no me gusta es que no hayan canchas para jugar al baloncesto, cerca de mi casa...solo hay una de futbol". (P.I.A – El Matorral)

"La de mi pueblo está bien, pero no le dan mantenimiento desde hace 6 años o así, y ahora tiene agujeros y te puedes colar aunque la cancha esté cerrada." (P.I.A - Puerto Lajas)

"Yo por lo que he oído, se quejan mucho de que las porterías de las canchas no tienen red y que solo se puede jugar al fútbol, que no tienen baloncesto, por ejemplo." (P.I.A - Puerto del Rosario)

"Las canchas en Tetir dan bastante pena." (P.I.A - Tetir)

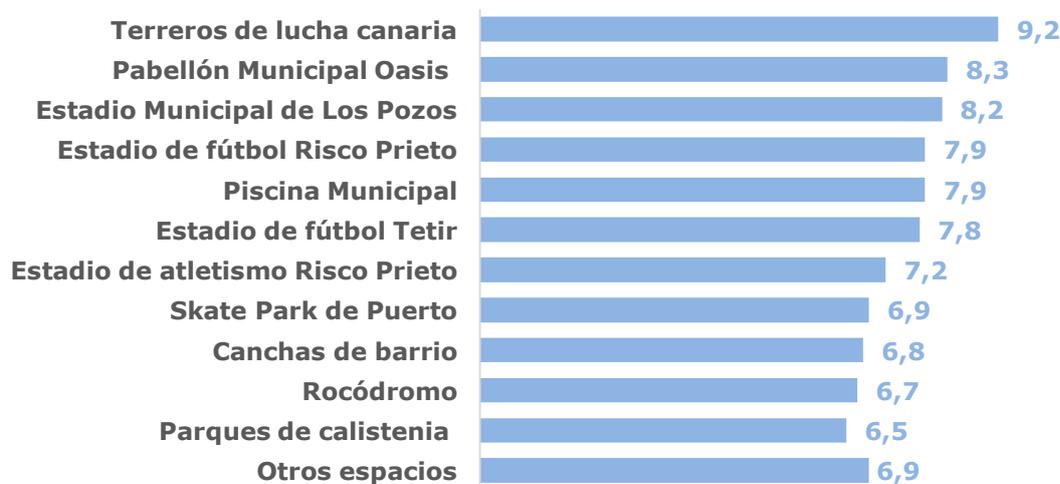
- Rocódromo (6,7), con un uso muy bajo (0,5%).

"El rocódromo que hay aquí no sirve..." (P.A)

- Parques de calistenia (6,5), que son utilizados casi por el 10% de la población infantil y adolescente.

"El suelo de los parques de calistenia, que te puedes caer y hacerte daño. Que pongan algo más adecuado, pensando en que hay gente que se va a subir a la barras y que se puede caer." (P.I.A)

Gráfico 6.3.3. Satisfacción con las instalaciones deportivas (media)



*Escala de 0 a 10

Base (usa frecuentemente): según instalación deportiva
Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

3.3.3. Espacios socioculturales

Casi 1 de cada 3 niños, niñas o adolescentes de Puerto del Rosario afirma no haber visitado ningún espacio sociocultural en el último año. Dato que es significativamente superior entre los chicos (35,7%), ya que tal y como se mostró anteriormente, las chicas practican en mayor medida actividades culturales que los chicos.

De los espacios socioculturales analizados, **los auditorios son los más visitados**, tanto el Insular (29,2%) como el del Palacio de Congresos (29,2%).

Entre el público infantil y adolescente que asiste destaca a nivel estadístico la proporción de chicas (36,5%).

Los siguientes recursos socioculturales más utilizados por la población infantil y adolescente son **las bibliotecas**, registrando la Biblioteca Municipal de Puerto Rosario un uso (28,3%) ligeramente superior al que se recoge para la Biblioteca Insular del Palacio de Congresos (26,3%).

"A mí lo de la biblioteca me ha llamado la atención, porque veo que se están haciendo lecturas y eso y a mí me encanta. Se llevan a escritores noveles de cuentos para temas de navidad y demás" (P.A)

"Me gusta que haya una biblioteca como la del Palacio de Congresos a la que pueda ir a estudiar y a buscar información" (P.I.A)

Las bibliotecas también son utilizadas en mayor medida por las chicas (35,1% y 38%, respectivamente). Cabe destacar que en la la Biblioteca Insular del Palacio de Congresos se observa una mayor presencia de público adolescente: de 15 a 16 años (38,8%) y de 17 a 18 años (39,1%).

Los centros culturales (o teleclubs) han sido visitados por el 15,6% de la población infantil y adolescente en el último año. En el distrito 2 este tipo de espacios socioculturales tiene mayor presencia en la vida de los niños, niñas y adolescentes, así el 24,3% de la población infantil y adolescente de dicho distrito afirma haber visitado el centro cultural (o teleclub).

A nivel cualitativo, cabe señalar que los centros culturales han permanecido básicamente ausentes del discurso y cuando han sido mencionados, ha sido para poner de manifiesto la necesidad de **mejorar su dinamización**.

"Yo creo que falta dinamización porque puntos de encuentro hay muchísimos. Instalaciones hay....en casi todos los barrios hay un teleclub o una asociación. ¿Por qué no darle esos recursos a los niños?" (P.A)

"El problema es que hay mucha disponibilidad, mucho potencial pero no hay un uso... Pero con los chavales hay que dinamizar para generarles la motivación de usarlos..." (P.A)

"Que los teleclubs ya no hacen nada, antes, por ejemplo el de mi pueblo, tenía clases de danza, clases particulares, pero ahora para los niños no hacen nada, solo para la gente grande..." (P.I.A)

Con un uso ligeramente inferior al de los centros culturales aparece la Casa de la Cultura (10,4%), sin que se registren diferencias significativas según residencia, sexo o edad.

"Las Casas de la Cultura son espacios donde hay exposiciones, pero no hay una dinamización per se de los chavales" (P.A)

"En el centro se ha hecho alguna exposición y se solicita la casa de la cultura o el Juan Ismael y los chicos van y dicen ños esto no lo conocía" (P.A)

"Desde mi punto de vista, yo creo que la Casa de la Cultura y los centros socioculturales están mal aprovechados" (P.I.A - 17 años)

Por último, el Centro Insular de Juventud, que solo se analiza entre la población de 12 y más años, es utilizado por el 3,5%. Dicho valor asciende hasta el 6,9% para los y las adolescentes de 15 a 16 años. Cabe mencionar que la población que vive en el distrito 3 es la que más afirma haber visitado el Centro Insular de Juventud (10,9%) durante el último año.

"El centro insular de juventud porque se llevan a cabo un montón de actividades para jóvenes, hay espacios para grabar podcasts, hay una sala habilitada para hacer sesiones, etc." (P.I.A - 14 años)

Tabla 6.3.14. Espacios socioculturales visitados en el último año según residencia (%)

Espacios socioculturales	Puerto del Rosario	Distrito			
		Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Vive fuera
Auditorio Insular	29,2	28,4	35,1	30,4	28,6
Auditorio del Palacio de Congresos	29,2	28,7	43,2	28,3	23,8
Biblioteca Municipal de Puerto del Rosario	28,3	29,7	16,2	28,3	28,6
Biblioteca Insular (Palacio de Congresos)	26,3	26,5	29,7	28,3	22,2
Centro cultural (o teleclub)(Puerto Lajas, Matorral, Los Estancos, El charco, El Time, etc.)	15,6	16,4	24,3	17,4	4,8
Casa de la Cultura	10,4	10,7	10,8	10,9	7,9
Centro Insular de Juventud	3,5	2,8	2,7	10,9	1,6
En ninguno	28,7	27,1	27,0	41,3	28,6
Base (itinerario 2)	454	310	37	49	58

**El Centro Insular de Juventud solo se pregunta a población de 12 y más años
Respuesta múltiple*

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Tabla 6.3.15. Espacios socioculturales visitados en el último año según sexo y edad (%)

Espacios socioculturales	Puerto del Rosario	Sexo		Edad				
		Chico	Chica	8-10	11-12	13-14	15-16	17-18
Auditorio Insular	29,2	23,1	36,5	20,5	32,7	25,4	41,4	13,0
Auditorio del Palacio de Congresos	29,2	23,1	36,5	27,7	32,7	24,6	32,8	26,1
Biblioteca Municipal de Puerto del Rosario	28,3	22,7	35,1	22,3	34,7	26,3	34,5	8,7
Biblioteca Insular (Palacio de Congresos)	26,3	16,9	38,0	14,3	18,4	29,8	38,8	39,1
Centro cultural (o teleclub)(Puerto Lajas, Matorral, Los Estancos, El charco, El Time, etc.)	15,6	17,3	13,5	17,9	15,3	16,7	13,8	8,7
Casa de la Cultura	10,4	10,2	10,6	13,4	5,1	8,8	12,9	13,0
Centro Insular de Juventud	3,5	2,4	4,8	0,0	3,1	4,4	6,9	0,0
En ninguno	28,7	35,7	20,2	27,7	27,6	36,0	23,3	30,4
Base (itinerario 2)	454	216	238	116	110	125	87	16

**El Centro Insular de Juventud solo se pregunta a población de 12 y más años
Respuesta múltiple*

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Cuando se analiza la necesidad de dinamizar más actividades (talleres, cursos, etc.) dirigidas a niños, niñas y adolescentes, en los centros socioculturales del municipio, el 60,9% de la población infantil y adolescente se muestra bastante o totalmente de acuerdo, independientemente del lugar de residencia.

Gráfico 6.3.4. Dinamizar actividades dirigidas a la población infantil y adolescente en los centros socioculturales según distrito (% bastante o totalmente de acuerdo)



*Ítem medido bajo el enunciado: "Los centros socioculturales (casa de la cultura, teleclubs) debería organizar más actividades (talleres, cursos, etc.) para niños, niñas y adolescentes"

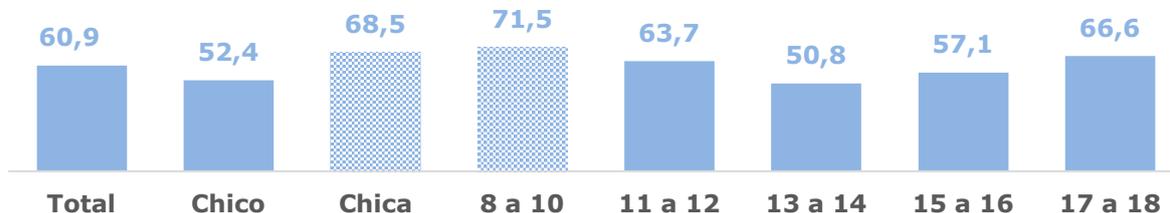
Base (itinerario 2): 454

Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Al poner la atención en el sexo, se observa que las chicas están más de acuerdo (68,5%) que los chicos (52,4%). Según edad, los niños de 8 a 10 años son los que se muestran en una proporción significativamente superior de acuerdo con la afirmación (71,5%).

Gráfico 6.3.5. Dinamizar actividades dirigidas a la población infantil y adolescente en los centros socioculturales según sexo y edad (% bastante o totalmente de acuerdo)



*Ítem medido bajo el enunciado: "Los centros socioculturales (casa de la cultura, teleclubs) debería organizar más actividades (talleres, cursos, etc.) para niños, niñas y adolescentes"

Base (itinerario 2): 454

Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

De manera general y a pesar de la existencia de los espacios anteriores, cuando se habla de espacios socioculturales, la población, tanto la adulta como la infantil y adolescente, tiende a afirmar que faltan espacios destinados a los jóvenes y se apunta a la necesidad de disponer en el municipio de una Casa de la Juventud:

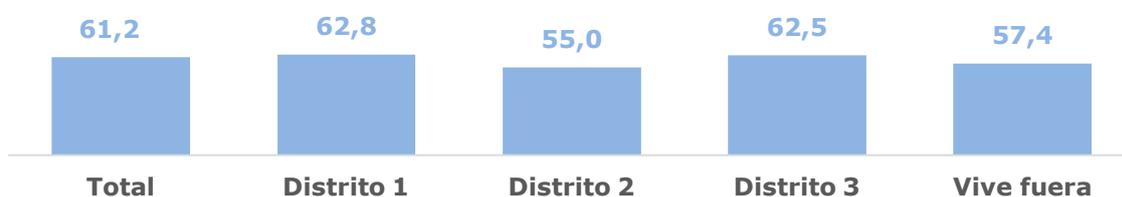
"Yo diría que faltan lugares en los que los jóvenes puedan asistir en su tiempo de ocio"
(P.I.A – 15 años)

"Nosotros, desde el CAI, llevamos un montón de tiempo pidiendo una Casa de la Juventud... cada vez que vamos nos dicen que el presupuesto está aprobado pero que el plan no está hecho y nunca se ha llevado a cabo..." (P.I.A – 17 años)

Respecto a la iniciativa de crear una Casa de la Juventud en Puerto del Rosario, el 61,2% de la población infantil y adolescentes se muestra

bastante o totalmente de acuerdo, sin que se recojan diferencias significativas según lugar de residencia, sexo o edad.

Gráfico 6.3.6. Crear una Casa de la Juventud según distrito (% bastante o totalmente de acuerdo)



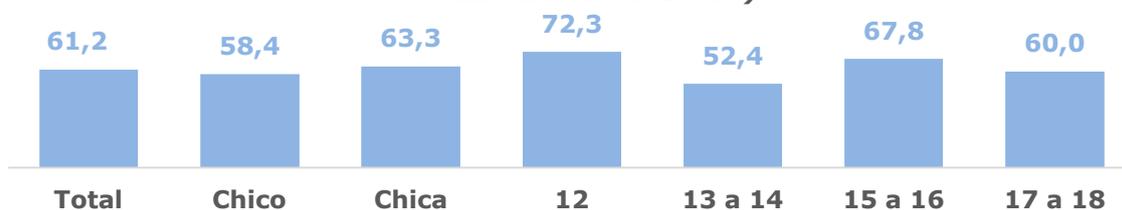
*Ítem medido bajo el enunciado: "Puerto del Rosario necesita crear una Casa de la Juventud para que los y las jóvenes tengan un espacio en el que puedan decidir qué hacer"

Base (itinerario 2): 454

Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

Gráfico 6.3.7. Crear una Casa de la Juventud según sexo y edad (% bastante o totalmente de acuerdo)



*Ítem medido bajo el enunciado: "Puerto del Rosario necesita crear una Casa de la Juventud para que los y las jóvenes tengan un espacio en el que puedan decidir qué hacer"

**Solo se pregunta a población de 12 y más años

Base (itinerario 2): 275

Respuesta múltiple

Fuente: elaboración propia a partir de EMPRIA

4. DAFO

De lo anterior y a modo de resumen se desprende el siguiente DAFO:

Debilidades

- El Área de Infancia y Familia de la Concejalía de Servicios Sociales no dispone de recursos específicos dirigidos a la primera infancia (de 0 a 3 años) (grupos de madres, de abuelos, servicio de cuidados, etc.).
- No cuenta con un programa de ocio dirigido a las familias.
- Los programas vacacionales que ofrece el Ayuntamiento no se ajustan a las necesidades de conciliación de las familias del municipio (edad del público al que van dirigidos, precios, número de plazas y duración).
- El programa de mediación familiar no incluye la mediación intercultural.
- Los programas y/o servicios dirigidos a las familias no contemplan la especificidad de las familias inmigrantes.
- No dispone de una comisión propia para la valoración y validación de situaciones de riesgo y desamparo infantil.
- Falta de recursos humanos en el Área de Servicios Sociales para realizar un seguimiento adecuado de los casos de riesgo y desamparo infantil.
- Menor percepción de apoyo familiar y de la red vecinal que en Canarias.
- La satisfacción con la red de amigos y/o amigas y la percepción de disfrutar de

tiempo de diversión con ella es ligeramente más baja que en el entorno autonómico.

- Peor satisfacción con el entorno de ocio y tiempo libre que en el conjunto del archipiélago.
- Satisfacción media con la oferta de ocio y tiempo libre, especialmente con la cultural.
- Poca visibilización de la oferta de ocio y tiempo libre, especialmente de la oferta cultural.
- Ausencia de oferta deportiva dirigida a la primera infancia (de 0 a 3 años).
- Poca oferta de ocio y tiempo libre que se desarrolle al aire libre.
- Baja formación de los y las profesionales que dinamizan las actividades de ocio y tiempo libre para prevenir e intervenir en temas que afectan a la infancia y la adolescencia.
- Bajo uso de parques, plazas y paseo marítimo.
- Pocos espacios abiertos y zonas verdes.
- Mejoras necesarias en las canchas de los barrios y pequeñas localidades, en los parques de calistenia y en el rocódromo.
- Bajo uso de los espacios socioculturales y falta de dinamización.
- Ausencia de una Casa de la Juventud o de espacios autogestionados por la población infantil y adolescentes.

Amenazas

- Que el Centro Comercial sea el principal punto de encuentro de la población adolescente y los valores asociados a dicho espacio (consumismo, etc.).

Fortalezas

- Existencia de programas de promoción de competencias emocionales, educativas y parentales dirigidos a las familias.
- Programa específico dirigido al fomento de la conciliación familiar y laboral (uso de los centros educativos en horario de tarde, campamentos, guardería,, comedores escolares, actividades extraescolares subvencionadas, etc.).
- Actuaciones dirigidas a propiciar la integración intergeneracional.
- Programa de mediación familiar (INFACAM).
- Programa de intervención para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo psicosocial.
- Los servicios que INFACAM ofrece tanto a la población infantil y adolescente como a las familias.
- Percepción de que se cuenta con una red de amigos y amigas con la que compartir penas y alegrías superior a la que se registra en el conjunto de las Islas.
- Disponibilidad de tiempo libre y para uno/a mismo/a mayor que la media autonómica.
- Mejora de la oferta cultural dirigida a la primera infancia (de 0 a 3 años).
- Apoyo excesivo al fútbol en detrimento de otras actividades deportivas.
- Notable satisfacción con los espacios e instalaciones deportivas del municipio.
- Alto uso de las canchas de los barrios y las pequeñas localidades.

Oportunidades

- El potencial deportivo de la costa que discurre entre el Parador y Puerto Lajas.
- Ampliación de la oferta educativa de los CEIPs a los 2 años.
- La reapertura de los parques infantiles.
- Alto acuerdo de que es necesario dinamizar actividades en los centros socioculturales dirigidas a la población infantil y adolescente.
- Alto acuerdo de que es necesario crear una Casa de la Juventud en Puerto del Rosario.

5. Propuestas de mejora

De cara a mejorar este ámbito, algunas de las propuestas específicas que se han recogido durante los encuentros realizados en el marco de este proyecto son:

Área 1: Acceso a instalaciones culturales, de ocio y deportivas

- Poner comercios en el paseo marítimo y en las plazas de Puerto del Rosario para incentivar su uso. 1 de cada 2 niños, niñas y adolescentes considera que esta acción contribuiría a aumentar el uso del espacio.
- Crear espacios verdes en las plazas y parques, potenciando plantas y árboles autóctonos o que se ajusten al clima de la Isla (P.I.A y P.A). 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes considera que esta acción contribuiría a aumentar el uso de los parques, plazas y del paseo.
- Acondicionar lugares para sentarse protegidos del sol y del viento en las plazas y parques (P.I.A y P.A). 4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes considera que esta acción contribuiría a aumentar el uso de los parques, plazas y del paseo.
- Mejorar la iluminación (P.I.A), tanto de las canchas de barrio y de las pequeñas localidades como de las plazas y parques. 3 de cada 10 niños, niñas y adolescentes del municipio consideran esta acción contribuiría a mejorar el uso de los parques, plazas y del paseo.
- Incorporar monitores a los espacios deportivos abiertos, como los parques de calistenia o el rocódromo, que cada cierto tiempo ofrezcan talleres para enseñar a los niños, niñas y adolescentes a utilizar dichos espacios (P.A).
- Crear más espacios orientados a la aventura y la naturaleza, como la escalada (P.A).
- Crear un parque de parkour (P.A).

“Los del CAI pusieron en los colegios unos buzones ... el otro le eché un vistazo y ahora les ha dado por el parkour y piden un parque de parkour. A lo mejor crear un parque ... no cuesta nada, es solo ubicar el sitio...” (P.A)

- Hacer otro skate park y más parques de calistenia (P.A).
- Abrir los centros educativos a la ciudadanía, que los y las jóvenes puedan utilizar las instalaciones deportivas o que cualquier grupo pueda solicitar los espacios (P.A).
- Ampliar el horario de las instalaciones deportivas: mantenerlas abiertas en horario de tarde-noche y abrirlas en sábado (P.I.A y P.A).
- Construir una zona verde amplia que funcione como pulmón de Puerto del Rosario y que integre diversos espacios en los que poder practicar deporte

(rocódromo, canchas, etc.) o disfrutar del ocio (tirolinas, mesas, zonas de paseo, etc.) al aire libre.

- Crear una Casa de la Juventud con personal que gestione y dinamice, pero que funcione, en gran medida, autogestionada por los y las jóvenes. En este espacio se podría integrar actividades como las que se ofrecen desde la furgojoven (P.I.A y P.A). 6 de cada 10 niños, niñas y adolescentes opina que es necesario que el municipio cuente con una Casa de la Juventud.
- Crear un Centro del Niño en el que se ofrezcan actividades para la infancia (P.A).

“Igual que hay un centro para mayores, igual sería necesario que hubiese un centro de niños, para que haya un biblioteca, para hacer clases de baile, de pintura, etc... como se hace en el centro de mayores” (P.A).

- Racionalizar las construcciones y las reformas, para no perjudicar el desarrollo de la vida de la población con las obras (P.I.A).
- Organizar más actividades de acceso libre para jóvenes (actuaciones, competiciones, entrenamientos, etc.) (P.A). 2 de cada 10 niños, niñas y adolescentes opina que esta acción contribuiría a aumentar el uso de los parques, plazas y del paseo.
- Colocar espacios de juegos (ajedrez, mesas de pin-pon, etc.)(P.A). 2 de cada 10 niños, niñas y adolescentes opina que esta acción contribuiría a aumentar el uso de los parques, plazas y del paseo.

Área 2: Vida familiar

- Hacer una oferta de actividades para hacer en familia, como, por ejemplo, talleres de teatro, donde participen tanto padres y madres como hijos e hijas (P.A).
- Hacer más esfuerzos en la prevención de la violencia de género (P.A).
- Ofrecer fórmulas innovadoras para trabajar con las familias, a fin de aumentar su participación, como por ejemplo, meriendas, talleres en calle, etc. (P.A).
- Aumentar el personal de Servicios Sociales para hacer una intervención comunitaria con las familias.

Área 3: Cultura y juego

- Ofrecer actividades deportivas a la primera infancia, como por ejemplo natación, a los niños y niñas de 2 a 3 años e intentar ampliar la oferta de otras actividades al tramo de 3 a 5 años (P.A).
- Organizar grupos de *boys scouts* (P.A).
- Organizar gymkanas y competiciones entre los IES de Puerto del Rosario (P.A).
- Crear un espacio actualizado que integre toda la oferta de ocio que hay en el municipio dirigida a la población infantil y adolescente y difundirlo, implicando para ello a los niños, niñas y adolescentes (P.I.A), y utilizar herramientas de mensajería, como WhatsApp, para mantener a la población informada de las nuevas incorporaciones a la agenda (P.A).
- Organizar más actividades culturales (teatro, títeres, monólogos, etc.) en la calle, para acercar la cultura a los y las jóvenes (P.A).
- Dinamizar las canchas de los barrios (P.A).
- Impulsar la creación de una escuela municipal que ofrezca actividades culturales (pintura, escritura, etc.) a la población infantil y adolescente (P.A).

- Organizar en la biblioteca actividades culturales dirigidas a población adolescente, como talleres relacionados con cómics, temas de anime, charlas con jóvenes autores locales, etc. (P.A).
- Dinamizar más las playas, con una oferta de actividades (P.A).
- Dinamizar los centros socioculturales y los teleclubs, ofreciendo actividades para la población infantil y adolescente (P.I.A y P.A). 6 de cada 10 niños, niñas y adolescentes se muestran de acuerdo con que los centros socioculturales deberían organizar más actividades para la población infantil y adolescente.

Capítulo VII. Estructura, política y gobernanza

A continuación se exponen elementos relacionados con la estructura y funcionamiento del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, así como de su relación con otras entidades públicas o privadas.

1. El Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Puerto del Rosario se estructura en las siguientes concejalías:

- Concejalía de Bienestar Animal
- Concejalía de Comercio
- Concejalía de Cultura
- Concejalía de Deportes
- Concejalía de Desarrollo Local
- Concejalía de Economía y Hacienda
- Concejalía de Educación
- Concejalía de Festejos
- Concejalía de Igualdad
- Concejalía de Juventud
- Concejalía de Medio Ambiente
- Concejalía de Obras Municipales
- Concejalía de Parques y Zonas Verdes
- Concejalía de Participación Ciudadana
- Concejalía de Personal
- Concejalía de Planeamiento
- Concejalía de Playas
- Concejalía de Prensa y Comunicación
- Presupuestos
- Concejalía de Pueblos y Barrios
- Concejalía de Relaciones Institucionales
- Concejalía de Salud Pública
- Concejalía del Sector Primario
- Concejalía de Servicios Municipales
- Concejalía de Servicios Sociales
- Transparencia
- Concejalía de Transportes
- Concejalía de Turismo
- Concejalía de Urbanismo

La administración municipal no está mancomunada y en el 2022 contó con un presupuesto de 46.264.883,99 euros.

Tabla 7.1.1. Previsión de gastos (euros). Año 2022

Variables	Euros
1. Gastos de personal	17.278.995,85
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	22.503.060,02
3. Gastos financieros	69.805,90
4. Transferencias corrientes	3.002.022,22
5. Fondo de contingencia/otros imprevistos	
6. Inversiones reales	3.306.000,00
7. Transferencias de capital	0,0
8. Activos Financieros	105.000,00
9. Pasivos Financieros	0,0
Total gastos	46.264.883,99

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

2. Política y gobernanza

Respecto a los procesos de trabajo, se percibe que existe **falta de coordinación y colaboración entre los equipos que intervienen con la infancia y la adolescencia** en el municipio:

"Lo que falta es coordinación, porque si a mí me dicen, mira pasa esto y yo lo difundo entre las familias" (P.A)

"El de cultura hace lo suyo, el otro hace lo suyo y así...es más, no siempre se hacen cosas que van desde una misma óptica y la visión del político o del técnico concreto tiene mucho peso. Esto también provoca que haya ámbitos que se quedan vacíos porque nadie los aborda" (P.A)

"Yo creo que a nivel de administraciones públicas se colabora poco en la ejecución de proyectos... Las colaboraciones se limitan a la celebración de Días Internacionales, y venga hacemos todos lo mismo" (P.A)

Frente a ello, constituir una Mesa Social que reúna a todos los agentes que interactúan con la infancia y la adolescencia en el municipio, se considera una oportunidad para dar respuesta a dicha deficiencia:

"Hay una escasa coordinación entre todos los recursos que hay en Puerto...Escucho muchas cosas en las que coincidimos pero no hay un espacio donde poder reunirnos y hacer cosas en pro de los jóvenes." (P.A)

"... poder establecer reuniones para coordinarnos, para implementar acciones que adolecen de otro lado..." (P.A)

Por otro lado, también se ha remarcado el hecho de que **se hace poca evaluación** de los procesos, actividades, etc., lo que ocasiona que las cosas se hagan como siempre como se han hecho, sin que exista una estrategia o sin destinar suficientes esfuerzos a incluir la perspectiva de la infancia y la adolescencia.

"Se hacen las cosas porque se percibe que funcionan, no se hace más evaluación...es siempre lo mismo." (P.A)

"El personal más antiguo, el tema de la infancia y la adolescencia lo dejan un poco... Te dicen yo lo tengo muy mascado... y pedirme que haga algo diferente es pedirme un extra... Falta concienciación por parte del personal del Ayuntamiento" (P.A)

3. DAFO

De lo anterior y a modo de resumen se desprende el siguiente DAFO:

Debilidades

- Falta de personal en algunas áreas, como Servicios Sociales.

Amenazas

- Los cambios políticos suponen amenazas para la estabilidad de algunos proyectos.

- La visión adulto-centrista que se aplica en la gestión.

Fortalezas

- Fuerte compromiso del Ayuntamiento con la infancia y la adolescencia del municipio y con el proyecto Ciudades Amigas de la Infancia.

Oportunidades

- No se detectan.

4. Propuestas de mejora

- Constituir una Mesa Social, integrada por todos los actores que trabajan con la población infantil y adolescente del municipio, tanto los de ámbito municipal como insular.

Conclusión

Puerto del Rosario es el municipio más poblado y con mayor densidad poblacional de Fuerteventura, con un crecimiento relativo de la población ligeramente superior a la media insular. Los niños, niñas y adolescentes en el municipio representan aproximadamente el 20% de la población total, cifra ligeramente superior a la media insular.

La satisfacción de la población infantil y adolescente con el municipio es notable, pero aún así su valoración se sitúa notablemente por debajo de la media canaria. Lo que menos le gusta a la población infantil y adolescente del lugar en el que viven es que les resulta aburrido, los espacios e infraestructuras con los que cuenta el municipio y la conservación que se realiza de entorno (contaminación y suciedad). Entre los aspectos más valorados del municipio se encuentran aquellos relacionados con el entorno en el que se desarrolla su vida: la seguridad (34,7%), el entorno natural que les rodea (32,7%) y la movilidad (29,1%).

El nivel de calidad relacionada con la salud de las personas de 8 a 18 años, que toma en consideración aspectos físicos, psicológicos y sociales de la persona, es medio. Este indicador se coloca ligeramente bajo la media canaria, para la población de 11 a 18 años.



Cuando se pregunta a la población qué tres derechos de la Convención del Niño consideran más importantes para trabajar en el municipio, tanto la población infantil y adolescente como las familias coinciden en señalar los siguientes:

- Derecho de la población infantil y adolescente a ser valorada, respetada y tratada justamente.
- Derecho a que la población infantil y adolescente sea escuchada.
- Derecho de la población infantil y adolescente a servicios esenciales.

Según las diferentes áreas que integran los 5 derechos de la Convención del Niño, la priorización es la siguiente:

Tabla Conclusiones.1. Priorización de las área de trabajo (%)

Derecho	Área/componente de trabajo	Población de 8 a 18 años	Familias
1. Derecho a ser valorada, respetada y tratada justamente	Área 1. Dar a conocer los derechos de la infancia y la Convención sobre los Derechos del Niño	25,6	25,0
	Área 2. Políticas locales y planificación no discriminatorias y específicas de igualdad	42,4	47,7
	Área 3. Comunidades inclusivas y protectoras, con atención a colectivos vulnerables y situaciones concretas	32,0	22,7
2. Derecho a ser escuchada	Área 1. Participación significativa de la infancia a través del órgano de Participación Infantil y otros espacios	39,5	31,8
	Área 2. Protagonismo de la infancia	36,5	9,1
	Área 3. Fomento de la participación infantil: sensibilización, formación, encuentros y normativas	24,1	15,9
3. Derecho a servicios esenciales	Área 1. Lucha contra la pobreza y las desigualdades de acceso	46,5	20,5
	Área 2. Educación y TIC: ayudas, necesidades especiales, absentismo, brecha digital...	26,0	9,1
	Área 3. Salud y alimentación	27,5	9,1
4. Derecho a vivir en un entorno seguro y limpio	Área 1.1. Movilidad independiente y segura para la infancia	24,6	15,9
	Área 2. Protección a la infancia y adolescencia contra todos los tipos de violencia	22,5	20,5
	Área 1.2. Vivienda y planificación urbana	17,0	11,4
	Área 3. Acción climática favorable a la infancia	35,9	0,0
5. Derecho a ser niño/a – adolescente	Área 1. Accesos a instalaciones culturales, de ocio y deportivas	30,0	18,2
	Área 2. Vida familiar	34,6	25,0
	Área 3. Cultura y juego	35,5	11,4
<i>Base</i>		<i>1.003</i>	<i>55</i>

La siguiente tabla muestra el análisis de los diferentes indicadores asociados a los 5 derechos de la Convención del Niño, respecto a su entorno territorial. Tal y como se aprecia, los dos ámbitos que presentan más oportunidades a la mejora, a fin de equiparar el despliegue de dichos derechos a la situación que se observa en el entorno territorial del municipio son:

- Derecho a servicios esenciales, especialmente en el entorno educativo.
- Derecho a ser niño/a, fundamentalmente desde el punto de vista de las redes de apoyo informal.

Tabla Conclusiones.2. Análisis del despliegue de los derechos de la Convención del Niño, respecto al entorno (%)

Derecho	Indicadores respecto al entorno
1. Derecho a ser valorada, respetada y tratada justamente	 (25%)
2. Derecho a ser escuchada	 (0%)
3. Derecho a servicios esenciales	 (71,4%) Educación
	 (47,3%) Salud
4. Derecho a vivir en un entorno seguro y limpio	 (0%)
5. Derecho a ser niño/a – adolescente	 (66%) Familia
	 (66%) Grupo de iguales
	 (100%) Vecindario
	 (25%) Tiempo libre y juego

*(ob.) Cada bola hace referencia a un indicador del área, la diferencia de Puerto del Rosario respecto a su entorno se establece según color y forma, tal y como se muestra a continuación: notablemente mejor: , sensiblemente mejor: , ligeramente mejor: , igual que su entorno: , notablemente peor: , sensiblemente peor: , ligeramente peor:  y no hay indicador disponible (-).

Sin ánimo de ser concluyente, todo lo anterior, unido a los requerimientos que realiza Unicef a los planes de infancia y adolescencia de los territorios que aspiran a renovar su certificación con Ciudad Amiga de la Infancia, conduce a recomendar la elaboración de un plan municipal que gire, fundamentalmente, en torno a las siguientes líneas de trabajo:

Derecho de la población infantil a ser escuchada

- Área 1. Participación significativa de la infancia y la adolescencia a través del OPI y otros espacios*
- Área 2. Protagonismo de la infancia

Justificación:

Es obligatorio según los requerimientos de Unicef y es uno de los derechos y áreas priorizadas por la población. El área 2 responde a la priorización realizada por la población infantil y adolescente.

Derecho de la población infantil y adolescente a ser valorada, respetada y tratada justamente.

- Área 1. Dar a conocer los derechos de la infancia y la Convención sobre los Derechos del Niño.
- Área 2. Políticas locales y planificación no discriminatorias y específicas de igualdad.

Justificación:

Es uno de los derechos y áreas priorizadas por la población. El área 2 responde a la priorización realizada por las familias.

Derecho de la población infantil y adolescente a servicios esenciales.

- Área 1. Lucha contra la pobreza y las desigualdades de acceso.
- Área 2. Educación y TIC: ayudas, necesidades especiales, absentismo, brecha digital.
- Área 3. Salud y alimentación.

Justificación:

Es uno de los derechos priorizados por la población y uno de los que presenta más oportunidades de mejora, respecto a su entorno territorial. El área 1 responde a la priorización realizada por la población y el área 2 y 3 al análisis de necesidades de mejora.

Derecho a ser niño/a.

- Área 2. Vida familiar.

Justificación:

Es uno de los que presenta más oportunidades de mejora, respecto a su entorno territorial. El área 2 responde a que es una de los ámbitos más importantes que señalan las familias y al análisis de necesidades de mejora.

Áreas transversales

- Estructura y políticas*
- Gobernanza*

Justificación:

Es obligatorio según los requerimientos de Unicef.

Anexo. Metodología

Para reflejar la realidad en la que vive la población infantil y adolescente, así como su visión sobre el municipio, opiniones, preocupaciones, necesidades e intereses **se ha diseñado un proceso participativo bajo un enfoque multiestratégico.**

Esta aproximación **ha permitido que cada fase contribuya a diseñar la siguiente y cada paso incluya las principales conclusiones extraídas del anterior.** Con ello se ha conseguido no solo identificar los puntos fuertes y débiles del entorno que rodea la infancia y la adolescencia, sino también identificar oportunidades y amenazas, incluyendo entre estas las diferentes percepciones que las personas adultas y la población infantil y adolescente pueden tener sobre una misma realidad.

El análisis de fuentes secundarias ha tenido como objetivo:

- Describir las características del territorio, la estructura de la población general y sus condiciones socioeconómicas.
- Analizar las tendencias en dichos ámbitos.
- Analizar y evaluar la situación de los derechos de la infancia en Puerto del Rosario respecto a otras demarcaciones territoriales (Fuerteventura y Canarias).
- Disponer de información estadística de contexto para contrastar los resultados obtenidos en la encuesta.

La aproximación cualitativa que se ha seguido durante los encuentros se ha dividido en tres etapas, la primera ha estado centrada en **el trabajo con población adulta** y ha perseguido:

- Fomentar la participación e involucrar en el diagnóstico a las diferentes personas que bien por ser familia o por su profesión tienen una estrecha relación con la infancia y la adolescencia en el municipio.
- Recoger su percepción sobre el contexto y la realidad en la que se desarrolla la vida de los niños, niñas y adolescentes del municipio, poniendo especial interés en las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que identifican.
- Construir un primer diagnóstico de la infancia y la adolescencia visto desde la perspectiva de la población adulta, a fin de poder contrastar su visión, posteriormente, con la población infantil y adolescente.
- Diseñar un instrumento propio de recogida de información cuantitativa (encuesta).
- Recopilar aquellas propuestas de mejora que surgieran de forma espontánea y sin diagnóstico previo.

La segunda etapa se ha focalizado en los niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de:

- Fomentar la participación e involucrar en el diagnóstico a la población infantil y adolescente.
- Recoger su percepción sobre el contexto y la realidad que los rodea, poniendo especial énfasis en las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que identifican.

- Contrastar algunas de las principales conclusiones que se derivaron de los encuentros con población adulta.
- Diseñar un instrumento propio de recogida de información cuantitativa (encuesta)
- Recopilar aquellas propuestas de mejora que surgieran de forma espontánea y sin diagnóstico previo.

La **recogida de datos mediante encuesta** ha perseguido lo siguiente:

- Analizar la satisfacción con el entorno y con las relaciones que se mantienen.
- Cuantificar las principales percepciones que han surgido durante la fase cualitativa.
- Medir el interés en determinadas temáticas.
- Recoger información sobre la conducta de los niños, niñas y adolescentes sobre aquellos temas que se han identificado como posibles amenazas.
- Descartar o constatar situaciones de riesgo (maltrato, acoso, adicciones, etc.).
- Priorizar las áreas a mejorar en el municipio.
- Estudiar posibles diferencias estadísticas por sexo, edad o lugar de residencia.

Las tres aproximaciones metodológicas **se han desarrollado de forma consecutiva**, solapándose en breves espacios de tiempo. El proyecto se ha **desarrollado entre septiembre de 2022 y enero de 2023**. A continuación se describen las características técnicas de cada una de las aproximaciones utilizadas en el diagnóstico.

1. Fuentes secundarias

La selección de información **se ha realizado bajo los siguientes criterios**:

- Cuando se dispone de información se compara al municipio con Fuerteventura, de lo contrario se recurre a datos autonómicos, y en su defecto, de España.
- Siempre que la estadística oficial no permite obtener datos específicos sobre el municipio y es necesario recurrir a datos antiguos o agrupados de la comarca norte (Puerto del Rosario y La Oliva), los indicadores se comparan con Fuerteventura y Canarias. Con ello se persigue dar robustez al análisis de la pauta evolutiva de la variable, a fin de inferir y/o estimar la situación en la que se encuentra el municipio.

Dentro de esta línea de investigación se han realizado las siguientes acciones:

- Evaluación de la idoneidad de las fuentes secundarias, de carácter público, para el análisis de la infancia y adolescencia en Puerto del Rosario.
- Definición de los indicadores de análisis.
- Recogida y análisis de información complementaria disponible a nivel municipal (I Plan de la Infancia y la Adolescencia de Puerto del Rosario, informes intermedios, Plan de Movilidad, Plan de Accesibilidad, encuestas, estudios elaborados por el CAI, Plan de Juventud del Ayuntamiento y datos facilitados por las diferentes áreas de la administración).
- Solicitudes de datos a entidades supramunicipales (Consejería de Educación, Dirección General de la Infancia y Familia, Cabildo de Fuerteventura, Dirección General de Dependencia y Discapacidad y Ministerio de Sanidad).

- Tratamiento de datos para permitir la comparabilidad.
- Explotación estadística y análisis de bases de datos cedidas por terceros (HBSC, OPINA y EICV-HC).

2. Encuentros

Desde el enfoque cualitativo se han utilizado dos técnicas de recogida de información: **entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión**. Para el desarrollo de esta parte de la investigación se han realizado las siguientes acciones:

- Diseño de la línea de puntos para cada técnica y tipo de población.
- Realización de las entrevistas, dinamización y moderación de los encuentros.
- Grabación en audio de todos los encuentros y en vídeo, para los grupos de discusión.
- Vaciado de la información recogida.
- Análisis del discurso atendiendo a variables sociodemográficas (sexo, edad, lugar de residencia y rol respecto a la infancia y adolescencia).

A continuación se describen las características técnicas de cada una de las metodologías empleadas para la recogida de información cualitativa:

2.1. Encuentros con población adulta

Con la población adulta se realizaron **tanto entrevistas como dos grupos de discusión**, en el que se buscó que quedaran representados cada uno de los contextos en los que se desarrolla la vida de la población infantil y adolescente. En total **participaron 25 personas en calidad de testigos privilegiados** de la infancia y la adolescencia en el municipio. En la siguiente tabla se muestra el resumen de la participación de ese segmento de la población:

Tabla Anexo 2.1. Resumen de los encuentros con población adulta

Tipo de apoyo	Total	Entrevistas	Grupos de discusión
Fecha	Octubre 2022	Octubre 2022	Octubre 2022
Nº de sesiones	7	9	2
Duración aproximada	-	100 min.	120 min.
Nº de participantes	25	10	15

2.2. Encuentros con población infantil y adolescente

Con la población infantil y adolescente se realizaron **5 grupos de discusión**. Para su diseño se persiguió que no fuesen grupos naturales y que respondiesen a variables de sexo, edad, lugar de residencia y situación socioeconómica. En total **participaron 40 niños, niñas y adolescentes** en los grupos de discusión, que se realizaron durante el mes de noviembre de 2022.

3. Encuesta

El diseño de la encuesta se realizó a partir de las conclusiones extraídas en los encuentros de la fase cualitativa, así como de la información

disponible en fuentes secundarias, que permitiesen la comparabilidad de Puerto del Rosario con Canarias, ya que no existe información estadística sobre las condiciones de vida de la población infantil y adolescente en Fuerteventura. Dado el amplio abanico de información que se pretendía recoger sobre las condiciones de vida de la población infantil y adolescentes, se diseñaron dos itinerarios, compuestos por diferentes preguntas, a los que los y las participantes eran asignados de forma aleatoria.

A continuación, se presentan las características técnicas de esta fase:

- **Universo:** personas de 8 a 18 años.
- **Método de recogida de la información:** encuesta online a través de ordenador y/o tablet, distribuida en los centros educativos del municipio.

La presentación de la encuesta se realizó mediante un vídeo diseñado específicamente para el proyecto, en el que un representante del CAI de Puerto del Rosario presentaba el proyecto. Se diseñaron dos presentaciones, una dirigida a los centros de primaria y otra a los de secundaria.

En el vídeo también se exponía al alumnado cuáles eran los objetivos de la encuesta, las temáticas que se abordaban y cómo utilizar el aplicativo informático. De forma complementaria, también se daban pautas al profesorado que estaba presente en el aula, a fin de asegurar un ambiente en el que los niños, niñas y adolescentes se sintiesen cómodos para contestar anónimamente.

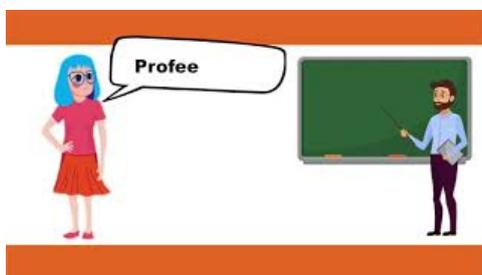


Imagen: vídeo presentación de la encuesta

El vídeo se distribuyó entre los diferentes colegios, **acompañado de un manual dirigido al profesorado**. Durante la realización del cuestionario, con los niños, niñas y adolescentes solo estaba presente un/a docente. Por ello, se facilitó asistencia técnica telefónica a los centros, a fin de resolver posibles dudas que pudiesen surgir entre el alumnado y/o profesorado o de solucionar incidencias informáticas que se pudiesen presentar. **No hubo incidencias en ningún grupo-clase.**

Cabe mencionar que a algunos grupos-clase se les dio la opción de **contestar el cuestionario fuera del aula**, facilitándoles los enlaces al vídeo y a la encuesta.

- **Muestra:** 1.003 entrevistas válidas para el conjunto de la encuesta: itinerario 1 (514) e itinerario 2 (454).

- **Fijación de la muestra:** proporcional. La descripción de la muestra según sexo, edad y lugar de residencia es la que se especifica a continuación:

Tabla Anexo 3.1. Descripción de la muestra

Variables	Absolutos	%
Distrito		
Distrito 1	703	70,1
Distrito 2	80	8,0
Distrito 3	101	10,1
Vive fuera	119	11,9
Sexo		
Chico	511	50,9
Chica	492	49,1
Edad		
De 8 a 10 años	264	26,3
De 11 a 12 años	219	21,8
De 13 a 14 años	252	25,1
De 15 a 18 años	228	22,7
<i>Base</i>	<i>1.003</i>	<i>-</i>

Fuente: elaboración propia a partir de EIAT

- **Margen de error muestral:** el margen de error asociado a 1.003 entrevistas es de $\pm 2,86$ para un nivel de confianza del 95,5%, y en el caso de máxima indeterminación ($p=q=0,5$) para una población de 5.502 niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años. Para los itinerarios de la encuesta, el margen de error se sitúa en $\pm 4,21$ y $\pm 4,51$.
- **Fechas del trabajo de campo:** Del 17 de noviembre al 16 de diciembre de 2022.

Para el desarrollo de esta parte de la investigación **se han realizado las siguientes acciones:**

- Diseño de la encuesta.
- Programación del aplicativo informático.
- Diseño y realización de dos vídeos de presentación, uno dirigido a los CEIPs y otro a los IESs.
- Coordinación con los centros educativos para la distribución del cuestionario.
- Asistencia técnica.
- Seguimiento del trabajo de campo.
- Alojamiento de las respuestas.
- Depuración de la base de datos.
- Codificación de los campos de respuesta abierta.
- Análisis estadístico con SPSS.

Diagnóstico de la Infancia y la Adolescencia de Puerto del Rosario

Estudio elaborado por encargo y con la colaboración de:



**Concejalía de Servicios Sociales
CAI Puerto del Rosario**



**Ciudades
Amigas
de la Infancia**